

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD STO. TOMAS

SEMINARIO:

LA IMPORTANCIA DE LAS MICROS PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS EN EL DESARROLLO
ECONOMICO DE MÉXICO

**EVOLUCION Y DESARROLLO DE LA
INDUSTRIA EN MÉXICO**

TRABAJO FINAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

CONTADOR PÚBLICO:

PRESENTA:

GARCÍA CHÁVEZ GREGORIO

LICENCIADO EN RELACIONES COMERCIALES:

PRESENTA:

**GONZÁLEZ RUIZ JAZMÍN AZUCETTI
ROJAS COSS EDNA BETSAY
SANTANA SALCEDO LUZ MARÍA**



CONDUCTOR: L.R.C. JOSÉ SOSA MONSALVO

MÉXICO, DF

OCTUBRE 2008

Dedicatoria

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño.

A ti DIOS que me diste la oportunidad de vivir y de regalarme una maravillosa familia.

Con mucho cariño a mis padres que me dieron la vida y han estado conmigo en todo momento. Gracias por todo papa y mama por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí aunque hemos pasado por momentos difíciles siempre han estado apoyándome y brindándome todo su amor, por todo esto les agradezco de corazón el que estén conmigo a mi lado.

Los quiero con todo mi corazón y este trabajo que es la culminación de un ciclo muy importante que ustedes fomentaron desde que yo era pequeño, es para ustedes, solo les estoy devolviendo un poco de todo lo que ustedes me dieron desde un principio.

A mi hermano Rodrigo que aunque hemos pasado por momentos difíciles siempre me ha apoyado y ha estado conmigo para alentarme. Gracias Brother!!!!!!

A mis hermanas Rosalía y Ruth por estar conmigo siempre y apoyarme, las quiero mucho.

Bel, que te puedo decir, muchas gracias por estar conmigo hoy en este día tan importante para mi, y darme ánimos.

*Detrás de cada línea de llegada, hay una de partida.
Detrás de cada logro, hay otro desafío.
Si extrañas lo que hacías, vuelve a hacerlo.
Sigue aunque todos esperen que abandones.
No dejes que se oxide el hierro que hay en ti.*

DEDICATORIAS

A ti nena linda que has sido mi ángel de la guarda, en todo este camino tan disparejo.
Te amo Alin.

A ti nene por todo el amor que me has dado, por estar siempre a mi lado y ser el equilibrio en mi vida.
Te amo Chucho.

Gracias Axel por abrazarme y hacerme reír cada que lo necesito, pero sobre todo por ser mi hermanito. Te amo.

A ti mami linda por tu apoyo incondicional y por quererme tanto.
Te amo mami

A ti papi todo lo que me has dado. Gracias Faderito.
Te amo.

A ti abue que siempre estarás en mi corazón.
Te amo Tere.

Abue gracias por ser mi abuelito. Te amo

A toda mi familia que me ha apoyado y ha estado siempre conmigo, a todos los quiero mucho. Gracias

Azucetti González

DEDICATORIAS

A Dios Por darme la oportunidad de estar aquí con las personas a las que amo, guiarme en mi camino y darme fortaleza para seguir en el con fe.

A ti mamá por darme siempre todo tu apoyo y amor, por darme esas palabras que me impulsan, por estar en cada momento importante en mi vida, por creer en mi, por enseñarme a “disfrutar todo lo que haga”.
TE AMO.

A ti hermana, por ser una guía en mi vida y estar a un lado de mi siempre apoyándome incondicionalmente.
TE AMO.

A ti Alan por el amor y la nobleza que me demuestras cada día, por contagiar de inocencia y alegría desde el momento llegaste a mi vida. TE AMO ALI.

A ti papá por saber que existes y participar en que concluyera una parte de mi formación. TE AMO

A ti abue por compartir tus experiencias y enseñarme a tener fortaleza para luchar por lo que quiera.
TE AMO LUCHA

A ti mostro por ser una parte muy especial en mi vida, teniendo siempre fe en mi.
82

A toda mi familia por darme el amor, apoyo y la confianza para mi desarrollo.
LOS AMO

A ti Beba por iluminarme y ser un ángel en mi camino.
TE AMO

A todos ustedes por sus oraciones y apoyo incondicional.

EDNA BETSAY ROJAS COSS

DEDICACIÓN

A mis papas que siempre me han apoyado, han creído en mí y me han alentado a ser día a día una mejor persona. Hoy gracias a ellos cumplo una gran meta y cierro un círculo de aprendizaje y madurez. Los amo mucho.

Y a Rolo que también ha sido un motorcito para poder alcanzar mis objetivos, gracias por ayudarme, apoyarme y aguantarme en mis ratos de estrés.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestra alma mater el Instituto Politécnico Nacional por abrirnos las puertas a un mejor futuro.

Agradecemos también a la Escuela Superior de Comercio y Administración, porque en sus aulas nos brindó educación de excelencia.

Agradecemos al coordinador del seminario el Profesor José Sosa Monsalvo por las horas de enseñanza, por mostrarnos el camino hacia la excelencia, por ser un gran amigo, mostrarnos el lado humano de la educación y brindarnos el conocimiento necesario para destacar en el ámbito profesional.
MUCHAS GRACIAS PROFESOR.

Agradecemos por último a todos nuestros compañeros del seminario por la amistad que nos brindaron y el compañerismo para que este tiempo fuera una de nuestras mejores experiencias.
GRACIAS COMPAÑEROS.

ÍNDICE

PROLOGO	1
INTRODUCCIÓN GENERAL	2
MARCO CONCEPTUAL	3
MARCO TEORICO	4
CAPITULO I	
EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA EN UN CONTEXTO MUNDIAL	
Introducción	5
1.1 Evolución a Nivel Mundial	6
1.1.1 Grandes Civilizaciones	6
1.1.1.1 Egipto (5500 A.C. a 640 D.C.)	6
1.1.1.2 Mesopotamia (6000 A.C. a 1708 D.C.)	8
1.1.1.3 Roma (27 A.C. a 476 D.C.)	10
1.1.2 La Revolución Industrial	12
1.1.3 La Gran Depresión (1929 - 1934)	17
1.2 Evolución a Nivel Nacional	21
1.2.1 Época Prehispánica (1200 a.C. a 1525 d.C.)	21
1.2.1.1 Los Olmecas (1200 A.C. a 300 A.C.)	21
1.2.1.2 Los Mayas (1000 a.C. a 1697 d.C.)	22
1.2.1.3 Los Aztecas (1111 d.C. a 1525 d.C.)	24
1.2.2 Época Colonial (1521 a 1810)	27
1.2.3 México Independiente (1810 a 1857)	28
1.2.4 La Reforma (1857 a 1880)	31
1.2.5 El Porfiriato (1876 a 1910)	31
1.2.6 Revolución Mexicana (1910 a 1924)	34
1.2.7 Maximato (1928 a 1934)	35
1.2.8 Cardenismo (1934 a 1940)	36
1.2.9 Modelos Económicos	38
1.2.9.1 El Modelo de sustitución de importaciones (1940-1963)	39
1.2.9.2 Desarrollo Estabilizador (1964-1982)	40
1.2.9.3 El Modelo Neoliberal	41
1.2.9.4 Innovación y Desarrollo Tecnológico	42
1.2.10 Evolución en Periodos Presidenciales	43
1.2.10.1 Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	43
1.2.10.2 Miguel Alemán Valdez (1946-1952)	46
1.2.10.3 Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	48
1.2.10.4 Adolfo López Mateos (1958-1964)	50
1.2.10.5 Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	51
1.2.10.6 Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	53
1.2.10.7 José López Portillo (1976-1982)	54
1.2.10.8 Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988)	56
1.2.10.9 Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	58
1.2.10.10 Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	62
1.2.10.11 Vicente Fox Quezada (2000-2006)	70
1.2.10.12 Felipe Calderón Hinojosa (2006 a la fecha)	73

1.3 Las tendencias internacionales actuales y su repercusión en la visión a futuro de las MPYMES	76
1.3.1 La teoría de las Olas	76
1.4 La Propuesta de Política Industrial de los Organismos Cúpula del Sector Empresarial	79
Conclusión	83

CAPITULO II PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 COMO INSTRUMENTO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LAS MPYMES

Introducción	84
2.1 Objetivo	85
2.1.2 Elaboración del Plan	85
2.1.3 Estructura del Plan	85
2.1.4 Estrategia Integral de la Política Pública	86
2.2 Primera Parte: Desarrollo Sustentable	86
2.3 Segunda Parte: Descripción de los Cinco Ejes	87
2.3.1 Eje 1. Estado de Derecho y Seguridad	89
2.3.2 Eje 2 Economía Competitiva y Generadora de Empleos	90
2.3.2.1 Diagnóstico	91
2.3.2.2 Rentabilidad Y Riesgo de la inversión	92
2.3.2.3 Crecimiento Elevado De La Productividad	93
2.3.3 Pequeñas Y Medianas Empresas	94
2.3.3.1 Objetivo 6	94
2.3.3.2 Estrategia 6.1	94
2.3.3.3 Estrategia 6.2	97
2.3.3.4 Estrategia 6.3	97
2.3.3.5 Estrategia 6.4	97
2.3.4 Eje 3. Igualdad De Oportunidades	98
2.3.5 Eje 4. Sustentabilidad ambiental	99
2.3.6 Eje 5. Democracia Efectiva Y Política Exterior Responsable	100
2.4 De Cara al Futuro	101

CAPITULO III MÉXICO 2030: PROYECTO DE GRAN VISIÓN

Introducción	103
2.1 Objetivos	104
2.2 Contexto Global	105
2.2.1 De la Visión México 2030 al Plan Nacional de Desarrollo	105
2.2.2 Visión México 2030	105
2.3 Ley del Mercado de Valores	106
Conclusión	107

CAPITULO IV IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MPYMES POR SECTOR PRODUCTIVO Y ENTIDAD FEDERATIVA

Introducción	108
4.1 Estadísticas Nacionales	109
4.2 Estadísticas por Entidad Federativa	111
4.2.1 Sector Manufacturero	111
4.2.2 Sector Comercio	113
4.2.3 Sector Servicios	115
4.3 Estadísticas Municipales	117
4.3.1 Sector Manufacturero	117
4.3.2 Sector Comercio	118
4.3.3 Sector Servicios	119
Conclusión	121

CAPITULO V ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Introducción	122
5.1 Origen de las MPYMES	123
5.2 Clasificación de las Empresas	124
5.2.1 Por su Actividad o Giro	124
5.2.2 Según el Origen del Capital	125
5.2.3 Según la Magnitud de la Empresa	126
5.3 Estratificación de Empresas	127
5.4 Definición de Empresa	129
5.5 Definición de MPYME	129
5.6 Características de la Empresa Familiar	130
5.7 Conceptos Empresariales de las MPYMES	132
5.7.1 Perfil del Emprendedor	132
5.7.2 Definición Empresario	133
5.7.3 El Empresario Mexicano	133
5.7.4 Definición de Productor	133
5.7.5 Definición de Producción	133
5.7.6 Definición de Servicio	133
5.7.7 Definición de Calidad	133
5.7.7.1 Definiciones Trascendentes	134
5.7.7.2 Definición desde una Perspectiva de Producto	134
5.7.7.3 Definición desde una Perspectiva de Usuario	134
5.7.7.4 Definiciones desde una Perspectiva de Producción	134
5.7.7.5 Definiciones desde una Perspectiva de Valor	134
5.7.7.6 Otras Definiciones	134
5.7.8 Calidad de las MPYMES en México	135
5.8 Planeación Estratégica de la Empresa	136
5.8.1 Misión	136
5.8.2 Visión	136
5.8.3 Valores	136
5.8.4 Recursos	136

5.8.5 Objetivos	137
5.9 Cultura Empresarial	137
5.10 Cultura Organizacional	138
5.11 Matriz FODA	138
5.11.1 Definición	138
5.11.1.1 Fortalezas	139
5.11.1.2 Oportunidades	139
5.11.1.3 Debilidades	139
5.11.1.4 Amenazas	139
5.11.2 Objetivo	139
5.11.3 Análisis	140
5.11.3.1 Análisis Externo	140
5.11.3.2 Análisis Interno	140
5.11.4 Matriz FODA de las MPYMES	141
5.12 Realidad de las MPYMES y Empresas Familiares en México	141
Conclusión	143

CAPITULO VI LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS MPYMES PARA SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Introducción	144
6.1 Factores Internos	145
6.1.1 Dirigentes sin experiencia	145
6.1.2 Factor Humano	145
6.1.3 Falta de Financiamiento	146
6.1.4 Falta de Formalidad	147
6.1.5 Falta de Consistencia en Programas	148
6.1.6 Carga Fiscal Excesiva	148
6.2 Factores Externos	148
6.2.1 Competencia	148
6.2.2 Tecnología	148
6.2.3 Falta de Internacionalización y Desvinculación con los Sectores Económicos más Dinámicos	148
Conclusiones	150

CAPITULO VII ESTRATEGIAS DE APOYO A LAS PYMES POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Introducción	151
7.1 Programas de Apoyo a las MPYMES como Estrategias	153
7.1.1 Dependencias del Gobierno Federal	153
7.1.1.1 Secretaria de Economía SE	153
a) Objetivos	153
b) Misión	154
c) Visión	154
d) Programas	154

7.1.1.2	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA	160
	a) Objetivos	160
	b) Misión	160
	c) Visión	161
	d) Organismos de SAGARPA	161
	i) ASERCA	161
	ii) CONAPESCA	162
	iii) CONAZA	165
	iv) FIRCO	166
	e) Servicios	169
7.1.1.3	Secretaría de Turismo SECTUR	170
	a) Objetivos	170
	b) Misión	171
	c) Visión	171
	d) Programas	171
	e) Servicios	177
7.1.1.4	Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL	178
	a) Objetivo	178
	b) Misión	178
	c) Visión	178
	d) Programas	179
	e) Servicios	181
7.1.1.5	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT	181
	a) Objetivos	181
	b) Misión	181
	c) Visión	182
	d) Programas	182
	e) Servicios	183
7.1.2.	Banca de Desarrollo	184
7.1.2.1	Nacional Financiera NAFINSA	184
	a) Objetivos	184
	b) Misión	184
	c) Visión	184
	d) Programas	184
	e) Servicios	186
7.1.2.2	Banco de Comercio Exterior BANCOMEXT	187
	a) Objetivos	187
	b) Misión	187
	c) Visión	187
	d) Programas	187
	e) Servicios	189
7.1.2.3	ProMéxico	192
	a) Objetivos	192
	b) Misión	192
	c) Visión	193
	d) Programas	193
7.1.3	Organismos del Sector Privado	194

7.1.3.1	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo CONCANACO SERVYTUR	194
	a) Objetivos	195
	b) Misión	195
	c) Visión	195
	d) Programas	195
	e) Servicios	195
7.1.3.2	Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana ANIERM	196
	a) Objetivo	196
	b) Misión	196
	c) Visión	196
	d) Servicios	197
7.1.3.3	Consejo Coordinador Empresarial CCE	199
	a) Objetivos	199
	b) Misión	200
	c) Visión	200
7.1.3.4	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA	201
	a) Objetivos	201
	b) Misión	201
	c) Visión	201
	d) Programas	201
	e) Servicios	202
7.1.3.5	Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX	202
	a) Objetivos	202
	b) Misión	203
	c) Visión	203
	d) Programas	203
	e) Servicios	204
7.1.3.6	Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN	204
	a) Objetivos	204
	b) Misión	204
	c) Visión	205
	d) Programas	205
	e) Servicios	208
7.1.3.7	Consejo Mexicano de Comercio Exterior COMCE	208
	a) Objetivo	208
	b) Misión	208
	c) Visión	209
7.1.3.8	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT	209
	a) Objetivos	209
	b) Misión	209
	c) Visión	209
	d) Programas	209
	e) Servicios	211
7.1.4	Banca Privada	211
	7.1.4.1 Crédito HSBC	211

7.1.4.2 Crédito BANAMEX	215
7.1.4.3 Crédito BANORTE	217
7.1.4.4 Crédito SANTANDER	219
7.2 Otras Estrategias Eficientes para la Resolución de una Problemática	221
7.2.1 Cadenas Productivas	221
7.2.2 Alianzas Estratégicas	222
7.2.3 Parques Industriales	222
7.2.4 Industria Maquiladora de Exportación	224
7.2.5 Desarrollo de Proveedores	226
Conclusiones	228
CONCLUSIÓN	229
RECOMENDACIÓN	230
BIBLIOGRAFÍA	231

PRÓLOGO

En la actualidad el tema de las MPYMES ha sido el favorito de economistas, analistas financieros, servidores públicos y asesores en función de la gran importancia que tienen a nivel mundial estas unidades económicas como generadoras de empleo y proveedoras de servicios y productos de las grandes empresas.

Los gobiernos de las diferentes naciones buscan apoyar de diversas formas a las MPYMES con el fin de bajar sus índices de desempleo y se preocupan también por darles el impulso necesario para que tengan un crecimiento con calidad.

Sin embargo, es importante señalar que de todas las MPYMES que se crean únicamente un reducido número son las que se logran sostenerse, esto, debido a diversos factores tanto internos como externos que merman su sano desarrollo tales como: incertidumbre en los mercados financieros cada vez más globalizados, devaluaciones, malas administraciones, falta de cultura organizacional, insuficiente acceso a los esquemas de financiamiento, escasez de recurso humano calificado, atraso en materia tecnológica y falta de políticas industriales entre otras.

En este sentido y dada la importancia que tienen las MPYMES en el desarrollo de la economía la presente tesis tiene como objetivo brindar un panorama general y sencillo de la evolución, estratificación, origen, problemática, alternativas de solución y programas de apoyo de los diversos sectores; con la finalidad de crear conciencia y aprender de los errores cometidos en el pasado y no repetirlos en un futuro.

Asimismo, se busca inducir a abrir los ojos hacia una nueva cultura empresarial en donde el eje reactor sea la competitividad y calidad total, y determinar una planeación estratégica basada en las tendencias internacionales que día a día influyen totalmente por el fenómeno de la globalización.

Ponemos en tus manos más que una tesis una herramienta de análisis y reflexión, que esperamos sirva para un mejor entendimiento y discernimiento del tema.

INTRODUCCION GENERAL

En la presente tesis se muestra la evolución de la industria y la economía en un contexto mundial desde las primeras civilizaciones cuna de la humanidad, pasando por algunos momentos determinantes de la economía a nivel mundial, hasta llegar a la Revolución Industrial. Dentro del contexto nacional se analizan las civilizaciones más significativas de la época prehispánica, se muestran los efectos de las diferentes guerras como la de independencia y la revolución y los grandes cambios suscitados por influencia de las corrientes del pensamiento económico que se daban en el mundo, se analizan también los aciertos y desaciertos que han tenido los representantes del ejecutivo federal a lo largo de los años y cómo han adoptado políticas diferentes para sortear los problemas y dificultades que ha habido en el país.

En el desarrollo de este trabajo de investigación se brinda un panorama de las tendencias a futuro tomando como referencia La Teoría de las Olas, que analiza los cambios que han sucedido y da como resultado una previsión acerca del futuro generacional.

También se plasman los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el Ejecutivo Federal en materia de apoyo y fomento a las MPYMES y la visión del plan: México 2030.

La investigación se complementa con un marco conceptual con algunas definiciones importantes y necesarias para un óptimo entendimiento del tema.

Abordamos los principales problemas que influyen en el desarrollo de las MPYMES, y las alternativas de solución para hacerles frente, así mismo, se enuncian a grandes rasgos los programas de apoyo y fomento que implementan las diversas dependencias gubernamentales en materia de MPYMES, así como un desarrollo de las acciones y estrategias que los diversos organismos cúpula del sector empresarial proponen para un crecimiento sano y con competitividad.

Mostramos a su vez estadísticas nacionales, por entidad federativa y por municipio, necesarias para saber la distribución de las MPYMES a lo largo de la República Mexicana y por sector económico, en virtud de conocer en qué regiones del país se encuentra mayor desarrollo de las actividades económicas.

MARCO CONCEPTUAL

- Crecimiento económico: es el aumento de la cantidad de trabajos que hay por metro cuadrado, la renta o el valor de bienes y servicios producidos por una economía. Habitualmente se mide en porcentaje de aumento del Producto Interno Bruto Real, o *PIB*.
- Desarrollo: es la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas.
- Desarrollo sostenible, perdurable o sustentable: se aplica al desarrollo socio-económico, puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.
- Empresa: es la unidad económico-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común.
- Estrategia: es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.
- Estrategia Empresarial: se refiere al diseño del plan de acción dentro de una empresa para el logro de sus metas y objetivos.
- Financiamiento: conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.
- Industria: conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados.
- MPYME: Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012: documento que presenta la actual administración de nuestro país que está a cargo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa y establece una estrategia clara y viable con el objetivo de la transformación de México hacia la búsqueda del Desarrollo Sustentable con lo cual se pretende lograr que los mexicanos amplíen sus capacidades y libertades para contar con una vida digna.

MARCO TEÓRICO

En México las MPYMES representan aproximadamente el 98% de las unidades económicas registradas en el INEGI y sin lugar a dudas son un motor dentro de la actividad económica del país, así como generan más de la mitad de empleo y cerca del 52% del PIB. Analizando esta información podemos observar que es una creciente necesidad promover y fomentar programas que apoyen, desarrollen y ayuden en la creación de más MPYMES, ya que esto provocará que nuestra economía sea más competitiva y con mayor fortaleza ante los cambios a los que se enfrenta México gracias a la globalización.

Actualmente el tema del origen y desarrollo de las MPYMES es cada vez más interesante de investigar, porque conlleva a un amplio conocimiento acerca de estas unidades económicas.

Cabe resaltar que muchas de estas pequeñas empresas han sostenido nuestra economía a pesar de que cuentan con poco financiamiento, administración independiente y poca asesoría.

Es por esto que se da la investigación y el desarrollo de la presente tesis, la cual tiene el objetivo de explicar cómo se da el origen de estas unidades, el impacto social y económico de las mismas, los tipos de programas que existen para apoyarlas y el nuevo Plan de Desarrollo que ha presentado la nueva administración en el cual se plantean estrategias dirigidas para las MPYMES.

A pesar que las MPYMES son sumamente valoradas desde el punto de vista de su contribución social y económica, son estas las que a su vez cuentan con niveles de competitividad, calidad, productividad y administración realmente bajos y la capacitación que se les otorga no es lo suficientemente concreta como para significar un fortalecimiento real de las capacidades y fortalezas de estas mismas, lo cual también se tratará dentro de ésta presente tesis.

Hoy en día existen 4 millones 15 mil empresas establecidas, las cuales deben preocuparse por superarse y ser mejores cada día, conocer a su mercado actual a pesar de que sea cambiante, contar con estrategias y objetivos viables, tener una meta, contar con una visión y misión, pero sobre todo con estrategias de calidad que los hagan ser competitivos no sólo a nivel nacional sino internacionalmente.

CAPITULO I EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA EN UN CONTEXTO MUNDIAL

Introducción

Para una mejor comprensión de la situación actual es necesario echar un vistazo al pasado y analizar los momentos más importantes de la evolución de la industria.

Desde sus inicios el hombre ha buscado la forma de subsistir pese a las dificultades que ha ido encontrando, empeñándose siempre en encontrar las maneras más adecuadas de adaptarse. Sin embargo sabemos de antemano que en muchas ocasiones se han cometido errores graves que llevaron a algunas de las más grandes civilizaciones a la ruina o en el peor de los casos a la desaparición.

Es por eso que el presente capítulo nos recuerda los momentos históricos más importantes en el devenir económico industrial de la civilización humana, en un contexto nacional e internacional. Se tomarán en cuenta aspectos importantes como las primeras civilizaciones de las cuales aun en nuestros días seguimos utilizando algunos de sus más grandes aportes, veremos la influencia que han tenido las guerras en el ámbito mundial así como el impacto en las economías mundiales y como fueron pieza clave para la distribución del mundo como lo conocemos, las grandes corrientes que se originaron para solucionar los problemas de algunos países y que gracias a su eficacia se implementaron en algunos otros.

El presente capítulo es también un aliciente a formar una crítica acerca de las tendencias que ha tenido la humanidad en su desarrollo hasta nuestros días, intentando lograr una reflexión de en donde estamos y hacia donde vamos, basándose en una teoría mostrada por un gran profesor y amigo, que a bien a tenido explicar y fundamentar.

Así es como damos inicio a este capítulo no sin antes recordar que a lo largo de la historia hemos visto como en ocasiones los grandes errores engendran las mejores ideas para superarlos.

1.1 Evolución a Nivel Mundial

A continuación veremos a grandes rasgos la evolución que ha tenido la industria, es necesario tener en consideración que debido a lo extenso del tema solo se resaltan los momentos históricos que mas han impactado al mundo como conjunto.

1.1.1 Grandes Civilizaciones

Recordando un poco los orígenes de la humanidad, es necesario partir del momento en el que el hombre deja de ser nómada para convertirse en sedentario y así comenzarse a establecer en comunidades primitivas que necesitaban una organización y administración para generar los insumos requeridos por la población, a continuación se enlistan tres de las principales civilizaciones que dejaron huella debido a sus grandes avances dentro de lo que hoy conocemos como estructura económica.

1.1.1.1 Egipto (5500 A.C. a 640 D.C.)

El Antiguo Egipto fue una civilización que se originó a lo largo del cauce medio y bajo del río Nilo, y que alcanza tres épocas de esplendor faraónico en los periodos denominados: Imperio Antiguo, Imperio Medio, e Imperio Nuevo.

Alcanzaba desde el delta del Nilo en el norte, hasta Elefantina, en la primera catarata del Nilo, en el sur, llegando a tener influencia desde el Éufrates hasta Jebel Barkal, en la cuarta catarata del Nilo, en épocas de máxima expansión. Su territorio también abarcó, en distintos periodos, el desierto oriental y la línea costera del mar Rojo, la península del Sinaí, y un gran territorio occidental dominando los dispersos oasis. Históricamente, fue dividido en Alto y Bajo Egipto, al sur y al norte respectivamente.

La civilización egipcia se desarrolló durante más de 3000 años. Comenzó con la unificación de varias ciudades del valle del Nilo, alrededor de 3150 a. C., y se da convencionalmente por terminado en 31 a. C., cuando el imperio romano conquistó y absorbió el Egipto ptolemaico, que desaparece como estado. Este acontecimiento no representó el primer período de dominación extranjera, pero fue el que condujo a una transformación gradual en la vida política y religiosa del valle del Nilo, marcando el final del desarrollo independiente de su cultura.

El Nilo fue la clave para el éxito de la civilización egipcia: el lúgamo fértil depositado a lo largo de los bancos del Nilo tras las inundaciones anuales significó para los egipcios el practicar una forma de agricultura menos laboriosa que en otras zonas, liberando a la población para dedicar más tiempo y recursos al desarrollo cultural, tecnológico y artístico. La vida se ordenaba entorno al desarrollo de un sistema de escritura y de una literatura independientes, así como en un cuidado control estatal sobre los recursos naturales y humanos, caracterizado sobre todo de la irrigación del fértil valle del Nilo y la explotación minera del valle y de las regiones desérticas circundantes, la organización de proyectos colectivos, el comercio con las regiones vecinas de África del este y central y con las del mediterráneo oriental y finalmente, por

empresas militares que mantuvieron una hegemonía imperial y la dominación territorial de civilizaciones vecinas en diversos períodos. La motivación y la organización de estas actividades dependía de una élite sociopolítica y económica que alcanzó consenso social por medio de un sistema basado en creencias religiosas, bajo la dirección del Faraón un personaje semi-divino, generalmente masculino, perteneciente a una sucesión de dinastías, no siempre del mismo linaje.

La economía de Egipto se basaba en la agricultura. La vida dependía de los cultivos de las tierras inundadas por el río Nilo. Tenían un sistema de diques, estanques y canales de riego que se extendían por todas las tierras de cultivo. En las riberas del Nilo los campesinos egipcios cultivaban muchas clases de cereales. El grano cosechado se guardaba en graneros y luego se usaba para elaborar pan y cerveza. Las cosechas principales eran de trigo, cebada y lino. La agricultura estaba centrada en el ciclo del Nilo. Había tres estaciones: Akhet, Peret, y Shemu. Akhet, la estación de la inundación, duraba de junio a septiembre. Después de la inundación quedaba una capa de lúgamo en los bancos, enriqueciendo la tierra para la cosecha siguiente.

En Peret, la estación de la siembra entre octubre y febrero, los granjeros esperaban hasta que se drenaba el agua, y araban y sembraban el rico suelo. Acabada la labor, irrigaban usando diques y canales. Seguía Shemu, la estación de la cosecha de marzo a mayo, cuando se recolectaba con hoces de madera.

En los huertos se cultivaban guisantes (arveja), lentejas, cebolla, puerros, pepinos y lechugas, además de uvas, dátiles, higos y granadas. Entre los animales que criaban por su carne, se encuentran los cerdos, ovejas, cabras, gansos y patos.

Los egipcios cultivaban más alimentos de los que necesitaban, y hacían intercambio de sus productos. Algunas de las materias que ellos importaban de territorios extranjeros eran el incienso, la plata, y madera fina de cedro. Gran parte de los productos del comercio egipcio se transportaba en barcos, por el Nilo y el Mediterráneo.

Durante la mayor parte de su existencia, unos tres milenios, el Antiguo Egipto fue el país más rico del mundo.

Administración y Hacienda: Egipto estaba dividido en sepat (provincias, o nomos en griego) con fines administrativos. Esta división se puede remontar de nuevo al período Predinástico (antes de 3100 a. C.), cuando los nomos eran ciudades-estados autónomas, y permanecieron por más de tres milenios, manteniendo sus costumbres. Bajo este sistema, el país fue dividido en 42 nomos: 20 del Bajo Egipto, mientras que el Alto Egipto abarcaba 22. Cada nomo estaba gobernado por un nomarca, gobernador provincial que ostentaba la autoridad regional.

El gobierno impuso diversos impuestos, que al no existir moneda eran pagados en especie, con trabajo o mercancías. El Tyaty (visir) era el responsable de

controlar el sistema impositivo en nombre del faraón, a través de su departamento. Sus subordinados debían tener al día las reservas almacenadas y sus previsiones. Los impuestos se pagaban según el trabajo o las rentas de cada uno, los campesinos (o los terratenientes en periodos posteriores) en productos agrícolas, los artesanos con parte de su producción, y de forma similar los pescadores, cazadores, etc.

El estado requería una persona de cada casa para realizar trabajos públicos algunas semanas al año, haciendo o limpiando canales, en la construcción de templos o tumbas e incluso en la minería (esto último, sólo si no había prisioneros de guerra). Los cazadores y pescadores pagaban sus impuestos con capturas del río, de los canales, y del desierto. Las familias acomodadas podían contratar sustitutos para satisfacer esta obligación.

1.1.1.2 Mesopotamia (6000 A.C. a 1708 D.C.)

Se llama Mesopotamia o la región del Cercano Oriente ubicado entre los ríos Eufrates y Tigris (del griego, meso: “medio”, potamo: “río”, “entre ríos”). Por su suelo laborable, esta zona favoreció el desarrollo de grandes civilizaciones de la antigüedad. El material de aluvión que arrastraban los grandes ríos permitió un enorme rendimiento agrícola.

Como el Nilo para Egipto, los ríos Tigris y Eufrates fueron importantísimos, ya que también en Mesopotamia la tierra fértil que los rodeaba favoreció el desarrollo de la civilización. El Tigris y el Eufrates crecen por el deshielo de los montes de Armenia entre mayo y septiembre, e inundan grandes territorios. Esto implicó también aquí como en Egipto, la necesidad del esfuerzo humano para dominar las crecidas.

La agricultura era la base de la economía de la Mesopotamia, la cual tenía relación directa con los fenómenos demográficos; ello explica que en el año 3000 a.c, la Ciudad – Estado de Ur, por ejemplo llegó a tener 30.000 habitantes. En estas circunstancias el desarrollo de la agricultura permitió excedentes, logrando liberar mano de obra que se podía dedicar a otros oficios; aquí se encuentra el germen de una compleja división del trabajo, generadora a la vez de la amplia pirámide de estratificación social. Nuevos grupos van a incidir en el desarrollo de la economía: algunos artesanos se especializan en el trabajo en piedra, en arcilla, cuero, lona, o metales como el cobre; los administradores supervisaban los trabajos y los mercaderes se encargaban del comercio endógeno y exógeno. En algunas tablillas de arcilla se ha encontrado la evidencia del comercio, por ejemplo los Sumerios proveían a pueblos vecinos de trigo, cebada y herramientas, quienes a cambio recibían madera, sal, piedras preciosas y mineral de cobre.

Los sumerios, al asentarse en la región, construyeron una red de canales con tanta perfección que aún sirven como modelos para las autoridades agronómicas de Irak. Estos canales aumentaron la superficie de cultivo y posibilitaron el desarrollo de la civilización. Los habitantes de las ciudades que surgieron cuidaron los canales y se disputaron las aguas fluviales, vitales para su economía.

Los productos de cultivo más importantes que obtuvieron fueron los cereales, como el trigo y la cebada, y los frutos de las palmeras datileras de las que se extraían jugos para preparar bebidas y fibras para la industria textil. La ganadería se basaba en la cría de ovejas y cabras. A la llegada de los indoeuropeos se agregó la cría de caballos.

En tiempos de los sumerios, el templo era el núcleo de la vida económica, el centro de la administración de tierras, del sistema de riego y del comercio. También era el centro de reunión de los artesanos. Por lo tanto, el templo tenía una vida animada: allí se almacenaban los granos, se rendían los tributos y reposaban las caravanas comerciales. También allí se radicaban el culto, la administración de justicia y la educación. Además, el templo otorgaba préstamos a personas necesitadas.

La organización económica de la Mesopotamia, a semejanza de lo egipcia, era tributaria. Se exigían impuestos diarios y excepcionales. Para evitar el fraude, las autoridades llevaban a cabo un cálculo de las cosechas y las controlaban por medio de comisiones especiales, integradas por funcionarios del templo, escribas y vecinos.

Posteriormente, los príncipes se independizaron del templo y erigieron su propio palacio; las funciones económicas pasaron entonces a este último. Lo Mesopotamia, al igual que Egipto, carecía de materias primas básicas como la madera, la piedra y los metales. Esta carencia se solucionó por intermedio del comercio:

- 1 La madera se importaba de Fenicia
- 2 La piedra desde el Elam
- 3 Los metales provenían de la meseta de Anatolia

Estas transacciones comerciales se hacían mediante el trueque, ya que los mesopotámicos no conocían la moneda. Sí tenían elementos como medidas de valor; por ejemplo: lingotes de metal sellados o cantidad de cereales.

Algunos de sus avances científicos más significativos fueron:

1. Escritura cuneiforme.
2. Construcción de Zigurats.
3. Sistema de pesos y medidas.
4. Calendario anual 12 meses 360 días (adiciones).
5. Sistema sexagesimal (tiempo, grados).
6. Sistema decimal.
7. El ladrillo.
8. Las poleas.
9. La rueda.
10. El arado.
11. El sello.
12. El bote a vela.
13. La metalurgia del bronce y el cobre.
14. Las construcciones monumentales.

1.1.1.3 Roma (27 A.C. a 476 D.C.)

Cuando Roma no era más que una aldea, todas las tierras del Lacio (la región donde estaba incluida Roma) eran esencialmente agrícolas. Su riqueza no iba más allá de las labores del campo y sus productos y este sistema de economía prevaleció hasta el cuarto rey, es decir hasta Anco Marcio. Pero estos pueblos mantenían un activo comercio con los etruscos que ya tenían una civilización muy avanzada y una industria muy desarrollada.

Estos pueblos del Lacio mantenían también relaciones comerciales con los pueblos griegos asentados en todo el litoral de Italia y que enviaban sus productos elaborados.

De esta manera el incipiente comercio fue suscitando poco a poco una producción indígena, mínima en sus comienzos pero con gran interés en su desarrollo. El primer centro industrial se dio en el campo de la metalurgia y en Palestrina, al este de Roma, donde se empezó a producir objetos de bronce para uso doméstico y joyas de oro. A la muerte del cuarto rey Anco Marcio (que era etrusco de nacimiento y de formación), la sociedad romana había cambiado. La guerra y su modo de hacerla habían cambiado también y estimulaban una industria que llegó a ser necesaria.

A la llamada de esta incipiente industria empezaron a llegar etruscos especializados, indispensables para el trabajo: carpinteros, mercaderes, herreros, armeros, etc. Venían de Tarquinia (en la costa del mar Tirreno), de Arezzo (en la Toscana, al sureste de Florencia) y de Veies (una de las más importantes ciudades etruscas al noroeste de Roma). Floreció así la industria en Roma y a su vez atrajo mano de obra campesina. El siguiente rey, Lucio Tarquinio Prisco fue el rey de la gran industria. Necesitó muchas armas para sus luchas contra los sabinos y los otros habitantes del Lacio, y la industria pesada se las proporcionó. En tiempos de su sucesor Servio Tulio, el régimen capitalista dio el monopolio del poder a la gran industria ya establecida.

Industria en la República. A medida que Roma iba conquistando los distintos pueblos que componían la península de Itálica la producción industrial iba aumentando, incrementándose con la industria de estas ciudades sometidas y los artesanos itálicos emigraban a la ciudad de Roma donde encontraban más comodidad y trabajo, dando así origen a una industria local. Muchas industrias florecieron por la aparición de las grandes obras públicas, por el aumento de población y sus necesidades y por el refinamiento del lujo que ya despuntaba en la gran ciudad. Fuera de Roma hay que destacar el auge que tuvo la industria en la región de Campania, en la Italia meridional, junto al mar Tirreno. En esta época y en estas tierras hay una gran riqueza agrícola (sobre todo mucha plantación de viñas) e industrial con la fabricación de bronce, vasos de barro cocido y cristal, y en el sector alimentario hay una gran y famosa elaboración del garum.

En la región de Apulia (al este de Campania) se fabricaba una lana de muy buena calidad y muy apreciada por los romanos. En el norte había varias ciudades con industrias florecientes: en la ciudad de Bérgamo se fabricaban

buenos objetos de bronce. En Módena (antigua Mutina en la Emilia-Romaña), tenían fama las tejas, en Pola, las ánforas y en Aquilea eran célebres las tintorerías y el cristal. La arqueología ha venido a descubrir y a demostrar además, que en estas tierras existían varios talleres donde se trabajaba el ámbar que se traía de las regiones del Báltico.

El ámbar era un material muy solicitado para obtener objetos comunes y para hacer ornamentos para las mujeres del pueblo; las matronas no llevaban ámbar en sus adornos, sólo oro y piedras preciosas, aunque se ha sabido que hubo una época en que se puso de moda entre ellas el llevar una bolita de ámbar en la mano como perfume para los malos olores que pudieran despedir las cloacas de las calles.

Época imperial. Varios acontecimientos contribuyeron en la multiplicación y desarrollo de la industria en esta época del Imperio. Uno de los más importantes fue la mejora de las comunicaciones terrestre y marítima. El comercio con los países lejanos y la exigencia cada vez mayor de los abastecimientos militares, vinieron a incrementar la industria. El cristal era importado de Egipto, primer lugar del Mediterráneo donde surgió esta fabricación. Roma importaba las ricas copas de cristal que sólo los grandes señores podían disfrutar y de las que se hacía gran ostentación en las casas.

Cuando esta industria empezó a desarrollarse por toda Italia se hicieron trabajos algo más bastos y después surgió la fabricación de piedrecitas de cristal destinadas a la elaboración de mosaicos, alternando con el mármol el ónice y el oro. Se empezaron a fabricar también en cristal unas láminas especiales que se adaptaban a las ventanas, llamadas specularia (o gruesas láminas de cristal) y que se emplearían en sustitución de las láminas de yeso llamadas lapis specularis que hasta la fecha era lo que servía como hoja de una ventana. En las excavaciones de Pompeya fueron encontrados fragmentos de specularia. En esta época imperial surge una gran competencia con las provincias romanas del Norte y de Occidente.

En Hispania se produce un acero templado de gran calidad, buenas lanas y buen garum. En la Galia sobresale el arte del bronce y los trabajos de metales preciosos junto con los vasos de arcilla y el calzado (que se difundió por todas partes y fue muy apreciado). En el norte de Europa se producían buenas armas.

Mano de obra en la industria romana. Durante los siglos del Imperio la producción industrial se fue desarrollando plenamente. Esto contribuyó en gran medida al aumento de esclavos que eran importados desde varios puntos y eran considerados "botín de guerra" de una batalla ganada por los ejércitos de Roma. Los esclavos que eran destinados a fines industriales eran distribuidos en las llamadas escuadras o collegia y tenían un jefe técnico, el praepositus. El trabajo se distribuía según la capacidad individual de cada persona.

Nacieron así las maestranzas serviles que eran grupos de trabajadores especializados. Cada grupo se consideraba una unidad con una estructura muy rígida. El ciudadano romano que había obtenido (por la compra o por otros

medios) un gran número de esclavos especializados podía sacar un buen beneficio; el negocio podía encauzarse de dos maneras, o bien sirviéndose directamente del trabajo de estos esclavos o bien alquilándolos a terceros. Esta segunda modalidad era muy rentable y llegó a proporcionar abundantes fortunas. Para realizar un trabajo de envergadura había que dirigirse al empresario o redemptor y éste proporcionaba la mano de obra entre los grupos de esclavos. Todas las grandes obras públicas y privadas que emprendieron los romanos en la época del Imperio se hicieron siguiendo este procedimiento.

Además de este sistema seguía existiendo el artesano libre, a quien no le faltaba trabajo. Para llegar a ser un buen profesional, el artesano estaba obligado a seguir unos pasos de aprendizaje indispensables. El obrero libre cobraba una paga fijada de antemano, o bien a destajo, o por jornada, que duraba el tiempo en que el sol alumbraba. Los distintos oficios existentes desde muy antiguo habían hecho surgir las corporaciones obreras que en Roma tenían desde siempre una gran tradición, se dice que desde los tiempos del rey Numa Pompilio.

Cuando la industria se empezó a organizar en Roma lo hizo en siete ramos de actividad o gremios:

1. Músicos
2. Plateros
3. Cobreiros
4. Carpinteros
5. Tintoreros
6. Alfareros
7. Zapateros
8. Bataneros (trabajadores de las telas y pieles). Los hilados correspondían a las mujeres.

Más tarde se incluyeron en los gremios los médicos y los panaderos, y después los herreros y otros oficios.

1.1.2 La Revolución Industrial

La Revolución industrial es un periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en el que el Reino Unido en primer lugar, y el resto de la Europa continental después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la Historia de la humanidad, desde el Neolítico.

La economía basada en el trabajo manual fue reemplazada por otra dominada por la industria y la manufactura. La Revolución comenzó con la mecanización de las industrias textiles y el desarrollo de los procesos del hierro. La expansión del comercio fue favorecida por la mejora de las rutas de transportes y posteriormente por el nacimiento del ferrocarril. Las innovaciones tecnológicas más importantes fueron la máquina de vapor y la denominada Spinning Jenny, una potente máquina relacionada con la industria textil.

Estas nuevas máquinas favorecieron enormes incrementos en la capacidad de producción. La producción y desarrollo de nuevos modelos de maquinaria en las dos primeras décadas del siglo XIX facilitó la manufactura en otras industrias e incrementó también su producción.

Causas. En el campo de la agricultura la existencia de controles fronterizos más intensos evitaron la propagación de enfermedades y disminuyó la propagación de epidemias como las ocurridas en tiempos anteriores. La revolución agrícola británica hizo además más eficiente la producción de alimentos con una menor aportación del factor trabajo, alentando a la población que no podía encontrar trabajos agrícolas a buscar empleos relacionados con la industria y, por ende, originando un movimiento migratorio desde el campo a las ciudades así como un nuevo desarrollo en las fábricas. La expansión colonial del siglo XVII acompañada del desarrollo del comercio internacional, la creación de mercados financieros y la acumulación de capital son considerados factores influyentes, como también lo fue la revolución científica del siglo XVII. Se puede decir que se produjo en Inglaterra por su desarrollo económico, político y tecnológico. La presencia de un mayor mercado doméstico debería también ser considerada como un catalizador de la Revolución industrial, explicando particularmente por qué ocurrió en el Reino Unido. La invención de la máquina de vapor fue una de las más importantes innovaciones de la Revolución industrial. Hizo posible mejoramientos en el trabajo del metal basado en el uso de coque en vez de carbón vegetal.

En el siglo XVIII la industria textil aprovechó el poder del agua para el funcionamiento de algunas máquinas. Estas industrias se convirtieron en el modelo de organización del trabajo humano en las fábricas. Además de la innovación de la maquinaria, la cadena de montaje contribuyó mucho en la eficiencia de las fábricas.

Revolución agrícola: aumento progresivo de la producción gracias a la inversión de los propietarios en nuevas técnicas y sistemas de cultivo, además de la mejora del uso de fertilizantes.

El desarrollo del capital comercial: Las máquinas se aplicaron a los transportes y a la comunicación iniciando una enorme transformación. Ahora las relaciones entre patronos y trabajadores es únicamente laboral y con el fin de obtener beneficios.

Cambios demográfico-sociales: la modernización de la agricultura permitió un crecimiento demográfico debido a la mejora de la alimentación. También hubo adelantos en la medicina y en la higiene, de ahí que creciera la población. También hubo una emigración del campo a la ciudad porque la ocupación en labores agrícolas disminuyó mientras crecía la demanda de trabajo en las ciudades.

Esta primera revolución se caracterizó por un cambio en los instrumentos de trabajo de tipo artesanal por la máquina de vapor, movida por la energía del carbón. La máquina exige individuos más calificados, produce una reducción en el número de personas empleadas, arrojando de manera incesante masas

de obreros de un ramo de la producción a otra. Especialmente del campo a la ciudad.

El comercio internacional. Sin embargo, y a pesar de todos los factores anteriores, la Revolución industrial no hubiese podido prosperar sin el concurso y el desarrollo de los transportes, que llevarán las mercancías producidas en la fábrica hasta los mercados donde se consumían. Esta es, también, la época del desarrollo del comercio y de los sistemas de transporte, se crea una nueva tecnología de transportes, en la que el ferrocarril y el barco de vapor son los reyes, ya que pueden transportar grandes cantidades de mercancía a una velocidad que ningún otro sistema de transporte de la época es capaz de alcanzar. Además, la tecnología del transporte demanda productos industriales, con lo que impulsa la Revolución industrial.

Estos nuevos transportes se hacen necesarios no sólo en el comercio interior, sino también en el comercio internacional, ya que en esta época se crean los grandes mercados nacionales e internacionales, en los que las mercancías pueden viajar libremente por el país sin necesidad de pagar aduanas. El comercio internacional se liberaliza, sobre todo tras el Tratado de Utrecht (1713), que liberaliza las relaciones comerciales de Inglaterra, y otros países europeos, con la América española. Se termina con las compañías privilegiadas y con el proteccionismo económico; y se aboga por una política imperialista y la eliminación de los privilegios gremiales. Además, se desamortizan las tierras eclesiásticas, señoriales y comunales, para poner en el mercado nuevas tierras y crear un nuevo concepto de propiedad. La Revolución industrial generó también un ensanchamiento de los mercados extranjeros y una nueva división internacional del trabajo' (DIT). Los nuevos mercados se conquistaron mediante el abaratamiento de los productos hechos con la máquina, por los nuevos sistemas de transporte y la apertura de vías de comunicación, así como también, mediante una política expansionista.

El Reino Unido fue el primero que llevó a cabo toda una serie de transformaciones que la colocaron a la cabeza de todos los países del mundo. Los cambios en la agricultura, en la población, en los transportes, en la tecnología y en las industrias, favorecieron un desarrollo industrial. La industria textil algodonera fue el sector líder de la industrialización y la base de la acumulación de capital que abrió paso, en una segunda fase, a la siderurgia y al ferrocarril.

A mediados del siglo XVIII, la industria británica tenía sólidas bases y con una doble expansión: las industrias de bienes de producción y de bienes de consumo. Incluso se estimuló el crecimiento de la minería del carbón y de la siderurgia con la construcción del ferrocarril. Así, en Gran Bretaña se desarrolló de pleno el capitalismo industrial, lo que explica su supremacía industrial hasta 1870 aproximadamente, como también financiera y comercial desde mediados de siglo XVIII hasta la Primera Guerra Mundial (1914). En el resto de Europa y en otras regiones como América del Norte o Japón, la industrialización fue muy posterior y siguió pautas diferentes a la británica.

Unos países tuvieron la industrialización entre 1850 y 1914: Francia, Alemania y Bélgica. En 1850 apenas existe la fábrica moderna en Europa continental, sólo en Bélgica hay un proceso de revolución seguido al del Reino Unido. En la segunda mitad del siglo XIX se fortalece en Turingia y Sajonia la industrialización de Alemania.

Otros países siguieron un modelo de industrialización diferente y muy tardía: Italia, Imperio Austrohúngaro, España o Rusia. La industrialización de éstos se inició tímidamente en las últimas décadas del siglo XIX, para terminar mucho después de 1914.

Etapas de la Revolución Industrial. La Revolución industrial estuvo dividida en dos etapas: La primera del año 1750 hasta 1840, y la segunda de 1880 hasta nuestros tiempos. Todos estos cambios trajeron consigo consecuencias tales como:

Demográficas. Traspaso de la población del campo a la ciudad (éxodo rural), Migraciones internacionales, Crecimiento sostenido de la población, Grandes diferencias entre los pueblos, Independencia económica.

Económicas. Producción en serie, Desarrollo del capitalismo, Aparición de las grandes empresas, Intercambios desiguales.

Sociales. Nace el proletariado, nace la Cuestión Social.

Ambientales. Deterioro del ambiente y degradación del paisaje, Explotación irracional de la tierra.

A mediados del siglo XIX, en Inglaterra se realizaron una serie de transformaciones que hoy conocemos como Revolución industrial; dentro de las cuales las más relevantes fueron:

La aplicación de la ciencia y tecnología permitió el invento de máquinas que mejoraban los procesos productivos.

La despersonalización de las relaciones de trabajo: se pasa desde el taller familiar a la fábrica.

El uso de nuevas fuentes energéticas, como el carbón y el vapor.

La revolución en el transporte: ferrocarriles y barco de vapor.

El surgimiento del proletariado urbano.

El porqué Inglaterra estaba en condiciones de iniciar este proceso se debe a que hubo una serie de factores que lo favorecían; por ejemplo, contaban con abundante mano de obra, con yacimientos de carbón, tenía colonias en ultramar que le proveían de materia primas y contaba con una gran red de vías fluviales que facilitaban el transporte de mercaderías por el interior de su territorio.

A ese conjunto de factores se suman dos fenómenos paralelos: una revolución agrícola y otra demográfica. La primera consistió en la aplicación de nuevas tecnologías y formas de explotación de la tierra; desaparecieron los pequeños propietarios y las tierras de uso común, a favor de grandes latifundistas; se incrementó ostensiblemente la producción de alimentos y también crecieron las rentas de los grandes propietarios que invirtieron en el proceso de industrialización. La revolución demográfica significó un aumento notorio y explosivo de la población, fenómeno que no sólo se desarrolló en Inglaterra. Las causas de este incremento se relacionan con el aumento de la producción de alimentos, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la población y también se agregarán, más tarde, los avances en el campo de la medicina, lo que permitió rebajar las tasas de mortalidad.

Impacto social. La industrialización que se originó en Inglaterra y luego se extendió por toda Europa no sólo tuvo un gran impacto económico, sino que además generó enormes transformaciones sociales.

Proletariado urbano. Como consecuencia de la revolución agrícola y demográfica, se produjo un éxodo masivo de campesinos hacia las ciudades; el antiguo agricultor se convirtió en obrero industrial. La ciudad industrial aumentó su población como consecuencia del crecimiento natural de sus habitantes y por el arribo de este nuevo contingente humano. La carencia de habitaciones fue el primer problema que sufrió esta población marginada socialmente; debía vivir en espacios reducidos sin las mínimas condiciones, comodidades y condiciones de higiene. A ello se sumaban largas jornadas de trabajo, que llegaban a más de 14 horas diarias, en las que participaban hombres, mujeres y niños con salarios de miseria, y que carecían de toda protección legal frente a la arbitrariedad de los dueños de las fábricas o centros de producción. Este conjunto de males que afectaba al proletariado urbano se llamó la Cuestión social, haciendo alusión a las insuficiencias materiales y espirituales que les afectaban.

Burguesía industrial. Como contraste al proletariado industrial, se fortaleció el poder económico y social de los grandes empresarios, afianzando de este modo el sistema económico capitalista, caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción y la regulación de los precios por el mercado, de acuerdo por la oferta y la demanda.

En este escenario, la burguesía desplaza definitivamente a la aristocracia terrateniente y su situación de privilegio social se basó fundamentalmente en la fortuna y no en el origen o la sangre. Avalados por una doctrina que defendía la libertad económica, los empresarios obtenían grandes riquezas, no sólo vendiendo y compitiendo, sino que además pagando bajos precios por la fuerza de trabajo aportada por los obreros.

Las propuestas para solucionar el problema social. Frente a la situación de pobreza y precariedad de los obreros, surgieron críticas y fórmulas para tratar de darles solución; por ejemplo, los socialistas utópicos, que aspiraban a crear una sociedad ideal, justa y libre de todo tipo de problemas sociales. Otra propuesta fue el socialismo científico de Karl Marx, que proponía la revolución y

la abolición de la propiedad privada (marxismo); también la Iglesia católica, a través del Papa León XIII, dio a conocer la Encíclica Rerum Novarum (1891), que condenaba los abusos y exigía a los estados la obligación de proteger a lo más débiles. Estos elementos fueron decisivos para el surgimiento de los movimientos reivindicativos de los derechos de los trabajadores.

La Revolución industrial generó cambios fundamentales en la sociedad británica del siglo XVIII, y posteriormente se extendió a los otros países europeos.

En Gran Bretaña, la población creció ampliamente. Pasó de 9 millones en 1780 a 21 millones en 1850. Mientras que la población europea pasó de 188 millones a 266 millones en 1850.

Principios fundamentales de la industria. Uno de los principios fundamentales de la industria moderna es que nunca considera a los procesos de producción como definitivos o acabados. Su base técnico-científica es revolucionaria, generando así, el problema de la obsolescencia tecnológica en períodos cada vez más breves. Desde esta perspectiva puede afirmarse que todas las formas de producción anteriores a la industria moderna (artesanía y manufactura) fueron esencialmente conservadoras, al transmitirse los conocimientos de generación en generación sin apenas cambios. Sin embargo, esta característica de obsolescencia e innovación no se circunscribe a la ciencia y la tecnología, sino debe ampliarse a toda la estructura económica de las sociedades modernas. En este contexto la innovación es, por definición, negación, destrucción, cambio, la transformación es la esencia permanente de la modernidad.

El desarrollo de nuevas tecnologías, como ciencias aplicadas, en un receptivo clima social, es el momento y el sitio para una revolución industrial de innovaciones en cadena, como un proceso acumulativo de tecnología, que crea bienes y servicios, mejorando el nivel y la calidad de vida. Son básicos un capitalismo incipiente, un sistema educativo y espíritu emprendedor. La no adecuación o correspondencia entre unos y otros crea desequilibrios o injusticias. Parece ser que este desequilibrio en los procesos de industrialización, siempre socialmente muy inestables, es en la práctica inevitable, pero mensurable para poder construir modelos mejorados.

1.1.3 La Gran Depresión (1929 - 1934)

Los años 20 fueron en Estados Unidos de crecimiento económico y aumento de la productividad. Lo más significativo es que las ganancias de la productividad fueron a parar al beneficio empresarial (dividendos). El desplome del precio de las acciones fue extraordinariamente intenso, alcanzando tintes dramáticos. Gran número de inversionistas vieron cómo su dinero, en muchos casos tomado a crédito, se volatilizaba en cuestión de días. El 'crash' bursátil motivó una reacción en cadena en el sistema financiero, con numerosos bancos que empezaron a tener problemas de solvencia y de liquidez al acentuarse la desconfianza en su capacidad de rembolsar a los depositantes.

Se presentaban casos tales como: La Empresa A es dueña de B que a su vez es dueña de C que le debe a A, concluyendo en una maraña de operaciones bursátiles sin control.

A diferencia de otras crisis anteriores, las medidas económicas tomadas por el Gobierno republicano de Herbert Hoover agrandaron notoriamente la depresión e impidieron la recuperación de la economía. Se estableció el control de numerosos precios con un intervencionismo particularmente agresivo en el sector agrícola. Una medida de enormes consecuencias negativas fue el establecimiento del arancel Smoot-Hawley en 1930, que condujo a una carrera mundial hacia el proteccionismo y el nacionalismo económico.

El resultado es el declive del comercio internacional. Las importaciones estadounidenses descendieron de 4.400 millones de dólares en 1929 a 1.500 en 1932, mientras que las exportaciones cayeron de 5.400 millones de dólares en 1929 a 2.100 en 1932. El comercio mundial y el PIB de los Estados Unidos se redujeron a un 66 y un 68%, respectivamente, entre 1929 y 1934.

El control de precios lleva a la reducción del beneficio empresarial, ya de por sí muy bajo en momentos de deflación. Esto produce la quiebra de muchos negocios y aumenta el desempleo. Lo extraño de una situación de depresión es que existen bienes y capacidad productiva, pero nadie tiene capacidad económica para adquirir esos bienes.

También se ha explicado por los desórdenes en el plano monetario. La contracción del dinero en circulación, causada sobre todo por las quiebras bancarias, condujo a auténticos pánicos financieros. Al mismo tiempo, la mayoría de las naciones abandonaron la fijación de sus monedas en relación al oro, sellando el final del sistema monetario que se dio a llamar 'patrón oro' durante la Belle Epoque, y que había quedado herido de muerte tras el final de la Primera Guerra Mundial.

Las consecuencias fueron una década de deterioro del nivel de vida, de enormes cifras de desempleo, de trabajadores vagabundos deambulando de un estado a otro de la Unión huyendo de la miseria y en pos de la supervivencia. El paquete de medidas económicas y sociales de la Administración de Franklin Delano Roosevelt, conocido como el New Deal, a menudo considerado como la salvación de la Gran Depresión, tampoco reactivó la economía, que volvió a entrar en una profunda crisis en 1937, aunque gozara de una gran popularidad. En realidad, estas medidas, tuvieron un signo similar a las de Hoover (grandes obras públicas, controles de precios, alta regulación, políticas de rentas), aunque con una mayor preocupación por los sectores más desfavorecidos.

El New Deal. En 1932 Franklin Delano Roosevelt ganó las elecciones con el 56% de los votos, y asumió la presidencia el 4 de marzo de 1933. Como candidato, Roosevelt había prometido una reducción del 25 % en el gasto federal, un presupuesto equilibrado y un dólar respaldado por el oro para evitar manipulaciones de la moneda fiduciaria, así como acabar con la intervención del gobierno en áreas correspondientes al sector privado. Sin embargo, en sus

primeros 100 días de gobierno, en lugar de eliminar las barreras erigidas por su antecesor, el presidente Roosevelt creó otras nuevas. En este sentido, el New Deal fue en realidad una extrapolación y una exacerbación de las medidas que empezaron con Hoover. Los dos objetivos principales de la nueva planificación eran los siguientes:

Reactivación de la economía por vía del consumo y la inversión. Dado que no hay suficiente dinero en manos de los consumidores, se incrementa el esfuerzo fiscal del Estado. Se aumenta el gasto para reactivar la producción.

Establecimiento de controles bancarios más estrictos para evitar que se pudiera provocar otro crack bursátil en el futuro.

Las medidas de política monetaria New Deal fueron:

Autorización a la Reserva Federal para que concediera créditos por un volumen superior al de esos momentos. El incremento de la cantidad de dinero reduce los tipos de interés, facilita el pago de las deudas y reactiva el consumo.

Abandono del patrón oro para favorecer la exportación. Se acaba con la convertibilidad de los dólares en oro para los ciudadanos americanos: sólo los gobiernos y bancos mundiales podrán cambiar los billetes por oro. Se prohíbe a los americanos poseer oro, y el Congreso otorga al poder federal autoridad para fijar el precio del oro y confiscar las existencias de ese metal en poder de los ciudadanos. El dólar fue devaluado un 40%, y Roosevelt sabotea la Conferencia Económica de Londres de 1933, que tenía por objetivo acabar con los aranceles y restaurar el patrón oro. Sin embargo, al año siguiente, 1934, los Estados Unidos readoptan el patrón oro: a 35 dólares por onza en lugar de a 20.

Se emite papel moneda (3.000 millones de dólares), con sus consiguientes devaluaciones monetarias. El primer año del New Deal supuso un gasto de 10.000 millones, en tanto que los ingresos del gobierno fueron de 3.000 millones. Para cubrir el enorme déficit, el incremento de los impuestos resultó insuficiente. Entre 1933 y 1936 los gastos del gobierno se incrementaron más de un 83%.

Las disposiciones principales del New Deal fueron las siguientes:

Agricultural Adjustment Act (AAA) o Ley de Ajuste de la Agricultura (12 de mayo de 1933): La AAA estableció un nuevo impuesto a la actividad agrícola y entre otras cosas previó que el gobierno pagara a los granjeros para que quemaran sus cosechas y eliminaran el ganado que no podían vender. Al igual que la PAC, el gobierno llegó a pagar a los agricultores para que no trabajaran, con la idea de que no aumentara la oferta de productos agrícolas para que los precios empezaran a subir. Millones de dólares se emplearon en subvencionar la producción de trigo y algodón mientras que nuevos aranceles impedían la venta de estos productos. Los programas agrícolas del New Deal enriquecieron a los grandes agricultores, terratenientes y especuladores. Por el contrario, la AAA hizo poco por los pequeños finqueros, sobrecargó de impuestos a los

contribuyentes, obligó a los consumidores a pagar más por los alimentos, y agravó las relaciones comerciales con otros países donde se pretendía descargar los superávits agrícolas, dando lugar a una verdadera guerra arancelaria.

Tennessee Valley Authority (TVA) o Autoridad del Valle del Tennessee (18 de mayo de 1933): Con el establecimiento del monopolio de la Autoridad del Valle de Tennessee se sacó del mercado a las empresas privadas de servicios públicos y las libró de aproximadamente 130 leyes e impuestos. Entre sus principales objetivos se enunciaban: mejora de la navegación y control de inundaciones; repoblación forestal y uso adecuado de los terrenos del valle; desarrollo agrícola e industrial del valle y, de un modo subsidiario, siempre que fuese compatible con estos objetivos, la producción y venta de energía eléctrica. En este último objetivo «subsidiario» se centraron todos los esfuerzos. Sin embargo, las grandes presas, canales y embalses proyectados tardaron años en ser finalizadas. Los esfuerzos para evitar la corrupción significaron atrasos substanciales, como sucedió bajo el mandato del secretario del Interior de Franklin Delano Roosevelt, Harold Ickes.

National Industrial Recovery Act (NIRA) o Ley de Recuperación Industrial Nacional (16 de Junio de 1933): La mayoría de las industrias manufactureras fueron obligadas a formar cárteles dirigidos por el gobierno, y la economía americana fue tomando un sesgo nacional-corporativista. Se dictaron más de 500 Códigos NIRA, que establecían desde los precios hasta la forma de vender. Afectaban a más de 2 millones de empleadores y 22 millones de empleados, y regulaban todos los aspectos de la producción, tanto industrial como artesanal. Toda esta serie de nuevos trámites burocráticos y reglamentaciones arbitrarias incrementaron el costo de dedicarse al comercio en un 40% (lo cual no era precisamente lo que necesitaba una economía en depresión). Se acortaron las jornadas de trabajo con la intención de emplear a más personas, se elevaron los salarios y se impusieron nuevos costos a los empresarios, con el resultado que a los 6 meses de dictarse la ley la producción industrial había caído un 25%.

Civil Works Administration (CWA) o Cuerpo Civil de Conservación (1935): Con objeto de acabar con el desempleo, se contrató a toda clase de trabajadores para realizar tareas como ofrecer espectáculos públicos, organizar archivos, etc. Si bien su labor en actividades como la limpieza de bosques o la reparación de carreteras fue extraordinaria, la CWA no sirvió para reintegrar a los trabajadores en el sector privado ni para estimular la economía. Harry Hopkins, el director de la CWA, declaró públicamente: «Hemos creado cuatro millones de empleos, pero, por el amor de Dios, no me preguntéis a qué se dedican». Debido a ello, se la sustituyó por otra agencia gubernamental, la Administración para el Progreso del Empleo (WPA), que empleaba sólo el 59% de sus asignaciones en los beneficiarios proyectados, ya que el resto eran costos fijos, sobre todo administrativos. La WPA no desapareció del todo hasta julio de 1943.

El Tribunal Supremo declaró inconstitucional a la NIRA en 1935 y a la AAA en 1936, con lo que se ganó la enemistad de Franklin Delano Roosevelt, si bien

libró a la economía de estos pesados lastres. El desempleo cayó al 18% en 1935, al 14% en 1936 y al 12% en el 37. Pero en 1938 se situó de nuevo en el 20% y la economía se colapsó de nuevo. La bolsa cayó un 50% entre agosto de 1937 y marzo de 1938.

No sería hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial y el gran incremento de demanda de productos de todo tipo que generó que los Estados Unidos comenzaran a remontar la crisis.

No existe consenso al respecto, pero el New Deal, unido al nacionalismo económico imperante en la escena internacional, fue una de las causas determinantes que provocaron la persistencia de la Depresión a lo largo de toda la década de los 30. Las consecuencias de la gran crisis económica no quedaron circunscritas a los EE.UU. La dependencia financiera de una Europa que aún no había curado del todo las heridas causadas por la Primera guerra mundial, y el efecto que la quiebra del sistema financiero internacional motivó en el conjunto de las economías occidentales llevó a los países europeos a una situación similar.

1.2 Evolución a Nivel Nacional

En el ámbito nacional es necesario tomar en cuenta que también existían grandes avances tecnológicos y descubrimientos que fueron realizados por las culturas base del país, y que a través de la historia nacional ha habido tanto aciertos como desaciertos, los cuales han originado en muchos de los casos la implementación de diversas estrategias que han llevado al país al lugar que se encuentra actualmente.

1.2.1 Época Prehispánica (1200 a.C. a 1525 d.C.)

La Época Prehispánica fue marcada por tres de las mas grandes culturas que se asentaron en el Valle de Mesoamerica las cuales son: Los **Olmecas** considerados la "Cultura Madre" de las culturas mesoamericanas, los **Mayas** de los cuales aun en nuestros días son considerados unos de los mas grandes sabios y los **Aztecas** aquel pueblo guerrero establecido en donde ahora se encuentra la capital del país.

1.2.1.1 Los Olmecas (1200 A.C. a 300 A.C.)

Los olmecas, o "habitantes del país del hule", formaron la primera gran cultura mesoamericana y alcanzaron un gran desarrollo; llevaban y traían diferentes mercancías para intercambiar, entre ellas el hule de Tabasco y Veracruz. Los olmecas fueron los primeros en construir centros ceremoniales como La Venta, en Tabasco; Tres Zapotes y San Lorenzo, en Veracruz. La región de la selva húmeda era muy favorable para la agricultura; las lluvias abundantes y las crecientes de ríos fertilizaban la tierra.

Fueron uno de los primeros pueblos en establecerse gracias a que empezaron a dominar una de las técnicas mas rudimentarias de siembra; al igual que los antiguos egipcios aprovechaban las crecidas de los ríos para hacer que sus

tierras de cultivo fueran mas prosperas puesto que el limo que dejaba esta agua al bajar era rico en nutrientes para sus cosechas, además de incursionar en el ámbito agrícola, gracias a la gran extensión de ríos y litorales que los circundaban muchos avances de los olmecas se extendieron por toda Mesoamérica, en lugares apartados como Guerrero, el Valle de México, Oaxaca y la zona maya. Al pasar por otras comunidades, enseñaban lo que ellos sabían, por lo que se le reconoce como "Cultura Madre", pues las demás basaron parte de su desarrollo en ella. Para los olmecas el comercio enfocado a la adquisición de materiales necesarios para la construcción de templos a sus deidades fue de vital importancia tanto para su propio desarrollo, tanto como para la expansión de sus rutas comerciales puesto que la mayoría de sus materiales necesarios para la construcción de monumentos era de otras regiones, por lo tanto necesitaban producir bienes de primera necesidad para intercambiarlos por los materiales necesarios para construir centros ceremoniales.

Los olmecas fueron agricultores, comerciantes, artistas y grandes constructores. Trabajaron el barro y la piedra. Tallaban desde pequeñas figuras de jade hasta enormes cabezas de piedra, de más de dos metros de altura, esculpidas en rocas que traían de muy lejos, es por eso que en nuestros días es grato encontrar estos vestigios que fueron fruto del esfuerzo colectivo de múltiples generaciones de olmecas y son considerados parte de nuestra herencia cultural. El ajuar doméstico incluía vasijas de cerámica, metates de piedra, petates, canastos y telas para vestir, elaboradas con hilos de algodón o de fibras ásperas como las de la lechuguilla o la yuca. La sociedad estaba compuesta por distintos grupos; mientras unos cultivaban, otros gobernaban u organizaban ritos para el culto a los dioses.

Las necesidades de aquella sociedad estratificada hicieron necesario que algunos administraran la producción, impulsaran el comercio y dirigieran las obras monumentales. Los individuos que dirigían los servicios religiosos conjugaban asimismo el poder político pues poseían conocimientos esenciales sobre el calendario y el momento preciso de la siembra. Entre los años 500 y 400 a.C., los olmecas tuvieron dificultades y del año 300 a.C. al 200 d.C. su cultura se desintegró; esto llevó a la transformación de algunos lugares y a la constitución de otros con las nuevas culturas que se estaban formando. En los valles de Oaxaca y México empezaron a destacar villas que más tarde dieron origen a centros urbanos importantes.

1.2.1.2 Los Mayas (1000 a.C. a 1697 d.C.)

La civilización maya habitó una vasta región ubicada geográficamente en el territorio del sur-sureste de México, específicamente en los cinco estados de Campeche, Chiapas (lugar donde se ubica la ciudad principal), Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; y en los territorios de América Central de los actuales Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, con una historia de aproximadamente 3.000 años.

Los olmecas están directamente ligados a los mayas puesto que en la ultima etapa de existencia de los olmecas tuvieron gran comunicación con los mayas,

los cuales se vieron grandemente influenciados en el uso de las técnicas agrícolas, así como en el fervor religioso puesto que las rutas comerciales establecidas por los primeros beneficiaban de sobremanera a los segundos. Siendo la agricultura una actividad central en la vida de los mayas, se ha especulado mucho sobre las técnicas agrícolas que utilizaban con más frecuencia en la época prehispánica; si las de tipo extensivo, como el sistema de roza-tumba-quema, o las de tipo intensivo, como el riego y las terrazas. Hay evidencias de que combinaban ambas técnicas con otras alternativas, como la recolección, las huertas domésticas, los camellones o campos levantados, la arboricultura, la caza y la pesca. Es importante recordar que fue principalmente la selva tropical el tipo de ecosistema en el que los mayas vivieron y del cual obtuvieron su alimento. Sin embargo, las características del trópico varían mucho y es posible que las diferencias en clima, suelo y vegetación determinaran la explotación de los recursos naturales y el tipo de sistema agrícola utilizado.

Las técnicas debieron, pues, adaptarse a la cantidad y calidad de la tierra disponible, al tipo de cultivos y a diversos factores socioeconómicos. El descubrimiento de restos de obras hidráulicas indica que los mayas construyeron canales para riego, lo que les permitió una mayor producción agrícola. Fueron ellos una de las primeras civilizaciones en implementar la moneda, puesto que para compensar el trueque utilizaban granos de cacao para sus operaciones mercantiles, el comercio fue indispensable para la economía, ya que el área geográfica maya proveía grandes productos, pero los limitaba de otros.

Durante el clásico se desarrollaron grandes mercados en las urbes que se llamaban p'polom. Tras la reorganización social de finales del postclásico no se desarrollaron los tianguis. Entre los mayas, los comerciantes hacían largos y exhaustivos recorridos para poder abastecer a pequeños comerciantes quienes distribuían de casa en casa los artículos exclusivos de ciertas zonas como el Jade, del Valle del Motagua, en Guatemala, algodón del noreste, las conchas y el pescado de las costas. También la sal del norte, el cacao de Tabasco, Guatemala y Honduras y el pedernal de la zona Puuc. Los grandes comerciantes adquirían gran prestigio y fama entre la nobleza maya y en algunas ocasiones eran reclutados como espías del rey. Los mayas fueron una de las civilizaciones que tuvieron a los mas grandes estudiosos de la historia a ellos debemos la creación del cero, también fueron los precursores de las vías de comunicación tanto terrestres como marítimas, a las vías terrestres les llamaban "Sacbe" o caminos blancos que eran el resultado de un laborioso procedimiento que consistía en podar primero y después en alisar el terreno con grandes moles de piedra. Para el comercio vía marítima contaban con pequeñas embarcaciones que carecían de vela y solo eran basadas en remos, no obstante esto no les impidió navegar por los ríos de Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras. Lograron costear la Península de Yucatán y en estas embarcaciones se calcula que transportaban de 30 a 40 personas mas sus mercancías.

Cabe mencionar que también fueron precursores de la división del trabajo puesto que los gobernantes supremos (ahau) otorgaban tierras a sus súbditos,

según su rango social, se otorgaban parcelas de terreno cultivable por una familia para su subsistencia, para pagar tributo y para comercio en una extensión que llenara la capacidad de producción para cubrir los requisitos antes expuestos. Los mayas formaban núcleos poblacionales y dejaban sus enseñanzas con el fin de explotar mas y con un mejor beneficio los recursos.

Por lo cual lograron una red de transporte de bienes necesarios para la subsistencia lo mas lograda posible para la época, ya que la mayoría de las necesidades era cubierta mediante el intercambio de mercancías que en otras regiones se producían.

1.2.1.3 Los Aztecas (1111 d.C. a 1525 d.C.)

Los aztecas y los pueblos bajo su dominio practicaban la agricultura en pequeña escala, la cría de mamíferos domésticos, la caza, la pesca, la recolección de hongos, raíces, hojas, frutos y otras partes útiles de las plantas, así como la captura o cultivo de insectos. El maguey y el algodón proporcionaban la fibra para las prendas de vestir y otros usos. En el valle de México la agricultura se practicaba en chinampas, en la desembocadura de grandes ríos aprovechaban las avenidas y en la mayor parte del México antiguo se empleaba el sistema de roza, consistente en desmontar y desbrozar una porción de tierra, frecuentemente quemando la maleza para despejar un área y cultivarla en promedio unos la selección, pues los rendimientos disminuyen en cada cosecha. El sistema de roza era el más usado por los núcleos aislados.

Las grandes ciudades requerían de una agricultura estable, como la que permiten por ejemplo las chinampas, las que sin embargo no bastaban para alimentar a una urbe como Tenochtitlán, que debía recurrir al sometimiento de otros grupos a los que pedía tributo. Los aztecas, pese a que llegaron a dominar gran parte de Mesoamérica, no contaban con armas metálicas. Sin embargo, trabajaban metales preciosos y no preciosos con fines ornamentales, conocían el cobre y echaban mano del estaño, el zinc y plomo para producir diversas aleaciones. No conocían el arado ni empleaban la rueda para el transporte, pese a que con ella elaboraban carros de juguete. Tampoco utilizaban la navegación a vela, todo lo cual hacía más lentos y difíciles los desplazamientos. La cerámica y los textiles tuvieron un apreciable desarrollo, construían casas de materiales resistentes y otros edificios de piedra. A la llegada de los españoles existía una amplia especialización y división del trabajo, no sólo en la esfera de la producción, sino aun en la distribución, pues había mercados misceláneos y algunos en los que sólo se encontraba un tipo de mercancías, ya fuesen esclavos, objetos ornamentales, animales o alfarería. Había también una severa reglamentación de los gremios. La tierra, el principal medio de producción, estaba en manos de las comunidades para su cultivo y usufructo, pero no era en rigor propiedad de alguien ni era objeto que se pudiera vender y comprar.

Aunque en teoría el gobernante, déspota al que pagaban tributo los pueblos bajo su dominio y aún el propio, podía disponer de la tierra y sus habitantes, ambos elementos constituían la base que sustentaba su poder, por lo cual una

política prudente lo obligaba a preservar el orden de las cosas. Los pequeños señoríos que se hallaban fuera del valle de México, eran comunidades agrarias que tenían una economía de autoconsumo, es decir, producían apenas lo suficiente para satisfacer sus necesidades y algún tipo de mercancías aptas para el tributo y el intercambio.

El conjunto de esas actividades de producción y distribución, así como las relaciones establecidas entre productores, distribuidores y consumidores, formaba una compleja estructura que fue destruida casi totalmente por los conquistadores. Dentro de esa estructura es importante señalar el establecimiento de lugares especializados para llevar a cabo las operaciones comerciales, siendo el más representativo de estos lugares El gran mercado o tianguis de Tlatelolco que se ubicaba al suroeste del Templo Mayor de la ciudad. Esta importante institución de carácter económico operaba en un gran espacio al aire libre donde se reunían compradores y vendedores; había alrededor numerosas habitaciones que eran utilizadas como bodegas y depósitos.

Para mantener el control en el interior del mercado, los tres gobernantes del tianguis cuidaban que todos los puestos estuvieran perfectamente ordenados conforme a los productos que se intercambiaban. Por un lado estaban los vendedores de animales, quienes ofrecían xoloizcuintles, o perros de los antiguos mexicanos, conejos, mapaches, armadillos, tejones y tortugas; mientras que otros vendían pájaros con plumajes de gran colorido; allí también podían obtenerse aves de rapiña, serpientes y carne de venado, siempre presente en los banquetes de la nobleza. En otra sección del mercado estaban los puestos de comida preparada, donde las diligentes cocineras palmeaban las nutritivas tortillas que acompañaban los guisos de frijoles y chile; ellas ofrecían además tamales y atole, así como ricos tlacoyos rellenos de haba y frijol.

Estas rudimentarias fondas satisfacían las necesidades tanto de los vendedores como de la clientela en su cotidiana visita al mercado. Traídos desde las costas, los pescados eran ofrecidos sobre hojas de palma que los mantenían frescos; conocido es, a través de las crónicas históricas, el gusto que Moctezuma tenía por este tipo de alimento, el cual llegaba diariamente a su mesa. Los jitomates, la chí, el maíz en grano o en mazorca, los frijoles, las calabazas y, naturalmente, los chiles, se ofrecían a la clientela en puestos especializados en vegetales y legumbres, lo mismo que la fruta, traída principalmente de las tierras calientes, donde el clima era propicio para su crecimiento y maduración.

Había en el mercado gente dedicada al transporte de las mercancías, eran los tamemes o cargadores, quienes realizaban su pesada labor sosteniendo sobre sus espaldas el cargamento, ayudados de cestas y costales. En este mercado nativo se hallaban también los puestos donde se expendían toda clase de hierbas, animales y diversos polvos, e inclusive rocas, que se utilizaban con fines medicinales; ésta era la sección donde los curanderos mexicanos practicaban sus artes terapéuticas.

Además, con dichos materiales y sustancias también se realizaban actividades de hechicería. Había comerciantes especializados en la cerámica, tanto de uso cotidiano la cual se distinguía por sus diseños en color negro sobre el barro amarillento, y que adquiría formas diversas para el hogar, como ollas, jarras, jícaras, platos, copas y otros; como de uso suntuario, exclusiva para las mesas de los nobles, destacando los recipientes que procedían de Texcoco, decorados con llamativos dibujos sobre pintura roja muy pulida, y las vasijas policromas de Cholula, de la región tlaxcalteca y del mundo mixteco. Los pigmentos y minerales, así como los pinceles con que trabajaban los artistas mexicas, también podían ser adquiridos en el mercado, en los puestos donde se expendía toda la gama de colorantes de los más variados tonos y texturas. Con ellos cobraban vida los muros de la ciudad, los cuerpos de los hombres, los textiles y los manuscritos pictográficos.

En cuanto a los textiles, éstos se tejían en telares de cintura, y en el mercado se ofrecían, principalmente, aquellos trabajados con hilo de algodón, a los que se agregaban, entretejidos, cuentas de jade, caracolillos, plumas y piel de conejo. Con esos textiles se confeccionaba la vestimenta de los habitantes de Tenochtitlan y Tlatelolco: el quechquémitl, el huipil y el enredo o falda para las mujeres y el máxtlatl y la tilma para los varones. Estas prendas, de acuerdo con la jerarquía social del individuo, eran ornamentadas con vistosos diseños geométricos, simbólicos o naturalistas, logrados mediante la utilización de llamativos colores.

El mercado de Tlatelolco tenía una sección, en su parte central, dedicada a la venta de artículos que sólo los nobles o pipiltin podían adquirir; allí se ofrecían los cactli, o sandalias, que daban identidad jerárquica, siendo ésta la primera indicación que diferenciaba a un pipiltin de un macehualtin. También se expendían objetos y materiales de gran valor traídos desde tierras lejanas por las caravanas de pochtecas, como las plumas de quetzal, de guacamaya y de otras aves exóticas; los metales preciosos y las piedras que eran muy estimadas, como la turquesa y el jade. La joyería y los ornamentos ya trabajados se ofrecían también para el uso exclusivo de la nobleza; el jade, el oro y la plata se transformaban en pulseras, collares, diademas, pectorales, bezotes y anillos, por obra de los orfebres.

Como hemos mencionado, el mercado tenía sus propios gobernantes, quienes fungían a su vez como los jueces supremos que cuidaban del buen funcionamiento de la institución. Bajo su mando estaban los guardianes del orden, guerreros pochtecas que se identificaban por sus peinados, sus vestimentas y su elegante abanico. Ellos eran los únicos que podían deambular por el mercado con sus armas. El tianguis de Tlatelolco era además el principal centro de reunión del pueblo; allí acudía la gente a enterarse de las noticias más sobresalientes de los alrededores y a verse con los amigos; y era asimismo el lugar a donde iban los padres de los jóvenes y los casamenteros a buscar, entre las jóvenes solteras, la futura esposa de sus hijos; con algo de suerte, los asistentes al mercado podrían encontrarse incluso con el joven transformado en Tezcatlipoca, quien ricamente vestido paseaba por el lugar, custodiado por sus ayudantes y guardianes; este personaje sería durante todo un año la imagen viva del dios.

1.2.2 Época Colonial (1521 a 1810)

Hasta la llegada de Colón a tierras americanas, España era uno de los países donde existían importantes enclaves del capitalismo embrionario, como Cataluña y el País Vasco. Sin embargo, como la unificación política fue encabezada por Castilla, reino militarmente poderoso, pero atrasado en lo económico, en la política española prevalecieron los intereses medievales asociados a la corona.

De esta manera, a las colonias americanas se les impuso un sistema feudal o, más propiamente, se sobre impuso el feudalismo al viejo sistema de comunidades. Los europeos se calcula que trajeron alrededor de 200 nuevas especies agrícolas, entre ellas el trigo, arroz y la caña de azúcar. Junto a esos cultivos llegaron también el arado, la azada y otros aperos de labranza. A los conquistadores se debe la introducción de la ganadería, con su producción de carne, cuero y sebo, así como el consecuente desarrollo del transporte con el uso de bestias de carga y tiro.

Especial atención se puso en la explotación tecnificada y en gran escala de los recursos minerales, sobre todo los metales preciosos, en los cuales se veía la posibilidad de una riqueza fácil y rápida. Los indios, considerados súbditos de la corona desde el siglo XVI, durante todo el periodo colonial fueron vistos como seres de menor discernimiento que los europeos, por lo cual fueron encomendados y luego repartidos a los conquistadores, que pese a las disposiciones legales los redujeron a la esclavitud. El exterminio de los indios mediante la violencia o la sobreexplotación fue causa de la importación de esclavos, aunque éstos nunca constituyeron la mayor parte de la fuerza de trabajo.

De los indios, sólo se salvaron de la servidumbre los que huyeron a zonas inaccesibles y en algunos casos los que permanecieron en sus antiguas comunidades. Los que cayeron bajo encomiendas o repartos pagaban tributo al rey, pero se suponía que lo entregaban al hacendado para que éste lo hiciera llegar a la corona española. Los comuneros, por su parte, debían pagar el tributo directamente a los funcionarios reales, para lo cual los antiguos señores indígenas fueron convertidos en burócratas que se encargaban de recabar lo que luego entregaban al representante del rey. Tal tributo podía ser en especie, en dinero, en trabajo o en una combinación de dos o más de estas formas. Por supuesto, la Iglesia también se beneficiaba del sistema tributario. Si bien la minería, suministradora de metales preciosos a la corona, se desarrolló considerablemente durante este periodo.

El crecimiento de otras ramas de la producción se vio impedido por los intereses monopólicos de la península: quienes comerciaban con mercancía de oriente lograron que se prohibiera la producción de seda en América, cultivos como la vid y el olivo estuvieron sujetos a severas reglamentaciones que impidieron el desenvolvimiento de las industrias conexas, en cambio, la producción de cacao y vainilla cobró importancia porque estaba dirigida a la exportación. Esto fue más notorio en el caso de los colorantes. El añil, traído de España, y la grana o cochinilla, producto autóctono, se convirtieron en

mercancías a las que sólo superaban en importancia los metales preciosos. La principal industria europea de la época, la textil, requería de tintes y la nueva España los produjo en grandes cantidades. Joyería y orfebrería fueron renglones destacados en la producción del virreinato. La cerámica y la jarcería eran artesanías que ocupaban mucha mano de obra.

El obraje, antecedente de la empresa industrial, tuvo también un desarrollo considerable durante la colonia, sobre todo en las ramas textil, cigarrera, de loza, vidriera y algunas otras que requerían grandes cantidades de mano de obra (el estanco del tabaco tenía 8000 obreros en 1764), bajo una amplia división y especialización del trabajo y en ocasiones con maquinaria que se contaba entre la más avanzada de la época.

Entre los impedimentos para un mayor desarrollo de la economía, debe contarse las rígidas normas que imponían los gremios (el individuo era alguien sólo en función de su pertenencia a una comunidad indígena, una cofradía, asociación, etc.), la falta de caminos y la inseguridad de los que se abrieron, las escasas innovaciones tecnológicas, que sólo beneficiaron a los sectores más ligados a las necesidades de la península, y el desarrollo de la usura en favor de la Iglesia, que llegó a poseer más de la mitad de la tierra cultivable y a controlar aproximadamente dos terceras partes de ella. A lo anterior debe agregarse la expoliación a que fue sujeta la colonia mediante los más variados impuestos, las remisiones de fondos del clero, los préstamos no recuperables a la corona, el consumo suntuario, el gasto no productivo (palacetes, templos, etc.), la baja tasa de inversión y reinversión (los capitales fluían hacia Europa, a donde esperaban volver los españoles enriquecidos), y la inexistencia de mano de obra libre, pues la mayor parte de la fuerza de trabajo se hallaba en esclavitud o servidumbre, carente de enseñanza e impedida de trasladarse a donde fuera necesaria (en 1810 sólo 100,000 campesinos no se hallaban bajo el dominio de algún hacendado). Por otra parte, no existía algo semejante a un mercado nacional.

Existían mercados regionales, generalmente pequeños, especializados en la producción de ciertas mercancías destinadas a la exportación. Esos mercados regionales crecían en torno a los minerales (90% de la Plata que se extraía de los socavones era enviada a la península) y constaban de una gran hacienda agrícola y ganadera, en la que podía haber comunidades enteras tan subordinadas al dueño de la mina, como los artesanos y obreros de los obrajes locales.

1.2.3 México Independiente (1810 a 1857)

Al advenimiento de la independencia, México era un país destruido por 11 años de guerra, sin capitales productivos y sin fuerza de trabajo calificada. Para los grupos que aspiraban a dirigir al país, eran dos los modelos deseables para ingresar, como se decía entonces, en el concierto de las naciones civilizadas: Inglaterra y Estados Unidos.

Los conservadores se identificaban con el capitalismo británico, producto de la

alianza entre la vieja aristocracia terrateniente y la burguesía en ascenso, con instituciones democráticas a las que sólo tenían acceso los propietarios, una clara diferenciación de las clases y un centralismo que garantizaba, además de la cohesión del país, la continuidad de las instituciones legales por el virreinato. Ahora bien: destruida la fabricación de telas como consecuencia de la guerra de autonomía mexicana y pasados los días de euforia que siguieron al triunfo del trigarante, se pensó en la necesidad de rehacerla; pero luego se advirtió que ese establecimiento tenía que llevarse a cabo mediante la inversión de capitales; y como éstos no existían en el país, se tomaron los dispositivos conducentes para traerlos del extranjero. No se puede decir que ese negocio presentaba facilidades. Primero, porque se hacía necesario convencer a los empresarios foráneos; segundo, debido a la oposición que había en el país a permitir la entrada al capital extranjero.

En diciembre de 1821, Iturbide, para congraciarse con los comerciantes, autorizó la libre importación de mercancías de todos los países, lo que activó el mercado interno y benefició a los consumidores, al mismo tiempo que arruinaba a los industriales. La medida fue rectificada por el Congreso en 1824, cuando se adoptó un sistema proteccionista que perduraría hasta los años 50, con el resultado de una industria sin competencia que descuidó la productividad y la calidad, todo a costa de salvaguardar el mercado interno, en el que artículos malos eran vendidos a precios exorbitantes, y eso sí podían obtenerse, pues las disposiciones legales no sólo prohibían importar lo que se fabricaba en México, sino aún lo que pudiera producirse aquí.

Gracias a la iniciativa y perseverancia de don Lucas Alamán, que después de seis años de infatigables trabajos, en 1830 logró que se palpasen los primeros frutos fabriles. Alamán, ciertamente, no sólo aseguró la inmigración de capitales extranjeros, sino que pudo hacer la instalación de la primera manufactura de algodón. Este logro entonces que el año 1830 fuera un año de felicidad y esperanzas para México. Obtenidas las primeras inversiones extranjeras, Alamán, como se ha dicho, fundó el Banco de Avío el 16 de octubre de 1830 con capacidad para sustituir en lo futuro el dinero de Europa. Los principales proyectos que financió el banco fueron ocho industrias textiles, cuatro fundaciones y nueve empresas agrícolas. Los préstamos por compadrazgo impidieron recuperar créditos, lo que sumado al cese del apoyo estatal ocasionó el cierre de la institución.

El mismo Alamán creó la Dirección Nacional de Industrias (1842-1853), organismo que asesoraba a gobierno y empresarios, el cual se proponía cita mano de obra y recopilar información, elaborar estadísticas y otros estudios. Resultado también de la iniciativa alamanista fue la creación de la Junta Directiva de Fomento a la Industria, órgano que representa un antecedente de las cámaras empresariales, y la fundación de las Juntas de Fomento de Artesanos, precursoras del mutualismo. En ese mismo año, y a manera de milagro, empezó a rehacerse la industria de hilados y tejidos, estableciéndose fábricas en México, Tlalnepantla, Puebla, Cuencamé, Tlaxcala, León, Celaya y Querétaro y una de papel en San Miguel el Grande. Entusiasmado por los

primeros progresos, Alamán mandó construir en Estados Unidos maquinaria para textiles; en Francia, máquinas para trillar, limpiar y moler el trigo y para despepitar algodón. Solicitó también fertilizantes, semillas, cabras, camellos y vicuñas. Ciento dos mil seiscientos tres pesos fueron invertidos en las industrias fabriles entre 1830 y 1831; y en Puebla seguía los pasos de Alamán don Esteban de Antuñano. Esto no obstante, los tropiezos en la empresa eran numerosos.

Don Lucas se sintió obligado a escribir: “Crear una industria fabril desde sus principios en un país donde nunca ha existido, es la empresa más grande y difícil de ejecución. ¡Cuántos conocimientos se necesitan reunir, cuántas preocupaciones es preciso vencer, cuántos intereses es indispensable chocar!” El propio Alamán estableció, junto con los hermanos Legrand, de nacionalidad francesa, la fábrica textil de Cocolapan, que empezó a trabajar formalmente en septiembre de 1836. No tuvo la fábrica de Cocolapan el título de haber sido la primera fundada en México después del relampagueo iturbidista. Correspondió tal honor a don Pedro Sáinz de Baranda, quien adelantándose algunos años a don Lucas inauguró un establecimiento de hilados y tejidos, en Valladolid de Yucatán. Sin embargo, Alamán fincó una escuela de industrialismo; ahora que hecha pública con las exageraciones propias a los acoplamientos buscados por el Estado; también con las ocultaciones y falsedades tan acostumbradas por los caudillos políticos.

Así y todo, Lucas Alamán vio florecer grandes proyectos industriales e igualmente concurrió a dramáticos desenlaces. Pese a los conflictos internos y las agresiones del exterior, la industria tuvo cierta expansión, por ejemplo, la producción de hilazas fue de 63,000 libras en 1828 y 2,783,800 en 1845, la manta pasó de 109,300 piezas en 1828 a 641,200 en 1845. En 1843, de las 59 fábricas de textiles de algodón, 34 eran de motor hidráulico y dos de vapor. La agresión de Estados Unidos en 1846-47 afectó el desarrollo de la economía, pero ya en 1854 había en el país cuatro fábricas de vidrio, ocho de papel, seis de textiles de lana y 70 de textiles de algodón. Con todo, el grueso de la producción manufacturera era predominantemente artesanal. Por otra parte, la producción de metales preciosos creció al 2. 1 por ciento anual entre 1825 y 1853.

Un impedimento para que el estado jugara el papel de promotor de la industrialización fue el crónico déficit de las finanzas gubernamentales. La hacienda pública nació endeudada y los sucesivos gobiernos, impedidos de obtener una recaudación suficiente en el interior a causa de las guerras y el bandolerismo, echaban mano de empréstitos usurarios que originaron más de un conflicto. Si bien la base de la economía seguía siendo agraria, la producción de manufacturas iba cobrando una importancia relativa cada vez mayor. Muestra de ello es la creación de organizaciones, como la Sociedad de artesanos, creada en Guadalajara en 1850, y la sociedad de socorros mutuos, de la Ciudad de México (1853).

1.2.4 La Reforma (1857 a 1880)

La constitución de 1857 atacó los privilegios de las corporaciones y, de esta manera, la fuerza de trabajo dejó de estar sujeta a las rígidas normas de los gremios. A las fuerzas del mercado se dejó la regulación de la oferta y la demanda, lo mismo que las relaciones entre patrones y obreros. Las leyes de reforma llevaron a término la adaptación del marco jurídico a las exigencias del capitalismo, pues liberaron los bienes de manos muertas (de la Iglesia y de las comunidades indígenas) y los sujetaron a compra y venta. Contra lo que esperaban sus partidarios, Maximiliano no se opuso a la legislación liberal en lo referente a la propiedad. Se afanó en proteger a los empresarios, para lo que echó mano de la fuerza pública, pero no dio marcha atrás en lo referente a la legislación liberal.

Por lo demás, los capitalistas de la época hicieron buenos negocios con los liberales y los conservadores, en la República y bajo el imperio. Un ejemplo de esta adaptabilidad es la vida de Antonio Escandón, principal empresario del transporte en el siglo XIX, la de Isidoro de la Torre, comerciante y especulador que se convirtió en personaje clave de la industria azucarera durante varias décadas, o la de Patricio Milmo, irlandés llegado a México en 1848 y que al amparo de su suegro, el cacique Santiago Vidaurri, se convirtió en poseedor del principal poder económico en el norte del país. La entrada al mercado de los bienes de manos muertas, medida típicamente capitalista, tuvo por contrapartida el fortalecimiento de la gran hacienda, trabajaba con el sistema de peonaje, forma de relación laboral en la que coexistían mecanismos capitalistas, como el salario junto a normas propias del feudalismo, y el encasillamiento, esto es, la permanencia forzada de los trabajadores en las haciendas.

La industrialización fue el objetivo de los sucesivos gobiernos que cubren la segunda parte del siglo XIX.

1.2.5 El Porfiriato (1876 a 1910)

La sociedad mexicana estuvo dividida en varias clases sociales de acuerdo con la fortuna y el origen de cada una de ellas. La aristocracia semifeudal, también llamada alta sociedad. Estaba integrada por los políticos, los capitalistas criollos y los extranjeros. Era la clase rica, la dueña de haciendas, de fábricas, de casas comerciales o de negocios financieros, que llevaba una vida desahogada. Los principales representantes de esta clase social fueron los científicos, grupo de amigos personales del dictador. La burguesía nacional estaba compuesta por los latifundistas o hacendados, por los grandes comerciantes, y por los accionistas en empresas mineras e industriales. La pequeña burguesía, o clase media estaba integrada por comerciantes e industriales en pequeño, burócratas, maestros, profesionales, periodistas y pequeños comerciantes. Esta esfera social tiene una gran importancia tanto económica como política, pues ayudó en la transformación política que el país necesitaba a principios del siglo XX.

El proletariado es la naciente clase obrera, que junto con los campesinos

formaban el bloque de los oprimidos, vivían en condiciones muy deplorables y soportando toda clase de injusticias. Crecimiento económico desigual entre diversos sectores de la producción. El desarrollo económico en México experimentó un crecimiento desigual, dentro de los distintos sectores de la producción, durante el gobierno de Porfirio Díaz. Los puntos más altos de crecimiento los alcanzaron la minería y la industria, a estos dos les siguió la agricultura y después la ganadería, con una diferencia muy marcada en cuanto a su desarrollo se refiere. La minería llegó a constituir el renglón más importante por la riqueza del suelo, la colaboración o participación de ingenieros muy destacados, técnicos de óptima calidad en esa disciplina y, la existencia de una mano de obra especializada, dotada de niveles técnicos comparables a los existentes en otros centros mineros de importancia mundial.

La minería, para poder ser explotada, técnicamente exigió la intervención de empresarios con grandes recursos, debido a la necesidad de grandes capitales para la adquisición de los terrenos, exploración y explotación con maquinaria moderna y, obreros especializados de salarios altos. (extranjeros por supuesto)

El segundo renglón en importancia lo constituyó la industria. Al ampliarse el mercado interno se incrementó la industria. Hasta cierto momento ésta elaboraba escasos productos que se consumían dentro del país y, exportaba productos primarios agrícolas y mineros. Fue cuando se empezaron a establecer en el país plantas beneficiadoras de los metales que la industria empezó a surgir. Esto trajo como consecuencia que el 15 de Mayo de 1906 se creara la Cámara Minera de México que es considerada como la más antigua de las cámaras industriales del país. Las industrias que adoptaron las técnicas más avanzadas se desarrollaron en los ramos textil, peletería y calzado, destilerías y plantas vitivinícolas, cerveceras, cigarrillos y puros, papel, química, explosivos, aceites y jabones, cemento, siderurgia, loza y vidrio. Todas estas situadas en las grandes ciudades o en las líneas de abastecimiento y distribución, determinadas por las vías ferroviarias.

La agricultura también se desarrolló durante este período, pero, no de igual forma que la minería y la industria. Los principales ramos agrícolas que sufrieron un gran desarrollo fueron la fruticultura, el sector azucarero y el tabaco. El tabaco no aumentó considerablemente su producción de 1877 a 1892, pero, a partir de ese año, ésta sufrió un incremento notable hasta el año de 1905. La ganadería fue un sector menos desarrollado que los anteriormente mencionados, pero, no obstante, su producción también pudo ser exportada. La ganadería se transformó y acrecentó con el avance económico general del país, el aumento de la población y la concentración de gente en las zonas urbanas. La carne y la leche aumentaron su consumo y hubo posibilidades de exportar ganado. Para el buen desarrollo de la ganadería se importaron pies de cría y sementales de buena calidad, favoreciendo de este modo la ampliación de las razas existentes.

El sector marítimo fue el menos desarrollado, se puede decir que su crecimiento fue casi nulo, esto fue debido a la carencia de una flota pesquera, y mucho tuvo que ver la falta de costumbre de comer pescado, excepto en cuaresma. De este modo el mínimo desarrollo que sufrió el sector marítimo se

disfrutó más en las zonas costeras o que se encontraban cerca del mar. Concesiones del estado mexicano para atraer inversión extranjera. Al obtener México su estabilidad política y teniendo al frente del ministerio de hacienda y fomento a elementos capaces como, Matías Romero, Vicente Rivapalacio, Carlos Pacheco, Manuel Dublán, José Ives Limantour, buscaron atraer inversiones extranjeras para impulsar el crecimiento material del país a través de una política de concesiones que aseguraba la multiplicación de los capitales invertidos en México, estas medidas interesaron a empresarios de países altamente industrializados como La Gran Bretaña, Los Estados Unidos, Francia, y en menor medida a otros países europeos quienes buscaron colocar sus capitales en áreas económicas que ofrecieran beneficios considerables; Rivapalacio favoreció la construcción de vías férreas otorgando concesiones a empresas extranjeras.

Respecto a las concesiones a particulares las más importantes fueron las otorgadas para construir vías internacionales e interoceánicas a compañías de capital norteamericano, concesiones que fueron vistas como peligrosas para la integridad nacional; perjudiciales por desviar el tráfico hacia Estados Unidos, por representar un monopolio y por quedar sometida la nación a una influencia que podía tornarse amenazante. Una vez vencida la resistencia parlamentaria, el gobierno otorgó en 1880 concesión a la empresa constructora del ferrocarril central, a la constructora nacional y a la del ferrocarril de Sonora para que unieran las vías norteamericanas con las mexicanas.

Cuando a partir de 1880, aumentó el ingreso de capitales motivado por la infraestructura, el gobierno, para apoyar ese ingreso que necesitaba vitalmente, dio apoyo a los capitalistas locales y a los inversionistas extranjeros interesados, otorgándoles concesiones y estímulos especiales para que establecieran un gran banco privado de emisión, depósito y descuento, capaz de servir al mismo tiempo como instrumento de la política hacendaria del Estado. Las inversiones que se utilizaron en los ferrocarriles también fueron usadas en el aumento de la red telegráfica en el tendido de cable submarino y, en las empresas mineras (principalmente en las del norte del país). El capital francés llega a partir de 1877, tiene un marcado ascenso entre 1880 y 1889 y se invierte en ferrocarriles y en bancos, también fue invertido en minas de cobre. Alemania interviene a partir de 1884, se estableció el Banco Alemán Transatlántico, que preparó el ingreso de casas industriales muy respetadas, como la Siemens, que vendía maquinaria para la industria eléctrica. Durante el régimen de Díaz se crearon fuertes compañías que tuvieron en sus manos las grandes empresas que iban surgiendo en México como fruto del acelerado crecimiento material. Así, la Mexican American Cable Co. que controló las líneas telegráficas, la Mexican Telephone Company, y la Mexican Light and Power. En la industria minera hubo una clara concentración, pues William Cornell Greene compró en 1881 las minas de Cananea y organizó la Greene Consolidated Copper Co. gracias al otorgamiento de concesiones cupríferas. Hubo concesiones de tierras tropicales para la siembra de hule a J. Rockefeller y a Nelson Aldrich para establecer la fábrica de papel de San Rafael; traspaso a compañías norteamericanas de las antiguas empresas mineras de Pachuca; exención a las empresas petroleras de los derechos de exportación de sus productos; único provecho que se obtenía; concesiones al embajador

Thompson para organizar la United States Baking Co.; y el Pan American Railroad; las concesiones otorgadas a Lord Cowdray (Pearson), asociado con Henry Taft, hermano del presidente de los E.E.U.U. y el procurador general de su gobierno, George W. Wickesham.

Hay que señalar que frente a esa penetración capitalista y una mayor intervención en las resoluciones políticas mexicanas se levantaron numerosos grupos. En el pueblo en general se despertó un sentimiento vivo antiyanqui que, mezclado a otros factores dio lugar a un nacionalismo, que en algunos momentos pudo ser considerado como radical.

Una vez que ciertos productos agrícolas (como el arroz, los cítricos, el azúcar y el tabaco) habían satisfecho el consumo interno, su excedente se utilizaba para la exportación, esta actividad generó grandes ingresos para el país durante el período de 1877-1910, constituyendo un sector importante para la economía mexicana. La fruticultura se desarrolló principalmente en algunas zonas próximas a los centros urbanos. Los cítricos, el plátano, y algunas frutas como la sandía y el melón, que podían ser exportadas, acrecentaron su número. De este modo la exportación de frutas subió. Los cítricos entraron en el campo de las exportaciones y se obtuvo de ellos un buen beneficio. El azúcar también aumentó su producción debido al crecimiento de su consumo interno. El tabaco que se llegó a exportar fue el de Veracruz y Nayarit.

Los productos para la exportación cobraron, durante el período de 1896-1910, un auge mayor. Algunos productos adquirieron en el mercado mundial un precio alto y eso animó a los cosecheros a que aumentaran sus cultivos, trayendo esta actitud consecuencias favorables para la economía del país. En algunas zonas el incremento de la producción basado en técnicas adelantadas, pero, aprovechando una mano de obra barata que era pésimamente pagada como en ciertas zonas que producían tabaco o henequén, resultó en una mejoría económica que beneficiaba a los productores más que a la población en general.

Asimismo cabe señalar que Porfirio Díaz fue quien dio a conocer a México al mundo, llevándolo a las ferias internacionales donde se logró dar una gran impresión y teniendo reconocimientos mundiales; se logró tener un lugar entre las naciones, también atrajo expresiones artísticas de otros lados del mundo logrando así que durante su estancia como presidente la ciudad de México fuera conocida como “La ciudad de los palacios”.

1.2.6 Revolución Mexicana (1910 a 1924)

Derivado del alto costo que el régimen tenía que pagar al haber sacrificado la justicia social en aras del progreso material. Los colaboradores del diario Regeneración constituyeron en 1905 el partido Liberal Mexicano presidido por Ricardo Flores Magón, cuyo objetivo central era combatir la dictadura de Díaz luego de la huelga de Cananea, Son.

En junio de 1906, al mes siguiente el partido, dio a conocer su programa en el cual, entre otras cosas, demandaba para los trabajadores: Jornada laboral de 8

horas, salario mínimo de un peso pagado en moneda de curso legal, higiene en fabricas y talleres, descanso dominical indemnización por accidentes y pensión por retiro, prohibición del trabajo infantil, etc. También en 1906, grupos floresmagonistas se levantaron en armas en Coahuila, Veracruz y Chihuahua, pero fueron reprimidos con crueldad por el ejercito porfirista, al igual que quienes participaron en la huelga de río blanco. A principios de 1907. Lo mismo ocurrió con las incontables rebeliones de campesinos mexicanos que siempre protestaron por el despojo de sus tierras.

Todo esto genero un gran estancamiento en la ya creciente industrialización que iba teniendo el país, ya que por segunda ocasión los capitales industriales no tenían la mano de obra necesaria para seguir con la producción, grandes extensiones de tierra dejaron de producir, los recursos fueron destruidos y además como la mayoría de los capitales invertidos en infraestructura y desarrollo tecnológico eran extranjeros traídos por Porfirio Díaz, salieron del país originando así que el grado de estancamiento fuera mucho mayor.

1.2.7 Maximato (1928 a 1934)

Este periodo debe su nombre a Plutarco Elías Calles, quien era conocido como El jefe máximo de la Revolución. Elías Calles sólo fue presidente en el periodo 1924-1928, pero en los seis años siguientes, se sucedieron tres presidentes, todos ellos subordinados en menor o mayor medida a los intereses y políticas del ex presidente.

Los presidentes, y sus respectivos mandatos, son:

Emilio Portes Gil (1928-1930), designado por el Congreso para sustituir al presidente electo Álvaro Obregón, asesinado antes de asumir el cargo.

Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), electo para completar el periodo.

Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), sustituto de Ortiz Rubio quien renunció al cargo.

La influencia del ex presidente llegó a su fin cuando Lázaro Cárdenas le expulsó del país en 1936, luego de haber sido electo presidente en 1934.

Así, el poder recayó de forma natural en el presidente saliente, Plutarco Elías Calles. Éste, al ver los efectos de la estrategia reeleccionista de Obregón (asesinado por José de León Toral), decidió ejercer el poder de forma indirecta, detrás de gobernantes débiles. Para ese entonces se crearía una de las fuerzas políticas mas influyentes en el país el Partido Nacional Revolucionario antecedente del Partido Revolucionario Institucional.

Un hecho muy importante de la historia económica mundial y que afecto a las exportaciones de América Latina fue la crisis económica de 1929. Producida por el proteccionismo comercial que dificultó las exportaciones y con un fuerte aumento de la producción de bienes de consumo, automóviles y construcciones. "El mercado se satura y se produce la caída de las ventas, el

endeudamiento bancario, la disminución y la parálisis de las actividades industriales, el desempleo, la disminución de las compras y la saturación casi completa del mercado, en una espiral de recesión”. El 24 de octubre de 1929 cae la Bolsa de Nueva York, que produce una: “Parálisis de las exportaciones al resto de América Latina y la caída de los precios de las materias primas de carácter mundial a la crisis. Para frenar el desplome de los precios, miles de toneladas de productos agrícolas son destruidos en Estados Unidos, Europa y América Latina”.

Asimismo se empiezan a reactivar las industrias que existían antes de la Revolución dando así una continuidad a la primera industrialización comenzada en el Porfiriato. También el gobierno empezó a aplicar una política monetaria restrictiva como consecuencia de la Crisis Económica causada por la Gran Depresión. Es importante señalar que derivado de las condiciones y disputas que existían dentro del sector industrial el gobierno trato de dar una solución estableciendo así el salario mínimo industrial.

1.2.8 Cardenismo (1934 a 1940)

Durante su periodo presidencial el país estaba inmerso en una intensa agitación laboral por los desastrosos efectos de la de la gran depresión 1929-1933. El respeto de Cárdenas por los sindicatos permitió que el movimiento obrero planteara sus demandas sin cortapisas.

Los sectores patronales orquestaron una protesta a la que se sumó Calles, quien reprobó la huelga y a quienes la sostenían, las organizaciones obreras y sus líderes, a los que acusó de estar jugando con la vida económica del país. Asimismo, amago a los trabajadores con la intervención del ejército, lo que implicaba público menosprecio por la autoridad del presidente en funciones.

El día 13 de mayo, Cárdenas respondió a los representantes del sector capitalista que las huelgas lesionan momentáneamente la economía del país, pero contribuyen con el tiempo hacer más sólida la situación económica. Como la agitación de los grupos callista y fascistas persistía, se creó el Comité nacional de defensa proletaria y en septiembre las organizaciones obreras advirtieron que irían a la huelga general si regresaba Calles. En junio de 1937 decretó la nacionalización de los ferrocarriles y entregó su administración a los obreros.

Al año siguiente, el 18 de marzo, debido a una combinación de factores entre los que destacan la debilidad de las economías estadounidense y británica durante la década de los treinta (ambas estaban sumidas en los efectos de la crisis de 1929), así como su propia visión de un capitalismo democrático y nacionalista, en el que las industrias básicas (petróleo, siderurgia, etc.) jugaban un papel clave, nacionalizó las empresas petroleras, después de que éstas se negaron a acatar las leyes mexicanas y, después de un conflicto obrero patronal, expropió los bienes de las compañías petroleras residentes en México (lo que provocó la ruptura de relaciones con el Reino Unido) creando PEMEX.

Inició la Reforma Agraria, la cual fue llevada a cabo en el norte, y que fuera planeada originalmente por Emiliano Zapata. Este reparto es considerado por muchos como el más grande del siglo en la historia de México. Durante el sexenio del general Lázaro Cárdenas del Río fueron repartidas 18 millones de hectáreas a las comunidades y ejidos. De esta manera, aumentó a 25 millones de hectáreas la cantidad de tierras en el sector social (es decir, las parcelas que se encontraban fuera del régimen de propiedad privada).

El objeto del reparto agrario lanzado durante el gobierno de Cárdenas buscaba no sólo la satisfacción de una demanda popular plasmada en la constitución de 1917, sino la formación de pequeñas unidades productivas, con capacidad de autosuficiencia alimentaria. La unidad básica del modelo de reforma era la conformación de ejidos. Se trata de una dotación de tierras que eran entregadas a un núcleo de población para que las aprovecharan de la manera que consideraran conveniente. Cada ejido estaba regulado por un órgano interno llamado Comisaría Ejidal, integrada por los titulares de la dotación (generalmente hombres) que elegían a un presidente y una mesa directiva. La Comisaría Ejidal tenía la facultad de representar a los ejidatarios en los trámites gubernamentales.

Dado que al final de la Revolución y la guerra Cristera, la mayor parte del país estaba en la ruina económica, el gobierno de Cárdenas creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal) destinado a capitalizar a los núcleos ejidales. Además de la repartición de tierras y el financiamiento monetario, la reforma agraria del Cardenato incluía el establecimiento de un sistema educativo que permitiera la formación de profesionistas técnicos que ayudaran al desarrollo de los ejidos. Por ello, asociados a los núcleos ejidales, se crearon escuelas donde los niños y jóvenes debían adquirir conocimientos sobre agricultura, ganadería y aquellas otras actividades específicas que permitiera el medio ecológico. En ese sentido, la reforma agraria llevada a cabo durante el sexenio de 1934-1940 se diferenciaba de la implementada por los gobiernos anteriores, para quienes todo se limitó a la dotación de tierra a individuos dedicados a la agricultura a pequeña escala.

Lo que la Secretaría de Agricultura se planteaba en la segunda mitad de la década de 1930 fue la creación de centros agrícolas competitivos. Sin embargo, el plan de formación técnica, como el financiamiento, no pudieron llegar a resarcir el rezago del campo mexicano totalmente. El plan del Cardenato sólo funcionó en ciertas regiones, aquellas que como la Comarca Lagunera o el valle del río Yaqui contaban con riego y tierras fértiles. Por otro lado, aunque el reparto de tierras durante el gobierno de Cárdenas fue el mayor de la historia de México, no disminuyó significativamente la dimensión de las tierras en pequeña y mediana propiedad, y de los latifundios. La Confederación de Trabajadores de México se constituyó en febrero de 1936, la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, que dos años después sería la FSTSE, en septiembre de 1936, y la Confederación Nacional Campesina en agosto de 1938. Impidió la sindicalización de los trabajadores bancarios, se opuso a que los campesinos se incorporaran a la CTM y estableció la separación de los trabajadores del sector público y del privado en diversos apartados del artículo 123 de la constitución. En el sexenio se creó la Comisión Federal de

electricidad, se construyeron presas de riego, se legisló en materia de crédito agrícola, comunicaciones, trabajo, asuntos agrarios, amparo, etcétera.

Asimismo, en el ámbito social y académico enfocado a la educación fundó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

1.2.9 Modelos Económicos

Aquí es necesario hacer una pausa para explicar la estructura de la historia de la industria en México, la cual se basó en los modelos económicos. La implementación de los mismos y el tiempo que duraron se muestra en la figura 1.



Fig. 1

La figura 2 nos muestra el comportamiento de los diversos indicadores económicos durante estos modelos económicos:

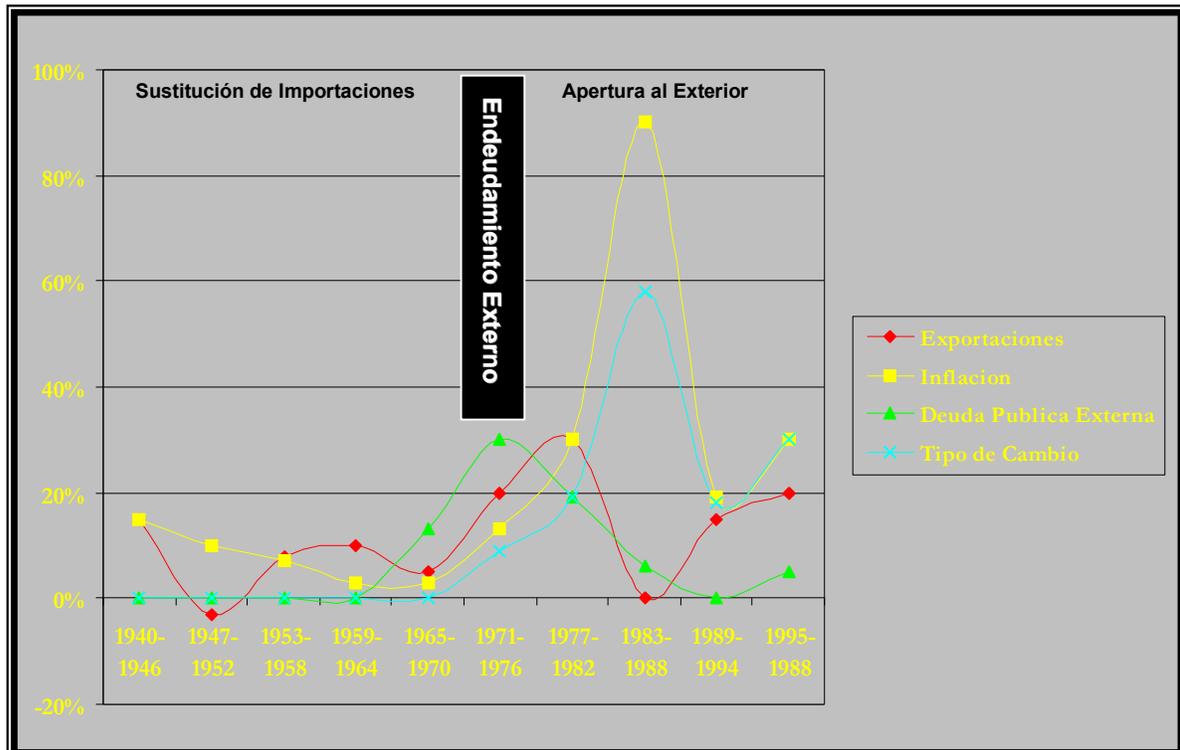


Fig. 2

1.2.9.1 El Modelo de sustitución de importaciones (1940-1963)

1940 es señalado como el punto de partida de un período de la economía mexicana que se conoce como "modelo de sustitución de importaciones". Debido a los efectos de la segunda guerra mundial, la demanda de los bienes mexicanos se elevó y trajo consigo una elevada tasa de empleo. Algunas empresas incrementaron los turnos de trabajo para satisfacer las demandas internas que no podían ser satisfechas, porque los países europeos padecían los horrores de la segunda guerra mundial. Otro factor que propició este modelo, fue la política del presidente Ávila Camacho (1941-1946) porque prometió indemnizar a los exdueños de la industria petrolera mexicana, reconocer la deuda de los bonos vencidos y se estimuló la inversión extranjera en los ramos de la manufactura y el comercio.

También el presidente Miguel Alemán (1947-1951) impulsó más este modelo. Controló fuertemente la importación de bienes de consumo, pero fue flexible con los bienes de capital. México vio llegar maquinaria y equipo extranjero adquiridos con las ganancias logradas durante los años de guerra. Los empresarios mexicanos de ese tiempo, fueron también causa del fortalecimiento de este modelo. Negociaron las paces con el Gobierno, aceptaron la necesidad de una reforma económica y social, y pensaron en una expansión de los mercados nacionales y extranjeros. Los beneficios se extendieron a toda la población, se le conoce como la época del "milagro mexicano". La cual se caracterizó por ser de un crecimiento sostenido y fue el cambio hacia la formación de una nación moderna e industrializada.

En resumen hubo dos tipos de crecimiento:

1. Hacia fuera, basado en el dinamismo del sector primario.

Esta política puede definirse como crecimiento sin desarrollo, ya que el número de industrias del país aumentó, pero sin la base sólida que es la libre competencia, que le permitiera desarrollarse económicamente. La actividad industrial registró un vigoroso crecimiento. La tasa de crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) alcanzó entre 1947 y 1952 un promedio anual del 5.7%, con un gran crecimiento en la producción de la energía eléctrica y el petróleo y también de la industria manufacturera y de construcción, y

2. Hacia dentro, es decir, México debía producir lo que consumía.

La economía mexicana estuvo basada en el dinamismo del sector industrial, contrayendo la estabilidad de precios y ajustándose a los problemas productivos y financieros por los que pasó el país. El crecimiento industrial mantuvo un ritmo de crecimiento sostenido, aunque basado en un mercado cautivo que le proporcionaba la política proteccionista diseñada por el Estado, situación que trajo como consecuencia el desarrollo de empresas sin competitividad con el exterior, que les impidió consolidarse a través de la exportación hacia mercados extranjeros; condición que impediría la creación de una verdadera industrialización moderna e independiente que contribuyera al desarrollo social del México posrevolucionario.

1.2.9.2 Desarrollo Estabilizador (1964-1982)

Con Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría (1970-1976) Se proyectó modernizar la industria, aumentar la productividad y lograr la competitividad internacional incorporando tecnología moderna. Echeverría buscó reordenar el régimen mixto constitucional a través de la inversión pública, como la fuerza clave para dirigir el crecimiento. Se combatió la falsa ideología basada en los puros indicadores económicos y no en los sociales. Se orientó hacia un neopopulismo que se vio alentado, en el período del presidente José López Portillo, por la riqueza petrolera.

La exportación petrolera le otorgaría una autodeterminación financiera a México. Con la rectoría del Estado, para el año 2000 México sería otro; porque se desarrollarían las áreas estratégicas: el acero, la química, la petroquímica, los fertilizantes, la electricidad y el petróleo. A pesar del relativo éxito de la política de sustitución de importaciones para reducir la dependencia de México en este rubro, un buen número de problemas colaterales aparecieron en el proceso, principalmente relacionados con la industria manufacturera es con frecuencia la más susceptible a la competencia exterior.

En un estudio reciente se encontró que los sectores manufactureros que recibieron mayores subsidios o algún tipo de protección arancelaria fueron los que observaron un menor incremento de productividad durante el periodo comprendido entre 1960 y 1980. Adicionalmente la política de industrialización adoptada por México desde 1940 generó, entre otros, los siguientes problemas:

1. El desarrollo de una economía que ofrece productos y servicios de baja calidad, poco competitivos en precio y calidad en los mercados internacionales.
2. La subutilización de la capacidad instalada en las organizaciones principalmente industriales, sobre todo en lo que corresponde a la pequeña y mediana industria, que siempre se encuentra en una posición débil para afrontar problemas económicos.
3. La actividad económica se concentra principalmente en 3 a metropolitanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, que acumulan el 70% del valor agregado.
4. México no ha sido capaz de desarrollar su propia tecnología, y depende constantemente de la importada con la consecuente baja competitividad.
5. El desorden con el que la economía ha crecido propició el incremento de los niveles de contaminación observados en algunas de las ciudades más importantes.
6. No hay suficiente ahorro e inversión para renovar las instalaciones productivas y crear o mantener la infraestructura económica.

Las empresas mexicanas crecieron acostumbradas a obtener ganancias fáciles y rápidas al poder operar protegidas de la competencia internacional, lo cual aunado al control de precios ejercido en los años 70, reforzó su desinterés y apatía por invertir en nuevas tecnologías e infraestructura. Por otro lado, conforme la economía fue progresando, la demanda de bienes intermedios y de capital se incrementó a grado tal que no pudo ser satisfecho con los proveedores nacionales.

Debido a la estrategia adoptada por México en sus consecuencias, el país no pudo compensar con exportaciones el incremento en importaciones, lo cual trajo como resultado un desbalance cada vez peor en relación con el comercio de bienes manufacturados. El PIB de México creció muy rápido durante los 70 y principios de los 80, principalmente en el sector manufacturero. Sin embargo, este crecimiento contribuyó a agravar más serio problema de balanza de pagos. La situación se deterioró debido a un tipo de cambio poco realista, que finalmente no pudo sostenerse en 1982 ante la presencia de factores externos como el incremento mundial de las tasas de interés y la caída de los precios del petróleo.

Se declaró una moratoria de pagos al exterior, y México fue forzado a aceptar medidas de ajuste estructural impuesto por el Fondo Monetario Internacional. El objetivo inicial de los ajustes del Fondo Monetario Internacional fue contraer la demanda doméstica a través de políticas fiscales y monetarias.

1.2.9.3 El Modelo Neoliberal

Este modelo pretende la reducción del gasto público, el combate a la inflación, la estabilidad financiera y el fortalecimiento del ahorro interno. Se propuso reemplazar al Estado obeso y sustituirlo por uno fuerte y eficiente. En adelante, el empresariado nacional sería el encargado de reactivar y llevar a cabo el nuevo impulso económico del país. Esta reorientación consolidó la posición del Gobierno para una radical apertura comercial y el establecimiento del tratado de integración económica con los Estados Unidos y Canadá. Este modelo ha sido fuertemente criticado porque presenta buenas perspectivas macroeconómicas, pero es fatal a niveles microeconómicos. Se pasó de un Estado obeso, a uno inoperante.

Para mediados de los ochentas se introdujeron políticas de liberación comercial con el objeto de estimular las exportaciones. A partir de entonces inicia la etapa de apertura al exterior en la que la economía mexicana ha experimentado una significativa transformación en respuesta a la amplia gama de reformas de la política comercial y a la búsqueda de niveles de competitividad internacional. Las medidas incluyen la liberación y desregulación de la economía, la privatización de empresas estatales (de más de 1100 en 1982 a solamente unas cuantas estratégicas para el gobierno) y la reducción de barreras arancelarias (el arancel promedio pasó de 30.5% en 1979 a 13.1% en 1992 y a 6% en 1999). Éste proceso se produjo en un periodo muy corto, por lo que a pesar del incremento de productividad, causó una gran inestabilidad en algunas de las variables macroeconómicas más importantes relacionadas con el bienestar de la población, como son el PIB, el ingreso per cápita, y el empleo.

1.2.9.4 Innovación y Desarrollo Tecnológico

Este modelo nace de la falta de competitividad originada por la apertura al exterior puesto que el país encontró de pronto en medio de un mundo altamente competido, y se vio forzado a mejorar rápidamente la calidad de sus productos y servicios.

La percepción de México como un país que sólo ofrece mano de obra barata cambia paulatinamente. El día de hoy, muchas de las corporaciones más importantes a nivel mundial, incluyendo American Express, Ford Motor Company, Chrysler y General Motors reportan que la fuerza laboral mexicana ofrece un nivel de calidad y confiabilidad no encontrada en otros países. Después de empezar a implantar sistemas de calidad total, las empresas nacionales también obtuvieron mejoras significativas en su desempeño, ofreciendo productos y servicios de mejor calidad. Aeroméxico ha logrado resultados tangibles a través de sus esfuerzos por incrementar la calidad de su servicio. Esta aerolínea reportó una puntualidad de 98.6% en sus salidas, comparado con 77.3% en promedio muestra Estados Unidos. Hylsa, uno de los fabricantes líderes de acero en México, se ha beneficiado enormemente con sus programas de calidad, incrementando 40% su productividad en los años recientes. El grupo Vitro, una de las empresas latinoamericanas más grandes, es capaz de competir a nivel mundial con las empresas más talentosas de su ramo. Además, en un estudio reciente se encontró que la planta de Hermosillo de Ford Motor Company mantiene estándares de calidad similares a los del líder a nivel mundial, Daimler Benz, con 26.1 defectos por cada 100 autos. El mismo estudio mostró que todas las plantas automotrices de México mantienen estándares de calidad mejores que el promedio mundial además de que tienen niveles de productividad cercanos al promedio internacional, a pesar de las ventajas de contar con volúmenes de producción bajo.

Si las empresas mexicanas quieren tener éxito en esta fase de globalización, se deberá considerar que también se necesitan ciertos cambios estructurales en el clima sociopolítico que permitan la completa modernización del país.

1.2.10 Evolución en Periodos Presidenciales

A continuación se enlistan los presidentes y el papel que han jugado en la evolución de la industria y la economía mexicana:

1.2.10.1 Manuel Ávila Camacho (1940-1946)



Fig. 3

Durante su gobierno su lema fue “Unidad Nacional”, y esto estaría presente en todas las políticas y los actos de su gobierno. Desde su campaña electoral se comprometió a darle énfasis a la conciliación de los intereses que defendían las diversas clases sociales con el fin de crear condiciones favorables a la industria del país.

Con ese enfoque se sustentaba el programa del Segundo Plan Sexenal, en el cual se proponía consolidar las acciones más importantes del gobierno de Cárdenas pero viendo ahora hacia las nuevas posibilidades definidas de progreso. El programa seguía manejando el concepto de la lucha de clases, solo que no se consideraba ni posible ni conveniente conducirla hasta sus últimas consecuencias. Por lo tanto se garantizaba que el gobierno de Ávila Camacho no sería hostil a la empresa privada, siempre que ésta respetara las justas aspiraciones populares. En el plan: se abandonó lo calificativo de socialista al hablar de educación, en lo referente a lo agrario, se continuaría apoyando al ejido colectivo, pero al mismo tiempo se prometía que se habría de definir claramente el estatuto de la pequeña propiedad. En el aspecto social, señalaba algunas reformas importantes, como la creación del Seguro Social, el establecimiento de un salario mínimo por zonas geoeconómicas y el otorgamiento de los derechos políticos a las mujeres.

Política. Relaciones con Estados Unidos: existían serios problemas pendientes, sobre todo de orden económico: a) las reclamaciones de los estadounidenses por las expropiaciones petrolera, ferrocarrilera y agraria hechas durante el cardenismo; b) la deuda externa.

Respecto al petróleo, en noviembre de 1941 se celebró un convenio. Precisamente cuando para Estados Unidos era inminente el conflicto de Japón. Mediante ese convenio el gobierno estadounidense retiraba su apoyo a las empresas petroleras que se obstinaban en reclamar una suma exorbitante de 450 millones de dólares como indemnización, que comprendía solo los bienes de la superficie y no la reserva petrolera, con lo cual el gobierno del país vecino aceptaba tácitamente que “todo el petróleo del subsuelo mexicano pertenecía a la nación”. Se establecía el pago global de las reclamaciones por daños a propiedades de ciudadanos estadounidenses en 40 millones de dólares, suma en la que se incluían todas las demandas por los daños causados durante la Revolución, y por las expropiaciones agrarias; se excluían tres millones de

dólares que ya habían sido pagados por México y se estipulaba que el resto se liquidaría en varios plazos. En ese mismo acuerdo se concretó una adquisición anual de plata mexicana por 25 millones de dólares, un crédito de 40 millones de dólares para dedicarlo a estabilizar el peso, y la apertura de crédito con el Eximbank por 30 millones de dólares que se destinarían a la construcción de carreteras.

Trabajadores migratorios: un problema más en la relaciones entre México y Estados Unidos en el periodo 1940-1946 fue el de la migración temporal de trabajadores mexicanos a ese país, que aumentó a causa de la guerra en tanto los trabajadores agrícolas estadounidenses fueron reclutados por el ejército y se requería una gran cantidad de mano de obra para la producción de artículos destinados a satisfacer la demanda de los países aliados. El problema estribaba en que aquella migración era ilegal, puesto que el gobierno de Estados Unidos había decidido que no se necesitaban trabajadores extranjeros en ese momento, aún cuando fueron solicitados por los granjeros de las regiones cercanas con la frontera de México. México ante la Segunda Guerra Mundial. Una vez que estuvieron en vías de solución los problemas con Estados Unidos sobre el petróleo, las reclamaciones y a deuda, y ante la actitud amistosa que demostró hacia México el gobierno de Roosevelt, era de esperarse que el presidente Ávila Camacho decidiera abandonar la neutralidad ante el conflicto mundial.

Economía y Sociedad. En el sector agropecuario la tendencia de la política agraria avilacamachista consistió en favorecer a la propiedad privada, por considerar más productiva que el ejido, y que según respondía mejor a las necesidades del momento de incrementar la producción agropecuaria, con el fin de satisfacer el mercado externo. Esta política se definió en el Segundo Plan Sexenal. En los primeros años del periodo se concentró la atención en el fomento a la agricultura de exportación, buscando cubrir la creciente demanda estadounidense durante la guerra, pero más adelante, el gobierno optó por fomentar y aun forzar el cultivo de productos básicos para el consumo interno.

Desarrollo Industrial y Proteccionismo. Durante el régimen de Manuel Ávila Camacho se prestó especial atención al fomento de la industria privada. Durante ese periodo el papel de Estado fue significativo como promotor del desarrollo industrial y sus funciones consistieron en: 1) proporcionar el crédito que los empresarios requerían sobre todo en las industrias básicas, para lo cual se favoreció la expansión y consolidación de la banca privada. 2) crear una amplia infraestructura para lo cual se empleó el 55.1% de presupuesto en transportes y comunicaciones 3) establecer una política de impuestos bajos y extensiones fiscales. 4) aplicar una política arancelaria proteccionista, fundamentalmente cuando la industria resultó afectada por el acuerdo comercial con Estados Unidos.

En cuanto a la producción industrial, tomadas en conjunto la industria manufacturera y la de construcción, el periodo registra un aumento del 60%, siendo las industrias más dinámicas las siguientes: alimentaria, textiles, productos químicos, fundición y manufacturera de artículos metálicos, madera y muebles, y la de construcción.

La minería. Desde 1933 la producción minera había empezado a recobrase de la caída que sufriera en 1930, y para 1937 se encontraba en franca recuperación, aún cuando no llegó a alcanzar los niveles de 1929, que fueron los más altos de su historia. No obstante aquella mejoría, la industria minera enfrentaba graves problemas, el primero de los cuales era que las reservas conocidas de metales se estaban agotando sin que las grandes empresas, en su mayoría extranjeras, estuvieran dispuestas a intervenir para explotar nuevos yacimientos. Además la producción minera tenía una alta carga de impuestos, mayor que la de otros sectores.

Comercio exterior. El comercio exterior estuvo considerablemente influido por el conflicto bélico mundial. A partir de 1939 se hizo manifiesto el cambio en la distribución geográfica del comercio exterior de México; si el año anterior el intercambio con Europa había representado un tercio de las importaciones y exportaciones, la situación había cambiado. A pesar de que se había elevado las ventas a Alemania y a Italia, para 1940 las exportaciones a Europa representaron solamente un 5.5% del total, decrecieron también las importaciones. Al final del sexenio de Ávila Camacho, menos del 4.6% de las importaciones provenían de Europa y se enviaban allá apenas un 2% de las exportaciones mexicanas; una situación similar se presentaba en las relaciones comerciales con Japón.

Problemas financieros; la inflación, causas y medidas de solución. En el aspecto de las finanzas, el sexenio de Manuel Ávila Camacho se caracterizó por el crecimiento del proceso inflacionario que se había iniciado en el régimen anterior, principalmente a causas de la política cardenista, que destinó buena parte del presupuesto a la construcción de obras públicas encaminadas a fortalecer al aparato productivo, recurriendo al financiamiento con préstamos al Banco de México, cuyo monto era superior a los ingresos de Estado.

Tal política provocó una devaluación en 1938 y, aunque hubo una leve recuperación en los últimos años del cardenismo, la inflación continuó aumentando después de 1940, a causa de que el gobierno de Ávila Camacho prosiguió con la misma política de gastar en obras de infraestructura y recurriendo al mismo tipo de financiamiento.

Con el propósito de controlar la inflación, el gobierno adoptó varias medidas monetarias en las que participó el Banco de México, cuya ley orgánica fue modificada con el fin de que permitiera elevar los depósitos obligatorios para regular la cantidad de dinero en circulación monetaria, pero fue indispensable efectuar un control sobre el comercio interno, sobre todo cuando empezaron a escasear los artículos de necesidad básica y los especuladores se dedicaron a encarecerlos de forma exorbitante; el gobierno decretó un control de precios y buscó incrementar la producción.

La justicia social y el movimiento obrero. La tensa situación creada por el cardenismo entre los capitales mexicanos se reflejó en los primeros momentos del sexenio de Ávila Camacho. Los empresarios pedían fuera reprimida toda manifestación obrera que pusiera en peligro el desarrollo de la industria, y se

oponían principalmente a que los sindicatos intervinieran en asuntos políticos. El gobierno de Ávila Camacho, que tendía hacia la consolidación, la unidad nacional y el fomento a la industrialización, hubo de dedicarse necesariamente a limar las asperezas entre patrones y obreros y, cuando llegó a darse un conflicto, mostró mayor dureza hacia los trabajadores.

1.2.10.2 Miguel Alemán Valdez (1946-1952)



Fig. 4

Con la llegada de Miguel Alemán al poder presidencial se inicia el civilismo posrevolucionario, con una muestra de que la estabilidad política se había consolidado y se había superado ya la etapa del militarismo, anunciándose el acceso al poder de una joven generación de políticos que no habían participado en la lucha armada revolucionaria. Se daba comienzo así a una nueva era que arrancaba sobre bases sólidas tanto en el aspecto político como en el económico, heredadas del proceso de reconstrucción nacional y de institucionalización emprendiendo por los procesos emanados de la Revolución. Después de largos años de maduración política, se requería ahora de una nueva forma de hacer política en manos de personas civiles, profesionales encargados de realizar tareas acordes con su preparación académica y con su experiencia en las lides políticas; ese tipo de personas estaba llamado a integrar el gabinete del primer presidente civil en tiempos posrevolucionarios.

Política. Las relaciones en el exterior en el periodo alemanista están situadas en el contexto de la posguerra y por ello, todos los sucesos al respecto guardan una estrecha relación con la línea ideológica marcada por Estados Unidos en los comienzos de la Guerra Fría. De acuerdo con estos lineamientos se desarrollarían las políticas del presidente Alemán, incluso en el orden interno, por que en función de su interés en acelerar la industrialización en México, se vería obligado a recurrir al financiamiento externo. Por lo tanto, debía actuar de forma congruente con la perspectiva de las potencias capitalistas, sobre todo con Estados Unidos, ya que siguió manteniendo buenas relaciones que se reflejaron en las visitas recíprocas que hicieron los mandatarios de ambos países.

Respecto a la relación de México con Estados Unidos, el gobierno alemanista se propuso varios objetivos y hubo de enfrentar algunos problemas. Entre los objetivos destacan los siguientes: a) buscar apoyo financiero para realizar el proyecto económico; b) conseguir créditos para la industria petrolera; c) atraer la inversión extranjera; d) revisar el tratado comercial de 1942 para finalizar los compromisos contraídos en el mismo.

Ahora bien, entre los problemas que se suscitaron en las relaciones mexicano

estadounidenses durante el gobierno de Alemán: uno se refiere a los braceros mexicanos que emigraron a los Estados Unidos a consecuencia de la falta de mano de obra en ese país durante la guerra mundial, y el otro tuvo lugar en el sector rural, provocado por la exigencia estadounidense de que el gobierno mexicano ordenara el exterminio de ganado en una campaña masiva contra la fiebre aftosa, ante la amenaza de que esta enfermedad llegara al territorio del país vecino.

Economía y sociedad. Se efectuó la reforma del artículo 27 constitucional introduciendo el amparo en cuestión agraria para los predios agrícolas o ganaderos a los que se hubiera expedido, o se fueran a expedir en el futuro, certificados de inafectabilidad, establecía además el límite de la pequeña propiedad. Respecto al reparto agrario, continuó con la tendencia iniciada el sexenio anterior, de disminuir la dotación de tierras, éste, disminuyó durante los primeros tres años del gobierno alemánista, habría de acelerarse en los siguientes tres años, debido a las manifestaciones de descontento en el sector campesino. Otra característica de la política agraria, es que se mantuvo entregar a los campesinos tierras de baja calidad, reduciéndose el número de tierras de labor que correspondían a los ejidatarios; se continuó con la práctica de dividir las tierras ejidales en parcelas, con el fin de que fueran trabajadas de forma individual, en contra de lo que había significado el ejido colectivo. Con el fin de dar cumplimiento al proyecto de modernización del sector agropecuario, el gobierno hizo una fuerte inversión, la cual aumentó del 12% al 20% del presupuesto federal, entre 1946 y 1950, y aún cuando la mayor parte se empleó en la campaña contra la fiebre aftosa, se realizaron también grandes obras de irrigación por medio de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

La industria. Alemán prestó mayor atención a la industria manufacturera, cuya modernización y crecimiento eran objetivos prioritarios de su gobierno, para cumplir con esto, Alemán atendió la mayoría de las demandas de los empresarios, entre las que destacan: la protección del mercado interno; bajos impuestos y exenciones fiscales; la creación de obras de infraestructura; aumento del crédito; una política de precios que permitiera la adquisición de materias primas, energéticos y servicios públicos; impulso a la investigación industrial, y un control efectivo de salarios. Entre las políticas gubernamentales de apoyo a la industria destaca el proteccionismo: en los primeros años del sexenio, el gobierno enfrentaba el obstáculo del tratado comercial con Estados Unidos que le impedía proteger a la industria nacional, a pesar de eso, en 1947 empezó a poner en práctica un sistema de licencias y prohibiciones de importación para varios artículos suntuarios, aunque insistió en aclarar que tal medida no estaba destinada a proteger a la industria mexicana, sino a corregir el desequilibrio de la balanza de pagos. Respecto al apoyo financiero a la industria, se utilizó el recurso del encaje legal para orientar hacia la industria un mayor volumen de crédito privado. Las principales tareas de NAFINSA consistieron en desarrollar la infraestructura y promover la situación de importaciones, crear o fortalecer los sectores industriales que utilizaran recursos naturales todavía no explotados o aquellos que no se habían explotado suficientemente, a fin de fomentar el aumento de productos industriales que ayudaran a mejorar la balanza comercial.

Asimismo impulso la naciente industria turística, promoviendo durante su

gobierno obras en beneficio de los centros turísticos del país, en especial el Puerto de Acapulco.

1.2.10.3 Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)



Fig. 5

Austeridad y moralización. Se reformaron artículos de la ley reglamentaria del artículo 28 en materia de monopolios, de modo que fueran más drásticas las sanciones contra las personas que acapararan o monopolizaran artículos de primera necesidad. Durante el gobierno de Ruiz Cortines hubo una gran estabilidad política, el control del movimiento obrero, en cambio, fue un factor más complejo en la tendencia hacia la estabilidad política pues, seguía existiendo en el sector obrero inclinación a reivindicar las luchas de la clase trabajadora. La multiplicación de organizaciones obreras había propiciado ya en 1952, la creación de un nuevo organismo: la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

Política. Dentro de la política exterior del periodo de Ruiz Cortines hubo proyectos del sexenio anterior que se siguieron realizando como fueron las buenas relaciones con los Estados Unidos, que esto a su vez trajo consigo anticomunismo, nacionalismo y crítica escasa. Estos tres puntos que provocó la relación con EU, originó la unión de los países latinoamericanos y la negativa de aceptar pactos militares con Estados Unidos. También del sexenio anterior se produjo un nuevo acuerdo en el bracerismo, hubo crédito externo destinado a revitalizar la economía nacional y a la aplicación del desarrollo estabilizador. Y continuó la inversión extranjera directa, la cual provocó una nueva etapa en las relaciones de dependencia y capitales extranjeros en la industria manufacturera.

Aceleró el reparto agrario, entregando un total de 3.5 millones de hectáreas a los campesinos y ejidatarios del país.

- Fundó el Patronato del Ahorro Nacional.
- Creó el Programa de Bienestar Social Rural para mejorar las condiciones de vida de la población rural del país.
- Expropió latifundios extranjeros en Sonora, Chihuahua y Coahuila, por medio de arreglos satisfactorios y cubriendo rigurosamente las indemnizaciones legales.
- Estableció precios de garantía para las cosechas y el seguro agrícola. Con esas medidas logró el aumento de la producción y la estabilidad de los precios.

- Inauguró la presa Falcón, acto al que invitó al presidente de Estados Unidos general Dwight D. Eisenhower.

- Fomentó y activó las comisiones del Papaloapan, Tepalcatepec, El Fuerte, Yaqui, Grijalva y Usumacinta.

- Impulsó la campaña nacional para la erradicación del paludismo.

- Aumentó la producción petrolera, con las plantas refinadoras de Azcapotzalco y Ciudad Pemex, mientras que la Comisión Federal de Electricidad incorporó al sistema 627 localidades.

Durante su mandato se hicieron fuertes inversiones para la construcción de carreteras y vías ferroviarias.

- Para la educación pública se edificaron 90 escuelas y numerosos jardines de niños. De manera especial se impulsó la educación politécnica y la universitaria, pues fue Ruiz Cortines quien equipó las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México e inició los subsidios a las universidades de provincia.

- Se realizaron importantes obras como la construcción del Centro Médico Nacional.

- Puso en práctica el plan La Marcha al Mar, con la finalidad de llevar a las zonas costeras los excedentes de la población del altiplano y lograr un mejor aprovechamiento y desarrollo de los recursos marítimos; se sanearon los litorales.

A efecto de promover medidas para resolver la necesidad de casas habitación, creó el Instituto Nacional de la Vivienda; dio estímulos a la industria, particularmente a la mediana y pequeña; puso las bases para el desarrollo de la petroquímica e impulsó la creación de empleos.

- Creó la Comisión Nacional de Energía Nuclear, debido a los adelantos técnicos logrados en el campo de la energía nuclear y considerando que México no podía permanecer al margen de ese desarrollo.

Así también durante su gobierno se produjeron problemas por el desnivel de la balanza comercial, así en abril de 1954 se decretó la devaluación del peso mexicano, cuya paridad pasó de 8.65 a 12.50. Sin embargo esa devaluación tan severa aseguró la estabilidad del peso durante 22 años.

- Los salarios de los trabajadores crecieron a un nivel superior al costo de la vida e instituyó en 1954 la gratificación anual del aguinaldo para los servidores públicos, consistente en el obsequio de un mes de salario.

En términos generales se considera que el sexenio de Ruiz Cortines fue positivo, ya que en el ámbito económico, social y tecnológico hubo grandes avances.

1.2.10.4 Adolfo López Mateos (1958-1964)



Fig.6

Política interna: La revolución equilibrada. En esta se proponían dos metas. Una en función de la otra: Fortalecimiento del sistema político. Nueva política social y la Reactivación de la economía. Con estas dos metas se buscaba:

- La paz social evitando los medios represivos y esto a su vez pretendía un nuevo reparto agrario, mejoramiento de salarios y evitar que los líderes tomen fuerza.
- Equilibrio al proceso electoral Nueva Ley que logró la reforma electoral y consiguió diputados de partido.
- Labor legislativa que logró el aprovechamiento de recursos naturales, servicios públicos y seguridad social, fomento económico y nacionalización de la industria eléctrica.

Con todo esto se logró en el periodo de López Mateos, el fin de la disidencia dentro de la familia revolucionaria.

Política externa: Dentro de las relaciones con Estados Unidos se mostraron actos de cordialidad, no obstante la simpatía de México hacia la Revolución cubana. Se presentó la visita del presidente de los Estados Unidos a México, el presidente Kennedy. Se logró la devolución de El Chamizal. También la obtención de créditos: Alianza para el Progreso.

La Deuda Externa. En su período el presidente López Mateos se dedica al pago de más de la tercera parte del presupuesto de la deuda externa. Y todo esto provoca una nueva forma de dependencia económica.

Dentro de las relaciones con otros países, se ve el interés de López Mateos por proyectar la imagen de México al exterior y la Difusión de la posición de México en política exterior. Esto provoca viajes presidenciales proclamando la política mexicana de paz y desarme; el estrechamiento de lazos de amistad internacional, viajes a México de jefes de estado y diplomáticos. Y la Organización de Juegos Olímpicos otorga a México la sede para 1968.

Economía. Dentro de la economía, Adolfo López Mateos, tenía dos objetivos: el mantenimiento de la estabilidad monetaria y el mantenimiento de la estabilidad de precios. En el mantenimiento de la estabilidad monetaria utilizó medidas para la sustitución de importaciones, se impulsó al turismo internacional y se buscó evitar la salida de capitales. En el mantenimiento de la

estabilidad de precios, se pretendía la canalización adecuada de los recursos financieros, el control interno de precios, la restauración administrativa y modificaciones legales.

Todo esto provocó en el tiempo de presidencia de López Mateos la estabilidad económica, el equilibrio en la balanza de pagos, el freno al alza del costo de la vida y un gran avance en las industrias básicas.

En la década de los años sesenta, se vio la creciente participación del Estado en la economía, la creación de la Secretaría de la Presidencia y la elaboración de planes de desarrollo.

En esta época, en la política industrial se notó mayor interés por las industrias básicas que por las manufactureras, las cuales quedaron en manos de extranjeros.

En la política agrícola, no se ve gran interés por la producción agrícola en estos años, salvo en cuanto a los alimentos básicos de consumo, ligado a la estabilidad de precios.

En 1960 se nacionalizó la industria eléctrica. Así, la generación de electricidad, hasta entonces controlada por empresas extranjeras, pasó a manos del gobierno.

Y por último el equilibrio económico con el exterior: estimuló a las exportaciones, acentuando las restricciones a las importaciones y aumentando considerablemente el financiamiento externo, a fin de asegurar el equilibrio de la balanza de pagos.

1.2.10.5 Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)



Fig. 7

Política interna. Desarrollo Estabilizador. Al comenzar el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz persistía la situación de equilibrio y crecimiento económico, derivada de la política estabilizadora implantada por los gobiernos anteriores y, como era de esperarse, se comprometió a continuar con aquel modelo de desarrollo y a proseguir con las medidas que se habían considerado adecuadas: fomento al sector industrial y mantenimiento de la política de estabilidad. Para llevar a cabo tales medidas se sirvió de los siguientes mecanismos, que aunque ya habían sido utilizados por sus antecesores, adquirieron mayor importancia durante su gobierno: 1) una adecuada política fiscal y crediticia; 2) creación de empresas paraestatales y

procuración de obras de infraestructura; 3) expansión del sistema de prestaciones para la clase trabajadora; 4) relegación del sector primario de la economía; 5) utilización de mecanismos de control político de la clase obrera.

Política externa. El gobierno de Díaz Ordaz se circunscribió principalmente al ámbito del continente americano; buscó imprimir un mayor dinamismo a las exportaciones mexicanas, para lo cual se hicieron algunos viajes a Centroamérica, región a la que se consideraba favorable para el comercio mexicano. Fiel a la política exterior de México, Díaz Ordaz se fundó en el principio de no intervención y participó en algunos acuerdos relacionados con los beneficios a países en desarrollo. Uno de los más importantes fue el Tratado de Tlatelolco.

Las relaciones con estados unidos siguieron ocupando un lugar prioritario en lo económico y en lo político. El modelo de desarrollo estabilizador continuaba ligado a las inversiones estadounidenses y en cuanto a lo político, las relaciones con EU de desarrollaron básicamente en un plano liberal, con excepción de algunos problemas y discrepancias.

Entre los acuerdos bilaterales destacan los siguientes:

En enero de 1965 ambos gobiernos diseñaron un plan concreto para reducir la salinidad de las aguas del Río Colorado.

En octubre de 1967 se reintegraron físicamente al territorio mexicano las 176.92 hectáreas que constituían El Chamizal.

El enero de 1968 se firmó un acuerdo que por cinco años otorgaba derechos recíprocos de pesca en embarcaciones de los dos países.

En abril de 1970, Díaz Ordaz y Richard Nixon, presidente de EU, dieron a conocer un acuerdo mediante el cual se buscaba resolver los problemas fronterizos originados por los cambios de cauce del Río Bravo.

Las relaciones entre México y Estados Unidos fueron de mutua condescendencia en otros aspectos. Los estadounidenses no parecieron preocuparse por prestar atención a los esfuerzos del gobierno mexicano para obligar a las compañías subsidiarias de empresas extranjeras a que aceptaran la participación de capital mexicano.

Respecto a las discrepancias entre México y EU, estas se enmarcaban en la tradicional lucha ideológica a causa del intervencionismo y del imperialismo estadounidense.

Entre los problemas concretos destaca el que ocasionó la llamada “operación intercepción” cuyo objetivo era “disminuir el flujo de contrabando de drogas procedentes de México”, pero el verdadero motivo era entorpecer el paso de visitantes estadounidenses a las ciudades fronterizas mexicanas, con el fin de ejercer presión sobre México y mostrar ante la opinión pública de EU la labor de su gobierno para acabar con el tráfico de estupefacientes.

1.2.10.6 Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)



Fig. 8

Luis Echeverría se propuso abrir canales de comunicación con los sectores sociales, en particular con los intelectuales, los universitarios y grupos disidentes de izquierda. Con ese objetivo emprendió la política de apertura democrática, con el propósito de que su gobierno fuera visto como una nueva alternativa que recogía a la sociedad la crítica a los actos represivos del gobierno de Díaz Ordaz.

Política. Se comenzaron hacer predicciones en el sentido de que en el nuevo sexenio de cumpliría la famosa “ley del péndulo”, la cual sostiene que en la historia posrevolucionaria de México, a un presidente conservador sigue uno de tendencia liberal y así sucesivamente.

En el período de Echeverría surgió además la idea de que el cambio más importante para el país no era sólo de condiciones sociales, políticas o económicas, sino un cambio de estructuras mentales y empezó a hablar de autocrítica, de apertura política y del valor de la “praxis”.

Por la expresión de estas ideas, Echeverría, al finalizar la época de los sesenta, una autocrítica del sistema político establecido por la familia revolucionaria, lo cual no dejaba de causar cierta inquietud entre algunos grupos influyentes en la política o en la economía, que veían con desconfianza el nuevo giro que tomaban las cosas después de 1968, pues desde los primeros días de la campaña electoral pudo observarse que se trataba de un serio intento para renovar las estructuras económicas y políticas de México.

Al analizar estas dos ideas básicas de la autocrítica echeverrista, se puede inferir que la tendencia del nuevo gobierno llevaba la intención de volver al equilibrio del régimen sostenido en el binomio populismo-capitalismo, como un medio de dar satisfacción a las demandas de las nuevas generaciones que resistían el cambio de rumbo, desfavorable para ellas, operado en el sistema desde el inicio de la posguerra.

Economía. Un proyecto reformista en lo económico que habría de corregir los defectos del modelo de desarrollo estabilizador, el cual, según decía, no solo había sido incapaz de lograr la justicia social sino que por el contrario, había creado una aguda concentración del ingreso en las altas capas de la sociedad, acentuando con ello las desigualdades.

Reconoció que el progreso material del país se había logrado a costa del sacrificio de la economía popular y de la excesiva explotación de los trabajadores. Prometió también reorganizar la reforma agraria mediante mecanismos de colaboración entre predios ejidales y privados, y replanteó la idea de colectivizar los ejidos con miras a aumento sustancial de la productividad. Propuso la aplicación de los recursos económicos en manos del Estado a fin de promover una política de creación de empleos y la aplicación de la planta industrial, lo cual exigía llevar a cabo una reforma fiscal a fondo y reducir de manera consistente el endeudamiento público interno y externo. A los empresarios propuso un nuevo programa económico cuya base sería la producción de manufacturas para la exportación, incluyendo en dicho programa a los empresarios extranjeros.

1.2.10.7 José López Portillo (1976-1982)



Fig. 9

Inició su mandato presidencial en medio de un ambiente de incertidumbre y bajo el impacto psicológico de la devaluación decretada por su antecesor, la que significaba el fracaso del nuevo rumbo por el que Echeverría había tratado, sin éxito, de impulsar la economía del país. A los ojos de propios y extraños, el modelo de “desarrollo compartido” había demostrado no ser una opción viable para corregir las diferencias del modelo de desarrollo estabilizador que el propio presidente saliente criticara al principio de su administración; correspondía ahora a su sucesor enmendar las fallas de la fracasada política económica. Cimentó su prestigio como gobernante en la premisa fundamental de que había sido electo para administrar la crisis.

Pero sobre todo para él, era de gran importancia lograr reconciliación con los miembros del sector empresarial resentidos contra el sistema político. Bajo las difíciles condiciones socioeconómicas en que se encontraba el país, era imprescindible para el nuevo gobierno recuperar el apoyo de la iniciativa privada puesto que era necesaria la colaboración de este sector para llevar a la práctica un plan de reformas capaz de solucionar la crisis financiera.

Política. Con la reforma política se buscaba un doble propósito; por un lado se trataba de institucionalizar las demandas de apertura política de la disidencia, impidiendo que ésta tomara el camino de la subversión como había sucedido en el sexenio anterior; por otra parte se pretendía otorgar a las instituciones públicas una mayor representatividad política y social, permitiendo que el Estado ensanchara las posibilidades de representación política de modo tal que se pudiera captar “ el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y de las pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho a la

mayoritaria, forma parte de la nación.

Se llevó a cabo una reforma en la administración pública, pues se advirtió que el Estado estaba perdiendo eficacia en virtud de haber crecido desmesuradamente. En su estructura orgánica, la administración pública federal está integrada por dos sectores: la administración centralizada y el sector paraestatal, y precisamente este último sector el que había llegado a ser inmanejable por sus grandes dimensiones, aparte de que algunas de sus entidades ya no tenían razón de ser.

El petróleo y su influencia en el cambio de rumbo en la política exterior. Al inicio del gobierno de López Portillo, todo parecía indicar que la política exterior de México retornaría a la postura aislacionista y de buenas relaciones con EU, no obstante, el 1979 las cosas parecieron cambiar de súbito y el regreso a la política tradicional fue aplazado.

Economía. Al llegar López Portillo a la presidencia de la República en diciembre de 1976, la economía se encontraba en una situación tal de crisis que se llegó a considerar como la más seria desde los tiempos de la posguerra. Las reservas monetarias del país habían sufrido una brusca reducción. En el discurso de toma de posesión de José López Portillo ayudó a aliviar en algo el ambiente de incertidumbre que prevalecía en la mayoría de los sectores del país. Ante la gravedad de la situación, el nuevo presidente anunció que instrumentaría una política económica al cumplirse en tres etapas: a) dos años para superar la crisis; b) dos años para estabilizar la economía, y c) dos años para reanudar el crecimiento sobre bases no inflacionarias.

En su primer informe de gobierno, indicó que el petróleo representaba la mejor oportunidad para que México lograra su independencia económica y la solución de sus problemas internos. Por ello uno de los primeros proyectos de su política económica, fue impulsar la explotación de los nuevos recursos a fin de utilizar su exportación como base primordial de la reactivación económica que pretendía.

En su segundo informe de gobierno, en septiembre de 1978, declaró que las reservas seguras de petróleo ascendían a 20 mil millones de barriles, las probables a 37 mil millones, y las potenciales a 200 mil millones. Más aun, manifestó que la crisis económica heredada del sexenio anterior había terminado y que el petróleo jugaría un papel fundamental en el futuro económico del país.

Sociedad y Cultura. Política obrera. Al comienzo de este periodo las condiciones cambiaron para el movimiento obrero organizado en el sindicalismo oficial; desde los primeros momentos del sexenio ante la aparente necesidad de sacar al país de la crisis económica, el presidente propuso establecer la alianza para la producción, cumplir el convenio con el FMI que firmara su antecesor y restablecer las relaciones del gobierno con el empresariado nacional; todas esas acciones implicaban el tener que negociar con el movimiento obrero una política de restricciones salariales que le permitiera mantener la estabilidad y recuperar el dinamismo de la economía.

A pesar de que la insurgencia obrera no se manifestó de la manera radical e incluso violenta que lo hiciera en el período echeverrista, hubo una serie de movimientos sociales y huelgas, generalmente motivados por razones económicas, pues aun cuando el auge petrolero hizo cobrar confianza en el futuro económico del país, la bonanza no alcanzó a impactar positivamente en el poder adquisitivo de las clases trabajadoras.

1.2.10.8 Miguel De la Madrid Hurtado (1982-1988)

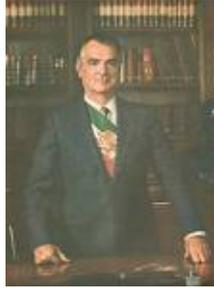


Fig. 10

Planeación inicial contra la crisis. Dentro de la política en este periodo De La Madrid reconoce la situación de emergencia y anuncia el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) cuyos objetivos generales son:

- 1 Reducir la inflación.
- 2 Proteger el empleo y la planta productiva.
- 3 Recuperar el crecimiento sostenido de la economía.

Estrategias. Renovación moral: en este punto se elaboró la ley federal de responsabilidad de los servidores públicos; planeación: se llevó a cabo el plan nacional de desarrollo; en la rectoría económica del estado: reformas constitucionales.

Dentro de las estrategias está la descentralización y democratización. Y esto impulsó al federalismo: reforma al artículo 115. y descentralización de la administración pública.

Las presiones internas trajeron consigo efectos negativos de la política económica y la inconformidad de tres sectores sociopolíticos hacia las medidas de austeridad.

Eran cada vez más marcados los grupos de inconformes, a) movimiento obrero y campesino, quienes estaban inconformes con la política salarial; b) organizaciones y partidos de izquierda, los cuales efectuaban demandas político-económicas; c) organizaciones y partidos de derecha, quienes buscaban el incremento de la actividad política de las clases medias y de la iglesia católica.

Economía. Se siguieron marcando algunos problemas del sexenio anterior como:

- 1 Empeoramiento de la situación económica.
- 2 Inconformidad del sector empresarial hacia las medidas expropiatorias de la banca mexicana.
- 3 Necesidad de entablar negociaciones con la banca internacional.

De la Madrid llegó al poder en una de las épocas más difíciles del país, mucho debido a su antecesor José López Portillo, quien nacionalizó la banca tres meses antes de salir del poder tras dos sexenios de gastos excesivos. Como resultado, la inflación subió a un promedio de 100% cada año, el empleo informal creció a 20% entre 1983 y 1985 y hubo caídas drásticas en producción, sobre todo en industrias gubernamentales, ya para ahí entonces anticuadas, crecimiento del PIB fue erróneo con altibajos y disminuyó el poder adquisitivo. Para resolver tales problemas, emprendió la Renovación Moral de la sociedad, elaboró un Plan Global de Desarrollo, estableció a nivel constitucional un sistema de planeación democrática y más importante, inició con la apertura económica, la desregulación y descentralización así como la privatización de empresas estatales, algo que seguiría bajo su sucesor; durante su administración, el número de para estatales se redujo de 1155 en 1982 a 413 en 1988.

Ante la severa crisis económica (donde se alcanzó el 3,100 por ciento de devaluación del peso), se establecieron los Pactos de Crecimiento Económico con los diversos sectores sociales, mediante los cuales el gobierno subsidiaba parte de los precios de los productos básicos y los productores/distribuidores se comprometían a no aumentarlos.

En enero de 1986, aprox. 3 años de negociaciones después, México logra ser admitido al GATT [*General Agreement on Tariffs and Trade* (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles)], siendo el punto más fuerte de esta administración.

Política agropecuaria e industrial. Dentro del sector agropecuario se hizo el programa nacional de desarrollo rural e integral y la reforma agraria. Y en el sector industrial, se formó el programa de fomento industrial y comercio exterior.

La nueva situación de crisis la provocó el déficit público, el aumento del crédito interno, la nueva recesión y el aumento de las importaciones. Y esto generó presiones sobre el peso, devaluaciones, y la nueva caída del precio del petróleo.

Sociedad. Las presiones del movimiento obrero provocaron tres acciones importantes del gobierno, acuerdo en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, reforma a la Ley General del Trabajo y el paquete básico de consumo popular. El movimiento campesino originó conflictos agrarios y la alianza, con los partidos de oposición y con la iglesia católica.

En lo que corresponde a educación y cultura, se creó el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. El Programa Cultural de las Fronteras y el Sistema Nacional de Investigadores.

El despertar político de la sociedad mexicana provocó en la población mexicana una nueva actitud participativa y esto ocasionó, el Neopanismo, la politización del clero católico, y la creciente participación de la mujer.

1.2.10.9 Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)



Fig. 11

El sexenio de Carlos Salinas marcó un claro parteaguas respecto de las gestiones priístas previas, especialmente las de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo en la medida que rompió con el discurso y la ideología del nacionalismo revolucionario que todavía con Miguel de la Madrid trató de presentarse como el soporte ideológico del priísmo. Salinas, en cambio, adelantó una serie de tesis que él mismo englobó bajo la categoría de "liberalismo social" que buscaba recuperar lo mejor de las tradiciones ideológicas del liberalismo juarista del siglo XIX y de la Revolución Mexicana del siglo XX.

En este sentido, Salinas pronunció una serie de discursos durante 1991 y 1992 que sirvieron de soporte para impulsar algunas de sus más ambiciosas reformas. En un sentido, la que puso punto final a la reforma agraria, concebida ya desde tiempos de Echeverría más como un instrumento de control social que como uno de efectiva solución de problemas en el agro mexicano.

Formó parte de esa ofensiva ideológica también la iniciativa para reformar las relaciones del Estado con las iglesias, especialmente la católica, aunque en este punto es donde es posible observar mayores tensiones entre la recuperación del juarismo propuesta por Salinas y las políticas desarrolladas por su gobierno. Similares argumentos se pueden encontrar también en la articulación del programa Solidaridad, en el ambicioso programa de privatizaciones y en el intento, ése sí malogrado, de privatizar la industria petrolera del país.

Salinas se inspiró para articular su propio concepto de "liberalismo social" en los trabajos de Jesús Reyes Heróles, Otto Granados Roldán (director de Comunicación Social durante los primeros años de su gestión) y José Francisco Ruiz Massieu (quien jugó un papel clave en la reforma de la relaciones Iglesia-Estado)

Privatizaciones. Hacía 1984, el gobierno federal era propietario u operaba poco más de 1,150 empresas de todo tipo, desde cadenas y productoras de cine y televisión, hoteles, inmobiliarias, mineras, ingenios azucareros, automotrices, siderúrgicas, pesqueras, transbordadores, e incluso el conocido centro nocturno El Patio de la ciudad de México, también fue el caso de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, Petróleos Mexicanos o Comisión Federal de Electricidad.

La crisis de 1982 obligó al gobierno federal a nacionalizar la banca, con lo que la participación del Estado en la economía creció todavía más. En otros casos, sin embargo, el gobierno, lo mismo el federal que el del Distrito Federal y los de los estados, se convirtió en dueño de empresas como medida para evitar la quiebra de empresas privadas que se consideraba jugaban un papel importante para la economía del país o que simplemente empleaban a un número importante de personas. Esta dinámica se vio favorecida por dos procesos.

En un sentido, por la sobrevaluación del peso mexicano que ocurrió ya durante los últimos años del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y de manera más clara durante los primeros años del gobierno de Echeverría, quien expandió el control del Estado sobre la economía al hacerse cargo de Teléfonos de México. La sobrevaluación hacía que las mercancías mexicanas fueran más caras que las que se producían en otros países. No sólo eso, gracias a las políticas de industrialización seguidas desde el gobierno de Lázaro Cárdenas (con un alto componente de protección a la industria nacional), las empresas mexicanas habían perdido calidad y eficacia.

Esta dinámica estuvo a punto de romperse con la decisión de Echeverría de devaluar el peso justo antes de que terminara su gestión en 1976. Sin embargo, su sucesor, López Portillo decidió utilizar los recién descubiertos excedentes petroleros para mantener intocadas las políticas industriales y comerciales que había heredado de sus predecesores.

Todas estas empresas operaban con déficit por lo que se mantenían gracias a una inyección constante de fondos públicos obtenido por medio de deuda, excedente petrolero o, en los peores momentos del periodo 1970-1982, por medio de la emisión de billetes y monedas sin sustento. Ello hizo que para 1982, el déficit público primario fuera de más del diez por ciento del Producto Interno Bruto. Cerca de un 70 por ciento de este déficit provenía del sector paraestatal.

Con los ingresos de las privatizaciones se obtuvo casi el equivalente a 23,000 millones de dólares, los cuales fueron utilizados para amortizar la deuda pública interna. Con estos recursos se logró una disminución de la deuda interna, en 1988 era del 19% y para 1994 fue del 6%. Dando como resultado una disminución de los pagos de intereses y logrando un crecimiento en el gasto social.

Privatización de Telmex. En 1989, Telmex era una empresa con varias décadas funcionando y con solo 16 años de pertenecer al sector público, el

servicio prestado por la empresa era motivo de frecuentes disputas como se puede observar en la cantidad de demandas que la empresa enfrentaba en la Procuraduría de la Defensa del Consumidor, así como por los tiempos de espera, en ocasiones de más de 10 meses, para conseguir una línea. En los primeros años de la administración Salinas de cada 10 hogares 8 no tenían teléfono y había hasta un millón de solicitudes pendientes. La gestión pública de Teléfonos de México, además, estaba plagada de dudas y sospechas acerca de la transparencia en el manejo de los recursos. La venta fue hecha a través de una subasta pública.

A pesar de que varios grupos extranjeros ofrecieron cantidades mayores para la compra de Telmex, uno de los requerimientos determinantes era que la propiedad mayoritaria quedara en manos mexicanas, es por eso que de los grupos con control accionario mexicano, la mayor fue la que encabezaba el Grupo Carso, propiedad del empresario Carlos Slim, por lo que éste fue declarado ganador. Con motivo de esta privatización se inició la modernización de la telefonía en México. En los siguientes años el número de poblaciones rurales atendidas pasó de 6 mil 350 a 21 mil 263; los teléfonos públicos llegaron a más de 200,000 en todo y se inició la instalación de una red de fibra óptica que ahora cubre las ciudades más importantes del país.

Privatización de la banca. La privatización de la banca se llevó a cabo mediante una reforma constitucional a los artículos 28 y 123 que fueron aprobados el 12 de mayo de 1990 en la cámara de diputados y el 21 de mayo en la Cámara de Senadores. Guillermo Ortiz subsecretario de Hacienda con Salinas, fue uno de los responsables de este proceso.

La privatización ya había iniciado durante la administración de Miguel de la Madrid cuando el gobierno vendió los primeros, paquetes accionarios que permitieron que hasta un 33 por ciento del capital social de cualquier banco fuera capital privado. Como en el caso de Teléfonos de México, la privatización ocurrió por medio de subastas públicas. Los postores fueron evaluados por un comité en el que participaron, entre otros, el actual gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz. La transparencia y éxito con la cual fue privatizada la banca fue reconocida por diversos documentos del Banco Mundial. En este proceso 18 instituciones financieras fueron vendidas, lo que permitió que el gobierno federal recaudara 13,000 millones de dólares, los cuales fueron destinados al pago de la deuda interna.

Tratado de Libre Comercio. A finales de los ochenta, el mundo atestiguó cambios como la caída del Muro de Berlín, el fin de la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, el fin de la dictadura de Augusto Pinochet y la invasión de Estados Unidos a Panamá. Fue también un momento en el que los procesos de globalización de los mercados se intensificaron. No sólo eso, Estados Unidos había concluido con éxito años antes un acuerdo comercial con Canadá que eliminó los aranceles y tarifas entre ambos países. Europa, por su parte, avanzaba a grandes pasos en la consolidación de lo que originalmente fue una zona de libre comercio hasta dar forma a la actual Unión Europea.

La administración Salinas estimó que México debía redefinir los términos de sus relaciones con sus principales socios comerciales y redefinir las hipótesis que habían servido desde la década de los treinta, como soporte para el desarrollo de la economía mexicana, fue así que Salinas inició, primero informalmente, consultas con empresarios de México, Estados Unidos y Canadá para lograr la integración de México al acuerdo comercial originalmente pactado por estos últimos. Las negociaciones formales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte iniciaron en 1990 y continuaron durante los próximos tres años. No sólo eso, sobrevivieron a la derrota del Partido Republicano en las elecciones presidenciales de noviembre de 1992, en las que triunfó el demócrata Bill Clinton. Fue así como el 1 de enero de 1994, al mismo tiempo que el mundo conocía de la avanzada político-militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional sobre la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el TLCAN entró en vigor creando la que hasta ese entonces era la más grande zona de libre comercio en el mundo.

Reforma agraria. El artículo 27 de la Constitución vigente en 1988, establecía la obligación del gobierno de dar tierra a todo el que la solicitara. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la población en las zonas rurales era mucho mayor del que se había registrado en toda la historia previa de México, gracias a una serie de avances en medicina básica. En segundo lugar, la calidad de las tierras en México es desigual, pues buena parte del territorio nacional no cuenta con irrigación suficiente para mantener una agricultura comercial. Finalmente, los sectores industrial y de servicios no estaban en condiciones de absorber los excedentes de mano de obra que el crecimiento de la población rural generaba.

Hacia finales de los sesenta era claro que la capacidad del gobierno federal para dotar de tierras a quienes las demandaran era limitada y que, además, al hacerlo se había facilitado la constitución de poderosos grupos políticos que traficaban con la necesidad de tierras. El gobierno de Luis Echeverría, sin embargo, optó por mantener la ilusión de la Reforma Agraria elevando al antiguo Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización al rango de secretaría de Estado, al tiempo que decidía intervenir las propiedades de algunas de las más exitosas agroindustrias del país con la promesa de distribuir esas tierras. Ante esta realidad, Carlos Salinas de Gortari señaló que era necesario terminar con el reparto masivo de tierras.

Solidaridad. El 2 de diciembre de 1988 se puso en marcha el programa *Solidaridad*, como primera acción de gobierno el cual trataba de lograr mayor justicia social más allá de un esquema de transferencia de recursos o de subsidios focalizados. Para lograr a cabo este proyecto no solo era necesario el apoyo del gobierno, sino también la participación organizada de la población, impulsados con un sentimiento de nacionalismo y de desarrollo social.

Este programa fue encabezado por Carlos Rojas Gutiérrez, entonces subsecretario de Desarrollo Urbano y Ecología, siendo titular Patricio Chirinos Calero y fue en gran medida administrado por el secretario de Programación y Presupuesto Ernesto Zedillo, posteriormente en enero de 1992, pasó a formar parte de la recién creada Secretaría de Desarrollo Social, con Luis Donald

Colosio, como titular.

Durante seis años se invirtieron el equivalente a casi 18,000 millones de dólares, de los cuales el 67 por ciento fue de recursos federales y el resto de gobiernos locales e inclusive de los propios participantes.

Los logros alcanzados fueron muchos entre los cuales se pueden destacar, la rehabilitación y construcción de miles de escuelas, la organización de la población para introducir agua potable a sus comunidades, la introducción de servicio eléctrico en miles de comunidades rurales. La rehabilitación y construcción de cientos de hospitales la pavimentación de miles de colonias populares, la entrega de más de 2 millones de escrituras y títulos de propiedad en zonas irregulares, más de un millón de créditos a la palabra a campesinos. La construcción de más de 20,000 kilómetros de caminos rurales así como la reconstrucción de 15,000 kilómetros de carreteras. La instalación de más de 14,000 tiendas de abasto comunitario.

1.2.10.10 Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)



Fig. 12

Luego de tomar el cargo como presidente de la República, Zedillo se enfrentó al legado de Salinas, una crisis financiera inmediata, la más severa de la década con repercusiones internacionales. Los inversionistas extranjeros y nacionales perdieron la confianza en un peso sobrevalorado, provocando en pocas semanas, la caída de su valor en más de un 40% frente al dólar, causando quiebras de miles de compañías, desempleo y que muchos deudores se vieran impedidos de pagar sus deudas, además por si fuera poco; un nuevo movimiento revolucionario, el de los zapatistas, surgido en el estado de Chiapas el 1 de enero de 1994 y que durante los meses finales de la presidencia de Salinas de Gortari, comienza a desequilibrar la paz social.

Para salir a flote de la situación, el Gobierno Federal aplicó el Fobaproa para absorber las deudas ante los bancos, capitalizar el sistema financiero y garantizar el dinero de los ahorradores. Los pasivos del Fobaproa ascendieron a 552,000 millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. Dicho monto equivale al 40% del PBI de 1997, a las dos terceras partes del Presupuesto de Egresos para 1998 y el doble de la deuda pública interna.

Línea Temporal del FOBAPROA. A continuación se hace un análisis del FOBAPROA cómo se creó, instrumentos de contingencia para enfrentar crisis financieras le antecedieron y por qué y en qué puntos éste se aprestado a discusión.

1 de Septiembre de 1982. Nacionalización de la banca. Tras la devaluación del peso (26 a 47 pesos por dólar), ante la insuficiencia de las reservas internacionales del Banco de México para hacer frente a la demanda de dólares y la cancelación de créditos a México por parte de la banca internacional para subsidiar la cartera vencida del sistema financiero nacional, el gobierno de José López Portillo decretó la expropiación de las instituciones bancarias y el control generalizado del tipo de cambio. La Federación tuvo que desembolsar tres billones de pesos (viejos) para adquirir las instituciones de crédito comerciales y privadas, cuya deuda ascendía a 25,000 millones de dólares.

1983 Ficorca. Creación del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (Ficorca). En el marco de la recesión económica derivada de la crisis de 1982, el gobierno de Miguel de la Madrid obtuvo un préstamo del exterior para financiar el déficit fiscal, la deuda externa y la actividad productiva. Dichos recursos sirvieron para crear el Ficorca, fondo que se empleó para salvar de la quiebra a 20 grandes empresas al asumir pasivos por 12, 000 millones de dólares mediante garantías del Banco de México (*Proceso 1131*). Comenzó la privatización de empresas paraestatales.

1987 Crack de la Bolsa Mexicana de Valores . *Crack* de la Bolsa Mexicana de Valores. Luego de la nacionalización de los bancos, se desarrolló en México una banca paralela mediante casas de bolsa, arrendadoras financieras, aseguradoras y sociedades de inversión cuyos dueños adquirirían posteriormente los bancos durante la reprivatización. Para atraer capitales, el sistema financiero nacional elevó las tasas de interés para los inversionistas en la bolsa a costa de la deuda pública interna y de que la inversión se convirtiera en especulativa. La crisis en la Bolsa de Valores de Nueva York provocó el desplome del sistema bursátil nacional y la devaluación del peso frente al dólar.

1990 Fobaproa. Creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Con el antecedente de sucesivas crisis económicas que, entre otros efectos, llevaba a la falta de liquidez del sistema bancario, y tras el anuncio de la desincorporación de las instituciones de crédito, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari instituye el Fobaproa, un fondo de contingencia para enfrentar problemas financieros extraordinarios. Ante posibles crisis económicas que propiciaran la insolvencia de los bancos por el incumplimiento de los deudores con la banca y el retiro masivo de depósitos, el Fobaproa serviría para asumir las carteras vencidas y capitalizar a las instituciones financieras.

1991 Reprivatización de la banca. Reprivatización de la banca. En el marco de la desincorporación de empresas del sector público para reducir los gastos de la administración e involucrar a la iniciativa privada en el proceso productivo, fueron vendidos 18 bancos. De acuerdo con el texto *La política económica en México, 1950-1994*, de los 61,600 millones de pesos obtenidos por la venta de 409 empresas paraestatales durante el sexenio salinista, 37,800 millones de pesos provinieron de la venta de bancos.

Diciembre 1994 Crisis económica de 1994-1995. Tras seis años de sostener una lucha a ultranza contra la inflación, el tipo de cambio se sobrevaluó y repercutió en déficit comercial, endeudamiento externo, reducción de las reservas internacionales y especulación desmedida en el mercado de valores. La combinación de estos factores con diversos acontecimientos políticos provocaron una abrupta devaluación del peso y una inusitada alza en las tasas interés. Varias empresas dejaron de cumplir con sus obligaciones ante los bancos y se registraron retiros masivos de capital por la desconfianza hacia las instituciones de crédito. Los bancos dieron visos de insolvencia y se temió el colapso financiero.

1995 Aplicación del Fobaproa. A finales de 1994 tuvo lugar la crisis económica más grave de la historia contemporánea mexicana. Entre otras reacciones, la crisis provocó el sobreendeudamiento de las empresas y familias ante los bancos y el cese de pagos por parte de los deudores. Una eventual quiebra de los bancos habría hecho imposible el acceso a créditos y los ahorradores no hubieran podido disponer de sus depósitos, lo que habría colapsado la infraestructura productiva, por lo que el Gobierno Federal aplicó el Fobaproa para absorber las deudas ante los bancos, capitalizar el sistema financiero y garantizar el dinero de los ahorradores. Los pasivos del Fobaproa ascendieron a 552,000 millones de dólares por concepto de cartera vencida que canjeó por pagarés ante el Banco de México. Dicho monto equivale al 40% del PBI de 1997, a las dos terceras partes del Presupuesto de Egresos para 1998 y el doble de la deuda pública interna.

Enero 1995 Procapte Se creó el Programa de Capitalización Temporal (Procapte) mientras culminaban las operaciones para que el Fobaproa absorbiera la cartera vencida a los bancos, el gobierno federal recurrió a la creación del Procapte, un instrumento alternativo para sanear el sistema financiero con el acceso rápido y en mayor volumen de capital extranjero y recuperar la solvencia de los bancos. Adicionalmente, la administración de Ernesto Zedillo propuso a los deudores de la banca reestructurar sus deudas por medio de unidades de inversión (Udis). Según la propia reglamentación del Fobaproa, la adquisición de deudas por parte del fideicomiso se realizó a condición de que los accionistas de las instituciones de crédito inyectaran recursos frescos.

1996 Ucabe Creación de la Unidad Coordinadora para el Acuerdo Bancario Empresarial (Ucabe). A consecuencia de la crisis de 1994-1995, muchas empresas se vieron imposibilitadas de pagar sus deudas, por lo que reestructuraron sus débitos a través de la Ucabe, que funcionó con recursos fiscales a instancia de la Secretaría de Hacienda. Acorde con datos de la propia dependencia, el Ucabe sirvió de aval para el rescate bancario y benefició a 54 empresas por un monto de 9,700 millones de dólares.

Marzo 1998 Iniciativas presidenciales. El Ejecutivo Federal envía al Congreso de la Unión un paquete de cuatro iniciativas para crear un marco legal que reduzca las posibilidades de una nueva crisis bancaria, así como para crear mecanismos más eficientes de supervisión a las actividad crediticia y facilitar la capitalización de los bancos. Por tanto, con el objetivo de exigir

mayor disciplina en la administración del sistema bancario, el Ejecutivo propuso la creación del Fondo de Garantía de Depósito (Fogade), instancia que protegería el dinero de pequeños y medianos ahorradores e involucraría al Poder Legislativo en la tarea de supervisar los bancos.

Asimismo, propuso la instauración de la Comisión para la Recuperación de Bienes, cuya función consistiría en recuperar, administrar y enajenar bienes y derechos que el Fobaproa y el Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fameval) adquirieran como resultado de la crisis. La propuesta que causó mayor controversia y que orilló al Congreso a ordenar una auditoria al Fobaproa fue la de convertir en deuda pública los pasivos de dichos fondos que sirvieron para asistir a los bancos, cuyo monto ascendió a 552,000 millones de dólares. Las iniciativas presidenciales no prosperarán hasta que los legisladores obtengan el resultado de las auditorias y emitan un veredicto.

Las iniciativas son: a) Decreto que abroga la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; b) Decreto que reforma la Ley del Banco de México; c) Decreto por el que se adiciona la Ley del Banco de México; se expide la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y se reforman las leyes para Regular las Agrupaciones Financieras, de Instituciones de Crédito, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, del Mercado de Valores, y de Sociedades de Inversión; y d) Decreto por el que se expiden la Ley Federal del Fondo de Garantía de Depósitos y la Ley de la Comisión de Recuperación de Bienes, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes del Banco de México, de Instituciones de Crédito, del Mercado de Valores, para Regular las Agrupaciones Financieras y General de Deuda Pública.

Julio 1998. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, accede a que el Congreso analice las operaciones realizadas en el Fobaproa, mientras los legisladores acuerdan citar a altos funcionarios y exfuncionarios públicos, empresarios y banqueros para esclarecer supuestos fraudes antes y durante el rescate bancario. Con el documento "Fobaproa: El gran atentado contra la economía. Alternativas para impedirlo", el Partido de la Revolución Democrática reafirma su negativa a convertir en deuda pública los pasivos del Fobaproa, exige castigo a funcionarios y empresarios que incurrieron en malos manejos, apoyar sólo a pequeños y medianos ahorradores, restringir inversión extranjera y fijar un mecanismo permanente de supervisión a los bancos.

4 de Agosto de 1998. La lista del PRD. El PRD divulga una lista con los nombres de los principales beneficiarios del Fobaproa ante acusaciones de violación al secreto bancario por parte de la SHCP, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Gobernación. El presidente nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, sostuvo que es "inconstitucional" que se pretenda transformar en deuda pública los débitos de empresarios y banqueros.

20 de agosto de 1998 Propuesta del PAN. Con la certeza de que la crisis bancaria de 1994, además de obedecer a factores externos a la economía

mexicana, se debió a la "ineficacia y corrupción" en la administración de los bancos, el PAN lanzó su propuesta para solucionar el tema del Fobaproa. Con el documento "Propuestas de solución integral a la crisis bancaria" el PAN propuso la creación de un Instituto para el Seguro de Depósitos Bancarios, organismo supervisado por el Congreso para respaldar el dinero de los ahorradores, para recuperar los activos en poder del Fobaproa. De igual forma, avaló la práctica de una auditoría del Fondo para detectar posibles irregularidades durante el rescate bancario, privilegiar la protección de pequeños y medianos ahorradores, maximizar la cobranza de cartera vencida en poder del Fondo y castigar a aquellos funcionarios que hicieron mal uso de la administración de las instituciones de crédito.

28 de Agosto de 1998. La propuesta del PRI. Que la deuda pública del Fobaproa se reduzca 30%, que los bancos asuman el porcentaje de riesgo al que se comprometieron en la compra de cartera; descuento de hasta 45% para deudores hipotecarios y de hasta 60% a productores pesqueros y agropecuarios; reducir hasta en 45% las dudas de pequeñas y medianas empresas y luz verde a la auditoría al rescate financiero por parte de la Cámara de Diputados. Estas son las alternativas sugeridas por el tricolor que incluyen una exigencia para que los delincuentes de "cuello blanco" no tengan derecho a la libertad bajo fianza y crear un instrumento más riguroso de supervisión bancaria para evitar sucesivas crisis financieras.

14 de septiembre de 1998. Acuerdo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo para reformar el sistema financiero. Al cumplirse seis meses de que el presidente Ernesto Zedillo enviara al Congreso el paquete de iniciativas de ley para reestructurar el sistema bancario, lapso en el cual el debate parlamentario estuvo suspendido por iniciativa de los partidos de oposición, quienes consideraron pertinente esclarecer previamente las operaciones del Fobaproa, los líderes de las fracciones parlamentarias del PAN, PRD, PRI, PT y PVEM acordaron junto con los secretarios de Hacienda y Gobernación firmar un "acuerdo marco" para sacar adelante las propuestas presidenciales. El documento contempla: crear mecanismos de supervisión más eficientes sobre la actividad crediticia, estudiar la legalidad de las operaciones del Fobaproa, establecer un marco jurídico para evitar nuevas crisis financieras, castigar a quienes se hayan beneficiado o hayan permitido alguna ilegalidad en las operaciones del salvamento bancario, abatir costos del quebranto financiero, apoyar a pequeños y medianos deudores y buscar la mayor equidad en la distribución de los costos del rescate.

La crisis del modelo económico neoliberal. Inesperadamente, cuando toda la atención política del país se encontraba centrada en la agudización del conflicto chiapaneco, el día 21 de diciembre la prensa nacional publicó la noticia de que los integrantes del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento habían acordado ampliar en un 15% la banda de flotación del peso. En dicho informe se explica que "...los llamados a la violencia que ha hecho el EZLN han creado un clima de incertidumbre que obstaculiza el desenvolvimiento económico de México." La finalidad de la medida, explicaría después Jaime Serra Puche en su carácter de Secretario de Hacienda., "...es aseguramos que los hechos recientes en el estado de Chiapas no afecten el

buen funcionamiento que hemos venido observando en la economía. El problema financiero del país tenía como única causa la posibilidad de que resurgiera el conflicto armado en esta entidad, y, en consecuencia, el culpable era el EZLN que había rechazado el ofrecimiento de solución del Primer Mandatario.

La credibilidad del discurso oficial se puso de inmediato en cuestión: por la simplista explicación del desastre financiero que se avecinaba, porque se supo que el documento dado a conocer supuestamente por los miembros del pacto no llevaba las firmas de las partes, y porque desde este primer día, ante lo evidente, se trató de minimizar el hecho, ni los funcionarios públicos ni los miembros del partido oficial se atrevieron a señalar como devaluación el fenómeno ocurrido.

Al día siguiente quedó claro que la crisis financiera estaba fuera de control. Ya no fueron los encapuchados chiapanecos los causantes de la inseguridad cambiaria. El Banco de México y la Secretaría de Hacienda hablaron ahora sí de devaluación y la atribuyeron a los desequilibrios de la balanza de pagos. Los integrantes del pacto volvieron a reunirse, reconocieron la inutilidad de la ampliación de la banda de flotación para detener el proceso especulativo en los mercados financieros, y decidieron que la oferta y la demanda de divisas determinara libremente el tipo de cambio. El peso entró en libre flotación y la economía mexicana comenzó a dislocarse.

La situación económica del país era ya alarmante y sus efectos políticos no tardaron en hacerse sentir. El día 29 de diciembre, en un mensaje a la nación, el presidente Zedillo reconoció la gravedad de la crisis y tomó como primera medida para enfrentarla la creación de un Programa de Emergencia Económica con tres objetivos fundamentales: "reducir el déficit en la cuenta corriente a un nivel sanamente financiable, crear las condiciones para una pronta y sana recuperación de la actividad económica y del empleo, y hacer que el efecto inflacionario de la devaluación sea lo más reducido y breve posible para evitar que la economía caiga en una espiral inflacionario."

Le aceptó además su renuncia al secretario de Hacienda, lo hizo culpable inmediato de la situación y consideró que no era el indicado para "... concertar, integrar y poner en ejecución el Programa de Emergencia Económica con la eficacia y credibilidad que reclaman las circunstancias..." Por último, aprovechó la ocasión que le brindaba este mensaje a la nación para marcar una sana distancia del mandato salinista al hacerlo responsable del quiebre financiero que sufría el país.

A partir de este momento, el problema prioritario fue buscarle una solución inmediata a la crisis financiera. Igual que en 1976, 1982, 1986 y 1987, el recurso para salir del atolladero fue el gobierno de los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional. El riesgo, por demás conocido después de casi 20 años de "apoyo", lo constituía el hecho de tener que aceptar la continuación de un modelo económico que, después de tanto tiempo de aplicación, había mostrado su incapacidad para lograr el cambio estructural de la economía nacional: incentivar los procesos reprivatizadores, reducir el déficit, el gasto y el

empleo en el sector público, apoyar la liberación de precios y reforzar el control de los salarios. Pero como, de acuerdo a la experiencia, de tales medidas no ha resultado un mejoramiento del aparato productivo nacional, todo hace suponer que el saldo comercial de la balanza de pagos continuará siendo deficitario y, seguramente, se pensará que con la inversión improductiva de capital extranjero podrán cubrirse los saldos negativos de esta cuenta nacional. En este marco de exigencias y necesidades, el día 3 de enero de 1995, los sectores integrantes del Pacto firmaron ante el Ejecutivo Federal un Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (ver Recuadro I). Igual que en 1983, la austeridad y el realismo de la economía volvieron a ser el componente principal del discurso oficial. La esperanza de recuperación se había esfumado. Se aplazó, de nueva cuenta, la promesa presidencial de empleo, salario y recuperación de las condiciones de vida de la población.

Para fines de este primer mes del año, se hicieron un poco más explícitas las condiciones de la banca y del gobierno de los EUA para otorgar los créditos que se requerían para evitar la quiebra financiera del país. De acuerdo a la opinión del secretario del Tesoro de los EUA, Robert Rubin, además de que el empréstito de 20 mil millones de dólares concedido por EUA sería garantizado con las facturas de la venta de petróleo mexicano, las exigencias impuestas por el FMI y por esta secretaría serían, en lo esencial, las siguientes: control sobre el crecimiento del crédito interno, sobre el circulante monetario, sobre el déficit fiscal y sobre la contratación de préstamos foráneos, así como por la implantación de las medidas requeridas para fortalecer la independencia del Banco de México. Y en un terreno más político se insinuó, ahora en voz del secretario de Estado norteamericano Warren Christopher, que la asistencia económica a México incrementaría la cooperación en otros renglones de las relaciones bilaterales como inmigración y narcóticos.

Pero esto sólo era una parte del problema, la otra, más oscura, tenía que ver con la forma particular como iban a aplicarse estos recursos. Según informes de la Secretaría de Hacienda, de los principales créditos adquiridos por el gobierno federal vencerán en este año 26 mil millones de dólares en Tesobonos y 18 mil en Certificados de Depósito, cuentas pendientes que, ante la falta de divisas, resultaban impagables. Era por demás claro el destino de los préstamos, y ante el hecho, coincidimos con la contundente afirmación de un reconocido intelectual norteamericano: "El rescate financiero aprobado para México está diseñado para proteger a los ricos de la disciplina del mercado.

En efecto, ante la descontrolada huida de capital a lo largo de 1994, con particular énfasis en los tres últimos meses del año, el déficit de la cuenta corriente se incrementó, a tal punto, que las deudas a corto plazo contraídas por el gobierno federal a través de tesobonos y cetes resultaron impagables. Otra vez volvieron a expresarse los efectos perversos del modelo económico escogido para que México transitara a la modernidad.

El capital especulativo que cubría el permanente déficit de la cuenta corriente, fue, como todo capital con esta orientación, una inversión de fabulosas ganancias pero de enormes riesgos para la economía del país. Su evidente divorcio del aparato productivo hizo que huyera al momento en que se

desmejoró el clima político nacional. Más aún, no sería descartable la hipótesis de que buena parte de este capital fugado, de origen nacional, haya tenido la intención política de presionar al nuevo gobierno desestabilizando económicamente al país. Después de todo, las contradicciones al interior del centro del poder seguían latentes.

A pesar de lo inesperado del fenómeno devaluatorio, no debió ser del todo sorpresivo. La realidad económica había dado varias señales de alarma ignoradas por funcionarios y políticos. A fines de 1993, ante la incertidumbre por el rechazo o la aceptación del TLC por parte del Congreso de los EUA, los especialistas hablaron de la posibilidad de un derrumbe económico parecido al de 1982. Sin embargo, se decía, la economía podría resistirlo, no en balde se contaba con una reserva de divisas de más de 20 mil millones de dólares, y un fondo de contingencia, creado con el importe de la venta de paraestatales, que sobrepasaba los 30 mil millones de dólares.

Ya nunca supimos como fue -nunca se informó- de que manera se agotaron estas reservas, aunque no resulta difícil suponerlo: el proceso de fuga de capitales se inició el día 1 de enero de 1994 y fue aumentando su caudal conforme se enrarecía el ambiente político nacional. El déficit comercial dejó de ser cubierto por el capital especulativo y comenzó a ser salvado por las reservas federales.

En suma, todo indicaba que el macroprestamo en nada iba a beneficiar a la economía nacional. Su objetivo era otro: proteger el capital invertido en el mágico mundo de la bolsa, aunque para ello se hipotecara el país y, como siempre, serán los trabajadores quienes terminen pagando la aventura especuladora de los dueños de las grandes fortunas improductivas.

Por lo demás, el aparato productivo en México, a excepción hecha de los grandes consorcios por lo general representantes de la empresa transnacional, continua esperando la prometida transformación de fondo que le permita ser competitivo en los mercados globales. El tan mentado cambio estructural, eje del tránsito a la modernidad y objetivo prioritario de los dos últimos gobiernos, sigue siendo una promesa.

Todavía hoy, continúa siendo acertado el diagnóstico que en 1991 elaboró la Secretaría del Trabajo acerca de la situación de la industria nacional. En él se afirmaba que existe una gran brecha de niveles y tasas de crecimiento de la productividad en nuestro país y las economías con las que México compite en los mercados internacionales. Son varios los elementos que se señalan como causas directas de esta situación de desigualdad, destaca el alto grado de heterogeneidad en la planta productiva consecuencia de las diferentes condiciones de acceso al capital y a la tecnología y, por tanto, diferente calificación de los recursos humanos, diferentes condiciones de trabajo y diferentes formas de inserción al mercado.

Aunado a lo anterior, la falta de competitividad de la industria nacional tiene mucho que ver también -se dice en el documento- con la importante presencia del esquema de protección creado por el patrón de acumulación anterior:

industria aislada de la competencia externa; mercados regulados, sobreprotegidos y concentrados, y un Estado regulador de la economía con su política de subsidios y con el manejo artificial de los mercados. Y si a todo esto le agregamos la generalizada falta de interés del sector privado para desarrollar la ciencia y la tecnología; los graves rezagos educativos; el limitado impulso a la capacitación y, básicamente, la inexistencia de un ambiente social que favorezca el impulso a la productividad (remuneración adecuada y condiciones aceptables de vida y de trabajo para el asalariado y su familia), es fácil entender el por qué de las deficiencias de competitividad internacional de la industria mexicana y lo alejado que se encuentra aún el país de una conciencia colectiva de la productividad que cristalice los nuevos postulados de la calidad total.

1.2.10.11 Vicente Fox Quezada (2000-2006)



Fig. 13

Vicente Fox asumió la presidencia con uno de los índices de popularidad más altos en la historia reciente de México. Sin embargo, muy pronto su popularidad se fue minando, principalmente por desacuerdos en torno al cambio que significaba su presidencia, siendo criticado por la oposición por supuestos actos irresponsables de su parte.

Aconsejado por su Secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz promovió una reforma fiscal que contemplaba gravar con el impuesto al valor agregado el consumo de alimentos, medicinas, colegiaturas de escuelas privadas, libros y revistas, (entre otros), pero la reforma fue rechazada. Esta reforma fue polémica, pues había especialistas a favor y en contra.

Política exterior. Las relaciones con Estados Unidos llegaron a un momento de tensión debido a que el Gobierno de Vicente Fox manifestó su rechazo a la guerra de Irak de manera oficial en el Consejo de Seguridad en la ONU, en momentos en que México buscaba el apoyo del presidente Bush para un acuerdo migratorio.

Durante su campaña electoral Fox planteaba convertir a México en una nación líder y activa en asuntos hemisféricos - *"Creo que con la madurez que hoy tenemos, debemos salir al mundo a participar en lo que sucede, nos guste o no nos guste, así sea favorable o no. Tenemos que ser un actor claro en la participación en el mundo entero"* -.

El primer enfrentamiento político de carácter internacional ocurrió con Cuba a raíz de la visita del líder cubano a México con ocasión de la Cumbre de la Organización de Naciones Unidas sobre el Financiamiento al Desarrollo celebrada en Monterrey en marzo del año 2002.

En noviembre de 2005, Fox criticó junto con Alejandro Toledo de Perú a miembros del Mercosur (Argentina, Paraguay y Uruguay), que junto con Venezuela no están de acuerdo en crear el ALCA. El sentimiento en los países mencionados es que hay aspectos que no les benefician (particularmente los subsidios agrícolas en Estados Unidos). Esto ocasionó un enfrentamiento.

La defensa categórica del ALCA hecha por Fox durante la cumbre también sorprendió a muchos analistas políticos mexicanos y de Latinoamérica debido a que el ALCA no figura entre las prioridades de la política exterior mexicana, pues México ya tiene un amplio TLC con los Estados Unidos. La retórica de Vicente Fox, en esta cumbre generó un intercambio de declaraciones amargas por parte del gobierno de Argentina, quién se quejó de que Vicente Fox había asumido posturas intervencionistas cuando criticó a su presidente, Néstor Kirchner, de hacer demasiado caso a la opinión pública argentina.

El alejamiento de México con América Latina también se ha puesto en evidencia tras diversos desencuentros con otros países de la región, coincidentemente todos con gobiernos de tendencia de izquierda; pero elegidos democráticamente en las urnas, como es el caso de Brasil, con quién se tenía firmado un acuerdo de amistad y cooperación que incluía la dispensa recíproca de visas. El acuerdo fue roto unilateralmente, por el gobierno de Vicente Fox en el 2005 y se pasó a exigir visas a ciudadanos de este país y de Ecuador.

Finalmente, Vicente Fox hizo referencia a Bolivia de manera despectiva al comentar el estado de los intercambios comerciales de gas natural con la nación que, recientemente, había elegido a Evo Morales como su presidente, declarando "*que se coman su gas*". Contrario a la costumbre que impone la importancia de México en la región, Vicente Fox no acudió, pese a estar invitado, a la toma de posesión de los gobiernos recientemente electos en Uruguay, Bolivia y Chile. En el caso de Bolivia, Fox dijo que no iba debido a un compromiso anterior.

Migración. Vicente Fox es el presidente de México que más se ha pronunciado por lograr un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México, convirtiendo este tema durante su sexenio como eje principal en sus encuentros con el Presidente de Estados Unidos George W Bush. Desde el inicio de su mandato se habían iniciado pláticas en EEUU para lograr una reforma migratoria, sin embargo los ataques terroristas del 11 de Septiembre congelaron toda posibilidad de llegar a un acuerdo.

A lo largo de su sexenio, Vicente Fox buscó a una reforma migratoria de los EU que nunca se concretó, debido a la oposición de diversos grupos en el congreso y senado norteamericano. Bajo esta reforma debería existir una migración controlada a través de un plan de trabajadores temporales y los migrantes ilegales con más de 5 años en los EEUU deberían ser legalizados.

Sin embargo a pesar de estos esfuerzos el gobierno de George W. Bush ha planeado construir y reforzar el muro fronterizo en la frontera con México a lo cual Vicente Fox mostró su rechazo inmediatamente de manera personal y por

la vía diplomática; también ordenó Bush el envío de 6,000 miembros de la Guardia nacional para apoyar las labores de la patrulla fronteriza. A lo cual el ex canciller Luis Ernesto Derbez amenazó en realizar demandas civiles por medio de los consulados al gobierno de los Estados Unidos.

Vicente Fox también ha logrado ciertos derechos y apoyos para los mexicanos en los Estados Unidos como la expedición de la Matrícula Consular, la cual es aceptada por diversos bancos y gobiernos estatales como identificación válida, ha logrado una disminución en las tarifas telefónicas desde EEUU hacia México, así también la disminución del costo del envío de remesas por los migrantes y apoyó a una reforma en el IFE para lograr el voto de los mexicanos en el extranjero, la cual fue puesta en marcha en las pasadas elecciones del 2 de Julio del 2006.

En mayo de 2006, recibió críticas nacionales e internacionales, debido a una declaración que fue considerada racista, aunque el conflicto no pasó a mayores, dada la explicación que luego se dio del incidente. Sin embargo las declaraciones de corte racistas continuaron en los discursos de Vicente Fox, pues señaló que *"nos engañaron como viles chinos"* en una reunión con empresarios automotrices de un país asiático, cabe destacar que esta frase es del lenguaje coloquial mexicano.

Empleo. Antes de ser elegido como presidente, Fox prometió en su campaña que proporcionaría a cada mexicano la oportunidad de un trabajo en México. En la práctica, se asegura que Fox ha dependido en gran parte de una política de migración hacia los Estados Unidos como manera de proporcionar los medios de subsistencia a los obreros mexicanos. Esta opinión está basada en el porcentaje que las remesas tienen respecto al producto interno bruto, lo que no se ha comentado es que anteriormente no se contaba con los medios que hoy se tienen para calcular esas remesas.

La política de migración se ha convertido en pieza principal de las relaciones con los Estados Unidos y la prioridad del gobierno de México. Fox es un promotor entusiasta de una política de fronteras abiertas que permita el libre tránsito de personas entre los dos países. Su más reciente solicitud al gobierno de los Estados Unidos fue la de crear un Plan de Trabajadores Huéspedes que según Fox proporcionaría una mayor seguridad a los EUA - *"Lo mejor que le puede suceder a ambos países es que tengan un flujo ordenado y controlado de la migración hacia los Estados Unidos"*.

Esta política ha tropezado con una gran oposición en el lado estadounidense cuyo congreso aprobó la construcción de un muro antiinmigrantes a lo largo de la frontera. Fox condenó duramente la actitud de los EEUU - *"Los muros quedaron en el siglo pasado; se derribaron por la propia ciudadanía, se derribaron por la búsqueda de la libertad y la democracia; no es posible que se estén construyendo muros entre dos naciones hermanas, socias y vecinas [...] es una vergüenza, nos parece que no debería existir en la relación entre México y EEUU".....*

Política social. En el sexenio de Fox se implementaron políticas sociales tales

como becas a estudiantes de escasos recursos de nivel primaria y secundaria, preescolar, maternal y apoyo económico a familias marginadas. A finales de 2005, el presidente Fox declaró su intención de aplicar un plan de ayuda económica a personas ancianas de escasos recursos que se implementará en marzo de 2006. Este último programa ha levantado críticas de algunos adversarios del presidente, pues fue un programa muy popular aplicado por primera vez en la Ciudad de México por Andrés Manuel López Obrador y entonces fue criticado duramente por Fox.

Estas dos medidas son consideradas por el gobierno como causa de una "notable" reducción en el número de pobres en México, opinión que es compartida por algunos organismos de carácter internacional. De modo adicional, ha intentado aumentar la capacidad de asistencia en los servicios de salud a personas sin seguridad social, introduciendo el llamado Seguro Popular.

1.2.10.12 Felipe Calderón Hinojosa (2006 a la fecha)



Fig. 14

Su primer acto como presidente, fue el nombramiento de los secretarios de Gobernación, Defensa, Seguridad Pública y Marina. El 1 de diciembre a la medianoche, habiéndolo anunciado pocas horas antes, se llevo a cabo una inusitada "ceremonia de transferencia de poderes", ante las cámaras de televisión y en cadena nacional, asistiendo además el presidente saliente Vicente Fox, y los gabinetes entrante y saliente. Posteriormente a las 9:45 horas tras una tormentosa sesión en el Congreso y luego de ríspidas negociaciones entre las bancadas panistas y perredistas, Felipe Calderón y Vicente Fox entraron a la fuerza al Palacio Legislativo de San Lázaro en medio de un ambiente crispado para así llevar a cabo la toma de protesta que establece la Constitución.

A las 9:50 horas del 1 de diciembre del 2006, tras fuertes medidas de seguridad y con Diputados del PAN sobre la Tribuna, y, en medio de protestas y pitidos de silbatos de parte de Diputados de la Bancada del PRD, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Felipe Calderón entrando a la fuerza por puerta trasera del recinto tomó protesta del cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en medio de una sonora pitada, jurando cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan, en un texto pronunciado conforme lo marca la propia Carta Magna; donde tuvo que ponerse la banda presidencial en medio de un dispositivo militar y policial, y no en una ceremonia republicana, como dicta la Constitución.

Posterior a ello, luego de una ceremonia en el Auditorio Nacional, donde habría

de pronunciar su primer discurso oficial, en el Campo Marte el Presidente pasó revista al Ejército, Marina y Fuerza Aérea, como Jefe Supremo de las fuerzas armadas.

Empleo. Se comenzó con los proyectos de *Primer Empleo* eliminando las cuotas de los empresarios al IMSS durante un año cuando estos contraten nuevo personal que no tiene experiencia laboral previa y por lo tanto, tampoco registro en el IMSS.

Inflación. Debido a una crisis alimentaria mundial desde diciembre de 2006 y hasta el 15 de septiembre pasado, el precio promedio de la canasta básica se elevó en 34.17 por ciento, mientras el costo promedio de los alimentos considerados en ese universo repuntó 36.01 por ciento, 7.5 veces el aumento a los salarios concedido a los trabajadores en enero de 2007, estableció una medición de la Procuraduría Federal del Consumidor y de la Secretaría de Economía. El precio de los 43 productos que integran la canasta básica de consumo ha superado al repunte de la inflación general, que oficialmente es de 4.2 por ciento anual, con excepción del de la cebolla, que ha disminuido.

Esto ha ocurrido en un entorno en que el costo de la gasolina se ha elevado, de diciembre de 2006 a la fecha, en un promedio de 3.5 por ciento para ambos tipos de combustibles que ofrece Petróleos Mexicanos: Magna y Premium, según datos de la propia empresa. Una crisis se dio en cuanto al precio del maíz y de la tortilla a un mes de comenzada la nueva gestión del gobierno en donde los precios de la tortilla llegaron a duplicarse (de 5.25 a 10.5 pesos por kg). Entre las razones de este fenómeno se mencionan dos, un aumento de los precios del maíz para producción de bioetanol y el acaparamiento del grano por empresarios del maíz.

La intervención de la Presidencia se dio a través de los secretarios de Economía, Agricultura y el director de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); Eduardo Sojo, Alberto Cárdenas Jiménez y Antonio Morales de la Peña, respectivamente. Esta intervención fue criticada por haber sido una reacción tardía, aunque desembocó en el *Pacto Económico para la Estabilización de la Tortilla* Por este acuerdo, el precio del alimento básico se estabilizó —en los establecimientos adherentes al pacto— el precio de la tortilla en 8,50 pesos mexicanos, contra los 6,00 ó 7,00 pesos que costaba antes de la crisis. Las críticas continuaron porque se dice que el precio pactado era todavía muy alto.

Relaciones Exteriores. Luego de ser declarado presidente electo, Felipe Calderón realizó una gira por el continente americano, donde se entrevistó con presidentes como George W. Bush, de Estados Unidos y Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil. Ya en el cargo de presidente, realizó una gira por Europa, entrevistándose con el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, y los primeros ministros de Gran Bretaña, Tony Blair, de Alemania, Angela Merkel y en la toma de Protesta del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega. Los días 13 y 14 de marzo del 2007, recibió a Bush en la ciudad de Mérida, Yucatán. En junio de 2007 empezó una gira por Europa, reuniéndose con el Papa Benedicto XVI y el primer ministro italiano Romano Prodi y con el

Ministro de Justicia italiana, todo esto en Roma. Posteriormente se dirigió a Milán y después a París, donde se reunió con el presidente Nicolas Sarkozy. También asiste a la Cumbre de los G-8 en Alemania como parte del diálogo ampliado con el G-5 (Países Emergentes: México, Brasil, India, Sudáfrica y China). En 2008 ha participado en la Cumbre de los Líderes de América del Norte en Motobello, Canadá; sosteniendo una reunión trilateral con el Primer Ministro Canadiense, Harper y el Presidente de Estados Unidos, George W. Bush, así como reuniones bilaterales con cada uno de ellos.

Primer Informe de Gobierno. En una ceremonia de breve duración, Felipe Calderón subió a la tribuna de la Cámara Baja el 1 de septiembre para entregar su Primer Informe de acuerdo a la Constitución vigente y dijo que entregaba su informe por escrito conforme lo establecen las leyes y que instruyó a sus secretarios de Estado para comparecer en los próximos días ante los legisladores, a fin de responder inquietudes sobre sus primeros nueve meses de gobierno.

Manifestó su respeto a todos los legisladores y les señaló que *“estará a la espera y a las órdenes de lo que este honorable Congreso de la Unión determine para tener un diálogo público y directo sobre el estado que guarda la nación.”*

El domingo 2 de septiembre, en Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo de México, emitió un mensaje a la nación, exponiendo los logros y avances obtenidos durante los 9 meses de su administración, así como las metas a corto y mediano plazo, como también los rezagos en algunas áreas, todo esto transmitido en cadena nacional.

1.3 Las Tendencias internacionales Actuales y su Repercusión en la Visión a Futuro de las MPYMES

El Proceso de la globalización que esta sufriendo la economía mundial así como la apertura comercial, impactan de manera directa y significativa a la MPYMES puesto que las exigencias de calidad y competitividad cada día son mayores. Para poder satisfacer estas necesidades las MPYMES necesitan de una mayor inversión en investigación e infraestructura a fin de poder cumplir las exigencias de estos estándares internacionales de calidad.

1.3.1 La teoría de las Olas

La presente teoría creada y explicada por el Profesor José Sosa Monsalvo (2008) figura 3, intenta demostrar las tendencias adoptadas en cada choque generacional que se ha dado desde los tiempos de las comunidades primitivas hasta nuestros días con la proyección a futuro de la siguiente “revolución”.

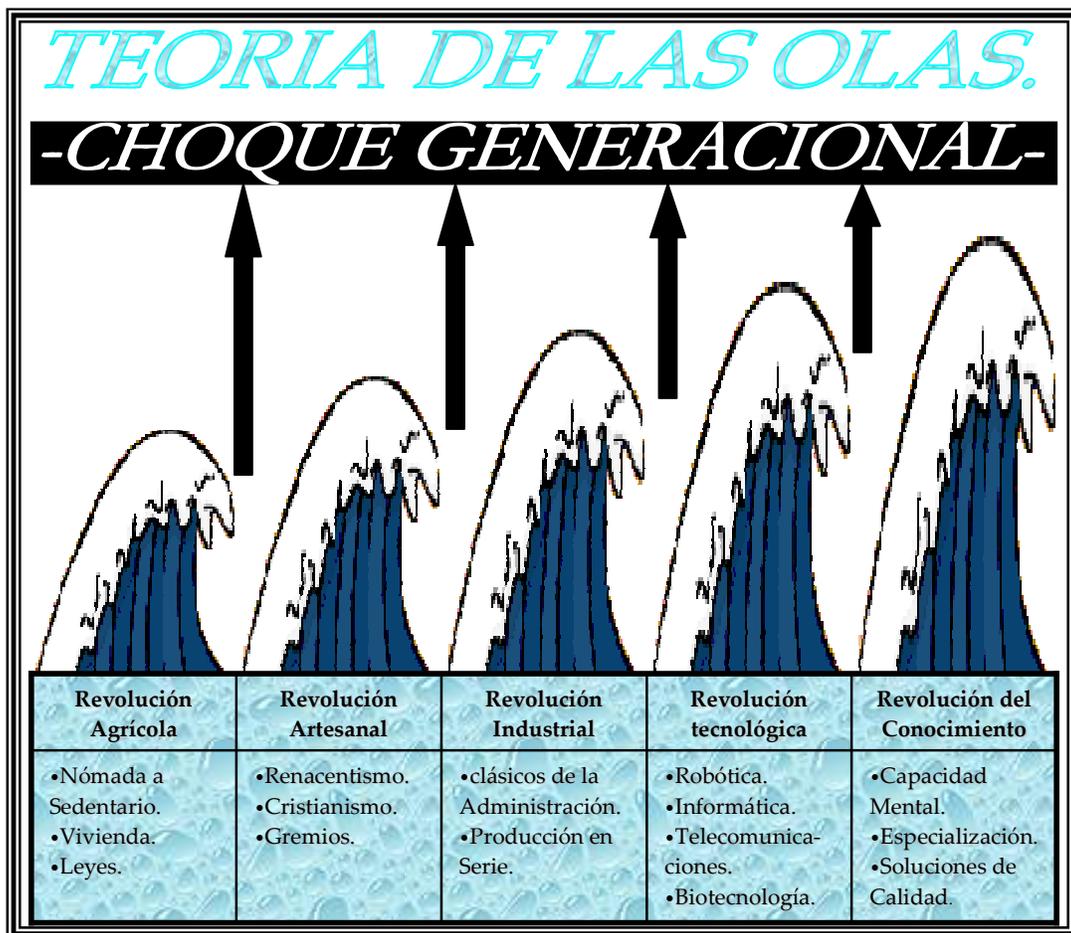


Fig. 15

La primer ola se sitúa en el tiempo en el que el hombre nómada se enfrenta a una serie de descubrimientos importantes mediante los cuales cambia sus hábitos de supervivencia y establece comunidades primitivas es decir se vuelve

sedentario, empieza a definir estructuras de organización y comienza a establecer reglas para la convivencia permanente. Es la primera revolución, “La Revolución Agrícola”.

La segunda ola se originaria mucho tiempo después cuando los pequeños productores de satisfactores se empiezan a agrupar para formar gremios, surge la religión Cristiana, y se descubren las Bellas Artes, algunos individuos tornan sus vidas hacia las expresiones artísticas de un periodo en el que se pretende cambiar todo lo viejo con nuevas ideas es decir El Renacimiento. Es la segunda revolución, “La Revolución Artesanal”.

En un periodo de intensos cambios surge la tercera ola a raíz de los nuevos inventos y las nuevas formas de la producción, se deja de lado la producción artesanal y se implementa la producción en serie, nacen los clásicos de la Administración que sientan las bases del pensamiento administrativo de obtener el máximo beneficio con el menor esfuerzo, un sinnúmero de nuevas formas de transportación, nuevos instrumentos para transformar las materias primas en satisfactores, la aparición de maquinarias que funcionan a base de vapor, la aparición de corrientes del pensamiento enfocadas a la economía. Es el tiempo de la tercera revolución, “La Revolución Industrial”.

Generada por avances tecnológicos mas complejos, mayor manejo de información, la cuarta ola transcurre en un ambiente en el que la comunicación es la que genera los cambios, a mayor información se debe de crear una mayor tecnología, la comunicación es poder y se necesita implementar sistemas mas factibles de telecomunicación las 24 horas del día los 365 días del año, cada día una innovación tecnológica nace y otra queda obsoleta. Estamos en la era de la tecnología, “La Revolución tecnológica”.

La quinta ola esta es la tendencia, la proyección en el futuro cercano, en el cual el desarrollo del conocimiento y la especialización marcan la pauta, es necesario un conocimiento amplio sobre actividades específicas para dar un valor agregado, es la vendimia del “se hacer”, del “domino el tema”, del “especialista en...”, aquí las instituciones educativas y el deseo personal del individuo jugaran un papel fundamental, será necesario crear carreras específicas con la demanda suficiente para cada egresado, todas las áreas del conocimiento serán atacadas desde diferentes vertientes especializadoras con un enfoque particular a la solución de problemas específicos, estaremos entrando a la quinta revolución, “La Revolución del Conocimiento”.

Es necesario señalar con base en los principios de la teoría que en cada revolución se dio un cambio, es decir se paso de un estado a otro, se rompieron paradigmas y hubo choques generacionales en los que los padres no aceptaron las ideas de los hijos y solo unos cuantos de ellos sobrevivieron a estos cambios.

Es por eso que nuestras MPYMES deben despertar y abrir los ojos a las nuevas tendencias, especializarse y cumplir con las normas oficiales de calidad. El contexto global actual vulnera sensiblemente los sectores mas pobres de la sociedad y solo unos cuantos son los beneficiados de estas

corrientes, las naciones ricas imponen de manera directa sus practicas comerciales con el fin de explotar los recursos naturales de las naciones mas pobres convirtiéndolas así en abastecedores de materias primas y consumidoras de bienes manufacturados. Es aquí cuando las MPYMES deben actuar creando satisfactores de calidad para cumplir con la demanda interna y después generar una oferta exportable sólida para cubrir mercados internacionales.

MPYME es necesario que te allegues de gente capaz, con conocimiento que te oriente e instruya para aprovechar los diferentes apoyos, estímulos y facilidades que te hagan crecer. Recuerda, las tendencias apuntan a la especialización con calidad, ¿De que lado quieres estar?.

1.4 La Propuesta de Política Industrial de los Organismos Cúpula del Sector Empresarial

En cada cambio de gobierno los empresarios e industriales dirigentes de las diferentes Cámaras se reúnen con la finalidad de presentara al presidente entrante su propuesta de política industrial aquí presentamos la que fue propuesta en el periodo 2000-2006 al presidente Vicente Fox Quezada.

El planteamiento de política industrial se estructuró a partir de cuatro vertientes básicas:

1. La modernización del Estado mexicano para el desarrollo nacional en el siglo XXI.
2. El nuevo marco jurídico para el desarrollo de la nación mexicana.
3. La política y acciones de fomento industrial y desarrollo tecnológico para todos los tamaños de empresa, con visión de largo plazo.
4. La producción industrial para atender al mercado nacional y los mercados mundiales.

En estos cuatro ámbitos se describen las vicisitudes que cotidianamente enfrenta el hombre de negocios y se delinear acciones, herramientas e instrumentos de aplicabilidad práctica, acordes con los tiempos, que permitieren un más fácil desempeño de los factores de la producción. Vista desde esta perspectiva, la industria mexicana estaría en mejor capacidad de competir internacionalmente y lograr la sustentabilidad de nuestro desarrollo.

Se requiere una política económica que responda a los intereses nacionales de largo plazo y reconozca las realidades de la nueva economía mundial. Se tienen que crear las nuevas instituciones que requiere el país, para superar la visión del pasado que consistió en reemplazar la política de sustitución de importaciones, por la *política de sustitución de productores* mediante la apertura al comercio y las inversiones externas.

Como lo advirtió la CONCAMIN con oportunidad, la apertura comercial debe enfatizar la capacidad de las empresas mexicanas de participar en los mercados mundiales, así como la apertura de nuestro mercado. La política de apertura comercial, al hacerse de manera acelerada y sin la suficiente preparación de la estructura industrial nacional, produjo un déficit comercial de 58 mil 250 mdd en el periodo 1988-1994, mismo que se financió con deuda externa e inversión extranjera, que contribuyó a un déficit en cuenta corriente de 105 mil mdd en el mismo periodo.

Los resultados del desempeño económico y social de México en los últimos veinte años tienen importantes claroscuros: la economía es más abierta y cuenta con flujos importantes de inversión extranjera, y hay empresas exitosas que han logrado superar estas dificultades y participar competitivamente en los mercados mundiales; sin embargo, el crecimiento ha sido insuficiente para atender los requerimientos de empleo y mejorar los niveles de vida de la

población, así como para atender adecuadamente los compromisos de las deudas interna y ex terna y generar excedentes para ahorro e inversión. Se ha producido una gran dualidad y asimetría en la estructura empresarial, social y de ingreso de los mexicanos.

Los salarios han reducido su poder de compra y se ha contraído el mercado interno, afectando a gran cantidad de micros, pequeñas y medianas industrias y empresas nacionales. El desarrollo tecnológico del país es muy inferior a los requerimientos y posibilidades nacionales y se sigue dependiendo de manera significativa de los ingresos petroleros, tanto para la generación de divisas, como para completar los ingresos fiscales hasta ahora insuficientes.

En este contexto, muchas micros, pequeñas y medianas industrias, e incluso algunas grandes, se han visto en dificultades para cubrir sus compromisos crediticios y a su vez para acceder a nuevas fuentes de financiamiento para crecer. De hecho, se ha crecido en los últimos años sin financiamiento bancario. Al término del proceso, en la banca se observa una participación o influencia de instituciones extranjeras, que se espera tengan la capacidad de capitalizarse de manera adecuada y reiniciar el otorgamiento de crédito, con tasas de interés competitivas a nivel internacional.

Es indispensable por ello modificar la propensión de la estructura industrial a aumentar más las importaciones que las exportaciones y establecer un modelo económico generador y ahorrador de divisas, con énfasis en la generación de valor agregado tecnológico y el fomento de las pequeñas y medianas empresas orientadas al mercado nacional y a complementar el tejido industrial para exportación.

Las industrias intensivas en mano de obra y materias primas ya perdieron competitividad en el comercio mundial. La vía para competir en una economía abierta y rápidamente cambiante por el cambio tecnológico es participar directamente en el núcleo generador de productos más complejos con mayor valor agregado, y de alta tecnología; y al mismo tiempo aprovechar los nichos actuales en los que tenemos ventajas comparativas.

Para ello es necesario avanzar constantemente hacia el establecimiento de condiciones productivas idénticas a las de las empresas que operan en las naciones con las que México ha firmado tratados comerciales. En el TLC no se negoció un reconocimiento de las asimetrías existentes, por lo que un comercio justo para la industria nacional requiere que estas asimetrías se reduzcan y eventualmente se eliminen. Ello es necesario para que existan condiciones favorables al desarrollo económico nacional.

La globalización es un hecho, pero no es una determinación. Desarrollar una respuesta propia a este desafío requiere una actitud proactiva y una visión estratégica. La economía mundial hoy se basa en la generación de capacidades competitivas que se deben construir como Nación. Para ello es necesario hacer coincidir y promover los intereses de las empresas con la lógica del desarrollo industrial del país a largo plazo.

México debe construir un sistema industrial con fuerte contenido de desarrollo tecnológico endógeno competitivo a nivel mundial. Las empresas son pilar de la economía nacional y los empresarios, actores de primordial importancia. Sin embargo, el objetivo no sólo es tener más y mejores industrias, sino de modificar la estructura industrial actual para que el conjunto pueda competir con las naciones más avanzadas. El diseño y ejecución de esta estrategia requiere plantearse desde el punto de vista de la competitividad sistémica.

El sistema industrial mexicano incorpora a industrias grandes, medianas, pequeñas y micros, cada una de las cuales tiene sus propios alcances y potencialidades. En México en 1993, 89.2% de las unidades manufactureras tenían de 1 a 9 empleados (237 mil 198); 4.1% (10 mil 919) de 10 a 19; 3.2% (8 mil 453) de 20 a 40; 1.5% (4 mil 083) de 50 a 99; en tanto que había 3 mil 122 con 100 a 250 empleados; un mil 342 con 251 a 499 y 916 con más de 500 empleados. En ello se manifiesta el peso importante que tienen las microempresas, particularmente numerosas en las industrias procesadoras de alimentos, bebidas y tabaco.

Las micros, pequeñas y medianas empresas han sido los sectores más golpeados por las crisis económicas, ya que por una parte no disponen de los recursos de las empresas grandes, pero por la otra se les da igual tratamiento. De hecho en los últimos años han disminuido su participación en la generación de empleo, por lo que se requieren políticas decididas para su fomento. No obstante, la importancia de las pequeñas y medianas industrias es indudable en cualquier sistema industrial, especialmente en nuestro país.

Los sistemas industriales de otras naciones muestran fuertes diferencias con el de México, en primer lugar por un número superior de empresas; mayor importancia de las empresas medianas y pequeñas (y no de las micro) y un mayor peso de ramas distintas a las procesadoras de alimentos, como es el caso de la industria metalmecánica en Japón. En comparación con nuestros socios comerciales, México es una Nación con un subdesarrollo empresarial, si se considera el número, tamaño y giro de las empresas existentes.

De acuerdo con la experiencia internacional, la articulación productiva es una de las formas más efectivas para apoyar la modernización de las pequeñas y medianas empresas, por las siguientes razones:

- Identifica los insumos estratégicos y el establecimiento de políticas exitosas de abastecimiento.
- Instrumentación y fortalecimiento de la relación cliente – proveedor a largo plazo.
- Ahorro en costos para el establecimiento de relaciones flexibles con los proveedores estratégicos.
- Benchmarking, para el establecimiento y monitoreo de los niveles de desempeño de sus cadenas productivas.

- Una vez diseñada y probado con éxito en la cadena productiva, se puede automatizar la relación cliente-proveedor mediante comercio electrónico con incrementos en productividad y reducción de costos.
- Facilita el acceso a nuevos mercados.
- Permite alcanzar economías de escala.
- Promueve transferencia de tecnología e información.
- Aumenta estándares de calidad, productividad y competitividad de las empresas.
- Consolida el desarrollo regional y promueve la formación de “clusters” o conglomerados.

Conclusión

El sector industrial se ha beneficiado de la liberalización del comercio; en el 2000 la industria representó el 90% de todos los ingresos derivados de las exportaciones. Entre las principales industrias manufactureras de México se encuentra la industria automotriz, cuyos estándares de calidad son reconocidos mundialmente. El sector automotriz de México difiere de aquellos de otras naciones latinoamericanas y de países en vías de desarrollo ya que no funciona como un ensamblador, sino que produce componentes tecnológicamente complejos y participa en ciertas áreas de investigación y desarrollo. Los "Tres Grandes" (General Motors, Ford y Chrysler) iniciaron operaciones manufactureras en México desde la década de 1930 actualmente están ubicada en el estado de Chihuahua Volkswagen y Nissan construyeron sus plantas en la década de 1960. En la actualidad, Honda, BMW y Mercedes-Benz también producen en México.

A causa de los elevados requisitos de componentes del continente norteamericano en la industria automotriz, según las estipulaciones del NAFTA, muchas industrias de autopartes y logística se han instalado en México. Tan sólo en Puebla, 70 compañías de autopartes operan en el corredor industrial cercano a Volkswagen, el único productor del New Beetle en el mundo.

Otras industrias importantes de México son Cemex, el primer conglomerado de cemento más grande del mundo, las industrias de las bebidas, que incluyen al Grupo Modelo, Cuauhtémoc-Moctezuma y el conglomerado FEMSA, la segunda embotelladora de Coca-Cola más grande del mundo; la compañía Gruma, el productor de harina y tortilla más grande del mundo con operaciones en China; y otras como Bimbo, Telmex y Televisa. El 2001, de acuerdo con el Banco Mundial, la producción de alta tecnología en México representaba el 21% de las exportaciones totales, el porcentaje más alto de Latinoamérica.

La industria maquiladora se ha convertido en el sector industrial más conocido del comercio de México. La industria maquiladora se ha beneficiado también del NAFTA, ya que el salario real del sector se incrementó 15.5% desde 1994, aunque el salario real del resto de las industrias no maquiladoras ha crecido con mayor rapidez. Esto no debería ser sorprendente ya que los productos de las maquiladoras fronterizas podían entrar a los Estados Unidos libres de impuestos desde el acuerdo industrial de 1960. Ahora, otros sectores se han beneficiado del libre comercio, y el porcentaje de exportaciones provenientes de estados no fronterizos se ha incrementado en los últimos 5 años, mientras que el porcentaje de exportaciones de la zona maquiladora fronteriza ha decrecido.

También podemos observar que las tendencias nos están llevando a la especialización, puesto que la mayoría de las empresas esta teniendo problemas específicos por lo que requieren personal que aporte soluciones específicas a dichos problemas. Es por eso que las instituciones educativas deben de estar estrechamente vinculadas con las empresas a fin de proporcionar a los facilitadores y asesores que requieren.

CAPITULO II

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 COMO INSTRUMENTO ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MPYMES

Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 es un documento que presenta la actual administración de nuestro país y que en base al art. 26 de la Constitución, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación y como resultado a un estudio que se realizó en nuestro país para medir las áreas económicas, sociales y ambientales, este documento establece una estrategia clara y viable con el objetivo de la transformación de México hacia la búsqueda del Desarrollo Sustentable con lo cual se pretende lograr que los mexicanos amplíen sus capacidades y libertades para contar con una vida digna.

El Plan Nacional de Desarrollo será entonces lo que deberá regir la acción del gobierno de tal forma que nuestras autoridades tengan un rumbo y una dirección clara, ya que este documento representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas ya que los objetivos y estrategias nacionales serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que se realicen en este actual sexenio.

Está estructurado en cinco ejes rectores:

1. Estado de derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable como motor de la transformación de México en el largo plazo y, al mismo tiempo, como un instrumento para mejorar la vida de la población. La elaboración de este Plan estuvo sustentada en gran medida en la perspectiva del futuro que los mexicanos desean a la vuelta de 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto Visión México 2030. Pretende fomentar un cambio de actitud frente al porvenir y detonar un ejercicio de planeación y prospectiva que amplíe los horizontes de desarrollo del País.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se pretende ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, estrategias, programas y proyectos gubernamentales sin perder de vista no sólo en el presente de los mexicanos, sino también el futuro, es decir que este representa la fase inicial de un proyecto para lograr la transformación de nuestro país con vistas al futuro. México está inmerso en un proceso de transformaciones que no puede ni debe detenerse y dentro del Plan Nacional se dará seguimiento a muchos problemas

que presenta el país y a los cuales se deberá dar una solución como son: el conocimiento de la sociedad, la competitividad del mundo, el calentamiento global, el crimen organizado, la equidad de género, la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la mortalidad materna y la infantil, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo y la pérdida de recursos naturales, entre otros.

2.1 Objetivo

El objetivo de desarrollar este plan es en base a la búsqueda del desarrollo humano sustentable, es decir, la ampliación de capacidades y libertades que permitan a los mexicanos a poder contar con una vida digna sin tener que comprometer su patrimonio de las generaciones futuras, impulsar el Desarrollo Humano Sustentable para la transformación de México a un largo plazo y que este sea a su vez un instrumento para que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida.

2.1.2 Elaboración del Plan

De acuerdo al art. 12 de la Ley de Planeación, se establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que contempla la consulta a diversos grupos sociales como fundamento para la elaboración de este Plan.

La elaboración de este Plan estuvo sustentada en la visión del futuro que necesita México y su población en los siguientes 23 años, de acuerdo con lo establecido en el proyecto Visión México 2030.

Los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo plasmados en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas vertidas en el ejercicio de prospectiva.

Visión 2030 es una apuesta común por un Desarrollo Humano Sustentable, una descripción del México deseable y posible por encima de las diferencias. Para la elaboración de este Plan, el conocimiento de las aspiraciones de los ciudadanos ha sido decisivo. Esto, con el fin de ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, estrategias, programas y proyectos gubernamentales previstos en el Plan Nacional de Desarrollo.

2.1.3 Estructura del Plan

En el primer capítulo de este documento se define el Desarrollo Humano Sustentable, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración. La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.

4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En cada uno de estos ejes se presenta información relevante de la situación del país en cada aspecto y también se establecen sus respectivos objetivos y estrategias.

Este Plan propone una estrategia integral donde estos cinco ejes están estrechamente relacionados. Dada esta interrelación de estrategias se observará que entre los distintos ejes hay estrategias que se comparten. Dicho de otra forma, a lo largo de los cinco ejes encontraremos estrategias similares, que aunque específicamente hacen referencia al tema central del eje, se refieren a aspectos que se repiten a lo largo de los capítulos.

2.1.4 Estrategia Integral de la Política Pública

Dentro del plan se plantea una estrategia integral de política pública al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son multidimensionales. Con ella se pretende garantizar la igualdad de oportunidades para todo individuo, es decir, que las personas más vulnerable puedan aprovechar los sistemas de educación y de empleo; lograr condiciones de salud mejores para contar con una verdadera calidad de vida, lograr una educación de calidad, enriquecedora en valores y formación que cada vez más mexicanos cuenten con ella.

La transformación de nuestro país se empezará por lo social, económico y político del país ya que sólo el crecimiento económico, la competitividad de la economía y el fortalecimiento de las capacidades fiscales del Estado harán posible la provisión adecuada de programas sociales de desarrollo humano. Y respecto a la transformación política es preciso la consolidación de la democracia y el logro de un genuino Estado de Derecho, en el que la democracia suponga el ejercicio de la libertad política con responsabilidad social.

Dentro de esta estrategia un tema de suma relevancia es tener una mayor conciencia del medio ambiente gracias a las acciones responsables del mexicano de hoy para emplearlo y preservarlo. Se pretende lograr el cambio de mentalidad para respetar y conservar los recursos naturales de nuestro país creando una cultura ambiental en nuestra sociedad, para que se propicie un medio ambiente sano en todo el territorio, así como el equilibrio de las reservas de la biosfera con las que contamos. Sólo de esa manera lograremos que las políticas de hoy aseguren el sustento ecológico del mañana.

La estrategia integral propuesta en este Plan, basada en cinco grandes ejes de acción, permitirá avanzar hacia el Desarrollo Humano Sustentable.

2.2 Primera Parte: Desarrollo Sustentable

El Desarrollo Humano Sustentable parte del principio de que el bien común es producto del esfuerzo solidario de los integrantes de la sociedad y del apoyo

del Estado, siempre que el objeto de la acción pública sea propiciar el perfeccionamiento de las capacidades humanas, así como su realización libre y responsable.

Gracias al desarrollo sustentable se quiere lograr el hacer realidad lo que todo mexicano ha anhelado por mucho tiempo que es poder contar con un México más justo, equitativo, competitivo, generador de buenos empleos bien remunerados, democrático y proyectado al mundo enfrentando la constante evolución de un entorno mundial y en donde toda la población goce de estos beneficios.

El plan nacional plantea al desarrollo sustentable como un principio que tiene el propósito de ofrecer mayores oportunidades y aumentar la capacidad no solo de una generación presente sino viendo hacia el futuro, es decir, que será una visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo será un derecho de todos los mexicanos.

Se plantea que se lograra la satisfacción de los mexicanos en sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. También será necesario que la economía crezca a un mayor ritmo y sea capaz de generar los empleos que México por lo que debe complementarse con una estrategia eficaz de superación de la pobreza y la marginación, además de que deberá crear un ambiente propicio para la inversión y una mayor competitividad de la economía nacional también contribuirá al incremento de la inversión.

La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud son necesarias para que todos los mexicanos puedan vivir mejor y participar plenamente en las actividades productivas, también es importante promover el desarrollo nacional y por ultimo una política exterior responsable y activa será la base para afrontar los desafíos y aprovechar las ventajas que brinda el entorno globalizado en que vivimos.

Los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. En la ejecución de este Plan, se utilizarán todos los instrumentos del Estado para avanzar simultáneamente en los cinco ejes de acción, y para alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable que tanto se busca.

2.3 Segunda Parte: Descripción de los Cinco Ejes

Para el logro de los objetivos nacionales se ha creado un proyecto integral en el cual cada acción contribuye a sustentar los ejes de la política pública que se ven plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y los ámbitos que comprenden son : económico, político y ambiental. En base a estos ejes se realizaron objetivos y estrategias como resultado de un diagnostico hecho con anterioridad basándose en la realidad del país para poder llegar a tener un Desarrollo Humano Sustentable, sin embargo es necesaria la actuación de toda la sociedad y el Gobierno en conjunto.

Todos los objetivos y estrategias se basan en 5 ejes el primero se refiere al Estado de Derecho y la seguridad, es decir que las personas necesitan garantías de seguridad para su Desarrollo Humano Sustentable, cada mexicano debe contar con la tranquilidad de que, en el futuro, no perderá los logros que son frutos de su esfuerzo y esto se dará gracias a que el gobierno será obligado a cumplir y hacer cumplir la ley de modo que exista un auténtico Estado de Derecho en México. En la medida en que se establezcan condiciones de vida digna para más mexicanos y se protejan los derechos del ciudadano, la prevención del crimen avanzará considerablemente, al tiempo que se consolidará el goce pleno de los derechos y las libertades individuales.

El segundo eje se refiere a una economía competitiva y generadora de empleos, ya que si nuestra economía es competitiva vamos a poder generar más y mejores empleos lo cual ayudará al Desarrollo Humano Sustentable y esto se logrará si nuestros trabajadores cuentan con mayores capacidades y que se inserte en nuestro país una economía global. Para llegar a un crecimiento económico es necesaria la interacción de: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles al igual que la inversión en educación y salud.

El tercer eje habla sobre la igualdad de oportunidades, es decir que no importara el ingreso o lugar de origen de un mexicano para tener las oportunidades de realización y formación, ya que gracias a esta igualdad tendrán mejores capacidades y habrá un mejoramiento en las condiciones de vida de aquellos que más lo requieren, ya que hay que reconocer que las desigualdades sociales son una realidad ancestral en México a causa de que gran parte de la riqueza está en manos de unos cuantos y en este caso los beneficios de una economía competitiva y generadora de empleos serán disfrutados y compartidos por un grupo mucho mayor de mexicanos y así todos cuenten con una vida digna con acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y a una educación de calidad, a la vivienda digna, a la recreación y a todos aquellos servicios que constituyan el bienestar de las personas, formando ciudadanos perseverantes, éticos y con capacidades suficientes para integrarse al mercado de trabajo y para participar libre y responsablemente en nuestra democracia mediante el cultivo de valores como la libertad, la justicia y la capacidad de diálogo.

El cuarto eje se refiere a la sustentabilidad ambiental su objetivo es que exista una administración responsable e inteligente de nuestros recursos naturales es el punto de partida para contar con políticas públicas que efectivamente promuevan la sustentabilidad del medio ambiente ya que en México existen variedad de ecosistemas que alberga una biodiversidad única en el planeta y es necesario preservarlos así como invertir en investigaciones y desarrollo de ciencia y tecnología, proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas, el manejo racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales, la promoción del ecoturismo y poner énfasis al calentamiento global que se vive actualmente.

El último eje se refiere a la democracia efectiva y a una política exterior responsable ya que es necesaria la democracia en México como forma de vida y logre posicionar al país como promotor del desarrollo humano. Es necesaria la participación de la sociedad en los asuntos públicos y en la esfera política ampliamente considerada ya que esto logrará promover el verdadero desarrollo al igual que hay que aprovechar las ventajas que se derivan de tratados internacionales suscritos en diversas materias. Nuestra política exterior debe de luchar decididamente por la defensa de los derechos de todas las personas, independientemente de su estatus migratorio al igual que atenderá en todo momento la prioridad de la cooperación internacional y estará regida por el principio de la promoción de la paz entre las naciones.

2.3.1 Eje 1. Estado de Derecho y Seguridad

El estado del derecho se deriva del desarrollo humano, mediante la aplicación de la ley los ciudadanos pueden acceder a mejores oportunidades de vida, participar libre y responsablemente de la democracia y disfrutar de una vida y un patrimonio seguro todo esto mediante la legalidad ya que el respeto a la ley constituye un elemento determinante para el desarrollo del país.

Contar con un Estado de Derecho beneficia al crecimiento económico al disminuir costos de transacción y mejora las posibilidades de atraer las inversiones necesarias para la creación de empleos de calidad elevando el nivel de vida de los ciudadanos y contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad. El Estado del Derecho depende de la confianza de la ciudadanía en su gobierno y en las leyes que lo rigen es por ello necesaria una autoridad transparente, íntegra, justa y responda a una realidad nacional para que los ciudadanos estén convencidos de que su interés está mejor protegido dentro de la legalidad que al margen de ella.

Todos los mexicanos deberán contar con la misma seguridad en sus personas y en sus bienes al igual que el acceso efectivo a la justicia y que ésta se aplique a todos por igual para ello es necesario que haya leyes modernas, suficientes, claras y sencillas que normen de manera efectiva todos los ámbitos de la vida nacional con una sólida cultura de la legalidad, con certeza jurídica y seguridad para todos así como consolidar una administración ética y eficaz, transparente y responsable, que sea transparente y rinda cuentas, que combata y castigue la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad.

Para lograr un estado de derecho y seguridad es necesaria la participación conjunta de la sociedad, así como con los poderes Legislativo y Judicial para que se respeten de manera absoluta los derechos humanos, y sean debidamente tutelados por la legislación. Sólo garantizando que la vida, el patrimonio, las libertades y los derechos de todos los mexicanos están debidamente protegidos se proveerá de una base firme para el desarrollo óptimo de las capacidades de la población de igual forma será necesario que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones legales así la libertad y la responsabilidad de todos se encontrarán cada vez más vinculadas, apoyándose la una en la otra respetando la integridad física y el patrimonio de las familias.

El Gobierno debe ser capaz de sancionar con objetividad e imparcialidad a quienes no respeten las disposiciones contenidas en la ley, a fin de garantizar la seguridad de todos los mexicanos creando así un binomio entre la seguridad pública y el Estado de Derecho para hacer realidad el Desarrollo Humano Sustentable.

2.3.2 Eje 2 Economía Competitiva y Generadora de Empleos

El objetivo del eje 2 es generar un crecimiento sostenido más acelerado al igual que generar los empleos formales que permitan mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos para mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de la clase más baja ya que a consecuencia de su insuficiencia de recursos económicos y la marginación limitan la participación plena de los ciudadanos en los ámbitos político, social, económico y cultural.

Gracias a la creación de empleos se podrá llegar a una mayor estabilidad y favorecer la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás. Cada eje de acción del Plan está interrelacionado con el crecimiento y el empleo, una economía nacional más competitiva brindará mejores condiciones para las inversiones y la creación de empleos que permitan a los individuos alcanzar un mayor nivel de bienestar económico, la igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud es necesaria para que todos los mexicanos puedan participar plenamente en las actividades productivas, la reducción de la pobreza y la creación de oportunidades contribuirán a una mayor participación y estabilidad política y social así como respeto por el medio ambiente.

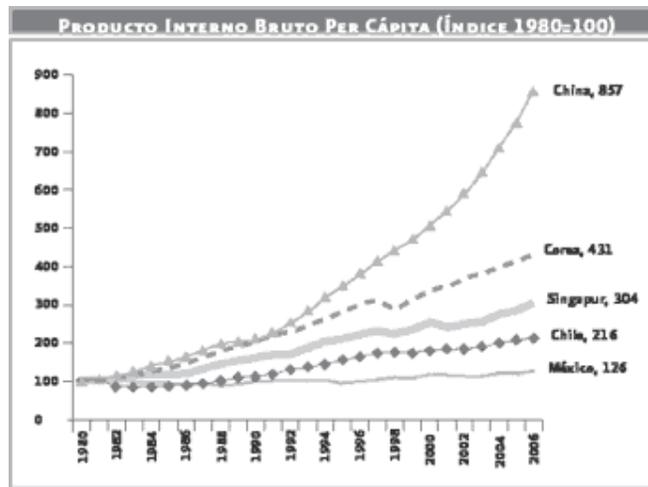
La estabilidad macroeconómica es fundamental para generar inversión, la sustentabilidad de una economía que crece a tasas elevadas se encuentra en la inversión en activos físicos y en las capacidades de la población, así como en el crecimiento de la productividad. Bajos niveles de tasas de interés, inflación, endeudamiento y orden en las finanzas públicas son indispensables para que sea posible traducir la actividad económica en fuentes de empleo. Es necesario que las leyes, normas y reglamentaciones que afectan de distintas maneras la actividad económica estén diseñadas para fomentar la productividad en México, es clave el papel del Estado para garantizar la competencia económica, la cual se traduce en menores precios de los insumos y de los bienes finales, contribuyendo a un mayor nivel de ingreso de las familias.

Asimismo, existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda, el sector turismo y el sistema financiero que tiene un papel básico como interfase para el ahorro y desarrollo de los proyectos de los emprendedores mexicanos es necesario también que México se inserte en la vanguardia tecnológica para promover el desarrollo integral del país de forma sustentable ya que las nuevas tecnologías han abierto oportunidades enormes de mejoramiento personal mediante mayor acceso a la información, avances médicos significativos, mayor eficiencia en los procesos tanto productivos como gubernamentales, y han permitido una

mayor producción de bienes y servicios empleando nuevos métodos de producción en todos los sectores de la actividad económica

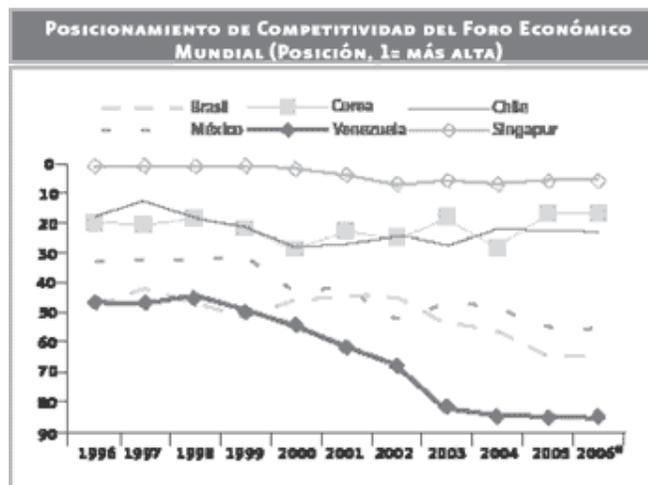
2.3.2.1 Diagnóstico

En las últimas dos décadas el crecimiento económico no se ha visto favorable y por ende no existe un crecimiento del producto y el empleo, es por esto que se pretende generar nuevas condiciones para lograr un crecimiento anual del PIB del 5% al final del sexenio, es decir, de 3.5 % por año y un incremento per cápita cercano a 2.4%, esto significaría que tomaría 30 años duplicar el nivel de ingreso por habitante. Sin embargo se busca por medio del Plan un crecimiento del PIB per cápita de por lo menos 20% de 2006 al 2012 lo cual se pretende lograr mediante la implementación de políticas públicas adecuadas y acciones para mantener la competitividad.



Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial, abril de 2007, FMI.

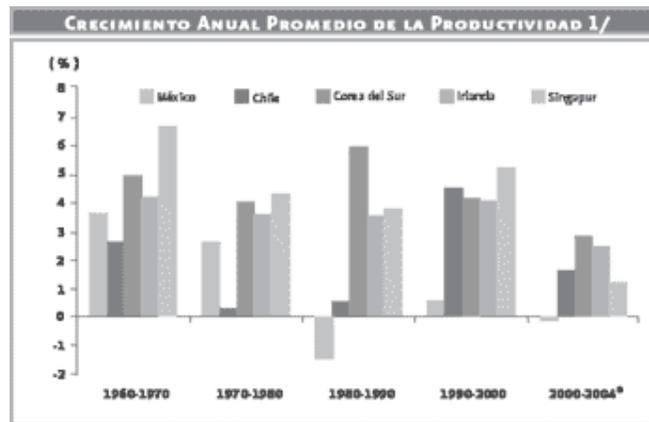
Fig. 16



*/El cambio 2005-2006 corresponde a la nueva metodología del Foro Económico Mundial
Fuente: Foro Económico Mundial.

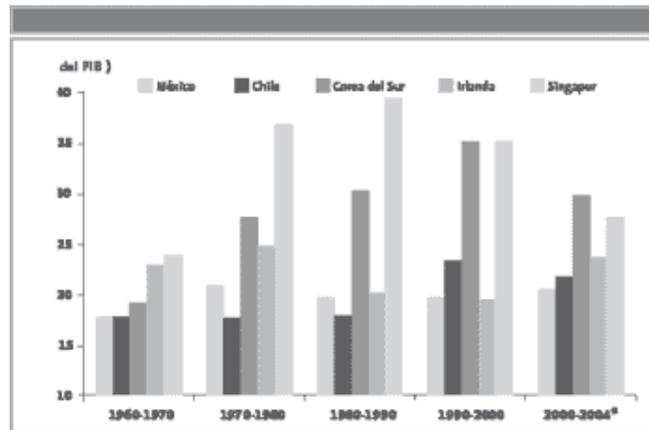
Fig. 17

En las siguientes graficas (Figura 3 y 4) se muestra que México en los últimos 45 años ha crecido la mitad de lo que han crecido Chile y una cuarta parte de lo que han crecido países como: Corea del Sur, Irlanda y Singapur. La inversión que se puede observar en México a comparación de los otros países es mucho menor, mientras que Chile registra un mayor crecimiento, es decir que aunque se cuente con una economía competitiva con un mayor crecimiento y capacidad para generar empleos es importante ejercer una estrategia que contemple tres vertientes: Capacidades de las personas (mejorar la calidad de servicios de salud y educación, contar con trabajos redituables, emprender proyectos más ambiciosos, entre otros.), Inversión en capital físico (condiciones económicas competitivas, aumentar la rentabilidad de los proyectos, etc.) y Crecimiento elevado en la productividad (adopción y desarrollo tecnológico, y mayor competencia económica).



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.
1/ PIB entre mano de obra empleada. * Los datos para México llegan hasta 2006.

Fig. 18



Fuente: World Development Indicators, Banco Mundial.
* Los datos para México llegan hasta 2006.

Fig. 19

2.3.2.2 Rentabilidad y Riesgo de la Inversión

La clave para incrementar la rentabilidad es reduciendo los costos y a menor riesgo menores precios. Las estrategias orientadas a alcanzar una mayor rentabilidad y reducir el riesgo de la inversión se instrumentarán con base en:

Fortalecer el Estado de Derecho y la seguridad pública, para aprovechar plenamente las oportunidades de inversión con derechos de propiedad bien definidos y respeto a los contratos, lo cual mejorara los niveles de seguridad.

Es necesario también mantener la estabilidad macroeconómica y fortalecer las finanzas públicas, es decir evitar fluctuaciones extremas de la producción, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio y promover la competencia ya que esto permite que se reduzcan los precios de los insumos y facilita que los consumidores tengan acceso a más bienes a menores costos, es necesaria la simplificación administrativa y regulatoria ya que es necesario reducir los costos de transacción a los que se enfrentan las personas para llevar a cabo todas sus actividades como la facilidad para abrir un negocio o un registro de propiedad, para esto se necesita un paso innovador y el ingreso a nuevos mercados y el desarrollo de nuevas actividades.

La Simplificación y estabilidad tributaria es necesaria ya que la complejidad para cumplir con las obligaciones fiscales colocan al país en seria desventaja con respecto a otras naciones y es necesario establecer un régimen tributario competitivo, sencillo y estable al igual que fomentar la productividad en las relaciones laborales, lo cual traerá la creación de empleos formales derivada de un crecimiento dinámico que se traduzca en mayores ingresos de los trabajadores.

Para poder contar con una oferta competitiva, suficiente y oportuna de insumos e impulsar una mayor inversión pública y privada en el sector es necesario promover la inversión en infraestructura y continuar con la apertura comercial así como reducir el costo y los trámites de las operaciones de comercio exterior, tiene que llegar a existir un fortalecimiento en el marco legal para apoyar una política activa de la banca de desarrollo asegurando una mayor y mejor intermediación financiera que permitan a las personas y empresas diversificar y reasignar sus riesgos.

Para poder asegurar un crecimiento más balanceado se necesita continuar con políticas que contribuyan al crecimiento de la demanda interna, en particular de las pequeñas y medianas empresas, los sectores de vivienda, servicios, turismo y agropecuario y del consumo doméstico, es decir, diversificar las fuentes de crecimiento de la economía mexicana y transformar a las empresas públicas para hacerlas más eficientes y obtener menores costos de producción de insumos estratégicos.

2.3.2.3 Crecimiento Elevado de la Productividad

Para lograr una mayor rentabilidad de la inversión e incrementar el nivel de educación es necesario promover el avance tecnológico ya que de esto dependerá adquirir la maquinaria y equipo más avanzados si puede recuperarse la inversión y ésta puede ser utilizada por individuos suficientemente capacitados y flexibles, sin embargo es necesario contar con científicos e ingenieros capaces de descubrir lo nunca antes imaginado y poder llegar a desarrollar nuevas tecnologías.

La adquisición y desarrollo de la tecnología de punta permite a las empresas mantener su competitividad y para llegar a tener un mayor nivel de desarrollo científico y tecnológico es necesario facilitar el financiamiento de las actividades de ciencia, innovación y tecnología mediante el desarrollo de nuevas opciones de financiamiento con recursos privados que permitan la creación de nuevas empresas, proveer de un mayor apoyo directo a la investigación en ciencia y tecnología para el descubrimiento de nuevas ideas, continuar con el proceso de apertura comercial y atracción de inversión extranjera directa ya que mediante aranceles más bajos será más fácil adquirir maquinaria y equipo avanzados a menores costos y la inversión extranjera directa transfiere al país aquellas tecnologías que no están a la venta y por último es necesario crear un vínculo estrecho entre el sector público, la academia y el sector empresarial para la aplicación de nuevas ideas y conocimientos en el proceso productivo.

Se podrá lograr un crecimiento, bienestar y desarrollo social gracias a la ampliación de las capacidades de todos los mexicanos, así será posible lograr que más mexicanos tengan una vida digna y satisfactoria. Para participar plenamente en las actividades productivas los ciudadanos deben contar con un nivel mínimo de bienestar, una mayor atención hacia la salud y una educación de calidad para que sus esfuerzos se traduzcan en mayores ingresos y les permite una mayor libertad de elección y las acciones para mejorar las condiciones sociales son parte de una estrategia integral que permitirá a la economía mexicana incrementar su competitividad y con ello llevar a una mayor creación de empleos y oportunidades.

2.3.3 Pequeñas y Medianas Empresas

Se creó una política integral de apoyo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES); con énfasis en las de menor tamaño ya que es fundamental fortalecer a las MPYMES como parte de la estrategia para aumentar los niveles de productividad del país y generar empleos.

Al contar con una menor cantidad de colateral y tener un historial crediticio más limitado, es más difícil el acceso a financiamiento para las empresas de menor tamaño. Problemas en infraestructura pueden ser resueltos directa o indirectamente por las empresas grandes mediante la reubicación territorial o la auto-provisión de algunos bienes y servicios, lo cual es permitido por su escala. Las MPYMES carecen de semejantes opciones y están sujetas a mayor riesgo

2.3.3.1 Objetivo 6

Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES).

2.3.3.2 Estrategia 6.1

Favorecer el aumento de la productividad de las MPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.

La atención de las MPYMES debe centrar su propuesta en la creación de una política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos:

- **Emprendedores:** Mujeres y hombres en proceso de crear, desarrollar o consolidar una empresa a partir de una idea emprendedora y en muchos casos con insuficiente experiencia empresarial, tecnología y financiamiento para materializarlas; para ello se requiere estructurar un esquema que integre un conjunto completo de apoyos que facilite la constitución de empresas que cuenten con los elementos que les permitan permanecer en el mercado y crecer.
- **Microempresas tradicionales:** Representan el 95% de las empresas establecidas y el 38.3% del empleo^{1/}, muchas no generan ganancias o tienen niveles negativos de productividad y su contribución al PIB es muy débil, por lo que es necesario instrumentar una política que tenga como objetivo lograr que se reconozcan como negocios que deben generar riqueza.
- **Pequeñas y Medianas empresas:** Representan el 4.8% de las empresas del país y generan el 32.7% del empleo^{1/}, son altamente productivas y constituyen el eje de actividad económica nacional al ser los principales proveedores de las grandes empresas, por lo que se necesita una estrategia para facilitar su integración a las cadenas productivas, el impulso al desarrollo de las regiones y el fortalecimiento de su capacidad competitiva.
- **Empresas Gacela:** Corresponden a pequeñas y medianas empresas (PYMES) con un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos que pueden crecer a grandes saltos y detonar la creación de empleo, la demanda de servicios de otras PYMES, el desarrollo de nuevas tecnologías y mecanismos novedosos de mercado, por ello se requiere incrementar su participación en el mercado nacional y propiciar el acceso al mercado externo.
- **Empresas Tractoras:** Son las grandes empresas que estructuran las cadenas productivas, desarrollan proveedores más eficientes, son anclas del crecimiento regional y de los agrupamientos industriales, integran a las grandes exportadoras del país y a través de ellas las MPYMES exportan indirectamente.

Estos segmentos recibirán atención del Gobierno Federal a través de cinco estrategias:

- **Financiamiento:** En coordinación con la banca de desarrollo, el sistema financiero y los intermediarios financieros no bancarios se desarrollan productos adecuados a las necesidades específicas de cada segmento empresarial para facilitar el acceso de las MIPYMES al financiamiento en condiciones competitivas que les permitan modernizarse e innovar, así como integrarse al sistema productivo nacional de forma competitiva.

- **Capacitación y Consultoría:** Se ha implementado un esquema de formación empresarial que responde a los requerimientos específicos en materia de cultura empresarial y optimiza los procesos administrativos y productivos de las empresas, orientado a que dichas entidades incrementen su productividad bajando sus costos de producción, disminuyendo los costos financieros de tener inventarios ociosos y certificando sus procesos administrativos, entre otros.
- **Gestión:** En coordinación con los gobiernos estatales y municipales, se instrumentarán esquemas orientados a agilizar el cumplimiento de trámites empresariales, atendiendo la problemática particular que se presente a cada empresa.
- **Innovación tecnológica:** Se avanza en la operación de un esquema que promueve que las empresas desarrollen y/o adopten nuevas tecnologías que les permitan responder a las preferencias de los mercados, incentivando la innovación y el desarrollo tecnológico en las MPYMES. Además, se podrá apoyar a empresas grandes si fungen como tractoras al arrastrar una cadena de por lo menos 10 MPYMES en el desarrollo de su tecnología.
- **Comercialización:** Se implementa una estrategia para lograr que las empresas identifiquen sus mercados potenciales, ingresen y permanezcan en ellos, y que sus productos cumplan con los estándares establecidos por el mercado, con base en las acciones siguientes:
 - Promover entre las MPYMES esquemas de capacitación y consultoría especializados enfocados a cumplir con los estándares de calidad establecidos por las empresas tractoras.
 - Promover con los gobiernos estatales y municipales, así como con los organismos empresariales la sustitución eficiente de las importaciones.
 - Impulsar las compras de gobierno con base en el aprovechamiento de los programas de proveeduría en el marco de los tratados de libre comercio.

ESQUEMA PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE MPYMES.

Tipo de empresa.	Financiamiento	Gestión	Capacitación	Comercialización	Innovación
Tractora.		x		x	x
Gacela.	X	x	x	x	x
PYMES.	X	x	x	x	x
Micro.	X	x	x	x	x
Emprendedor.	X	x	x	x	x

Fig. 20

Adicionalmente, se apoyará el desarrollo de proyectos productivos y empresas sociales, que generen empleos y que permitan a los mexicanos tener un ingreso digno y mejores niveles de vida.

El incremento gradual en la escala de operación es parte del proceso que le permitirá a las MPYMES asegurar su rentabilidad y ser exitosas en su proceso de desarrollo. En muchas ocasiones ello implicará incursionar en nuevos mercados, lo cual requiere de una información suficiente sobre las condiciones y los precios en los mismos.

2.3.3.3 Estrategia 6.2

Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPYMES en una sola instancia. El apoyo a las MIPYMES se ha llevado a cabo con una gran diversidad de programas que ha derivado en una dispersión de esfuerzos y recursos, así como en una multiplicidad de estrategias diversas, no necesariamente compatibles entre sí. Esto hace necesario revisar la oferta institucional y reestructurar los esquemas de apoyos, estableciendo mecanismos de coordinación que permitan generar sinergias y conduzcan a un mayor impacto de la política con menores costos de operación. Para ello, el esquema de apoyo a las MIPYMES se consolidará en una sola instancia que coordine los programas de apoyo integral a estas empresas, de acuerdo con su tamaño y potencial, que sea referente a nivel internacional y que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos. En este sentido, se agilizará la entrega de los recursos para apoyar a las MIPYMES.

Como resultado de lo anterior se inició el proceso de creación de una red nacional de ventanillas de atención que se instalarán en los organismos empresariales, para ofrecer en un solo lugar toda la información que requieren los empresarios y los emprendedores en materia de los apoyos que ofrece el Gobierno Federal para mejorar su gestión empresarial.

En el último cuatrimestre de 2007 se iniciará el Proyecto Piloto con la instalación de 12 ventanillas en igual número de entidades federativas, y para 2008 se contempla la instalación de 100 ventanillas en todas las entidades federativas, con la meta de instalar 400 centros de atención en todo el país para 2012.

2.3.3.4 Estrategia 6.3

Impulsar el desarrollo de proveedores, elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente. Con ello se busca seguir una política integral de desarrollo de sectores que resultan estratégicos por su contribución a la generación de valor agregado y el nivel de empleo formal bien remunerado y, la promoción del desarrollo regional equilibrado.

2.3.3.5 Estrategia 6.4

Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor

agregado.

Para ello es clave complementar el apoyo directo con recursos financieros mediante un servicio conducente a mayor capacitación y habilidad administrativa, y programas de asesoría y consultoría que faciliten la expansión de las empresas, la adopción de nuevas prácticas de producción y de las tecnologías más avanzadas.

2.3.4 Eje 3. Igualdad de Oportunidades

Casi la mitad de la sociedad vive en la pobreza y no cuentan con las mismas oportunidades que los demás, es por ello que México lucha por un desarrollo social y económico sustentable en donde cualquier mexicano sin importar la región donde nació, el barrio o comunidad donde creció o el ingreso de sus padres pueda tener las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar así sus condiciones de vida.

Para poder atender una prioridad importante para el gobierno, la cual es la pobreza y la marginación, se ha puesto en marcha una política social integral que tendrá efectos permanentes en el mediano y largo plazo para promover y coordinar las acciones y participaciones de la conjunción de la sociedad con el gobierno para dar oportunidades en forma equitativa y que éstas permitan resolver las causas más profundas de la pobreza. Esta política social debe estar en estrecha relación con la política económica ya que una economía competitiva será capaz de generar más empleos y oportunidades de mayores ingresos para un mucho mayor número de mexicanos.

Es importante que cualquier mexicano pueda tener las mismas oportunidades en salud, educación, alimentación, vivienda y servicios básicos como pueden ser: agua potable, drenaje, electricidad, caminos, incluso teléfono para comunicar a las poblaciones distantes, etc. ya que de esta manera podrán participar activamente en esta economía dinámica.

La generación de proyectos viables, efectivos y productivos es importante ya que serán estos los que podrán generar empleos y oportunidades de trabajo dignos. Al mismo tiempo se promoverán acciones que propicien la equidad entre los mexicanos, entre otras, aquellas que promuevan mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Los objetivos que desea alcanzar el Plan no se verán reflejados sin la coordinación y el trabajo conjunto entre gobiernos estatales, municipales y el Gobierno Federal. Es necesario que se gaste mejor y en forma transparente, y que el gasto se oriente efectivamente a las personas, a las familias y a las comunidades que más lo necesitan.

El énfasis de esta política social es brindar las condiciones para que, de forma conjunta entre las personas y el sector público, los derechos de los mexicanos plasmados en la Constitución se conviertan en una realidad ya que se pondrán en marcha programas y acciones que permitan que cada mexicano amplíe sus capacidades para alcanzar un desarrollo más pleno e integral.

Dentro de este eje se tiene contemplado también lograr que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural, histórico y artístico del país como parte de su pleno desarrollo como seres humanos, ya que el arte, la cultura, el deporte y la recreación son actividades centrales para la salud y vitalidad de la sociedad.

Se plantea también el valor a la familia, es decir, impulsar acciones que ayuden a consolidar los procesos de formación y de realización de la familia, de formación en valores y de cuidado de la salud y se pretende que mediante estas políticas de fortalecimiento familiar se de un cambio positivo en niños y jóvenes.

2.3.5 Eje 4. Sustentabilidad Ambiental

Este eje pretende administrar eficientemente los recursos naturales sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras ya que se quiere incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social de nuestro país. El desarrollo de nuevas actividades económicas en regiones rurales y semirurales va a contribuir a que el ambiente se conserve en las mejores condiciones posibles para poder llegar a obtener una sustentabilidad ambiental la cual requiere de una estrecha coordinación de las políticas públicas en el mediano y largo plazo para mejorar la coordinación interinstitucional y la integración intersectorial.

Actualmente por la situación ambiental que se vive en el planeta el cuidado ambiental es algo que preocupa a todos los países ya que a consecuencia de que no se ha tomado en cuenta en el pasado al medio ambiente han surgido problemas como el calentamiento global y por consecuencia los cambios climáticos. Es por esto que el Gobierno de la República ha optado por sumarse a los esfuerzos internacionales suscribiendo importantes acuerdos, entre los que destacan el Convenio sobre Diversidad Biológica; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kyoto; el Convenio de Estocolmo, sobre contaminantes orgánicos persistentes; el Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono; la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación; la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres; y los Objetivos del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas acuerdos que harán que México pueda contar con un desarrollo sustentable.

El cambio climático, la reducción de la capa de ozono, la lluvia ácida, el incremento de los residuos municipales e industriales, la contaminación del suelo y el agua por metales pesados y desechos tóxicos, la pérdida de recursos forestales, la desertificación, la sobreexplotación de los recursos hídricos y la pérdida de la biodiversidad se dan a consecuencia de los patrones de producción y consumo, de las presiones demográficas que podrán ser enfrentadas por las futuras generaciones, es por esto que México ha suscrito cerca de 100 acuerdos internacionales relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, y ha realizado aportaciones importantes tanto al

desarrollo de los regímenes internacionales de carácter global, como de aquellos enfocados a la atención de asuntos regionales.

México se enfrentará a un gran reto, ya que se pretende que la población adopte nuevas modalidades de producción y consumo y que aprovechen con responsabilidad los recursos naturales esto se verá plasmado mediante nuevas políticas y programas ambientales que estarán en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal y los gobiernos estatales y municipales para poder lograr también metas como la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otras.

México es el cuarto país del mundo con mayor riqueza biológica y es también uno de los países donde la biodiversidad se ve más amenazada por la destrucción de ecosistemas, lo que implica una responsabilidad a nivel internacional y la protección de los ecosistemas y su biodiversidad se ha convertido en un asunto de Estado. Dentro de este eje será necesario dar un gran impulso a la investigación y desarrollo de ciencia y tecnología para un análisis ambiental que permita el desarrollo y una alta calidad de vida a los mexicanos de hoy y mañana.

2.3.6 Eje 5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable

Un sistema representativo de gobierno ciudadano regido por el principio de mayoría es un régimen democrático, en la democracia los ciudadanos son quienes eligen a sus representantes en cargos públicos y que son capaces de tomar decisiones para lograr un desarrollo económico y social.

En México la democracia implica valores como el diálogo, la tolerancia, la no discriminación y el respeto a las minorías, que tanto ciudadanos como autoridades ejerzan con responsabilidad sus derechos, sus libertades y sus obligaciones con apego a la legalidad y al respeto a los individuos, independientemente de su género o posición económica.

Se pretende lograr que exista en México un sistema democrático que garantice elecciones limpias y justas, es decir, traducir los resultados de las urnas en mandatos que impacten positiva y claramente en el bienestar de los ciudadanos y los ciudadanos deben ejercer sus libertades bajo el principio de la responsabilidad y contribuir, con su participación, a la resolución de los asuntos públicos. Esto contribuye a la formación de un poder político eficaz, responsable y claramente comprometido con el bienestar de la sociedad.

Para el logro de un desarrollo sustentable es necesario las mejoras permanentes en la calidad de vida de los ciudadanos así como el ejercicio de una democracia efectiva como forma de vida de los ciudadanos y de una política exterior responsable y activa.

El Gobierno Federal se desempeñara con eficacia, responsabilidad y transparencia en todas sus acciones y competencias para que la democracia

se constituya como la base de la convivencia de todas las instancias de la vida nacional y se refleje en las demandas de la ciudadanía propiciando su participación responsable en la toma de decisiones, así mismo el gobierno realizará un esfuerzo específico por fortalecer las instituciones de la república y por fomentar y desarrollar un federalismo responsable en todos los órdenes de la política pública.

Es necesario que las fuerzas políticas y sociales alcancen los grandes acuerdos que requiere el país para impulsar decididamente su desarrollo modernizando las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales, de forma que el país pueda beneficiarse plenamente de los cambios tecnológicos, científicos, comerciales, culturales y migratorios, para consolidar la democracia se requiere una adhesión estricta al Estado de Derecho en todos los actos del gobierno y de la sociedad es por esto que el gobierno se comprometerá a cumplir y a hacer cumplir la ley sin distinciones entre autoridades y gobernados, así como a estimular una renovada cultura de la legalidad donde la ley y las instituciones sean la vía privilegiada para ordenar la coexistencia entre ciudadanos.

2.4 De cara al futuro

El futuro para México se ve reflejado mediante los cambios que se podrán lograr en los próximos seis años gracias a la adecuado seguimiento del tan planeado Plan Nacional de Desarrollo, el cual tiene como objetivo el poder llegar a reinventar las vidas de todos los mexicanos y de nuestro país mediante sus estrategias, políticas y programas inspirados en la realidad que se vive hoy en día.

El Plan Nacional de Desarrollo no solo compromete, convoca y responsabiliza a la población, sino serán acciones conjuntas con las diferentes autoridades como el Gobierno, los tres Poderes de la Unión, la Federación, los estados y los municipios, lo que hará funcionar el cambio que todos los mexicanos esperamos. Hoy el reto es hacer la parte que nos corresponde y ser capaces de ejecutar las acciones que necesitamos para alcanzar estos objetivos.

Para que se logre esta transformación será necesario actuar con una estrategia y con objetivos bien definidos para poder lograr todo lo que se plantea en el Plan y se pueda experimentar una satisfacción de logro y de una realidad positiva nacional.

La administración actual deberá hacer cambios que harán de México y de su sociedad un país mejor, con mejores posibilidades de crecimiento y oportunidades para todos, que se vea reflejado en una buena competitividad en las empresas y que el logro de los objetivos sea alcanzado, para que de esta forma en el 2012 se vea reflejado el cambio en todos los aspectos comprendidos en los diferentes ejes del Plan y se alcance así un desarrollo sustentable no solo social, sino económico y ambiental.

Para alcanzar los objetivos se requiere también de la participación activa de los ciudadanos, y de la voluntad de todas las fuerzas políticas, para construir los acuerdos que conduzcan a México por la vía del desarrollo, estos objetivos

trazados en el Plan son un compromiso que asume el Gobierno de la República con los mexicanos.

Es necesario que la población se una y se dejen a un lado las diferencias y los obstáculos que nos hacen retroceder o nos impiden avanzar y crecer como país y poder resurgir, los mexicanos debemos hacer de la pluralidad nuestra mayor fortaleza y unir voluntades y esfuerzos para llevar a la realidad aquellas aspiraciones que nos hacen coincidir y nos dan identidad como nación. Para que pueda haber esa superación es necesario saber actuar y hacer frente con los recursos con los que contamos y junto con nuestras capacidades a los retos que México se enfrenta hoy y con los cuales se enfrentará mañana.

El Plan Nacional de Desarrollo plasma conceptos que no son difíciles de llevar a cabo o inclusive de hacerse una realidad, siempre teniendo en cuenta que debemos tener altas aspiraciones de superación y que dependerá de todos que se lleve a cabo el cambio. Todo dependerá de las decisiones y acciones que se realicen hoy con plan hacia el futuro y la carta de navegación ya se ha fijado mediante el Plan todo depende de que el país sea cada vez más fuerte, democrático, justo, limpio, seguro, libre, responsable, valeroso y competitivo.

CAPITULO III

México 2030: Proyecto de Gran Visión

Introducción

El porvenir de una nación democrática no es resultado de la casualidad; es producto de la libertad, la unidad, el entendimiento, la inteligencia y la determinación de sus ciudadanos. Más que un resultado fortuito, el éxito de un país está determinado por lo que su sociedad y su gobierno son capaces de planear, prever y decidir. Por eso, si pretendemos conducir a México al futuro, necesitamos definir una visión común del país que queremos para las próximas décadas y ponernos a trabajar con determinación para hacerla realidad.

Los mexicanos del futuro, quienes ahora apenas se inician en la vida, deberán encontrar un México distinto y mejor al que nos toca vivir a nosotros. El futuro de las siguientes generaciones nos invita a trabajar unidos con un gran propósito en común: el desarrollo integral de la nación. Sólo así edificaremos una patria más fuerte, próspera, justa, ordenada y generosa.

3.1 Objetivos

1. Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.
2. Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.
3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.
4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micros, pequeñas y medianas.
5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.
6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.
7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.
8. Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.
9. Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos, que se traduzca en condiciones efectivas para que los mexicanos puedan prosperar con su propio esfuerzo y esté fundamentado en valores como la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

10. Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones.

3.2 Contexto Global

3.2.1 De la Visión México 2030 al Plan Nacional de Desarrollo

La Visión México 2030 expresa una voluntad colectiva de cambio, que es factible y cuyo propósito es alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable. Una imagen de país a la vuelta de 23 años permite enfocar la acción conjunta de todos los mexicanos, marca un propósito común, un sueño compartido, un punto de arribo que sólo es posible alcanzar con el esfuerzo de todos.

Para hacer realidad esta visión de futuro es fundamental que México realice los ajustes y cambios que necesita a fin de encaminarse en la trayectoria correcta. En este sentido, resulta primordial que los resultados que se obtengan en los próximos seis años respondan al México que quieren los ciudadanos en el año 2030. Por eso, en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se imprime un enfoque de largo plazo a los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo. Con ello, se busca que al final de esta Administración, en el año 2012, el país avance en tiempo y forma hacia el porvenir que los mexicanos visualizan.

Un requisito indispensable para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es contar con el compromiso y la colaboración de todos. Se requiere la participación corresponsable de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; de los gobiernos federal, estatales y municipales; de los partidos políticos, las organizaciones sociales y los sindicatos; del sector privado, el educativo y, sobre todo, de los ciudadanos. Para hacer realidad esta Visión México 2030 y atender a las prioridades nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo propone el cumplimiento de los siguientes objetivos nacionales:

3.2.2 Visión México 2030

Hacia el 2030, los mexicanos vemos a México como un país de leyes, donde nuestras familias y nuestro patrimonio están seguros, y podemos ejercer sin restricciones nuestras libertades y derechos; un país con una economía altamente competitiva que crece de manera dinámica y sostenida, generando empleos suficientes y bien remunerados; un país con igualdad de oportunidades para todos, donde los mexicanos ejercen plenamente sus derechos sociales y la pobreza se ha erradicado; un país con un desarrollo sustentable en el que existe una cultura de respeto y conservación del medio ambiente; una nación plenamente democrática en donde los gobernantes rinden cuentas claras a los ciudadanos, en el que los actores políticos trabajan de forma corresponsable y construyen acuerdos para impulsar el desarrollo permanente del país; una nación que ha consolidado una

relación madura y equitativa con América del Norte, y que ejerce un liderazgo en América Latina.

3.3 Ley del Mercado de Valores

Tiene por objeto desarrollar el mercado de valores en forma equitativa, eficiente y transparente; proteger los intereses del público inversionista; minimizar el riesgo sistémico; fomentar una sana competencia, y regular lo siguiente:

I. La inscripción y la actualización, suspensión y cancelación de la inscripción de valores en el Registro Nacional de Valores y la organización de éste.

II. La oferta e intermediación de valores.

III. Las sociedades anónimas que coloquen acciones en el mercado de valores bursátil y extrabursátil a que esta Ley se refiere; así como el régimen especial que deberán observar en relación con las personas morales que las citadas sociedades controlen o en las que tengan una influencia significativa o con aquéllas que las controlen.

IV. Las obligaciones de las personas morales que emitan valores, así como de las personas que celebren operaciones con valores.

V. La organización y funcionamiento de las casas de bolsa, bolsas de valores, instituciones para el depósito de valores, contrapartes centrales de valores, proveedores de precios, instituciones calificadoras de valores y sociedades que administran sistemas para facilitar operaciones con valores.

VI. El desarrollo de sistemas de negociación de valores que permitan la realización de operaciones con éstos.

VII. La responsabilidad en que incurrirán las personas que realicen u omitan realizar los actos o hechos que esta Ley sanciona.

Conclusión

Para el Gobierno de la República es fundamental tomar decisiones pensando no sólo en el presente de los mexicanos, sino también en su futuro. Visualizar el país que ambicionamos es un requisito indispensable para construir políticas públicas que respondan verdaderamente a los intereses de la sociedad.

Este trabajo de prospectiva es resultado de una búsqueda de consensos que inició durante el periodo de transición y que ha continuado a lo largo de los primeros meses de gobierno.

CAPITULO IV IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA MPYMES POR SECTOR PRODUCTIVO Y ENTIDAD FEDERATIVA

Introducción

Para una mejor comprensión del impacto que tienen la MIPYMES en México es necesario desmenuzar un poco el concepto, sabemos que una MIPYME es en su mayoría una empresa familiar, con un número reducido de integrantes, si de sobra sabemos esto pero su importancia radica en el número tan grande que existe de ellas. Del total de empresas que existen en México el 98% de ellas son MIPYMES, para dar una idea de lo que esta cifra significa, baste considerar que equivale a que una de cada 6 familias tiene o maneja una empresa. Este gran número se explica porque en realidad se refiere a la llamada “unidad económica”, que puede ser formada por una sola persona y que incorpora gran cantidad de “unidades” que realizan trabajos individuales, no siempre legalmente registrados.

A partir de esta información es necesario formularse las siguientes preguntas:

¿Son realmente las MPYMES la base de la economía?

¿Es necesario en un país como México alentar la formación de esas empresas?

La respuesta es si, no solo son necesarias, son indispensables desde el punto de vista que se les mire: son el principal generador de empleos, son el mejor distribuidor de ingresos entre la población y entre las regiones, son indispensables para que las grandes empresas existan y son un factor central para la cohesión social y la movilidad económica de las personas.

Para México no hay duda alguna que las MIPYMES son un eslabón fundamental, indispensable para el desarrollo nacional.

La empresa es el pilar fundamental de la economía del país, sustento de empleos y generador de riqueza. Como tal, merece una atención especial de tal forma que pueda aprovechar las oportunidades que brinda México y pueda cumplir su tarea de generación de empleos y riqueza.

4.1 Estadísticas Nacionales

En fechas recientes se ha difundido la cifra de existen mas de 3.3 millones de empresas en el país. Para dar una idea de lo que esta cifra significa, baste considerar que equivale a que una de cada 6 familias tiene o maneja una empresa. Este gran numero se explica porque en realidad se refiere a la llamada “unidad económica”, que puede ser formada por una sola persona y que incorpora gran cantidad de “unidades” que realizan trabajos individuales, no siempre legalmente registrados.

Si bien este dato proviene de las fuentes oficiales, es necesario acudir a los datos del Censo Económico de 1999 para conocer y entender su estructura. De acuerdo al INEGI, en 1999 en México existían cerca de 2.885 millones de empresas, de las cuales 2.880 corresponden a MIPYMES (el 99.8 por ciento del total). En diciembre de ese año existían 742,882 empresas registradas en el IMSS. La diferencia entre ambas cifras provee de un aproximado sobre el número de microempresarios que trabajan en empresas individuales o que no requieren de asegurar a sus miembros (p.e. cooperativas).

Al analizar su composición encontramos que la mayor concentración de las empresas se ubica en el sector comercio, con 52 por ciento del total (1.5 millones de establecimientos), seguido por el sector servicios, con 36 por ciento (1 millón de establecimientos), mientras que el sector industrial con 12 por ciento (360 mil establecimientos).

Sin embargo el número de empresas se modifica drásticamente si eliminamos el corte de cero a dos empleados. Con lo que el total se reduce a menos del 25 por ciento del total nacional.

Los descensos mas acusados son en comercio (donde la baja es de mas de 80%) y servicios (superior a 70%).

Para dar una idea de lo que significa este número de empresas, pueden compararse nuestras cifras con las de otras naciones, tomando en consideración los tamaños relativos de sus respectivas economías en relación a la de México:

Casi bajo cualquier parámetro, en nuestro país hay un gran número de empresas para el tamaño del aparato económico. El número de industrias es similar al de Estados Unidos y Japón si se toma el total registrado, pero aún eliminando el rango de cero a dos empleados llama la atención el número de empresas si se considera la discrepancia en tamaño total de los PIBs respectivos.

Independientemente de los problemas de comparabilidad entre estos datos (que seguramente existen) es claro que para México es una fortaleza el contar con un aparato productivo tan amplio. Así se explica que por ejemplo sea posible en prácticamente cualquier lugar del país encontrar servicios (mecánicos, eléctricos, de construcción, etc.) que tal vez en otras economías

son realizados por empresas que deben trasladarse para atender las necesidades de pequeñas empresas y la propia población.

La existencia de esta importante red de MPYMES es un atractivo para el establecimiento y crecimiento de las grande empresas, que dependen en gran medida de contar con suficientes proveedores confiables y cercanos que garanticen que trabajaran con los niveles de eficiencia, calidad y productividad que les demanda el mercado.

Por otra parte, en México, las MPYMES generan el 52 por ciento del Producto Interno Bruto y el 72 por ciento del empleo nacional.

Debe destacarse que si bien los datos mencionados corresponden a 1999, al analizar lo ocurrido con los empleos se observa que en el periodo 2001-2004 se crearon en el país un total de 2.3 millones de empleos. Entre los que destaca que en conjunto las micros y pequeñas empresas representaron mas de 2 millones. En términos de remuneración media, en el mismo periodo la remuneración promedio de las empleados de las MPYMES crecieron en 6.7% esto es mas de 2.5% arriba de la inflación y casi 5% mas que los equivalentes en las grandes empresas.

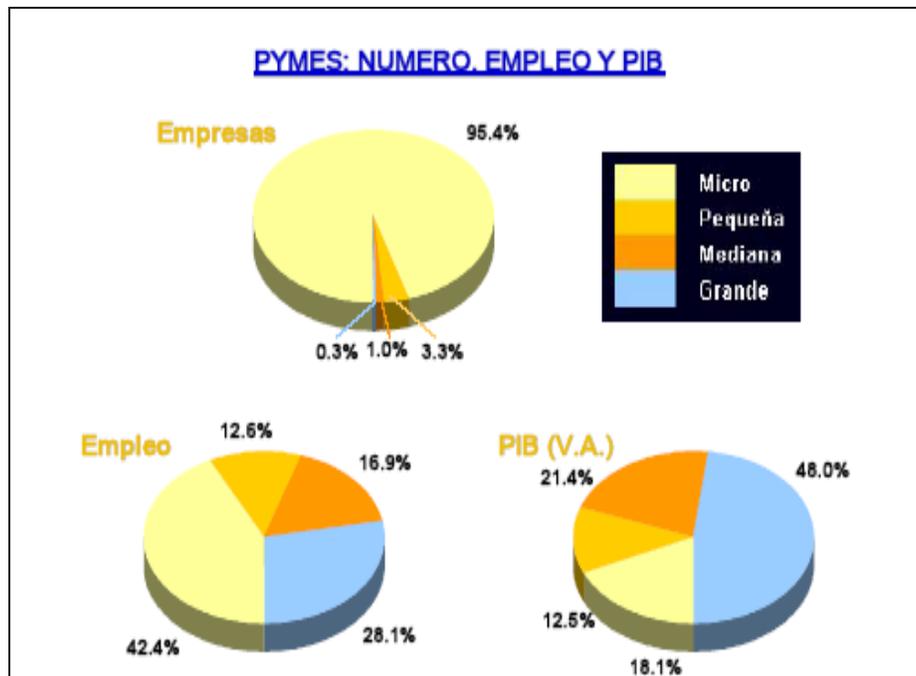


Fig. 21

4.2 Estadísticas por Entidad Federativa

En la actualidad en México existen alrededor de 4 millones 290 mil 108 unidades empresariales de los cuales el 99.7% son MPYMES, ocupan el 79% de la mano de obra y contribuyen en un 45.5% al PIB.

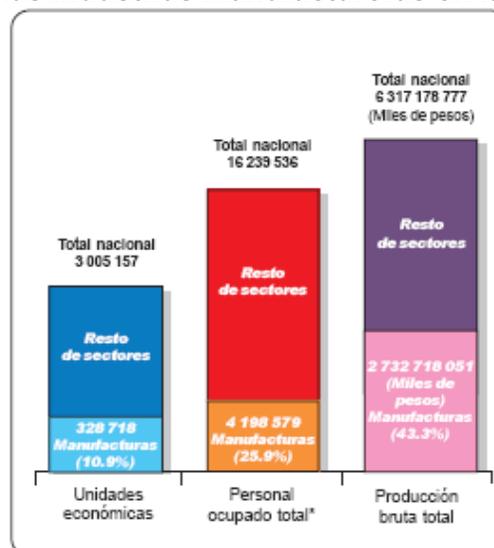
Para entender mejor el impacto social y económico de las PYMES es necesario conocer su distribución tanto por sector productivo como por entidad federativa. Los principales sectores productivos son: Manufacturero, Comercio y Servicios.

A continuación se presentara las principales entidades federativas en cada sector y cuantas PYMES hay en cada una de ellas.

4.2.1 Sector Manufacturero

Las industrias manufactureras están conformadas por unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias, con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran como parte de las manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como: los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. Este sector se caracteriza por ser diversificado: en éste coexisten actividades altamente concentradas, como la industria siderúrgica, la automotriz, la de cemento, la elaboración de cerveza, la refinación de petróleo, por citar algunas; junto con industrias atomizadas, como son: la fabricación de productos de herrería, elaboración de pan, tortillas de maíz, purificación de agua, entre otras.

Importancia de las Industrias manufactureras en la economía, 2003



Nota: los totales nacionales excluyen actividades agropecuarias, gobierno, asociaciones religiosas y organizaciones extraterritoriales.
* El personal ocupado total incluye al personal dependiente de la razón social y al personal no dependiente de la misma.

Fuente INEGI

Fig. 22

Distribución y número de unidades económicas por Entidad Federativa y por tamaño.



Fig. 23

Industrias manufactureras Unidades económicas por principales entidades federativas, según tamaño, 2003										
Entidad	Total		Micro		Pequeño		Mediano		Grande	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total nacional	328 718	100.0	298 678	100.0	19 754	100.0	7 235	100.0	3 051	100.0
México	35 343	10.8 8.4	32 182	10.8	1 850	9.4	921	12.7	390	12.8
Distrito Federal	27 727	8.2 7.5	22 755	7.6	3 475	17.6	1 198	16.6	299	9.8
Puebla	26 806	6.5 5.9	25 333	8.5	897	4.5	451	6.2	125	4.1
Jalisco	24 742	5.4 5.1	21 239	7.1	2 610	13.2	701	9.7	192	6.3
Michoacán	21 403	4.6 3.5	20 707	6.9	543	2.7	133	1.8	20	0.7
Veracruz	19 300		18 555	6.2	524	2.7	150	2.1	71	2.3
Guanajuato	17 813		15 390	5.2	1 803	9.1	478	6.6	142	4.7
Oaxaca	16 833		16 630	5.6	154	0.8	32	0.4	17	0.6
Guerrero	15 003		14 840	5.0	131	0.7	27	0.4	5	0.2
Yucatán	11 514		10 835	3.6	476	2.4	146	2.0	57	1.9
Subtotal	216 484	65.9	198 466	66.4	12 463	63.1	4 237	58.6	1 318	43.2
Resto de las entidades	112 234	34.1	100 212	33.6	7 291	36.9	2 998	41.4	1 733	56.8

Nota: las entidades federativas se ordenaron con base en las unidades económicas.

Fuente INEGI

fig. 24

4.2.2 Sector Comercio

El Comercio al por mayor comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin realizar la transformación) de bienes de consumo intermedio, y el Comercio al por menor incluye a unidades dedicadas a la compra-venta de bienes de consumo final.

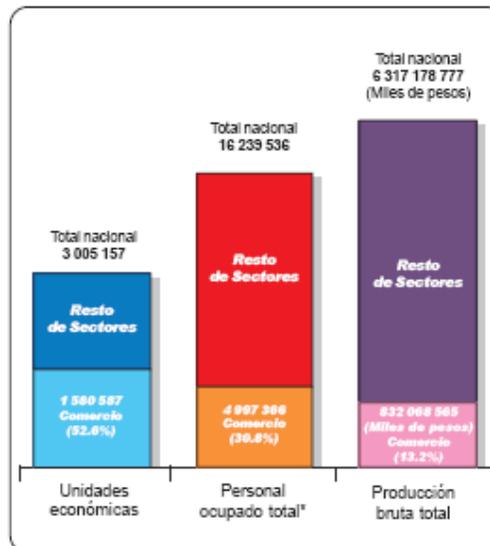
Las características principales del Comercio al por mayor son:

- a) Operan desde una bodega u oficina de ventas.
- b) Tienen poca o nula exhibición de mercancías.
- c) Atraen clientes generalmente por vía telefónica, mercadeo personalizado o por medio de publicidad especializada a través de medios electrónicos, ferias y exposiciones.
- d) Normalmente venden grandes volúmenes, excepto tratándose de bienes duraderos, que generalmente son vendidos por unidad.

Las características principales del Comercio al por menor son:

- a) Atraen clientes por la ubicación y diseño del establecimiento.
- b) Tienen extensa exhibición de mercancías para facilitar a los clientes la selección de las mismas.
- c) Hacen publicidad masiva por medio de volantes, prensa, radio, televisión, etcétera.

Importancia del comercio en la economía, 2003



Nota: los totales nacionales excluyen actividades agropecuarias, gobierno, asociaciones religiosas y organizaciones extraterritoriales.
 * El personal ocupado total incluye al personal dependiente de la razón social y al personal no dependiente de la misma.

Fuente INEGI

Fig. 25

Distribución y número de unidades económicas por Entidad Federativa y por tamaño.



Fig. 26

Comercio. Unidades económicas por principales entidades federativas, según tamaño, 2003										
Región / Entidad	Total		Micro		Pequeño		Mediano		Grande	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total nacional	1 580 587	100.0	1 533 865	100.0	33 031	100.0	9 976	100.0	3 715	100.0
México	210 897	13.3	207 709	13.5	2 034	6.2	726	7.3	428	11.5
Distrito Federal	181 053	11.5	173 916	11.3	4 753	14.4	1 609	16.1	775	20.9
Jalisco	112 413	7.1	108 371	7.1	2 999	9.1	796	8.0	247	6.6
Veracruz	91 455	5.8	88 964	5.8	1 744	5.3	567	5.7	180	4.8
Puebla	86 458	5.5	84 810	5.5	1 185	3.6	341	3.4	122	3.3
Guanajuato	82 596	5.2	80 668	5.3	1 361	4.1	422	4.2	145	3.9
Michoacán de Ocampo	72 882	4.6	71 445	4.7	1 019	3.1	335	3.4	83	2.2
Nuevo León	57 227	3.6	53 559	3.5	2 688	8.1	701	7.0	279	7.5
Oaxaca	57 177	3.6	56 294	3.7	637	1.9	197	2.0	49	1.3
Chiapas	52 785	3.3	51 819	3.4	725	2.2	196	2.0	45	1.2
Guerrero	50 910	3.2	50 243	3.3	456	1.4	139	1.4	72	1.9
Subtotal	1 055 853	66.8	1 027 798	67.0	19 601	59.3	6 029	60.4	2 425	65.3
Resto	524 734	33.2	506 067	33.0	13 430	40.7	3 947	39.6	1 290	34.7

Nota: las entidades federativas se seleccionaron y ordenaron con base en las unidades económicas.

Fuente INEGI

Fig. 27

4.2.3 Sector Servicios

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2002 (SCIAN), agrupa los servicios como sigue:

- 51 Información en medios masivos.
- 52 Servicios financieros y de seguros.
- 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes.
- 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 55 Dirección de corporativos y empresas.
- 56 Apoyo a los negocios y manejo de desechos.
- 61 Servicios educativos.
- 62 Servicios de salud y de asistencia social.
- 71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.
- 72 Alojamiento temporal y restaurantes.
- 81 Otros servicios, excepto gobierno.

El sector Otros servicios, excepto gobierno comprende cuatro subsectores con procesos de producción muy diferentes entre sí, que por sus características no tuvieron cabida en ningún otro sector de la clasificación; estos subsectores son:

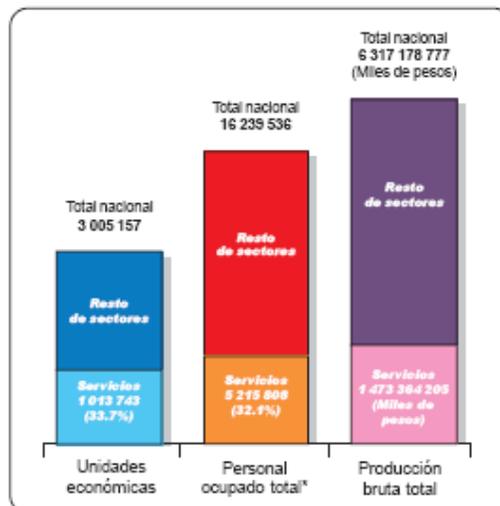
Servicios de reparación y mantenimiento (de automóviles y camiones; de equipo electrónico y de precisión; de otra maquinaria y equipo, y de artículos para el hogar y personales, etcétera)

Servicios personales (salones y clínicas de belleza, y peluquerías; baños públicos; lavanderías y tintorerías; servicios funerarios, etcétera);

Asociaciones y organizaciones (dedicadas a la promoción, representación y defensa de los intereses de sus afiliados y de causas religiosas, políticas, civiles y similares) y *Hogares con empleados domésticos*.

Las unidades económicas de los Servicios representaron 33.7% del total nacional, porcentaje que los ubicó en el segundo lugar a nivel nacional, el primero fue el Comercio. El personal ocupado total representó 32.1% para situarse en primer lugar; la producción bruta lo hizo en 23.3%, cifra que colocó a los Servicios en segundo lugar a nivel nacional.

Importancia de los Servicios en la economía, 2003



Nota: Los totales nacionales excluyen actividades agropecuarias, gobierno, asociaciones religiosas y organizaciones extraterritoriales.

* El personal ocupado total incluye al personal dependiente de la razón social y al personal no dependiente de la misma.

Fuente INEGI

Fig. 28

Distribución y número de unidades económicas por Entidad Federativa y por tamaño.



Fig. 29

Servicios Establecimientos por principales entidades federativas, según tamaño, 2003										
Región / Entidad	Total		Micro		Pequeño		Mediano		Grande	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total nacional	1 013 743	100.0	960 135	100.0	43 835	100.0	5 179	100.0	4 594	100.0
Distrito Federal	129 374	12.8	117 499	12.2	9 085	20.7	1 376	26.6	1 414	30.8
México	115 631	11.4	111 910	11.7	3 041	6.9	371	7.2	309	6.7
Jalisco	72 969	7.2	68 883	7.2	3 358	7.7	386	7.5	342	7.4
Veracruz	66 936	6.6	64 366	6.7	2 224	5.1	204	3.9	142	3.1
Puebla	48 677	4.8	46 891	4.9	1 501	3.4	167	3.2	118	2.6
Guanajuato	46 830	4.6	44 636	4.6	1 866	4.3	190	3.7	138	3.0
Michoacán	43 669	4.3	42 275	4.4	1 217	2.8	104	2.0	73	1.6
Nuevo León	39 062	3.9	35 787	3.7	2 503	5.7	416	8.0	356	7.7
Tamaulipas	33 040	3.3	31 292	3.3	1 457	3.3	176	3.4	115	2.5
Chiapas	29 486	2.9	28 453	3.0	929	2.1	59	1.1	45	1.0
Subtotal	625 674	61.7	591 992	61.7	27 181	62.0	3 449	66.6	3 052	66.4
Resto	388 069	38.3	368 143	38.3	16 654	38.0	1 730	33.4	1 542	33.6

Nota: las entidades federativas se ordenaron con base en las unidades económicas.

Fuente INEGI

Fig. 30

4.3 Estadísticas Municipales

4.3.1 Sector Manufacturero

Según los Censos Económicos de 2004, los diez municipios con mayor número de personal ocupado total a nivel nacional en la Industria manufacturera fueron: Juárez, Chih.; Tijuana, BC; Guadalajara, Jal.; León, Gto.; Monterrey, NL; Reynosa, Tamps.; Iztapalapa, DF; Chihuahua, Chih.; Zapopan, Jal.; Tlalnepantla de Baz, Méx.

En estos diez municipios más importantes por el volumen de personal ocupado total, se ubicó 25.7% de las unidades económicas, las cuales fueron negocios pequeños, frente al 74.3% que representaron en el resto de municipios; y las empresas grandes fueron 25.5% en los diez municipios frente al 74.5% registrado por el resto de municipios. El 27% del personal ocupado total en los establecimientos grandes se concentró en los diez municipios más grandes del país.

Industrias manufactureras. Características de los diez municipios con mayor personal ocupado total, según tamaño de unidad económica, 2003

Municipios	Unidades económicas		Personal Ocupado Total		Producción Bruta Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total manufacturas	328 718	100.0	4 198 579	100.0	2 732 718	100.0
Micro	298 678	90.9	762 103	18.2	92 382	3.4
Pequeña	19 754	6.0	431 768	10.3	154 774	5.7
Mediana	7 235	2.2	810 095	19.3	474 197	17.4
Grande	3 051	0.9	2 194 613	52.3	2 011 365	73.6
Juárez Chih.	2 403	100.0	205 235	100.0	61 902	100.0
Micro	1 941	80.8	5 831	2.8	1 013	1.6
Pequeña	168	7.0	3 920	1.9	2 133	3.4
Mediana	118	4.9	15 792	7.7	6 597	10.7
Grande	176	7.3	179 692	87.6	52 158	84.3
Tijuana BC	2 346	100.0	155 935	100.0	36 725	100.0
Micro	1 662	70.8	5 659	3.6	1 018	2.8
Pequeña	286	12.2	7 107	4.6	2 435	6.6
Mediana	238	10.1	29 432	18.9	6 302	17.2
Grande	160	6.8	113 737	72.9	26 970	73.4
Guadalajara Jal.	7 977	100.0	113 967	100.0	56 999	100.0
Micro	6 449	80.8	21 810	19.1	3 448	6.0
Pequeña	1 157	14.5	24 778	21.7	8 397	14.7
Mediana	301	3.8	32 463	28.5	17 247	30.3
Grande	70	0.9	34 916	30.6	27 907	49.0
León Gto.	6 637	100.0	95 112	100.0	30 366	100.0
Micro	5 296	79.8	17 583	18.5	2 856	9.4
Pequeña	1 011	15.2	22 650	23.8	6 060	20.0
Mediana	270	4.1	26 471	27.8	9 301	30.6
Grande	60	0.9	28 408	29.9	12 150	40.0
Monterrey NL	4 767	100.0	85 242	100.0	60 323	100.0
Micro	3 641	76.4	13 373	15.7	2 832	4.7
Pequeña	884	18.5	19 282	22.6	9 281	15.4
Mediana	194	4.1	20 625	24.2	10 257	17.0
Grande	48	1.0	31 962	37.5	37 953	62.9
Reynosa Tamps.	998	100.0	78 489	100.0	23 999	100.0
Micro	807	80.9	2 220	2.8	408	1.7
Pequeña	54	5.4	1 176	1.5	466	1.9
Mediana	57	5.7	6 696	8.5	1 981	8.3
Grande	80	8.0	68 397	87.1	21 144	88.1
Iztapalapa DF	5 578	100.0	73 303	100.0	29 902	100.0
Micro	4 666	83.7	12 807	17.5	2 074	6.9
Pequeña	641	11.5	14 457	19.7	4 607	15.4
Mediana	233	4.2	25 526	34.8	11 048	36.9
Grande	38	0.7	20 513	28.0	12 174	40.7
Chihuahua Chih.	1 745	100.0	68 757	100.0	29 970	100.0
Micro	1 465	84.0	4 606	6.7	736	2.5
Pequeña	173	9.9	3 548	5.2	1 362	4.5
Mediana	58	3.3	6 763	9.8	4 874	16.3
Grande	49	2.8	53 840	78.3	22 998	76.7

Zapopan Jal.	2 661	100.0	63 539	100.0	41 406	100.0
Micro	2 028	76.2	6 812	10.7	1 190	2.9
Pequeña	450	16.9	10 125	15.9	3 407	8.2
Mediana	143	5.4	15 434	24.3	6 780	16.4
Grande	40	1.5	31 168	49.1	30 029	72.5
Tlalnepantla de Baz Méx.	1 848	100.0	62 497	100.0	50 240	100.0
Micro	1 362	73.7	3 843	6.1	788	1.6
Pequeña	246	13.3	6 098	9.8	3 250	6.5
Mediana	184	10.0	22 685	36.3	16 844	33.5
Grande	56	3.0	29 871	47.8	29 358	58.4
Subtotal (municipios seleccionados)	36 960	100.0	1 002 076	100.0	421 831	100.0
Micro	29 317	79.3	94 544	9.4	16 364	3.9
Pequeña	5 070	13.7	113 141	11.3	41 397	9.8
Mediana	1 796	4.9	201 887	20.1	91 232	21.6
Grande	777	2.1	592 504	59.1	272 838	64.7
Resto de municipios	291 758	100.0	3 196 503	100.0	2 310 887	100.0
Micro	269 361	92.3	667 559	20.9	76 018	3.3
Pequeña	14 684	5.0	318 627	10.0	113 377	4.9
Mediana	5 439	1.9	608 208	19.0	382 966	16.6
Grande	2 274	0.8	1 602 109	50.1	1 738 527	75.2

Fuente INEGI

Fig. 31

4.3.2 Sector Comercio

Según los Censos Económicos de 2004, los diez municipios o delegaciones con mayor número de personal ocupado total a nivel nacional en el Comercio fueron: Guadalajara, Jal.; Cuauhtémoc, DF; Monterrey, NL; Iztapalapa, DF; Puebla, Pue.; León, Gto.; Miguel Hidalgo, DF; Tijuana, BC; Ecatepec de Morelos, Méx. y Benito Juárez, DF.

Cuatro delegaciones del Distrito Federal aparecen dentro de estas diez principales delimitaciones administrativas, dato que revela la importancia de las actividades comerciales en la capital del país.

En estos diez municipios y delegaciones se concentraron los establecimientos comerciales de tamaño micro con 85.4% del total nacional y 85.8% de las empresas grandes en comparación con el resto de municipios.

En los diez municipios o delegaciones se concentró 23.7% de personal ocupado total.

Comercio. Características de los diez municipios con mayor personal ocupado total, según tamaño de establecimiento, 2003

Municipios	Unidades económicas		Personal Ocupado Total		Producción Bruta Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Comercio	1 580 587	100.0	4 997 366	100.0	832 069	100.0
Micro	1 533 865	97.0	3 100 941	62.1	271 316	32.6
Pequeña	39 000	2.5	787 759	15.8	219 945	26.4
Mediana	6 689	0.4	699 701	14.0	227 838	27.4
Grande	1 033	0.1	408 965	8.2	112 970	13.6
Guadalajara Jal.	38 234	100.0	163 106	100.0	33 255	100.0
Micro	35 991	94.1	89 419	54.8	11 377	34.2
Pequeña	1 703	4.5	28 850	17.7	8 268	24.9
Mediana	416	1.1	19 983	12.3	6 334	19.0
Grande	124	0.3	24 854	15.2	7 277	21.9
Cuauhtémoc DF	30 671	100.0	137 876	100.0	27 542	100.0
Micro	28 837	94.0	70 380	51.0	9 381	34.1
Pequeña	1 348	4.4	22 564	16.4	6 494	23.6
Mediana	390	1.3	19 909	14.4	6 170	22.4
Grande	96	0.3	25 023	18.1	5 497	20.0
Monterrey NL	23 385	100.0	119 918	100.0	33 037	100.0
Micro	21 493	91.9	51 303	42.8	8 210	24.9
Pequeña	1 405	6.0	23 134	19.3	6 779	20.5
Mediana	366	1.6	17 903	14.9	5 705	17.3
Grande	121	0.5	27 578	23.0	12 342	37.4

Iztapalapa DF	33 678	100.0	101 217	100.0	19 317	100.0
Micro	32 858	97.6	62 749	62.0	6 228	32.2
Pequeña	559	1.7	9 665	9.5	2 682	13.9
Mediana	176	0.5	8 688	8.6	2 766	14.3
Grande	85	0.3	20 115	19.9	7 641	39.6
Puebla Pue.	27 029	100.0	97 815	100.0	16 585	100.0
Micro	25 989	96.2	54 180	55.4	5 329	32.1
Pequeña	738	2.7	12 871	13.2	3 454	20.8
Mediana	209	0.8	11 064	11.3	3 056	18.4
Grande	93	0.3	19 700	20.1	4 747	28.6
León Gto.	22 463	100.0	79 799	100.0	14 402	100.0
Micro	21 624	96.3	46 406	58.2	5 253	36.5
Pequeña	606	2.7	10 130	12.7	2 700	18.7
Mediana	169	0.8	8 365	10.5	2 545	17.7
Grande	64	0.3	14 898	18.7	3 904	27.1
Miguel Hidalgo DF	9 347	100.0	66 822	100.0	34 622	100.0
Micro	8 457	90.5	19 308	28.9	3 554	10.3
Pequeña	554	5.9	9 620	14.4	4 151	12.0
Mediana	219	2.3	11 778	17.6	7 816	22.6
Grande	117	1.3	26 116	39.1	19 102	55.2
Tijuana BC	14 541	100.0	65 450	100.0	13 934	100.0
Micro	13 723	94.4	34 434	52.6	5 213	37.4
Pequeña	545	3.7	9 296	14.2	2 713	19.5
Mediana	216	1.5	11 976	18.3	3 278	23.5
Grande	57	0.4	9 744	14.9	2 729	19.6
Ecatepec de Morelos Méx.	27 843	100.0	65 261	100.0	9 194	100.0
Micro	27 514	98.8	47 296	72.5	2 742	29.8
Pequeña	208	0.7	3 550	5.4	1 326	14.4
Mediana	73	0.3	3 884	6.0	1 287	14.0
Grande	48	0.2	10 531	16.1	3 839	41.8
Benito Juárez DF	8 031	100.0	61 729	100.0	21 320	100.0
Micro	7 036	87.6	18 108	29.3	3 324	15.6
Pequeña	680	8.5	11 664	18.9	4 047	19.0
Mediana	234	2.9	12 182	19.7	5 305	24.9
Grande	81	1.0	19 775	32.0	8 643	40.5
Subtotal (Municipios seleccionados)	235 222	100.0	958 993	100.0	223 208	100.0
Micro	223 522	95.0	493 583	51.5	60 611	27.2
Pequeña	8 346	3.5	141 344	14.7	42 613	19.1
Mediana	2 468	1.0	125 732	13.1	44 262	19.8
Grande	886	0.4	198 334	20.7	75 723	33.9
Resto municipios	1 345 365	100.0	4 038 373	100.0	608 861	100.0
Micro	1 310 343	97.4	2 607 358	64.6	210 705	34.6
Pequeña	30 654	1.8	646 415	10.3	177 332	17.9
Mediana	4 221	0.6	573 969	9.6	183 576	19.1
Grande	147	0.2	210 631	15.6	37 248	28.5

Fuente INEGI

Fig. 32

4.3.3 Sector Servicios

Los datos de los censos muestran que los diez municipios más importantes en los Servicios fueron: Cuauhtémoc, DF; Miguel Hidalgo, DF; Benito Juárez, DF; Guadalajara, Jal.; Monterrey, NL; Álvaro Obregón, DF; Puebla, Pue.; Iztapalapa, DF; Benito Juárez, Q Roo. y León, Gto.

En estos diez municipios más importante por el volumen de personal ocupado total se ubicó 14.7% de unidades económicas micro, frente al 85.3% que representaron en el resto de municipios; y las empresas grandes fueron 36.8% en los diez municipios frente al 63.2% registrado por el resto de municipios.

El personal ocupado total en los diez municipios más grandes fue de 16.8% en los micro negocios frente al 83.2% en el resto de municipios y 48.6% en las empresas grandes.

Estos indicadores permiten observar que las empresas grandes en los servicios se localizan preferentemente en municipios con mayor grado de urbanización y que absorben un gran porcentaje de personal ocupado total.

Servicios. Características de los diez municipios con mayor personal ocupado total, según tamaño de la unidad económica, 2003

Municipios	Unidades económicas		Personal Ocupado Total		Producción Bruta Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total Servicios	1 013 743	100.0	5 215 808	100.0	1 473 364 205	100.0
Micro	960 135	94.7	2 198 687	42.2	324 806 046	22.0
Pequeña	43 835	4.3	899 134	17.2	196 248 260	13.3
Mediana	5 179	0.5	364 419	7.0	103 531 232	7.0
Grande	4 594	0.5	1 753 568	33.6	848 778 667	57.6
Cuauhtémoc, DF	23 192	100.0	354 606	100.0	322 843 649	100.0
Micro	20 288	87.5	61 185	17.3	47 858 770	14.8
Pequeña	2 316	10.0	48 975	13.8	13 816 858	4.3
Mediana	299	1.3	21 178	6.0	7 174 328	2.2
Grande	289	1.2	223 268	63.0	253 993 693	78.7
Miguel Hidalgo, DF	9 974	100.0	224 569	100.0	169 075 781	100.0
Micro	7 907	79.3	25 092	11.2	25 132 046	14.9
Pequeña	1 478	14.8	32 323	14.4	19 014 916	11.2
Mediana	276	2.8	19 395	8.6	10 070 977	6.0
Grande	313	3.1	147 759	65.8	114 857 842	67.9
Benito Juárez, DF	11 255	100.0	204 627	100.0	80 558 138	100.0
Micro	9 305	82.7	30 211	14.8	10 339 418	12.8
Pequeña	1 486	13.2	32 658	16.0	9 933 364	12.3
Mediana	230	2.0	16 029	7.8	4 811 411	6.0
Grande	234	2.1	125 729	61.4	55 473 945	68.9
Guadalajara, Jal.	28 689	100.0	178 417	100.0	29 066 938	100.0
Micro	26 534	92.5	68 795	38.6	11 192 236	38.5
Pequeña	1 757	6.1	35 907	20.1	6 983 789	24.0
Mediana	225	0.8	15 679	8.8	3 447 108	11.9
Grande	173	0.6	58 036	32.5	7 443 805	25.6
Monterrey, NL	18 330	100.0	175 805	100.0	68 347 796	100.0
Micro	16 411	89.5	43 902	25.0	17 800 114	26.0
Pequeña	1 493	8.1	30 720	17.5	7 874 863	11.5
Mediana	241	1.3	17 318	9.9	6 261 377	9.2
Grande	185	1.0	83 865	47.7	36 411 442	53.3
Álvaro Obregón, DF	6 926	100.0	127 069	100.0	102 481 489	100.0
Micro	6 021	86.9	15 625	12.3	8 036 516	7.8
Pequeña	632	9.1	14 373	11.3	10 280 403	10.0
Mediana	122	1.8	8 707	6.9	4 034 565	3.9
Grande	151	2.2	88 364	69.5	80 130 005	78.2
Puebla, Pue.	19 737	100.0	96 108	100.0	16 665 453	100.0
Micro	18 552	94.0	42 712	44.4	4 225 938	25.4
Pequeña	967	4.9	19 759	20.6	3 673 721	22.0
Mediana	128	0.6	9 006	9.4	1 753 852	10.5
Grande	90	0.5	24 631	25.6	7 011 942	42.1
Iztapalapa, DF	18 893	100.0	82 244	100.0	10 573 086	100.0
Micro	18 248	96.6	37 486	45.6	3 057 104	28.9
Pequeña	547	2.9	10 833	13.2	1 412 812	13.4
Mediana	52	0.3	3 780	4.6	586 915	5.6
Grande	46	0.2	30 145	36.7	5 516 255	52.2
Benito Juárez, Q. Roo	5 934	100.0	76 704	100.0	19 773 520	100.0
Micro	5 210	87.8	14 061	18.3	2 603 110	13.2
Pequeña	510	8.6	10 860	14.2	3 534 166	17.9
Mediana	84	1.4	5 903	7.7	2 320 724	11.7
Grande	130	2.2	45 880	59.8	11 315 520	57.2
León, Gto.	13 684	100.0	75 269	100.0	13 702 714	100.0
Micro	12 793	93.5	30 358	40.3	3 434 742	25.1
Pequeña	728	5.3	14 889	19.8	2 804 385	20.5
Mediana	84	0.6	6 228	8.3	971 308	7.1
Grande	79	0.6	23 794	31.6	6 492 279	47.4
Subtotal (municipios seleccionados)	156 614	100.0	1 595 418	100.0	833 088 564	100.0
Micro	141 269	90.2	369 427	23.2	133 679 994	16.0
Pequeña	11 914	7.6	251 297	15.8	79 329 277	9.5
Mediana	1 741	1.1	123 223	7.7	41 432 565	5.0
Grande	1 690	1.1	851 471	53.4	578 646 728	69.5
Resto de municipios	857 129	100.0	3 620 390	100.0	640 275 641	100.0
Micro	818 866	95.5	1 829 260	50.5	191 126 052	29.9
Pequeña	31 921	3.7	647 837	17.9	116 918 983	18.3
Mediana	3 438	0.4	241 196	6.7	62 098 667	9.7
Grande	2 904	0.3	902 097	24.9	270 131 939	42.2

Fuente INEGI

Fig. 33

Conclusión

El conocimiento de la distribución de las actividades económicas nos sirve de referente para buscar los nuevos nichos de mercado, ya que podemos observar que regiones son las que se encuentran saturadas de determinada actividad y tratar de impulsar el desarrollo de muchas otras que son escasas o nulas.

El rápido crecimiento de la población también nos sirve a determinar cuales son las regiones que se ven mas favorecidas y por consiguiente nos ayudara a trazar mejores líneas logísticas con el objetivo de reducir costos y mejorar nuestros tiempos de entrega.

Hacer un análisis de estas estadísticas es un referente que muchas veces se deja de lado y no nos damos cuenta de que para una planeación estratégica es una herramienta útil e indispensable.

CAPITULO V

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Introducción

El proceso de industrialización se consolida a fines de la década de 1950 y principios de los 60, sin embargo el crecimiento de la industria en los años 50 no fue muy bueno debido a estas causas:

- Baja el poder de compra con la devaluación.
- Se concentra el ingreso en pocas manos.
- Crisis del sector externo de 1954 a 1958.

Durante el periodo de 1964 a 1970 el gobierno le dio un impulso especial a la industrialización rural y en el siguiente periodo de 1970 a 1976 el ritmo y crecimiento de la economía fue menor que en décadas anteriores. A costa de una constante y creciente subida de precios, muchos mexicanos siguieron sin beneficiarse del crecimiento económico, especialmente la población pobre, el poder adquisitivo del peso se deterioró en forma paulatina ya que este se devaluó de 12.50 a 19.00 pesos por dólar y al mismo tiempo se incremento la dependencia del país. Existieron muchos problemas económicos.

Por consiguiente el periodo de 1976 a 1982 se vio afectada por una aguda crisis financiera, económica y moral, esta empeoro a finales de 1976 justamente en los inicios del nuevo gobierno. Se anuncio un aumento de verdadera importancia en las reservas mexicanas de hidrocarburos. Como resultado de este período de crisis la población pobre se vio obligada a buscar una fuente de trabajo por su propia mano dando así lugar al comercio, comercio ambulante y empresas creadas por las mismas familias y la búsqueda de trabajos en diferentes ramas de actividad como fueron: la construcción, la industria de transformación, agricultura, ganadería entre otras como se muestra en el siguiente cuadro (Figura 34):

Rama de Actividad	1940	1960	1980
Agricultura ganadería silvicultura, pesca y caza	3,830,871	6,143,540	5,699,971
Industria del petróleo y extractiva	106,706	141,530	477,017
Industria de Transformación	639,607	1,556,091	2,575,124
Construcción	N. D.	408,279	1,296,337
Generación y distribución de energía eléctrica	N. D.	41,443	115,932
Comercio	552,467	1,075,174	1,729,296
Transportes	149,470	356,939	672,111
Servicios	223,749	1,527,229	2,823,868

Fig. 34

Fuente: INEGI.

A consecuencia de estos cambios México empezó a ver el nacimiento de nuevos proyectos y empresas pequeñas denominadas hoy en día como micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), las cuales empezaron a ser una fuente de empleo para familias o emprendedores con poco dinero pero deseo de superación. Las MPYMES en la actualidad son un motor para la economía mexicana, éstas constituyen el 99.9 por ciento de la economía, generan el 79.6 por ciento del empleo y aportan el 52 por ciento del PIB. En el sector externo México es líder comercial en América Latina, en el 2004 México exportó 165 400 millones de dólares, ésta cifra representó el 27 por ciento del PIB, en el 2006 el PIB fue de 778 285 millones de dólares y las exportaciones constituyeron el 27.5 por ciento del producto. Las empresas exportadoras en el año 2000 sumaron 36 500 empresas exportadoras de las cuales casi 34 000 eran MPYMES, lo cual significó que de las 2.84 millones de unidades económicas existentes en el país, en ese año, menos del 2 por ciento participó en la actividad exportadora. En la actualidad el gobierno mexicano esta realizando esfuerzos para incrementar el número de empresas exportadoras, integrar las cadenas productivas y disminuir el valor de las importaciones.

Las MPYMES en la economía mexicana generan más del 50 por ciento del PIB y 8 de cada 10 empleos son creados por éstas. El sector externo de la economía y en particular las exportaciones generaron el 20.5 por ciento del PIB entre 1983 y el 2006.

En los censos económicos de 2002 las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) representaron en total 99.7 por ciento. Del total, las micro empresas de los sectores (industria, comercio y servicios) promediaron 95.7%, por su parte las pequeñas empresas promediaron 3.1%, y las medianas empresas constituyeron el 0.3%. El número total de empresas registradas en los censos económicos fue de 4 015 000, ocupando un total de 72.2% de empleados generados por la MPYMES. La integración de cada una de las MPYMES mexicanas al mercado internacional será clave para garantizar el crecimiento sostenido de la economía mexicana, el cual favorecerá la creación de empleos y garantizará un crecimiento económico sostenido para el futuro.

Una mayor integración en los encadenamientos productivos reducirá el número de importaciones, obteniendo con ello una balanza comercial favorable y la imposibilidad de que surja una crisis económica motivada por problemas de balanza de pagos. Entonces, el reto para México en los próximos años será contar con más y más empresas exportadoras fortaleciendo las cadenas productivas.

5.1 Origen de las MPYMES

Los problemas que se han presentado en el país como las crisis económicas (1970, 1994) han afectado al país y como consecuencia se ha presentado el desempleo, los bajos salarios y sueldos, recortes de personal y fugas de capital, lo cual ha obligado al mexicano a buscar una fuente de trabajo la que ha satisfecho gracias a su ingenio y deseo de superarse auto-empleándose, surgiendo así el comercio ambulante y las ahora ya bien conocidas MPYMES.

Toda industria se va dando según las necesidades de la población, como ejemplo tenemos al grupo Cerveceros el cual importaba los empaques y las botellas para su producto, para bajar los costos y crear más industria produjo su propio empaque creando entonces los empaques Titán; del mismo modo se ocupó de fabricar sus propias botellas creando a su vez Vitro y así es como dependiendo de la necesidad se va desarrollando la industrialización.

Del mismo modo tenemos el análisis del grupo GENTOR que su mayor producción era el de empaques de granos, después prosiguió con las despensas a domicilio y de ahí creció a los mercados Astra y autoservicios con la finalidad de no solo cubrir trabajadores sino a todo el público, como otra fuente creo la fábrica de zapatos llamada Propie, por problemas de sindicato cerró su empresa que repartía despensa a domicilio y por favorecer a sus intereses vendió sus automercados dándole auge a una empresa que era de menor importancia siendo en la actualidad la empresa número 1 en calzado de Latinoamérica llamada ANDREA, por lo tanto la industrialización se da gracias a que la gente arriesga su dinero a base de satisfacer las necesidades de la población.

En cuanto a los pequeños empresarios los cuales se ha tratado en México de apoyar podemos ver que es muy grande la diversidad de empresas que existen en todo México, en especial en la ciudad de Monterrey, la cual se ha nombrado la capital de la industria en México.

Como otro caso importante de mencionar existen las microempresas, empresas que muchas veces están establecidas en las propias casas, como "Maceteros Don Raúl" se encargan de hacer maceteros de cerámica, ellos los producen y los venden al igual que realizan todos los acabados de aluminio o la palettería "Los Sabores" la cual está fundada por 3 hermanas en la cual invierten en materia prima, producen y venden a su mercado el cual les demanda producto debido a los factores de clima, población, entre otros.

5.2 Clasificación de las Empresas

5.2.1 Por su Actividad o Giro

Industriales: La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación y/o extracción de materias primas. Estas a su vez se clasifican en:

- **Extractivas:** Son las que se dedican a la extracción de recursos naturales, ya sea renovables o no renovable.
- **Manufactureras:** Son aquellas que transforman las materias primas en productos terminados y pueden ser de dos tipos: Empresas que producen bienes de consumo final y empresas que producen bienes de producción.
- **Agropecuarias:** Como su nombre lo indica su función es la explotación de la agricultura y la ganadería.

Comerciales: Son intermediarios entre el productor y el consumidor, su función primordial es la compra - venta de productos terminados. Se pueden clasificar en:

- **Mayoristas:** Son aquellas que efectúan ventas en gran escala a otras empresas tanto al menudeo como al detalle. Ejemplo: Bimbo, Nestlé, etc.
- **Menudeo:** Son los que venden productos tanto en grandes cantidades como por unidad ya sea para su reventa o para uso del consumidor final. Ejemplo: Sams Club, Cosco, etc.
- **Minoristas o Detallistas:** Son los que venden productos en pequeñas cantidades al consumidor final. Ejemplo: Soriana, Comercial Mexicana, etc.
- **Comisionistas:** Se dedican a vender mercancías que los productores dan en consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión.

Servicios: Como su nombre lo indica son aquellos que brindan servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos. Se pueden clasificar en:

- Servicios públicos varios (comunicaciones, energía, agua)
- Servicios privados varios (servicios administrativos, contables, jurídicos, asesoría, etc).
- Transporte (colectivo o de mercancías)
- Turismo
- Instituciones financieras
- Educación
- Salubridad (Hospitales)
- Finanzas y seguros

5.2.2 Según el Origen del Capital

Públicas: En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y generalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social. Las empresas públicas pueden ser las siguientes:

- **Centralizadas:** Cuando los organismos de las empresas se integran en una jerarquía que encabeza directamente el Presidente de la República, con el fin de unificar las decisiones, el mando y la ejecución. Ejemplo: Nacional Financiera (Nafin)
- **Desconcentradas:** Son aquellas que tienen determinadas facultades de decisión limitada, que manejan su autonomía y presupuesto, pero sin que deje de existir su nexo de jerarquía. Ejemplo: Instituto Nacional de Bellas Artes.
- **Descentralizadas:** Son aquellas en las que se desarrollan actividades que competen al estado y que son de interés

general, pero que están dotadas de personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio. Ejemplo: I.M.S.S, CFE., ISSSTECALI, Banco de México.

- Estatales: Pertenecen íntegramente al estado, no adoptan una forma externa de sociedad privada, tiene personalidad jurídica propia, se dedican a una actividad económica y se someten alternativamente al derecho público y al derecho privado. Ejemplo: Ferrocarriles, CESPT, DIF Estatal.
- Mixtas y Paraestatales: En éstas existe la coparticipación del estado y los particulares para producir bienes y servicios. Su objetivo es que el estado tienda a ser el único propietario tanto del capital como de los servicios de la empresa. Ejemplos: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Caminos y Puentes Federales.

Privadas: Lo son cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es 100% lucrativa.

- Nacionales: Cuando los inversionistas son 100% del país.
- Extranjeros: Cuando los inversionistas son nacionales y extranjeros.
- Transnacionales; Cuando el capital es preponderantemente (que tiene más importancia) de origen extranjero y las utilidades se reinvierten en los países de origen.

5.2.3 Según la magnitud de la empresa

Este es uno de los criterios más utilizados para clasificar a las empresas, el que de acuerdo al tamaño de la misma se establece que puede ser pequeña, mediana o grande. Existen múltiples criterios para determinar a que tipo de empresa pueden pertenecer una organización, tales como:

- Financiero: El tamaño se determina por el monto de su capital.
- Ventas: Establece el tamaño de la empresa en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas. Según este criterio una empresa es pequeña cuando sus ventas son locales, mediana cuando son nacionales y grande cuando son internacionales.
- Producción: Este criterio se refiere al grado de maquinización que existe en el proceso de producción; así que una empresa pequeña es aquella en la que el trabajo del hombre es decisivo, es decir, que su producción es artesanal aunque puede estar mecanizada; pero si es así generalmente la maquinaria es obsoleta y requiere de mucha mano de obra. Una empresa mediana puede estar mecanizada como en el caso anterior, pero cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. Por último,

la gran empresa es aquella que esta altamente mecanizada y/o sistematizada.

- Por personal ocupado:

Tamaño de la empresa	Industria	Comercio	Servicios
Micro	De 1 a 10	De 1a 10	De 1 a 10
Pequeña	De 11 a 50	De 11 a 30	De 11 a 50
Mediana	De 51 a 250	De 31 a 100	De 51 a 100

Fig. 35

Fuente: Diario Oficial de la Federación.

5.3 Estratificación de Empresas

En México, a partir de 1990 existen cinco pronunciamientos oficiales acerca de los criterios para la definición de la micro, pequeña y mediana empresa, a partir del personal ocupado. Las MPYMES se han compuesto por tamaño, que representan el número de empleados y por sector. A continuación la figura 36 podemos conocer el número existente de cada tipo de empresa en los sectores de comercio, servicio e industria.

Tamaño	Comercio	Servicio	Industria
Micro	1,422,871	1,006,583	469,385
Pequeña	60,918	13,227	14,913
Mediana	19,390	4,653	7,389
Grande	4,054	4,646	1,921
Total	1,507,233	1,029,109	493,608

Fig. 36

Fuente: Diario Oficial de la Federación.

En la figura 37 nos podemos dar cuenta la importancia que tiene las actividades más sobresalientes que son las industrias manufactureras, de comercio y de servicios. Nos podemos dar cuenta que los porcentajes de las unidades económicas existentes de estos 3 rubros nos dan como resultado un 97.2% y en personal ocupado total* por actividad económica nos arroja un 88.8% mayor a las demás actividades, es por esto que son esenciales y de suma importancia estas tres actividades.

Actividad Económica.	Unidades económicas		Personal ocupado	
	Absoluto.	%	Absoluto.	%
Total nacional**	3005157	100.0	16239536	100.0
Servicios.	1013743	33.7	5215808	32.1
Comercio.	1580587	52.6	4997366	30.8
Ind. Manufactureras.	328718	10.9	4198579	25.9
Construcción.	13444	0.4	652387	4.0
Transportes, correos y almacenamiento.	41899	1.4	634940	3.9
Electricidad, agua y gas.	2437	0.1	221335	1.4
Pesca y acuicultura animal.	21252	0.7	196481	1.2
Minería.	3077	0.1	122640	0.8

Fig. 37

Fuente: INEGI 2006.

*El personal ocupado total comprende tanto al personal ocupado dependiente de la razón social como al no dependiente de la misma.

**Los totales nacionales excluyen sector agropecuario, gobierno, asociados religiosos y organizaciones extraterritoriales.

En la figura 38 observamos una gráfica que nos señala la cantidad de unidades económicas (en porcentaje) que existen actualmente en México. 95.5% equivale a unidades de 0 a 10 personas que se denominaría microempresa, el 3.5 % es de 11 a 50 personas, es decir, pequeña empresa, el 0.8% es de 51 a 250 personas consolidada como mediana empresa mientras que un 0.2% equivale a 251 personas en adelante lo cual es una grande empresa.

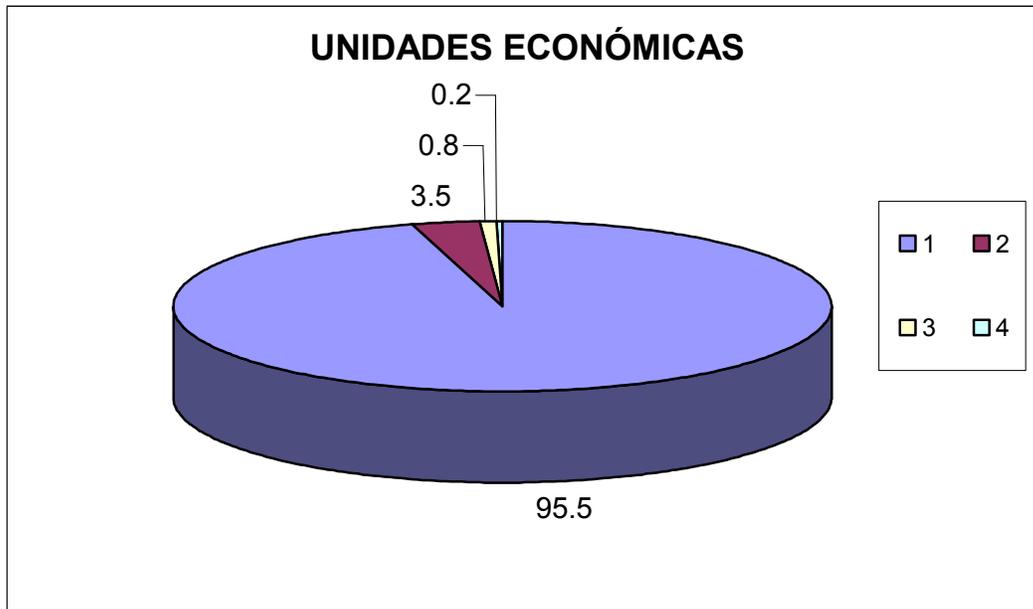


Fig. 38

FUENTE: INEGI.

En la figura 39 podemos observar el personal ocupado en porcentaje de acuerdo al número de personas que trabajan en cada unidad económica.

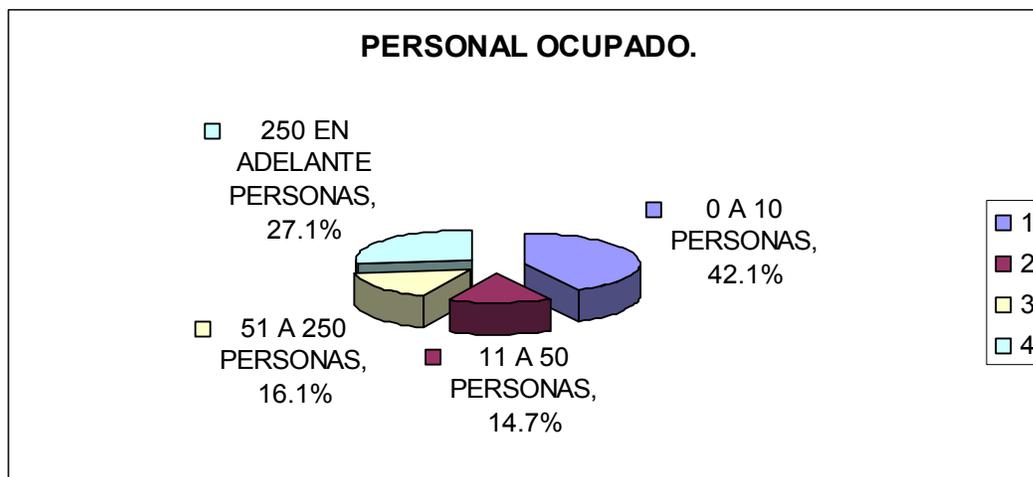


Fig. 39

Fuente. INEGI.

5.4 Definición de Empresa

La palabra empresa viene del vocablo “emprender”, es decir, iniciar o empezar un conjunto de actividades encaminadas a un fin predeterminado y específico. Actualmente es la unidad productiva o de servicios que constituida legalmente se integra por recursos humanos, recursos materiales y recursos financieros, además se valen de la administración como una herramienta para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas futuras.

Ahora se podrá definir a la empresa como una organización económica que produce o distribuye bienes o servicios para el mercado, con el propósito de obtener beneficios para sus dueños o titulares. Toda empresa debe tomar en cuenta los siguientes tres elementos:

1. El titular, puede ser un individuo (persona física), o una sociedad (persona moral).
2. Los colaboradores, es decir, el conjunto de quienes prestan sus servicios; como funcionarios, empleados o personal operativo.
3. La empresa es una unidad integrada bajo la dirección de un empresario y que realiza una actividad productiva para satisfacer las necesidades del consumo actual en una sociedad moderna.

5.5 Definición de MPYME

La abreviación MPYME se refiere a la micro, pequeña y mediana empresa. Este sector representa más de 99% de las compañías en todo el país, generan siete de cada 10 empleos y representan 60% del Producto Interno Bruto. Las microempresas son unidades económicas de carácter familiar, cuyas necesidades de financiamiento fundamentalmente para capital de trabajo y que normalmente carecen de registros contables.

Las pequeñas empresas son unidades económicas que se han integrado, en cierto modo, a la economía formal y gozan de un mercado ya ganado al tener, por lo menos, dos años de funcionamiento. La mediana empresa es aquella unidad económica con la oportunidad de desarrollar su competitividad en base

La mejora de su organización y procesos, así como de mejorar sus habilidades empresariales. En este tipo de empresas existe un crecimiento en el volumen de las operaciones las cuales no le permiten al propietario o titular ejercer el solo, lo cual da como resultado la necesidad de incorporar personal para funciones de coordinación y control e inclusive funciones de decisión.

Algunas de las características más sobresalientes de cada tipo de empresas se darán a conocer en la figura 40:

MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Son de carácter familiar, sin estructura organizacional, una administración independiente, con necesidades de financiamiento, carecen de registros contables, el titular o fundador se encarga de suministrar el activo, abastecen a un mercado local.	Son unidades económicas con administración independiente, recursos financieros limitados, ya no suelen ser de tipo familiar, pueden ser sociedades anónimas, cuentan con contabilidad para fines fiscales, cuentan con una estructura organizacional sencilla y abastecen a un mercado local o regional.	Son unidades económicas que poseen un nivel de complejidad en materia de coordinación y control, cuentan con una mejor habilidad empresarial, ya existe una información fiscal, abastecen a un mercado no solo local y regional sino a un mercado nacional.

Fig. 40

5.6 Características de la Empresa Familiar

Una empresa de tipo familiar se puede considerar como aquella que está constituida y manejada por los miembros de una misma familia, los cuales asumen por completo la responsabilidad de sus acciones.

Cuando los dueños deciden que su empresa continúe siendo familiar, implica que el control del negocio se mantendrá dentro de la misma familia pasando por generaciones.

Algunas empresas familiares evolucionan y permiten la participación de amigos, empleados o ejecutivos que no son miembros de la familia, pero aún así la empresa continúa con la esencia de su organización y control. En otros casos, algunas empresas prefieren dejar este modelo a fin de evolucionar hacia diferentes estadios, lo que implica el incorporar a accionistas o inversionistas de manera directa o a través del mercado accionario.

En México, las empresas familiares ocupan un lugar muy importante entre el setenta y noventa por ciento del total de las organizaciones, la tasa de mortandad de las MPYMES ha sido del 80% durante los primeros dos años.

Las empresas familiares casi siempre empiezan siendo pequeñas y van creciendo con el paso de los años. En México existen muchas empresas familiares muy destacadas como lo son Bimbo y Comex que son excelentes ejemplos de lo anterior.

Existen tres elementos que intervienen en una empresa familiar: la propiedad, el control y la dirección. Una empresa familiar tiene ventaja en cuanto a que el control se mantiene dentro de la familia, sin embargo no por el hecho de que esté compuesta por integrantes de una misma familia quiere decir que no tenga problemas, al contrario muchas veces resulta más complicado que una empresa familiar tenga éxito que una empresa pública, debido a la dificultad de separar lo empresario de lo familiar, los diferentes criterios para manejar el negocio, la difícil comunicación, la desconfianza en alguno de los miembros, los diferentes objetivos entre los socios, la sucesión, la posición de roles, el incorporar directivos no familiares, el garantizar que el sucesor sea competente, etc. Todos estos problemas pueden llegar a afectar a la empresa porque se mezclan dentro de el negocio, con las relaciones familiares, por eso se debe tener mucho cuidado en no involucrar las relaciones familiares con las relaciones de trabajo.

Las empresas familiares también se enfrentan a otros retos como lo son el poder ampliar su capital para operar y poder crecer, estar de acuerdo en los intereses de la familia con los de la empresa en materia de liquidez además de disposición de efectivo, la planificación financiera en momentos de cambio generacional, etc.

Por otra parte es indispensable superar las debilidades o conflictos que también atañen a la empresa familiar, tales como el nepotismo (cuando la dirección de la empresa tiende a favorecer a los parientes, o bien, a pagar un mejor sueldo a un pariente o a alguien por ser de la familia), la autocracia (que por lo general se presenta en el fundador que tiende a ver a los hijos como pequeños de lo que vería a un profesional de la misma edad), la dificultad general al delegar (dado que el emprendedor-fundador posee un elevado interés de logro, muchas veces, mayor que el director de una empresa no familiar), el paternalismo y es más común observarlo en la empresas familiares que el ritmo de relevo es más por biología que por el análisis de conveniencia.

Existen varios factores que hacen que una empresa familiar pueda tener éxito, entre ellos está: una planificación a largo plazo, la tradición y continuidad, el ambiente empresarial familiar, la responsabilidad social, la calidad de producción y el ser innovador y emprendedor. Si todo esto se lleva a cabo es muy probable que la empresa familiar tenga éxito y logre un desarrollo y gracias a estos factores la empresa enfrentara el reto de crecer y evolucionar.

Las empresas familiares generalmente empiezan siendo microempresas las cuales tienen necesidades de financiamiento, cuentan con una administración independiente, cuentan con una estructura organizacional sencilla y abastecen a un mercado netamente local. En México este tipo de empresas representan cerca del 41 %.

5.7 Conceptos Empresariales de las MPYMES

5.7.1 Perfil del emprendedor

Para poder llegar a ser un emprendedor exitoso se necesita contar con ciertas actitudes, aptitudes y características personales que lo hagan un líder que realice acciones para poder lograr las metas que se proponga.

A continuación una lista de dichas características:

- Auto confianza
- Asunción de riesgos
- Planificador
- Controlan la calidad del trabajo
- Influyentes
- Conocen sus principales habilidades y las utilizan para alcanzar lo que se proponen
- Independientes
- Consiente
- Responsable
- Optimismo realista
- Astuto
- Concentración para resolver problemas
- Idealista
- Emprendedor
- Carisma
- Tolerancia a la frustración
- Orientación al logro
- Continuo desarrollo profesional y personal
- Les gusta el trabajo en equipo
- Cuentan con iniciativa
- Dinamismo
- Capacidad de negociar
- Profesionalidad
- Perseverancia
- Adaptabilidad
- Iniciativa
- Creatividad
- Capacidad de decisión

5.7.2 Definición de Empresario

El empresario (en inglés: businessman, entrepreneur) es aquella persona que arriesga su esfuerzo, tiempo y recursos para desarrollar una unidad de producción y/o prestación de servicios para satisfacer las necesidades y deseos de una sociedad a cambio de una utilidad o algún beneficio.

El empresario es la figura representativa que en base a sus motivaciones, persigue unos objetivos coherentes a conseguir por la empresa en un intervalo temporal. En definitiva el empresario se constituye como el órgano individual o colectivo encargado de establecer los objetivos empresariales y la toma de decisiones oportunas para alcanzarlos

5.7.3 El Empresario Mexicano

Es una persona que posee unas posibilidades determinadas para el desarrollo de una actividad comercial, como por ejemplo, visión, creatividad, liderazgo, asunción del riesgo, motivación, etc. para hacer funcionar una empresa, desarrollar un producto o forma de hacer algo innovador arriesgando dinero, tiempo y esfuerzo para así alcanzar sus objetivos y poder llegar a obtener un beneficio.

5.7.4 Definición de Productor

Un productor es aquella persona que dedica su esfuerzo, tiempo, trabajo y conocimiento a la realización de un determinado producto y/o servicio, el cual esta encargado de conservar un nivel adecuado de calidad para con esto poder comercializarlo.

5.7.5 Definición de Producción

La producción es uno de los procesos más importantes dentro de la economía ya que a través del trabajo humano se crea una riqueza. Es un proceso mediante el cual se crean bienes y mercancías para poder satisfacer alguna necesidad o deseo.

5.7.6 Definición de Servicio

Un servicio es una actividad, un acto, un beneficio o una satisfacción esencialmente intangible ideado para satisfacer una necesidad o deseo del cliente y que no es posible poseer físicamente ni transportarlo o almacenarlo. Su creación puede o no estar relacionado con un producto físico. Generalmente resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente.

5.7.7 Definición de Calidad

La calidad es la totalidad de características que se encuentran en un producto o servicio que influyen en la capacidad para satisfacer necesidades que se encuentran explícitas o implícitas, es decir, que el producto cumpla las expectativas del comprador.

5.7.7.1 Definiciones Trascendentes

Calidad es una cualidad innata que logra llegar a un estándar alto para poder cumplir con las expectativas de un consumidor, es una característica absoluta, es poder lograr las cosas bien a la primera y al menor costo posible. Puede ser una aplicación subjetiva.

5.7.7.2 Definición desde una perspectiva de producto

Dentro del proceso de compra, para el consumidor es muy importante la calidad ya que esta recae dentro de los atributos que el producto le pueda proporcionar para satisfacer una necesidad o un deseo. Estos atributos a su vez podrán ser cualitativos y cuantitativos, y gracias a que cumplan las expectativas del consumidor podrán ser diferenciados y podrán darle un valor monetario a los atributos que el producto ofrezca.

5.7.7.3 Definición desde una perspectiva de usuario

Para un consumidor lo que implica la calidad es poder estar satisfecho del producto o servicio que adquirió, es decir, que este cumpla con sus expectativas, preferencias, deseos y necesidades, de esta manera el consumidor quedara complacido con la calidad.

5.7.7.4 Definiciones desde una perspectiva de producción

La calidad dentro de la producción se refiere a que nuestro producto cumpla con las especificaciones de diseño, funcionalidad, desempeño, entre otras más, de este modo nuestro producto cumplirá con la conformidad de las especificaciones planteadas para lograr una mayor y mejor calidad.

5.7.7.5 Definiciones desde una perspectiva de valor

El concepto de valor dentro de la definición de calidad se refiere a un concepto llamado “valor al cliente” con el cual tienen como objetivo poder ofrecer al cliente mas de lo que el espera recibir al hacer una compra y a un precio accesible, de esta manera se podrá mantener la satisfacción del cliente.

Se puede decir que valor al cliente es poderle ofrecer no solo lo que quiere si no lo que no se imaginaba que quería o necesitaba y poder satisfacer ese deseo o necesidad cuando se de cuenta que era lo que siempre había querido.

5.7.7.6 Otras Definiciones

- Deming: “Calidad es satisfacción del cliente”.
- Definición del ISO 9000: “Calidad: grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos”
- Real Academia de la Lengua Española: “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”

5.7.8 Calidad de las MPYMES en México

La calidad es un equivalente a hacer las cosas bien, enfocando nuestros procesos a ello, asegurando así nuestros servicios, garantía y atributos con los que cuenta nuestro producto.

La calidad es el resultado de una planificación total y continua de cada uno de los aspectos que intervienen dentro del deseo del consumidor y el servicio o producto final que se le ofrece.

Es por todo lo anterior que una empresa (llámese: micro, pequeña o mediana) deberá perseguir la calidad máxima asegurando la operación correcta de los procesos desde el diseño hasta la entrega final de un producto o servicio siempre tomando en cuenta a nuestro consumidor.

Las normas que recogen las directrices para implantar sistemas de aseguramiento interno de la calidad son:

- ISO 9000: "Sistemas de la calidad. Normas para la Gestión de la Calidad y el aseguramiento de la Calidad"
- ISO 9004: "Gestión de la Calidad y elemento de un Sistema de la Calidad"
- LAQI 1000: "Latin American Quality Institute - Instituto de Desarrollo de Normas y Padrones de Calidad más importante de Latinoamérica" Latin American Quality Institute certifica a los Gerentes de Calidad de las principales organizaciones Latinoamericanas con el certificado de "Quality Assurance Manager".

Por otro lado, sin embargo, la realidad dentro de las MPYMES en México no es del todo satisfactoria ya que cerca del 10% de ellas cuenta con dichas normas y en realidad no todas tienen bien claro la definición de calidad y los objetivos a alcanzar que se plantean al principio. Realmente hay falta de calidad dentro de los procesos de producción debido a que no mejoran estos y muchas veces no se cuenta con la capacidad de respuesta suficiente hacia el mercado, hay una cierta resistencia a asumir nuevas responsabilidades y dificultades de cooperación entre los mandos medios.

Es necesario señalar que muchas de las MPYMES requieren de financiamiento, es por esto que otro tipo de barreras entorpecen el poder llegar a tener una buena calidad, como lo son, la poca capacitación que se brinda a los empleados, ya que contando con un personal capacitado se puede llegar a disminuir diferentes costos y otra barrera sería la ausencia de compromiso que puede existir en los empleados.

También es necesaria una mayor comunicación, gracias a esta, podrá existir un intercambio de información de clientes y proveedores, para de esta forma poder cumplir con las expectativas de nuestros clientes y consumidores.

Un análisis estratégico podría ser lo que le falta de visión a nuestras MPYMES Mexicanas, ya que gracias a este análisis podrán determinar mejor las necesidades y deseos del cliente y poder por medio de nuestro producto o servicio ofrecerle a nuestro mercado atributos más allá de lo que esperan y poder alcanzar una calidad absoluta.

5.8 Planeación Estratégica de la empresa

5.8.1 Misión

Es un enunciado que sintetiza los principales propósitos estratégicos, así como los valores esenciales que deberían ser conocidos, comprendidos y compartidos por todos los individuos que conforman una organización. Es la razón de ser de la empresa, el motivo por el cual existe. Así mismo es la determinación de la/las funciones básicas que la empresa va a desempeñar en un entorno determinado para conseguir tal misión.

En la misión se define: la necesidad a satisfacer, los clientes a alcanzar, productos y servicios a ofertar. Las características que debe tener una misión son: amplia, concreta, motivadora y posible.

5.8.2 Visión

Se refiere a lo que la empresa quiere crear, la imagen futura de la organización. La visión es creada por la persona encargada de dirigir la empresa, y quien tiene que valorar e incluir en su análisis muchas de las aspiraciones de los agentes que componen la organización, tanto internos como externos.

La visión se realiza formulando una imagen ideal del proyecto y poniéndola por escrito, a fin de crear el sueño (compartido por todos los que tomen parte en la iniciativa) de lo que debe ser en el futuro la empresa.

La importancia de la visión radica en que es una fuente de inspiración para el negocio, representa la esencia que guía la iniciativa, de él se extraen fuerzas en los momentos difíciles y ayuda a trabajar por un motivo y en la misma dirección a todos los que se comprometen en el negocio.

5.8.3 Valores

Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social.

Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos en realidad se define así misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros, y especialmente los de sus dirigentes.

Los valores son muy importantes para una empresa porque son grandes fuerzas impulsoras del cómo hacemos nuestro trabajo, se desarrollan en condiciones muy complejas, son necesarios para producir cambios a favor del progreso, permiten posicionar una cultura empresarial, marcan patrones para la toma de decisiones y promueven un cambio de pensamiento.

5.8.4 Recursos

Para que una empresa pueda lograr sus objetivos, es necesario que cuente con una serie de elementos, recursos o insumos que conjugados armónicamente contribuyen a su funcionamiento adecuado, dichos recursos son:

1. Recursos Materiales: Son los bienes tangibles con que cuenta la empresa para poder ofrecer sus servicios.

2. Recursos Técnicos: Son aquellos que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos.
3. Recursos Humanos: Estos recursos son indispensables para cualquier grupo social; ya que de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos.
4. Recursos Financieros: Son los recursos monetarios propios y ajenos con los que cuenta la empresa, indispensables para su buen funcionamiento y desarrollo.

5.8.5 Objetivos

La empresa al actuar dentro de un marco social e influir directamente en la vida del ser humano, necesita un patrón u objetivos deseables que le permita satisfacer las necesidades del medio en que actúa, fijándose así los objetivos empresariales que son:

1. Económicos: tendientes a lograr beneficios monetarios.
2. Sociales: Aquellos que contribuyen al bienestar de la comunidad.
3. Técnicos: dirigidos a la optimización de la tecnología.

5.9 Cultura Empresarial

La cultura empresarial es lo que identifica la forma de ser de un empresa y se ve reflejado en las formas de respuesta ante los problemas y oportunidades dentro del mercado y la adaptación a los cambios y requerimientos de orden exterior e interior, que son expuestos en forma de creencias colectivas que se transmiten y se enseñan a los nuevos miembros como una manera de pensar, vivir y actuar.

Tanto la visión, como la misión y los valores dentro de una organización son esenciales para poder tener una mejor cultura empresarial y son los equipos directivos y mandos quienes tienen la responsabilidad de introducir, comunicar y movilizar a su colectivos en el la vivencia efectiva de los mismos, y a los demás miembros de la empresa la responsabilidad de aplicar los contenidos de los mismos en su quehacer diario, ya que impulsadas y conducidas desde el liderazgo definen la identidad perseguida y operan como factores de adaptación y transformación del entorno exterior y el desarrollo de los mecanismos internos para optar por una forma propia y diferencial de otras empresas gracias al sentido de pertenencia y al objetivo de lograr metas comunes con objetivos estratégicos y criterios de evaluación de la medida de los resultados.

Gracias a la cultura empresarial se puede fijar una identidad como grupo y da la oportunidad de establecer las reglas de juego en las relaciones con las personas que pertenecen al mismo, ya que las organizaciones plasman en sus misiones el conjunto de creencias sólidas que sirven de premisas a todas sus políticas y acciones. Uno de los factores más importantes del éxito empresarial es la invariable adhesión de todo el cuerpo social a dichas creencias.

Una organización debe también estar preparada para los diferentes cambios que hay día con día y poderse adaptar y cambiar en si misma todo lo que sea preciso a lo largo de su historia empresarial y adaptar sus filosofías a dichos cambios.

5.10 Cultura Organizacional

La cultura organizacional es el conjunto de normas, hábitos y valores, que practican los individuos de una organización, y que hacen de esta su forma de comportamiento. Este término es aplicado en muchas organizaciones empresariales actualmente, y por tanto en los hospitales o cualquier organización sanitaria, es un término que debe tenerse en consideración.

Una norma es todo lo que está escrito y aprobado, que rige a la organización, y que debe ser respetado por todos los integrantes de ella. Una norma debe estar escrita detalladamente en los documentos empresariales como pueden ser: Manual de organización y funciones, planes de capacitación, planes estratégicos, entre otros.

Un hábito es lo que no está escrito, pero se acepta como norma en una organización, es decir, si en un establecimiento no se permite fumar, pero no hay una norma escrita que lo prohíba, sabiendo que puede ser molesto para algunas personas, este hábito de no fumar es una característica de la cultura organizacional de este establecimiento.

Un valor es una cualidad que tiene una persona que integra una organización como puede ser: la sencillez, la alegría, la responsabilidad, la honradez, la puntualidad, etc. Los valores también pueden ser negativos (antivalores).

5.11 Matriz FODA

5.11.1 Definición

La matriz FODA es una herramienta de análisis estratégico, que permite analizar elementos internos o externos de programas y proyectos o de la situación actual de una empresa.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats).

El FODA se representa a través de una matriz de doble entrada, llamada matriz FODA, en la que el nivel horizontal se analizan los factores positivos y los negativos.

En la lectura vertical se analizan los factores internos (fortalezas como debilidades) y por tanto controlables dentro de la empresa y los factores externos (oportunidades y las amenazas), considerados no controlables y difíciles de modificar.

ANÁLISIS FODA



FIGURA 41

FUENTE: MONOGRAFIAS.COM

5.11.1.1 Fortalezas

Son todos los elementos internos con los que puede contar una empresa como pueden ser las capacidades especiales por las cuales los diferencian de similares o por que cuentan con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que pueden controlarse, capacidades y habilidades que se poseen y actividades que se desarrollan positivamente.

5.11.1.2 Oportunidades

Son factores externos que resultan positivos y favorables que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y una vez identificadas permiten ser aprovechadas y obtener ventajas competitivas.

5.11.1.3 Debilidades

Son problemas internos o factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos y habilidades de los cuales carece y actividades que no se desarrollan positivamente, los cuales pueden eliminarse gracias al desarrollo de una nueva y eficiente estrategia.

5.11.1.4 Amenazas

Son situaciones negativas externas y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

5.11.2 Objetivo

El objetivo de una matriz FODA es que gracias al análisis de la situación actual de la organización se pueda llegar a obtener un diagnóstico preciso que permita en función

de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados por la empresa.

5.11.3 Análisis

El análisis de la matriz FODA consta de 4 pasos, los cuales son:

- Análisis Externo (También conocido como "Modelo de las cinco fuerzas de Porter")
- Análisis Interno
- Confección de la matriz DAFO
- Determinación de la estrategia a emplear.

5.11.3.1 Análisis Externo

Dentro de nuestro análisis externo las variables más importantes a estudiar serán las oportunidades y amenazas con las que la empresa cuenta frente a los competidores, proveedores, etc.

De acuerdo a Porter existen cinco fuerzas que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado. La idea es que las empresas deben evaluar su posición frente a éstas cinco fuerzas que rigen temporalmente la competencia industrial:

1. Amenaza de entrada de nuevos competidores.
2. La rivalidad entre los competidores.
3. Poder de negociación de los proveedores.
4. Poder de negociación de los compradores.
5. Amenaza de ingreso de productos sustitutivos.

5.11.3.2 Análisis Interno

Dentro del análisis interno las variables que se tomaran en cuenta son las debilidades y las fortalezas con las que cuenta la empresa en base a la disponibilidad de recursos de capital, personal, calidad del producto entre otras. De estos recursos es importante saber la cantidad, calidad y procesos con los que se cuenta para de esta manera poder llegar a realizar un análisis interno eficiente que permita identificar dentro de la organización que atributos le permiten generar una ventaja competitiva sobre el resto de sus competidores.

5.11.4 Matriz FODA de las MPYMES

MPYME	POSITIVOS	NEGATIVOS
INTERNO.	<u>FORTALEZAS.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Menor costo de infraestructura. • Mayor generación de empleos. • Facilidad administrativa. • Producen cerca del 52% del PIB. 	<u>DEBILIDADES.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de financiamiento. • Calidad de nivel bajo. • Baja formación empresarial. • Falta de cultura industrial.
EXTERNO.	<u>OPORTUNIDADES.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad a los cambios. • Mayores y mejores programas de apoyo relacionados a las MPYMES. • Apoyo a cadenas productivas. • Fomento para desarrollo sustentable. 	<u>AMENAZAS.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor competitividad. • Debilidad de flujo de información y conocimiento de programas de apoyo existentes. • Bajo apoyo a la tecnología. • Falta de capacitados y facilitados para la MPYMES.

5.12 Realidad de las MPYMES y empresas familiares en México

El origen de las MPYMES contemplan dos facetas, la primera son empresas propiamente establecidas las cuales se desarrollan dentro de un sector formal de la economía y representan el 59% de los establecimientos y la segunda son empresas que son netamente familiares y representan el 41% de los establecimientos.

Las empresas no familiares llevan una forma de organización, una estructura y una remuneración bien planeada y organizada, mientras que las empresas familiares optan por una administración "familiar" en donde solo les interesa la supervivencia sin prestar atención al costo de oportunidad del capital o a la inversión y por lo general carece de visión de estrategias y por tanto el crecimiento es muy lento.

Actualmente si nos fijamos en las estadísticas podemos darnos cuenta que las actividades sectoriales han cambiado, las actividades primarias han quedado atrás para dar paso a las actividades secundarias y terciarias. Enfocándose a actividades de producción, distribución de bienes y actividades que ofrecen servicios.

Las MPYMES en general actualmente se enfrentan a grandes cambios en donde tiene que optar por renovarse o morir, ya que la nueva tecnología, la globalización, el mercado cambiante, entre muchos factores más son contribuyentes a que estas empresas tengan estar realizando cambios continuamente para satisfacción de su mercado y de su empresa. Respecto a los servicios financieros un estudio reveló que 23% de las microempresas no cuentan con una relación bancaria, mientras que pequeñas y medianas empresas que en su mayoría la tienen cuentan con tarjetas de crédito para su negocio en donde muchas veces estas empresas se ven absorbidas por los intereses. Y es que en la actualidad muchas empresas tienen necesidad de financiamiento, y por su tamaño o monto de ventas no les pueden ser otorgados créditos o las empresas que cuentan con dichos atributos es demasiado el papeleo y el tiempo que deben realizar y esperar para poder gozar de su financiamiento.

En México 98% de las empresas MPYMES son dirigidas por personas adultas con un nivel de escolaridad de primaria y el rango de edad es de entre 40 y 59 años de edad. Aunque existen excepciones, generalmente son empresas que están dirigidas por migrantes de los Estados Unidos que acumularon capital y se especializaron comercialmente dentro del mercado más grande del mundo. La mayoría de los empresarios deben de enfrentarse a una alta competencia, incluso en sus mercados locales y para ello cuentan con pocas herramientas personales o habilidades gerenciales para hacerles frente, es como resultado de esto que vemos un alto nivel de desaparición o de mutación en las MPYMES.

Para revertir el estancamiento y la falta de competitividad de las MPYMES mexicanas se debe acelerar la formación de empresarios jóvenes que cuenten con habilidades gerenciales y empresariales, que rebasen la frontera de los mercados locales y busquen la generación de nuevos modelos de negocio de acuerdo con la vocación productiva, ventajas competitivas y una buena capacitación.

Los países asiáticos han demostrado que subir el nivel de educación de los tomadores de decisiones ayuda a tener periodos de inversión y crecimiento económico. En México lo que hace falta es generar empresarios mejor preparados para beneficio de la competitividad con mayores conocimientos, valores y con una filosofía encaminada a lograr una cultura de calidad que repercutirá por consiguiente en la generación de empleos y en la creación de mayores oportunidades de bienestar en las regiones del país y poder llegar a tener un desarrollo sustentable para nuestro país.

Conclusión

Hoy sabemos que las MPYMES son un motor no sólo para la economía Mexicana, sino también son de suma importancia para países como Estados Unidos y la Unión Europea ya que en los tres casos estas representan cerca de un 99.5% de las unidades económicas establecidas, generando un 70% del empleo y mas de la mitad del PIB. Es por esto que es de suma importancia que México logre que se de un desarrollo sustentable para poder lograr que nuestras MPYMES alcancen un desarrollo mejor para poder ser competitivas y que puedan enfrentar los cambios que día a día existen gracias a la globalización.

Gracias a una mejor capacitación de los empleados, mejores habilidades administrativas, formación empresarial, mejor calidad en todos los procesos, mejor planificación y sobre todo apoyo por parte de los organismos cúpula del sector privado y público se podrá lograr una competitividad dentro de estas unidades económicas que son de suma importancia y que cada día se generan más; Sin embargo también existe el riesgo de que cada día se extingan varias MPYMES ya que no cuentan con el apoyo necesario, al haber una escasez en los sistemas de información y por consiguiente muchas no conocen al mercado al cual van dirigidas, existe un difícil y complejo acceso al financiamiento, no hay capacitadores y facilitadores para que puedan apoyarlas y no existe una coordinación entre las dependencias del gobierno federal y los organismos cúpula del sector privado lo cual da como resultado el que las MPYMES no puedan perdurar dentro del mercado.

CAPITULO VI LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS MPYMES PARA SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Introducción

En México existen problemas estructurales que dificultan el adecuado desarrollo de las MPYMES, este fenómeno no es privativo de nuestro país, ya que es posible analizarlo en casi todos los países del mundo.

Las MPYMES se encuentran en un contexto donde se han presentado transformaciones de enorme impacto en las tecnologías, prácticas productivas y métodos organizacionales en el escenario competitivo global, así como una total redefinición de la práctica; las MPYMES se enfrentan a obstáculos y oportunidades, cuya resolución definirá, en gran medida, las características del estilo de desarrollo que asumirán y por lo tanto el país a largo plazo.

El rol decisivo en que están las MPYMES en el futuro del país y su problemática actual, nos ha motivado a examinar sus líneas de acción y vías de inserción en este marco actual.

6.1 Factores Internos

6.1.1 Dirigentes sin experiencia

La política de las MPMES constituye un capítulo esencial de la política económica. Con todas las letras, una política del gobierno que requiere una potente y eficiente articulación entre el sector privado y el sector público.

Si hablamos del gobierno, debemos subrayar que su rol no se reduce a satisfacer las necesidades de las empresas, sino también a asumir otros deberes aleatorios, pero fundamentales para elevar la competitividad del país. Por ejemplo, mejorando las condiciones de infraestructura, el sistema de salud, la educación pública, los programas que otorgan, el acceso a la información y en este punto la disposición de apoyar a las MPYMES. La administración pública eficiente y eficaz basada en resultados y en la transparencia de su gestión.

6.1.2 Factor Humano

La capacitación que conlleva al desarrollo del factor humano, es clave para el desarrollo de las MPYMES. Si bien el pequeño empresario, normalmente no le llama la atención regresar a la escuela como tal, si está muy interesado en capacitarse, o sea, está interesado en invertir de manera y forma cualitativa para obtener más resultados cuantitativos. Los resultados, la velocidad, la adaptabilidad y por su puesto la racionalización de gastos, son parte del nuevo “estilo empresarial” que reemplaza esquemas rígidos. La adaptación a la tecnología hace del individuo de hoy un administrador práctico y simple, y por qué no, en la mayoría de los casos, un administrador altamente efectivo. Movilización de recursos internos para el desarrollo, adoptando políticas macroeconómicas que contribuyan a la creación de un entorno estable, a promover instituciones democráticas sólidas, combatir la corrupción y desarrollar administraciones públicas eficaces y transparentes.

Características de los recursos humanos, por sector y por país (en porcentaje de empresas)

Item	Industria	Comercio	Servicios
	MÉXICO		
Ocupados con educación universitaria	8.4	16.3	28.4
Empresas que capacitaron a su personal	68.6	47.7	70.1
Socios con educación universitaria superior	53.3	48.5	72.7
Socios menores de 40 años	32.5	40.7	32.5
Socias mujeres	27.7	32.3	19.0

Fig. 42

Fuente: CIPI

6.1.3 Falta de Financiamiento

Aumento de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, la asistencia oficial para el desarrollo es un complemento a otras fuentes de financiamiento, en particular para aquellos países, con baja capacidad para atraer inversiones privadas.

Se requiere una buena gestión pública para garantizar la eficacia de la ayuda. Más de la mitad de las empresas no accede a créditos de largo plazo, y las que lo hacen, pagan muy altas tasas de interés. Sus principales fuentes de endeudamiento no son los préstamos bancarios tradicionales, sino los créditos de los proveedores, los cheques diferidos y los adelantos en cuenta corriente.

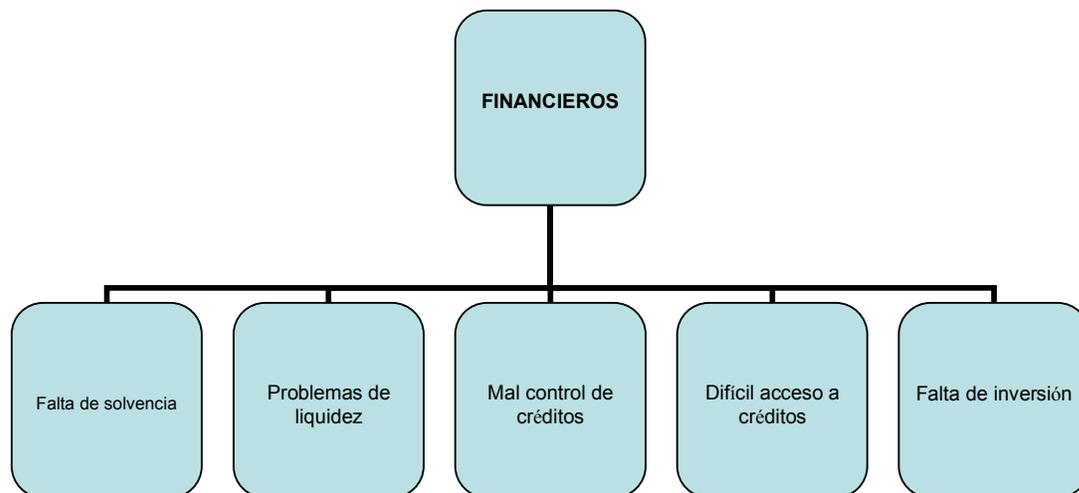


Fig. 43

Es urgente aumentar la coherencia, cohesión y la buena gestión de los sistemas monetarios, financieros, comerciales e internacionales. Se asegura que se debe fomentar el beneficio de la mayor apertura de los países desarrollados en los productos en los cuales los países con menor desarrollo pueden obtener las mayores ganancias, como los productos intensivos en mano de obra y los productos agrícolas.

Las medidas incluyen programas de entrenamiento y desarrollo de capacidades que propicien la reincorporación de sus trabajadores afectados en otros sectores de actividad económica, así como la disminución de subsidios a la agricultura ligados a la producción.

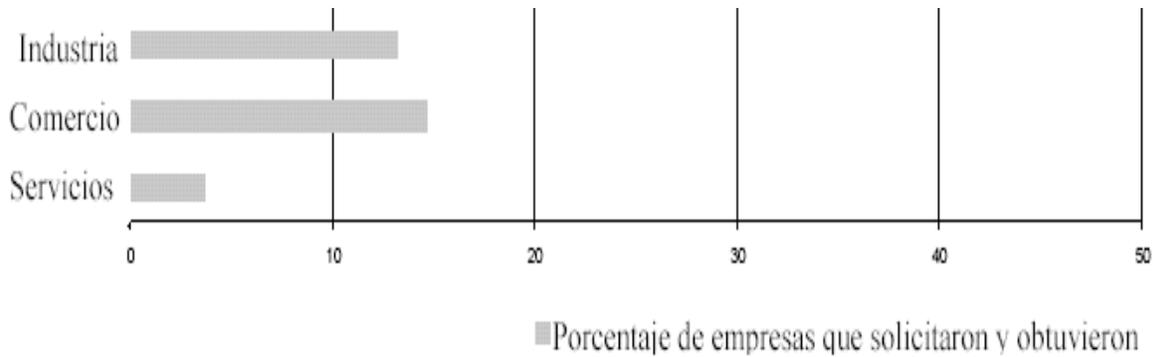


Fig. 44

Fuente CIPI

6.1.4 Falta de Formalidad

La formalidad es una exigencia palpable. Esto ha dado pie para que se promuevan los conceptos de calidad, eficacia y competencia entre su personal y se mejore radicalmente el servicio en todos los aspectos.

Se ha comprobado que en general las empresas nacionales no cuentan con procesos administrativos adecuados para lograr sus objetivos primordiales, y este punto desgraciadamente se acentúa aún más cuando hablamos de las MPYMES las cuales, no practican una sana cultura empresarial, incluso en la mayoría de los casos la desconocen.

Tanto en el tema tributario como laboral, hay un alto costo de cumplimiento, tanto por la complejidad de los trámites como el tiempo que llevan. Por ejemplo, el tiempo promedio entre la presentación de una solicitud y la respuesta es de 3 a 11 meses. La alternativa suele ser la evasión y la informalidad. En tanto, el tráfico de influencias y el pago de sobornos son prácticas frecuentes por empresarios.

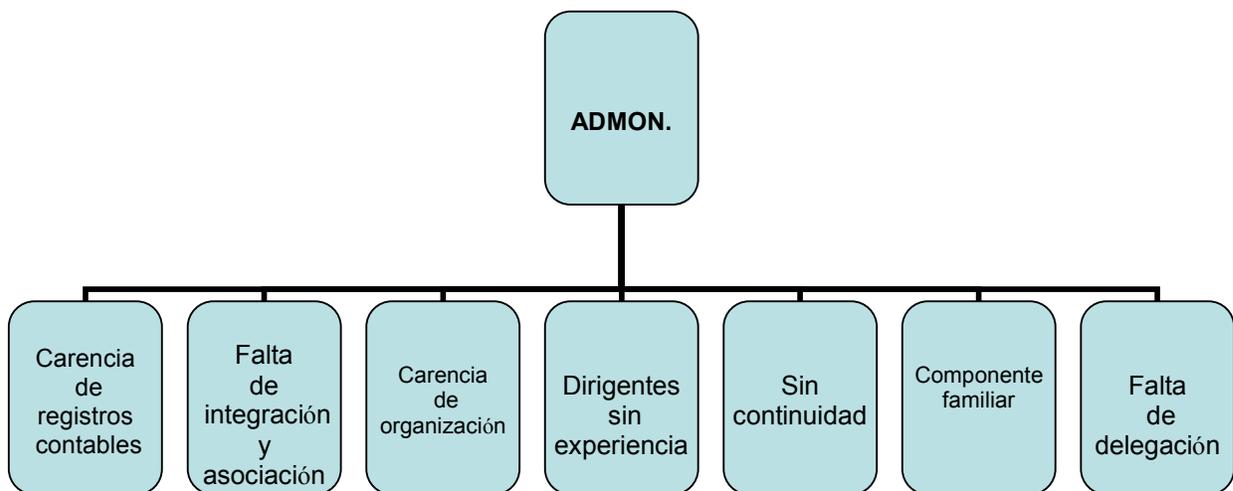


Fig. 45

6.1.5 Falta de Consistencia en Programas

La falta de normas claras, o el cambio constante en las políticas macroeconómicas, generan un contexto de incertidumbre en el cual es difícil planificar a largo plazo. Uno de los problemas de las políticas públicas de promoción para las empresas es la falta de consistencia de los distintos programas. Hay instrumentos que se superponen, y otros que pierden continuidad.

6.1.6 Carga Fiscal Excesiva

También en materia hacendaria, las MPYMES consideran excesiva la carga fiscal, porque los esquemas recaudatorios se aplican de igual manera a las grandes empresas que a las MPYMES; además de que la economía informal constituye una competencia desleal que les impide desarrollarse y, en ocasiones, las hace desaparecer.

6.2 Factores Externos

6.2.1 Competencia

Hoy la globalización brinda la oportunidad de nuevos mercados, pero a la vez requiere mayor capacidad competitiva. Esta realidad nos convoca a reflexionar: mercado ampliado, ¿obstáculo u oportunidad? para las MPYMES.

Los empresarios deben convertirse en actores protagónicos en el diseño y construcción de un modelo productivo, diversificado e integrado. Sin que caiga sobre sus espaldas todo el peso de las responsabilidades, que además de la falta de acceso al financiamiento bancario, padecen otras restricciones de información, de externalidades vinculadas a la capacitación, de escala en las actividades de promoción comercial, de exportación y de costos de transacción que dificultan los esfuerzos cooperativos.

6.2.2 Tecnología

La tecnología no debe visualizarse como un montón de “fierros caros”, sino como una serie de herramientas que sirven para facilitar el trabajo, dar un mejor servicio, ahorrar costos y recopilar información útil para la toma de decisiones de cualquier empresa.

Se menciona que la tecnología tiene dos cualidades. Sobre todo porque, bien empleada, eleva la calidad de los procesos internos e incide en la oferta de mejores productos y servicios. Sin embargo, la sub utilización o su carencia llevan, en estos tiempos, a la incompetencia y destierro de la aldea global.

6.2.3 Falta de Internacionalización y Desvinculación con los Sectores Económicos más Dinámicos

México se encuentra inmerso en este contexto evidentemente. Con la maduración de los mercados locales las empresas, hoy en día, buscan su expansión internacional. México ha registrado una apertura comercial que lo ubica como una de las economías más abiertas del mundo. Por ello, es imprescindible que nuestro país dé prioridad a las políticas que impulsen la competitividad y la productividad de las empresas mexicanas. Promoviendo así, una mayor participación en los mercados internacionales. Bajo tal contexto, se requieren soluciones reales y aplicables a este complejo intercambio comercial y económico de bienes y servicios que las empresas llevan a cabo. La visualización de

dichas soluciones no es fácil, ya que se requiere hacer un esfuerzo por aplicar las nuevas tecnologías e incursionar en mercados desconocidos.

Principales Problemas que Enfrentan las MPYMES en México

INFLACIÓN	Desequilibrio económico caracterizado por la subida general de los precios y provocado por la excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o por falta de adecuación entre la oferta y la demanda.
MERCADO INTERNACIONAL	Mercado abierto, se firman tratados de libre comercio, disminución arancelaria, gran competencia de productos y servicios, diversidad de satisfactores con un alto valor agregado.
TECNOLOGÍA	Existe gran rezago tecnológico, limitando en el desarrollo y crecimiento de las PYMES y la economía mexicana.
POLÍTICAS FINANCIERAS Y FISCALES	Son regulaciones excesivas, provocando una desventaja en la participación en el mercado formal, propiciando la economía informal.
CORRUPCIÓN, INSEGURIDAD Y NORMATIVIDAD	Excesivas regulaciones y desconocimiento de sus obligaciones e incumplimiento de los mismos; corrupción administrativa por parte de nosotros y de los funcionarios
DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS	Las naciones sin preparación tienden a desaparecer en el mercado, las investigaciones son un impulso al crecimiento de la empresa
DEVALUACIÓN	Reducción del valor nominal del peso frente al dólar ; falta de confianza en la economía local y en su estabilidad.
COMPETENCIA	Es exacerbada en los mercados locales y mundiales, ganan los países que tienen mejores condiciones.
DIRIGENTES SIN EXPERIENCIA	Los poderes del estado deben tener una coherencia en sus actos, apoyando al sector empresarial y no solo a sus intereses
MALA APRECIACIÓN DEL MERCADO	Es responsabilidad de todos cumplir con las tareas que nos corresponden para apoyar el desarrollo y competitividad de las empresas en México.
FALTA DE FINANCIAMIENTO	Las políticas públicas deben de dar el lugar a mayores inversiones privadas, para que se fortalezcan, tecnifiquen e integren en el apartado productivo nacional
ADMINISTRACIÓN	Una falta de administración., estructura formal, sistematización de sus operaciones y actividades, falta de supervisión y estándares de desempeño.
PRODUCTO	La competitividad, la productividad y la calidad son factores que aseguran la permanencia de las empresas y el desarrollo de los mercados

Fig.46

Conclusión

Hay serias dificultades y limitaciones para el acceso de las MPYMES a los mecanismos de crédito y financiamiento. Hay una gran debilidad institucional en los gremios empresariales de MPYMES, lo que dificulta su interacción y comunicación efectiva con el sector público, y con sus empresas asociadas. Aunque actualmente pocas MPYMES exportan directamente, hay que crear las condiciones, estímulos, programas, capacitación, asistencia técnica, consultoría, acompañamiento, y financiamiento, para ayudarles en la iniciación en la actividad exportadora y en el acceso a los mercados internacionales.

No se debe de olvidar que para aumentar la eficacia, el rendimiento y la calidad humana del conjunto de los empleados, verdadero motor en lo que a resultados se refiere, éste ha de sentirse a gusto e integrado dentro de su organización y esto sólo es posible si los empleados en general están informados, conocen su misión, su filosofía, sus valores, su estrategia, se sienten parte de ella y, por consiguiente, están dispuestos a dar todo de sí mismos.

Los empresarios de las MPYMES deben convertirse en actores protagónicos en el diseño y construcción de un modelo productivo, diversificado e integrado. Sin que caiga sobre sus espaldas todo el peso de las responsabilidades, que además de la falta de acceso al financiamiento bancario, padecen otras restricciones de información, de externalidades vinculadas a la capacitación, de escala en las actividades de promoción comercial, de exportación y de costos de transacción que dificultan los esfuerzos cooperativos.

Asimismo, reflexionamos que la capacidad de supervivencia y expansión de las MPYMES, depende de que exista un marco institucional favorable. Como lo son las políticas públicas específicas que existen en la mayor parte de los países desarrollados, para facilitar su desenvolvimiento y crecimiento.

CAPITULO VII ESTRATEGIAS DE APOYO A LAS MPYMES POR PARTE DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

Introducción

En el momento de establecer un negocio deben tener en cuenta el apoyo que desde los sectores públicos y privados pueden recibir de los diferentes programas establecidos. Estos programas emergen para las MPYMES como un apoyo importante para su creación y ampliación. La importancia del conocimiento de ellos puede ser vital para la financiación y desarrollo de una MPYME. En la siguiente gráfica (Fig. 1) se muestra el porcentaje de empresas que han utilizado los programas del gobierno.



Fig. 47

Fuente: CIPI

Las estrategias planteadas a continuación se proponen con el objetivo de difundir los diferentes programas de apoyo a través de el diseño de las mismas, así como la generación de planes de acción orientados a las MPYMES; para que de esta manera las instituciones Públicas y privadas puedan aprovechar dichas practicas para fortalecer su participación en el crecimiento y competitividad de las empresas del país, desarrollando nuevos productos y servicios financieros para las MPYMES, permitan encontrar las vías más adecuadas para que tengan un eficiente desarrollo el en México y en el extranjero y de esta forma se consoliden. El sector privado y del sector público, trabajando conjuntamente y comprometidos con el crecimiento económico y social del país, pueden llevar a cabo con éxito estrategias y programas de mejoramiento y desarrollo de las MPYMES.

Asistencia a los gobiernos para la formulación de estrategias y programas para promover el desarrollo de las MPYMES.

- Arreglos institucionales para la gestión de las MPYMES. Asesoramiento sobre políticas concretas a favor de las MPYMES.
- Soluciones innovadoras para la adquisición de recursos y conocimientos a nivel local y regional.

- Vigilancia del rendimiento y de las necesidades de conocimientos especializados de las PYMES.
- Sensibilización respecto a las oportunidades y limitaciones para la integración de la mujer en la industria.
- Servicios de asesoramiento empresarial sobre aspectos administrativos, normativos y financieros.
- Incubadoras comerciales, estudios de viabilidad para su establecimiento.
- Programas de fortalecimiento y fomento de las capacidades de desarrollo empresarial.
- Capacidad empresarial en zonas rurales.
- Redes, núcleos y bolsas de subcontratación para el fomento de las MPYMES.

7.1 Programas de Apoyo a las MPYMES como Estrategias

7.1.1 Dependencias del Gobierno Federal

7.1.1.1 Secretaría de Economía SE

La Secretaría de Economía y su sector coordinado, buscan promover el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo para así contar con un país exitoso, una economía sólida y una capacidad creciente para generar empleos.

La Secretaría de Economía instrumenta programas y políticas públicas diseñadas para crear más y mejores empleos, más y mejores empresas y más y mejores emprendedores.

Estos programas y políticas públicas están contenidos en el Programa Sectorial de Economía 2007-2012 y se agrupan en dos tipos de instrumentos:

- Los de carácter horizontal, que benefician a todos los sectores económicos y a todas las empresas.
- Los de carácter vertical, que son intervenciones selectivas y temporales del Gobierno para corregir imperfecciones del mercado y para marcar las prioridades de la Administración.

a) Objetivos

- Fortalecer el proceso de integración de México en la economía mundial, optimizar la red de acuerdos comerciales existentes e implementar mejores condiciones para el libre tránsito de personas, bienes y servicios.
- Homologar la normatividad mexicana con la de nuestros socios comerciales, eficientar la política arancelaria y eliminar barreras no arancelarias.
- Promover la llegada de mayores flujos de inversión extranjera, procurar un mejor ambiente de negocios, restricciones menores a la inversión en distintos sectores y la promoción de las oportunidades nacionales a través de ProMéxico.
- Trabajar en la mejora de los servicios logísticos en el país, en los que México puede ser un jugador mundial importante que garantice “entregas completas y a tiempo”. Para ello promover la renovación de la flota vehicular, la instalación de sistemas modernos de inspección no destructivos y el desarrollo de Corredores Multimodales.
- Impulsar una mayor competencia en sectores clave para la economía, como el energético, de telecomunicaciones, financiero y de transporte. Asimismo prevenir y acotar las prácticas monopólicas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados.
- Coadyuvar en la mejora del marco regulatorio de estados y municipios, promoviendo el establecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas; empujar la modernización del registro público de comercio y los registros públicos de la propiedad, y fomentar el uso de la Correduría Pública entre las sociedades mercantiles y comerciantes.
- Supervisar que las Normas Oficiales Mexicanas en materia comercial y las Normas Mexicanas, respondan a los cambios tecnológicos o comerciales y protejan el medio ambiente, la salud y la seguridad de los consumidores.

- Fortalecer el poder de los consumidores, ofrecer sistemas de información que permiten una cultura de consumo inteligente, así como la conciliación y el arbitraje para la solución de diferencias con proveedores.
- Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de diversas herramientas que comprenden su incubación y desarrollo exitoso; modernización comercial; acceso a financiamiento en condiciones competitivas; innovación tecnológica; integración a cadenas productiva, y desarrollo de oferta exportable.
- Provocar el desarrollo de la Banca social e impulsar el fortalecimiento de las empresas sociales y su conversión a pequeñas y medianas empresas. Además facilita el desarrollo de proyectos de alto impacto y generadores de empleo en las regiones de alta marginación.
- Promover que las grandes empresas integren a sus cadenas productivas a micro, pequeñas y medianas empresas, para constituir anclas de crecimiento regional y sectorial.
- Trabajar con las industrias básicas, como la del textil-vestido, cuero-calzado y juguetes, a fin de lograr su reconversión y que se posicionen en el mercado nacional e internacional.
- Fomentar el escalamiento de la producción hacia manufacturas de alto valor agregado en sectores como automotriz, aeronáutico, electrónica, autopartes, metal-mecánico y otros.
- Apoyar el proceso de desarrollo de empresas basadas en conocimiento científico y/o tecnológico y busca posicionar a México como un oferente en el mercado de servicios de Tecnologías de la Información.
- Ayudar al crecimiento de aglomerados industriales (clusters) en los que diferentes empresas de un mismo sector hacen sinergia.

b) Misión

Ser una institución que promueve e instrumenta políticas públicas y programas orientados a crear más y mejores empleos, más y mejores empresas y más y mejores emprendedores.

c) Visión

La Secretaría de Economía será la dependencia del gobierno federal que promueva la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico del país, mediante el impulso e implementación de políticas públicas que detonen la competitividad y las inversiones productivas.

d) Programas

- Mi Tortilla:

Formación empresarial. Consiste en incorporar al empresario a un proceso de capacitación grupal (Curso Básico Mi Tortilla) y consultoría in situ (Taller de Reingeniería-Administración). Ambos procedimientos metodológicos brindan al industrial, que se integra a "Mi Tortilla" herramientas de inteligencia competitiva que les permite decidir, desde una perspectiva sustentable y prospectiva, qué mejoras administrativas, comerciales y tecnológicas introducirá en su negocio para que éste sea más rentable y más competitivo.

Una vez realizados los cambios de mejora, se efectúa otra consultoría in situ (Taller de Seguimiento) para verificar que éstos se hayan realizado y retroalimentar al industrial.

Acceso al financiamiento, con el acompañamiento de un consultor financiero que diagnostique, asesore, gestione y dé seguimiento a los empresarios de micro-negocios que regularmente no cuentan con un acceso adecuado para desarrollar nuevos productos y servicios que les permitan ser más competitivos.

- DrawBack

Devolver a los exportadores el valor del impuesto general de importación pagado por bienes o insumos importados que se incorporan a mercancías de exportación o por las mercancías que se retornan en el mismo estado o por mercancías para su reparación o alteración.

- ALTEX (Empresas Altamente Exportadoras)

Con la finalidad de incrementar la actividad exportadora de las empresas productoras establecidas en el país; ha sido un instrumento eficaz en la eliminación de obstáculos administrativos a favor del sector industrial, lo cual ha beneficiado no sólo en la simplificación de trámites, sino en mayor liquidez para este sector de la economía mexicana. Obtienen la devolución de saldos a favor del IVA por concepto de exportaciones en un plazo aproximado de 5 días hábiles, adicionalmente, este programa ofrece otros beneficios, dentro de los cuales se encuentra el acceso gratuito al Sistema de Información Comercial administrado por esta Secretaría.

- ECEX (Empresas de Comercio Exterior)

Con la finalidad de apoyar a las medianas y pequeñas empresas en materia de comercio exterior; uno de estos instrumentos es el de las Empresas de Comercio Exterior, mediante el cual se ha impulsado la comercialización de mercancías mexicanas en los mercados internacionales, así como la identificación y promoción de éstas con el fin de incrementar su demanda y así mejorar las condiciones de competencia internacional para las mercancías nacionales.

- IMMEX (Industria Manufacturera, Maquiladora Y De Servicio De Exportación)

Ante la voraz competencia por los mercados globales, es fundamental dotar a las empresas mexicanas, al menos, de las mismas condiciones que ofrecen nuestros principales competidores, que le permitan posicionar con éxito sus mercancías y servicios en la arena del comercio internacional. Tiene como objetivo de fortalecer la competitividad del sector exportador mexicano, y otorgar certidumbre, transparencia y continuidad a las operaciones de las empresas, precisando los factores de cumplimiento y simplificándolos; permitiéndoles adoptar nuevas formas de operar y hacer negocios; disminuir sus costos logísticos y administrativos; modernizar, agilizar y reducir los trámites, con el fin de elevar la capacidad de fiscalización en un entorno que aliente la atracción y retención de inversiones en el país. Este instrumento integra los programas para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación (Maquila) y el que Establece Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX),

cuyas empresas representan en su conjunto el 85% de las exportaciones manufactureras de México.

- Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa (fondo PYME)

El objetivo del Fondo PYME es promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos económicos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES).

- Programa de innovación y desarrollo tecnológico

Está diseñado para responder a las necesidades de una economía que tiende hacia el conocimiento, con productos, procesos y servicios de mayor valor agregado. Este programa ofrece soluciones para que a través de la innovación y el desarrollo tecnológico, las MPYMES aumenten el valor agregado en sus bienes o servicios.

- Fondo sectorial de ciencia y tecnología para el desarrollo económico

Con objeto de apoyar a las micro, pequeña y medianas empresas (MPYMES) en sus esfuerzos de innovación y desarrollo tecnológico en sus productos y procesos industriales, que permita competir con mejores estándares de calidad en el mercado nacional e internacional, el 18 de junio de 2002, la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presentaron ante el sector empresarial y la comunidad científica, el Fondo Sectorial de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Económico, el cual cuenta con capital para apoyar proyectos de desarrollo e innovación tecnológica.

- Sistema nacional de incubación de empresas

Tiene el objetivo de fortalecer y promover la vinculación de una red de incubadoras a nivel nacional bajo la supervisión de la Secretaría de Economía que garantice la correcta operación de los diversos programas de incubación y la atención y servicio adecuados a los usuarios.

Las incubadoras de empresas son centros de apoyo a emprendedores que facilitan la creación de empresas mediante servicios integrales de estructuración y acompañamiento empresarial para el desarrollo y/o puesta en marcha de su plan de negocios, evaluando su viabilidad técnica, financiera, de mercado y con orientación a las vocaciones productivas, regionales y sectoriales. Ordinariamente proveen espacios físicos (oficinas, acceso a equipo); servicios administrativos (de logística, de mercado, acceso a financiamiento), así como, servicios de información y apoyo técnico.

- Red de centros de desarrollo empresarial

Un Centro de Desarrollo Empresarial es una unidad de gestación de nuevas empresas y nuevos giros o soluciones a empresas ya establecidas.

Proveen servicios que permiten definir, planear, instrumentar y desarrollar una empresa. La Secretaría de Economía promueve la formación de nuevos negocios por medio de sus Centros de Desarrollo Empresarial, donde diversas empresas son apoyadas con:

Capacitación y asesoría sobre análisis de mercado y competencia, aspectos legales y financieros e infraestructura, instalaciones y servicios temporales.

- Programa de capacitación y fortalecimiento de las capacidades de las MPYMES

El objetivo principal de este programa es lograr la oportuna actualización del capital humano en las empresas, incrementando su nivel competitivo a través del acceso a la oferta de servicios de capacitación, consultoría y formación de capital humano para mejorar y fortalecer capacidades empresariales, gerenciales y tecnológicas. Lograr la oportuna actualización del capital humano en las empresas, incrementando su nivel competitivo.

- Programa nacional de garantía MPYMES

Uno de las principales instrumentos para facilitar el acceso al financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas son los esquemas de garantía que se han diseñado en la Secretaría de Economía en coordinación con la banca de desarrollo, las instituciones financieras bancarias y especializadas con el objeto de que los productos financieros MPYMES sean sin garantías hipotecarias y con tasas de interés competitivas. Los esquemas de garantía que se han diseñado en la Secretaría de Economía en coordinación con la banca de desarrollo.

- Esquemas de capital de desarrollo

El objetivo es ofrecer acceso al financiamiento para emprendedores que buscan iniciar un negocio y que se superen las limitaciones que dichos emprendedores tienen en lo relativo a: no tienen historial empresarial, no tienen antecedentes crediticios, en lo general, no cuentan con garantías, no se han establecido legalmente y no cuentan con Plan de negocios. El capital semilla otorga financiamiento, través de un organismo intermedio, a los proyectos de los emprendedores que se encuentran en una incubadora de negocios reconocida por la Secretaría de Economía hasta en un 85% de las aportaciones que se hagan al proyecto conjuntamente con otras fuentes de financiamiento, entre ellas el propio emprendedor.

El financiamiento va desde los 100 mil pesos hasta los dos millones de pesos, dependiendo del tipo de negocio, el cual puede ser tradicional, de tecnología intermedia o de alta tecnología, en un plazo de 24, 36 y 48 meses, respectivamente para cada tipo de negocio. No se exige garantía alguna, ni aval, ni obligado solidario.

- Red nacional de articulación productiva

Está conformada por un conjunto de estrategias, acciones, instrumentos y actores, que de forma sistémica, participan y se caracteriza por:

- Inteligencia competitiva, como resultado de la elaboración de estudios de mercado, programas de impacto sectorial y regional, así como estudios de infraestructura pública y privada para el impulso de la competitividad de las MPYMES y otros.
- Constitución y fortalecimiento de empresas integradoras con proyectos productivos y de infraestructura, dirigidos a los sectores industrial, comercial o de servicio.

- Creación de centros de articulación productiva, mediante su diseño, institucionalización y consolidación con apoyos para el equipamiento y servicios asociados, adecuación de instalaciones y la asistencia técnica y de servicios tecnológicos de articulación productiva a las empresas asociadas a éstos.
- Desarrollo sectorial mediante proyectos sistémicos presentados por organismos representativos que buscan la especialización productiva de ramas específicas de actividad, el desarrollo de clusters competitivos y la reorganización estratégica sectorial que permitan cambios regulatorios, fomento a la innovación tecnológica y acciones colectivas tendientes a mejorar su posición competitiva.

- Desarrollo de Proveedores y Distribuidores

.La Secretaría de Economía ofrece un conjunto de herramientas para facilitar las condiciones necesarias para elevar la competitividad de las empresas, redes empresariales, cadenas productivas, regiones y sectores, en particular, mediante acciones que fomenten la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas como pilar fundamental del desarrollo económico sustentable y en el entorno de una nueva cultura empresarial orientada hacia el asociacionismo, la colaboración estratégica y la competitividad.

- Programa de proyectos productivos estratégicos

Se promueve la detonación de proyectos estratégicos de inversión con alto impacto en las cadenas productivas, regiones y sectores, como: automotriz, aeronáutico, electrodoméstico y de tecnologías de la información; así como de sectores vulnerables como los discapacitados o de regiones menos favorecidas a partir de proyectos productivos o de infraestructura que fomentan la empresarialidad asociativa, la integración vertical con el desarrollo de parques de proveedores y la innovación tecnológica aplicada a nuevos emprendimientos, ampliaciones estratégicas o diversificación de actividades productivas. Mediante este tipo de acciones se fomentan: Parques industriales, proyectos productivos, proyectos de infraestructura estratégica y, proyectos estratégicos de alto impacto.

- Programa de impulsoras de la oferta exportable en el extranjero

Las impulsoras de la Oferta Exportable en el Extranjero conforman organismos de comercio exterior que tienen el objetivo de apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MPYMES) competitivas que tengan interés en exportar, incrementar sus exportaciones y/o diversificar sus mercados. Los apoyos se enfocan a facilitar la promoción internacional de productos mexicanos, así como la comercialización y distribución en los mercados internacionales prioritarios. El Programa ofrece las siguientes ventajas y beneficios:

- Identificación de productos con nichos de mercado internacional.
- Consultoría especializada en acceso a mercados.
- Promoción de productos en mercados internacionales.
- Normas, regulaciones y certificaciones internacionales.
- Asesoría en materia aduanera en el extranjero.
- Disposiciones legales en el extranjero.
- Apoyo en las tareas de logística y de gestión.
- Seguimiento de embarques y traslados en el extranjero.

- Almacenaje, comercialización, distribución, mercadeo y venta en el extranjero
 - Programa de oferta exportable para la micro, pequeña y mediana empresa (MPYMES) (con costo compartido)

A través de la red nacional de apoyo a las MPYME (Centros Pymexporta, Impulsoras de la Oferta Exportable en México y Organismos de Comercio Exterior bajo programa), se apoya a las empresas que tengan interés en iniciarse en las exportaciones y/o diversificar mercados, mediante un servicio integral de capacitación, consultoría especializada, promoción de mercados internacionales y comercialización y canal único de exportación, que permitan concretar el ciclo exportador, a través del acompañamiento y gestión de apoyos institucionales para el desarrollo de proyectos de exportación.

- Programa nacional de eventos internacionales

Promueve la participación de las empresas mexicanas en ferias en el extranjero, foros de exhibición, muestras de productos mexicanos y misiones de compradores, preparando un listado de los principales eventos internacionales en los que el empresariado nacional está interesado, para posteriormente difundirlo en conjunto con BANCOMEXT. Adicionalmente, SE otorga orientación básica al empresario sobre cómo asistir a algún evento internacional y lo canaliza a BANCOMEXT.

- Red de centros pymexporta (costo compartido)

Este programa tiene como propósito proponer criterios y métodos de trabajo para la identificación, desarrollo, acompañamiento y consolidación de proyectos de exportación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MPYME), a través del diseño y desarrollo de una metodología para el proceso de registro y seguimiento de proyectos de exportación MPYME contemplando las fases del mismo (iniciativa empresarial, planeación y concertación, desarrollo, ejecución, gestión de apoyos institucionales y materialización de exportaciones).

Los servicios son los de proporcionar apoyos temporales a las MPYMES a través de Organismos intermedios denominados Centros PYMEXPORTA, con la intención de desarrollar una oferta exportable adecuada.

- Programa de apoyo al diseño artesanal (PROADA)

Consiste en ofrecer capacitación, asesoría y asistencia técnica en diseño, procesos productivos y comercialización a las comunidades y/o grupos de artesanos organizados, con la finalidad de mejorar la calidad de los productos que tradicionalmente se elaboran y generar nuevos productos artesanales, con innovaciones en diseño y producción

- Sistema de información empresarial mexicano (SIEM) (costo por registro anual depende del giro y número de personal de 640 a 100)

La Secretaría de Economía administra un sistema de información vía Internet, orientado a difundir información de carácter empresarial y promover oportunidades de negocios y dar a conocer los programas de apoyo existentes que ofrece la secretaría.

- Programa de capacitación y modernización empresarial (PROMODE)

La Secretaría de Economía, a través del PROMODE pone a disposición del empresario de la micro y pequeña empresa un conjunto de instrumentos para apoyar y promover la competitividad de las empresas mediante la capacitación. A su vez, apoya a las personas interesadas en iniciar la operación de un negocio, elevando el éxito de las nuevas empresas.

- Portal contacto MPYME

La Secretaría de Economía administra un portal vía Internet orientado a concentrar y difundir información de carácter empresarial, promover oportunidades de negocios y dar a conocer los programas de apoyo existentes que ofrece la Secretaría de Economía.

- Sistema de información sobre servicios tecnológicos (SISTEC)

Sistema en INTERNET que permite vincular a las micro, pequeña y mediana empresas con los centros e institutos de investigación aplicada y desarrollo de tecnología y empresas de consultoría especializada del país, a fin de que las apoyen a resolver sus problemas de carácter tecnológico.

7.1.1.2 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones que le asigna la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, las leyes que resulten aplicables, así como los decretos, reglamentos, acuerdos y ordenes del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

a) Objetivos

- Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costera
- Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes de nuestros campos y mares.
- Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de energéticos.
- Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.
- Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural. Además de promover acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.

b) Misión

Lograr el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de los sectores agroalimentario, pesquero y alimentario con una continua capacitación y superación de los servidores públicos que conforman la dependencia permitiéndoles

mantener actividades productivas, rentables y competitivas en los sectores agrícola, ganadero, pesquero, alimentario y de desarrollo rural.

c) Visión

México cuenta con una Sociedad Rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo así como un Sector Agroalimentario y Pesquero rentable y sustentable que ofrece alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes.

d) Organismos de SAGARPA

i) ASERCA

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (**ASERCA**), es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), creado a través de un decreto presidencial del 16 de abril de 1991, con el propósito de contar con un instrumento para el impulso a la comercialización de la producción agropecuaria en beneficio de los productores del campo, de frente a la apertura externa y la liberación de los mercados.

Dos son sus funciones básicas: la primera cubre el ámbito del fortalecimiento de la comercialización agropecuaria, la cual se realiza a través de apoyos fiscales a la comercialización de granos y oleaginosas, que se otorgan sobre una base selectiva y localizados regionalmente; fomento de mecanismos de mercado y diseño de esquemas de negociación entre productores y compradores; estímulos al uso de coberturas de riesgos de precios; generación y difusión de información de mercados e identificación y promoción de exportaciones.

La segunda función consiste en operar y administrar el Programa de Apoyos Directos al Campo (**PROCAMPO**), que tiene una importancia central en el nuevo esquema de desarrollo agropecuario del país, al transferir directamente la ayuda gubernamental como ingreso de los productores, de los cuales la mayoría son de escasos recursos, sin diferenciar los mercados. Para ello, se lleva a cabo la integración del directorio de predios y productores; se elabora la normatividad correspondiente ciclo por ciclo; se registran, en cada año, más de cuatro millones de solicitudes de reinscripción y se emiten pagos a tres millones de productores, cubriendo una superficie cercana a los 14 millones de hectáreas.

Programas de ASERCA

· PROCAMPO

El PROCAMPO otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en el Directorio del PROCAMPO, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el PROCAMPO.

Objetivo

Transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, cumplan con los requisitos que establezca la normatividad y acudan a solicitar por escrito el apoyo.

- **Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO (PROCAMPO Capitaliza)**

Objetivo

Permite el acceso anticipado a los recursos futuros a que tienen derecho los beneficiarios del PROCAMPO, a través de la contratación de un crédito en el cual los apoyos del programa representan la fuente del pago del mismo, hasta por el resto de la vigencia del programa, mediante la realización de proyectos productivos que sean técnicamente viables y financieramente rentables con la finalidad de capitalizar sus unidades de producción.

- **Registro Alternativo**

Nombre:

Procedimiento para la Actualización del Directorio del PROCAMPO (Registro Alternativo)

Descripción:

Con el propósito de mejorar el nivel de ingreso de aquellos productores que, siendo parte de la población objetivo, no se integraron en su oportunidad al PROCAMPO, y que solicitan su incorporación a éste, se establece la posibilidad de su inclusión, siempre y cuando hayan sido excluidos injustificadamente del padrón, así como a los que fueron elegibles en el momento en que se estableció el padrón vigente del PROCAMPO. Se dará prioridad a los productores cuyo predio de cinco hectáreas o menos se ubique en la demarcación municipal en donde se actualice el Directorio del PROCAMPO.

- **Programa de Soporte**

Objetivo específico

Apoyar la generación de bienes públicos en el sector agropecuario, pesquero, acuícola y rural, tales como: información, investigación, transferencia de tecnología, sanidad, desarrollo de mercados y capacidades, inspección, vigilancia y cumplimiento de los marcos normativos; bienes necesarios para la utilización ordenada y sustentable de los recursos y potenciar su competitividad.

ii) CONAPESCA

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca es un órgano desconcentrado de la SAGARPA comprometido con la legalidad, la calidad y la transparencia, encargado de fomentar y desarrollar mecanismos de coordinación con diferentes instancias para implementar políticas, programas y normatividad que conduzcan y faciliten el desarrollo

competitivo y sustentable del sector pesquero y acuícola del país, para incrementar el bienestar de los mexicanos

Programas de CONAPESCA

- **Programa de Acuicultura y Pesca Alianza Contigo**

Programa de subsidios del Gobierno Federal que contribuye a elevar el nivel de vida de los productores pesqueros y acuícolas; y sus familias. Tiene por finalidad aportar recursos para la capacitación de los productores, el desarrollo de obras de cabecera e infraestructura de mercado, así como para la formulación y ejecución de proyectos productivos que promuevan y fomenten el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos pesquero y acuícolas.

- **Programa de Capacitación y Asistencia Técnica**

Objetivo General

Atender las necesidades de capacitación y asistencia técnica para consolidar el desarrollo competitivo de los diversos actores que inciden en el sector acuícola y pesquero, fortaleciendo sus capacidades y habilidades técnicas, administrativas y de autogestión

Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades y habilidades técnicas y de desarrollo gerencial y administrativo de los diversos actores que inciden en la actividad, para elevar su eficiencia competitiva y detonar polos de desarrollo regional.
 - Generar productos a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos, mediante el acompañamiento técnico.
 - Atender necesidades emanadas de las líneas estratégicas, Integración de Cadenas Productivas, Reconversión Productiva, PRONAR y Sanidad Acuícola.
 - Alinear los requerimientos de capacitación y asistencia técnica en coordinación con las autoridades de pesca de los Gobiernos de los estados y consensadas con el sector productivo.
- **Programa Nacional de Acuicultura Rural (PRONAR)**

El PRONAR es un tipo de apoyo que en el 2005 se integra al Programa de Acuicultura y Pesca de la Alianza Contigo, a través del cual se fomenta el desarrollo de proyectos de inversión de pequeña escala en aguas interiores y litorales, para crear unidades de producción acuícola rentables y competitivas, que contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas del sector rural.

Objetivos

- Mejorar los procesos productivos de las unidades de producción acuícola, para que a corto plazo puedan enlazarse a cadenas de valor.
- Fomentar al desarrollo de capacidades empresariales en los productores, a fin de contribuir a la formación de negocios acuícolas en el medio rural.

- Impulsar el desarrollo regional para conformar núcleos de producción (polos de desarrollo), definidos por especie y región, que conjunten la participación de los productores para que de manera gradual se logre la articulación productiva.
- Apoyos económicos para:

Infraestructura.- Rehabilitación y/o construcción de bordos y estanques, instalación de jaulas, así como reparaciones menores que se consideren necesarias para mejorar la rentabilidad de las unidades de producción.



Fig. 48

Fuente. www.sagarpa.gob.mx

Equipamiento.- Equipo de uso en prácticas acuícolas, que contribuya a mejorar los procesos productivos. No se autoriza la adquisición de artes de pesca, motores ni embarcaciones.

Insumos.- Compra de insumos biológicos (crías) y alimentos balanceados, así como cualquier materia prima necesaria para la producción.



Fig. 49

Fuente. www.sagarpa.gob.mx

Asistencia Técnica.- Contratación de asesores técnicos en acuicultura que den soporte y acompañamiento al desarrollo de los cultivos.



Fig. 50

Fuente. www.sagarpa.gob.mx

Capacitación.- Cursos de temas afines a la actividad, en donde se reúna un mínimo de 15 solicitantes.

Elaboración de Estudios.- Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y de impacto ambiental de proyectos acuícolas.

Módulos Demostrativos.- Proyectos que sirven como modelo para un estrato mayoritario, en donde se incorpora alguna innovación tecnológica. Contempla todos o alguno de los componentes anteriores.

Porcentaje Máximo de Apoyo

Proyectos ubicados en localidades de alta y muy alta marginación:
Hasta el 80% del monto total solicitado.

Proyectos ubicados en localidades de media, baja y muy baja marginación:
Hasta el 50% del monto total solicitado.

Monto Máximo de Apoyo

Hasta 500,000.00 pesos por proyecto

iii) CONAZA

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas es la Instancia técnica especializada en la planeación, regulación, dirección y diseño de las políticas y programas orientados a frenar la desertificación mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal en tierras frágiles, con un enfoque preventivo y productivo.

Programas de CONAZA

- **Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE)**

Objetivos Específicos:

- Mejorar, con un enfoque preventivo, los activos fijos de uso común y de las unidades de producción de la población rural que constantemente es afectada por fenómenos adversos a las actividades productivas, mediante la realización de obras y acciones que al capitalizar sus activos fijos mejoren su capacidad de respuesta y disminuyan su vulnerabilidad.
- Desarrollar obras de infraestructura rural básica de beneficio colectivo que permitan prevenir o disminuir afectaciones por fenómenos adversos a la actividad productiva y a la vida social de las comunidades rurales y permitan un mejor y más eficiente uso, manejo y conservación del suelo y agua.
- Establecer una base metodológica, con un enfoque técnico y humano, que permita modificar patrones de producción de alto riesgo, por modelos productivos acordes a las características regionales con susceptibilidad de ser replicados por su “efecto multiplicador” e impacto en el desarrollo regional.
- Promover el desarrollo de actividades productivas acordes al uso potencial del suelo, apoyando proyectos de reconversión hacia cultivos de mayor viabilidad agronómica y rentabilidad económica, de cultivos anuales a perennes, del desarrollo de actividades agrícolas marginales hacia actividades ganaderas, de ambas hacia

plantaciones forestales o bien de actividades primarias hacia el desarrollo de alternativas que permitan aprovechar racionalmente el suelo, el agua y el bosque.

- Articular apoyos de diversos programas institucionales para el desarrollo sostenible y reconversión productiva, a través de Proyectos Integrales.
- Fomentar, con un carácter preventivo y en función de las condiciones agroecológicas, el desarrollo sustentable en regiones y zonas frecuentemente afectadas por fenómenos climatológicos adversos que inciden en una disminución de la productividad, mediante la reconversión productiva hacia sistemas de producción sostenibles como alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales locales, impulsando el desarrollo de proyectos integrales.

iv) FIRCO

El Fideicomiso de Riesgo Compartido FIRCO, es una entidad paraestatal, creada por Decreto Presidencial y sectorizado en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para fomentar los agronegocios, el desarrollo rural por microcuencas y realizar funciones de agente técnico en programas del sector agropecuario y pesquero.

Objetivos del Fideicomiso

- Otorgar apoyos temporales de riesgo compartido.
- Participar en la inserción de productores agropecuarios a las cadenas productivas.
- Fomento a los agronegocios.
- Fomentar el desarrollo rural por microcuencas.
- Impulso de la energía renovable.
- Apoyar a la SAGARPA para la competitividad de la producción del campo mexicano.

Programas de FIRCO

- **Programa Nacional de Microcuencas**

Objetivos

Contribuir a que la población rural obtenga los satisfactores mínimos de bienestar y las oportunidades de desarrollo integral que demandan, así como establecer mecanismos que fortalezcan las cadenas agroalimentarias, con el fin de mejorar los niveles de competitividad. Considerando para ello la aptitud y potencial de los recursos naturales y de las capacidades locales existentes en un proceso participativo, identificando propuestas de trabajo conjuntas con la población.

Definición

La microcuenca es un espacio geográfico, hidrológico, económico- social y ambiental delimitado hidrográficamente por escurrimientos fluviales en una determinada área, cuyas zonas de pequeña irrigación varían entre 100 y 1500 hectáreas. Hacia adentro, su estructura social está conformada por las familias que integran la comunidad; hacia fuera, se complementa con ámbitos naturales, como la subcuenca y cuenca o ámbitos político-administrativos, como los municipios y gobiernos estatales. En ninguna situación estos

ámbitos son excluyentes. Es decir, son espacios habitados por cierto número de familias que utilizan y manejan los recursos naturales del área: agua, suelo, vegetación y fauna.

En estos espacios se planifica el uso y manejo de los recursos naturales, buscando el desarrollo sustentable de los sistemas de producción, es decir, la microcuenca concilia e integra los objetivos de producción y protección de los recursos naturales; ella permite y facilita el establecimiento de un proceso productivo organizado, para generar una escala de producción que pueda acceder a mercados que exigen cantidad, calidad y continuidad. El plan de la microcuenca solamente es factible cuando los pobladores están conscientes de la responsabilidad y dispuestos a organizarse para tomar y aceptar decisiones en conjunto.

- **Programa de Apoyo y Fomento a los Agronegocios**

Definición

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 2 de Marzo de 2005, el agronegocio o empresa rural se define como la actividad y conjunto de procesos que propician una más eficiente inserción de los productores agropecuarios en las cadenas productivas, y que les permite generar empleos, agregar mayor valor a sus productos y apropiarse de una mayor porción del precio que paguen los consumidores finales.

Agronegocio ó Empresa Rural

Actividad y conjunto de procesos que propician una más eficiente inserción de los productores agropecuarios en las cadenas productivas, y que les permite generar empleos, agregar mayor valor a sus productos y apropiarse de una mayor porción del precio que paguen los consumidores finales. En este concepto podrán incluirse las actividades relacionadas con la producción o suministro de bienes y servicios para la producción agrícola, pecuaria, forestal y acuícola, así como los vinculados a las fases de post cosecha. Se podrán incluir también los procesos de conversión productiva en el medio rural, siempre y cuando respondan a criterios que propicien economías de escala y la prestación organizada de bienes y servicios, así como la introducción de tecnologías de avanzada para transitar de actividades de baja productividad a otras de elevado rendimiento económico y altamente generadoras de empleo e ingreso rural.

- **Diseño y Ejecución del Programa del Fondo de Riego Compartido para el Fomento de los Agronegocios (FOMAGRO)**

Diseño

El Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO) está diseñado para fomentar el desarrollo de agronegocios nuevos o ya constituidos, con visión de mercado y para mejorar su inserción en las cadenas producción-consumo, desarrollar capacidades empresariales, impulsar sinergias y alianzas estratégicas, así como la incorporación de tecnologías modernas y la prestación de servicios financieros pertinentes, con objeto de generar alternativas económicamente sostenibles de empleo e ingreso, preferentemente en el medio rural y con una retención mayor del precio final pagado por el consumidor, en beneficio de los productores primarios.

Objetivos específicos

- Apoyar el establecimiento de pequeños y medianos agronegocios nuevos, que generen alternativas de desarrollo productivo sostenibles.
- Coadyuvar a la consolidación de pequeños y medianos agronegocios ya establecidos, para que superen sus problemas de producción y competitividad, eficientando su articulación en las cadenas productivas y la conformación de alianzas con otros agentes económicos.
- Apoyar la constitución y mejoramiento de agronegocios que reduzcan los costos de transacción de los productores, a través de empresas propias, de bienes y servicios.

- **Programa de Energía Renovable**

Definición

Se conoce como Energía Renovable a la obtenida de fuentes naturales virtualmente inagotables, unas por la inmensa cantidad de energía que contienen, y otras porque son capaces de regenerarse por medios naturales, o bien se reproducen a tasas que hacen suponer su permanencia durante un periodo considerable de tiempo en condiciones de uso razonable, o bien su abundancia es tal que su existencia se prevé para cientos o miles de años.

La importancia de la energía renovable radica en dos aspectos principales: Por una parte, ser una importante alternativa de las fuentes tradicionales de energía actualmente utilizadas, en particular de los combustibles fósiles, que tienen un potencial de uso finito, por lo que el desarrollo de la tecnología para el aprovechamiento de la Energía Renovable tiene un carácter estratégico; por otra parte, al no ocasionar la producción y diseminación de contaminantes al medio ambiente, contribuye en la consecución de las metas de desarrollo sustentable que se han fijado actualmente las naciones.

El bombeo de agua en pequeña escala es una aplicación de mucha trascendencia en el mundo; tiene especial impacto en comunidades rurales donde no hay suministro de energía eléctrica convencional y el suministro de combustibles de origen fósil es difícil y por ende costoso.

Las fuentes energéticas renovables para bombeo de agua se reducen prácticamente a dos: la energía solar y la energía del viento. Los sistemas que operan mediante energía solar y viento (donde lo hay) representan una alternativa confiable y económica para las comunidades alejadas de la red de suministro energético. Se ha demostrado que la distancia entre el suministro convencional y la comunidad para que el proyecto sea rentable utilizando fuentes renovables de energía es entre los 500 y 2000 metros, dependiendo de la orografía, el número de personas de la localidad y la magnitud de los requerimientos energéticos.

Aplicación de la Energía Renovable

Calentador de Agua

El calor de baja temperatura tiene una gran variedad de aplicaciones en actividades productivas. Puede ser aprovechado para los procesos de crianza y engorda de aves y animales para mantener ciertos niveles de temperatura en espacios cerrados o para higiene. Puede también ser usado en los procesos de transformación en productos para

comercialización, ya sea para limpieza, desinfección o preparación para procesamientos que requieren mayores intensidades energéticas.

Una forma de obtener este calor es a través de sistemas de calentamiento de agua, los cuales pueden proveer de agua caliente directamente o como fluido primario en procesos de intercambio de calor.

Refrigerador Solar

En los últimos años se ha venido trabajando en sistemas de refrigeración que utilizan la radiación solar para producir el efecto de enfriamiento. Dentro de las aplicaciones de la energía solar, esta es una de las más importantes e interesantes debido por un lado, al reto tecnológico que implica desarrollar sistemas de este tipo, y por el otro, al hecho de que en esta aplicación coincide la disponibilidad con la necesidad, esto es: entre más flujo de energía radiante llega a un determinado lugar, más altas son las temperaturas ambientales y por lo tanto más se requiere de la refrigeración o enfriamiento.

Biogas

El biogas es un gas combustible producido por bacterias en el proceso de biodegradación de material orgánico en condiciones anaeróbicas, es decir, sin oxígeno. Es una mezcla de gases en donde predomina el metano y el dióxido de carbono. El metano es el último eslabón en el proceso de biodegradación y es un gas inflamable que, mediante una sencilla adaptación, puede ser utilizado para ser quemado para obtener calor.

Objetivos

Los objetivos globales del Proyecto de Energía Renovable para la Agricultura consisten en eliminar las barreras que han impedido el uso generalizado de Energía renovable y reducir los costos de implementación para impulsar el desarrollo de las aplicaciones productivas en el Sector Agropecuario, así como reducir la emisión de gases de invernadero producidos en el sector agropecuario.

Igualmente se establecen para el Proyecto los siguientes objetivos específicos de desarrollo:

- Demostrar los atributos y ventajas de la energía renovable ante usuarios potenciales del sector agropecuario.
- Eliminar las barreras que han impedido el uso generalizado de estas tecnologías.
- Reducir los costos de implementación de la energía renovable para impulsar el desarrollo de las aplicaciones productivas en el sector agropecuario.

Promoción y Difusión

Para la divulgación de las tecnologías de renovables, esta componente abarca dos vertientes; por una parte, se propone difundir a través de los medios masivos de comunicación, las ventajas de los sistemas de energía renovable, entre las instituciones, organizaciones, personal técnico y usuarios potenciales. Por otro lado la promoción se efectúa mediante acciones demostrativas directamente ante los productores.

e) Servicios

SAGARPA-02-003 Aviso previo de Constitución de una Organización Ganadera.

SAGARPA-02-004-A Inscripción de Acta Constitutiva, Estatutos y Padrón de Productores de una Organización Ganadera. Modalidad **A.**- Inscripción de acta constitutiva, estatutos y padrón de productores de una asociación ganadera local.

SAGARPA-02-004-B Inscripción de Acta Constitutiva, Estatutos y Padrón de Productores de una Organización Ganadera. Modalidad **B-** Inscripción de acta constitutiva, estatutos y padrón de productores de una unión ganadera regional.

SAGARPA-02-005 Solicitud de Registro de Modificaciones a las Inscripciones en el Registro Nacional de Organismos Ganaderos.

SAGARPA-02-006 Autorización de organización y funcionamiento de un organismo agrícola.

SAGARPA-02-007 Solicitud de Registro de Modificaciones a las Inscripciones en el Registro de Organismos Agrícolas.

SAGARPA -02-008 Cotejos y Expedición de Copias Certificadas de Documentos que obran en la Custodia del Registro Nacional Agropecuario.

SAGARPA-06-001 Recurso de Revisión.

7.1.1.3 Secretaría de Turismo SECTUR

Con la finalidad de adecuar la estructura orgánica de la Secretaría de Turismo, a los objetivos y procesos de trabajo sustantivos de la Institución, que permitan posicionar a la actividad turística como eje estratégico del desarrollo nacional; y en concordancia con los lineamientos contenidos en el “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”, esta Dependencia llevó a cabo un proceso de reestructuración orgánica – funcional, que dio origen a un nuevo Reglamento Interior, que toma vigencia a partir del 16 de junio del actual.

a) Objetivos

- I. Formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional;
- II. Promover en coordinación con las entidades federativas las zonas de desarrollo turístico nacional y formular en forma conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la declaratoria respectiva;
- III. Participar con voz y voto en la comisiones Consultiva de Tarifas y la Técnica Consultiva de Vías Generales de Comunicación;
- IV. Registrar a los prestadores de servicios turísticos, en los términos señalados por las leyes;
- V. Promover y opinar sobre el otorgamiento de facilidades y franquicias a los prestadores de servicios turísticos y participar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la determinación de los criterios generales para el establecimiento de los estímulos fiscales necesarios para el fomento a la actividad turística, y administrar su aplicación, así como vigilar y evaluar sus resultados;
- VI. Autorizar los precios y tarifas de los servicios turísticos, previamente registrados, en los términos que establezcan las leyes y reglamentos; y participar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el establecimiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios turísticos a cargo de la Administración Pública Federal;
- VII. Vigilar con el apoyo de las autoridades estatales y municipales, la correcta aplicación de los precios y tarifas autorizados o registrados y la prestación de los servicios turísticos, conforme a las disposiciones legales aplicables, en los términos autorizados o en la forma en que se hayan contratado;
- VIII. Estimular la formación de asociaciones, comités y patronatos de carácter público, privado o mixto, de naturaleza turística;
- IX. Emitir opinión ante la Secretaría de Economía, en aquellos casos en que la inversión extranjera concorra en proyectos de desarrollo turístico o en el establecimiento de servicios turísticos;

- X. Regular, orientar y estimular las medidas de protección al turismo, y vigilar su cumplimiento, en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública federal y con las autoridades estatales y municipales;
- XI. Promover y facilitar el intercambio y desarrollo turístico en el exterior, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores;
- XII. Promover y, en su caso, organizar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, la capacitación, investigación y el desarrollo tecnológico en materia turística;
- XIII. Formular y difundir la información oficial en materia de turismo; coordinar la publicidad que en esta materia efectúen las entidades del gobierno federal, las autoridades estatales y municipales y promover la que efectúan los sectores social y privado;
- XIV. Promover, coordinar y, en su caso, organizar los espectáculos, congresos, excursiones, audiciones, representaciones y otros eventos tradicionales y folklóricos de carácter oficial, para atracción turística;
- XV. Fijar y en su caso, modificar las categorías de los prestadores de servicios turísticos por ramas;
- XVI. Autorizar los reglamentos interiores de los establecimientos de servicios al turismo;
- XVII. Llevar la estadística en materia de turismo, de acuerdo con las disposiciones que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- XVIII. Promover y apoyar la coordinación de los prestadores de servicios turísticos;
- XIX. Proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística y estimular la participación de los sectores social y privado;
- XX. Fijar e imponer, de acuerdo a las leyes y reglamentos, el tipo y monto de las sanciones por el incumplimiento y violación de las disposiciones en materia turística

b) Misión

Para poder alcanzar la Visión se hace necesario un trabajo conjunto de los distintos actores de la actividad, que deberá estar orientado por el Sector Turismo de la Administración Pública para el que se ha definido la siguiente Misión: Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.

c) Visión

En el año 2030, México será un país líder en la actividad turística.

Para lograrlo, la estrategia del nuevo gobierno se propone:

- Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo económico de México.
- Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.
- Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.

d) Programas

- **Programa de Apoyo a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística**

Objetivo

Ofrecer a las MIPYMES Turísticas herramientas útiles para mejorar su desempeño; incrementar la satisfacción de las necesidades de sus clientes; generar más y mejores empleos; y mejorar sus resultados financieros.

Estrategias

El Programa de Apoyo a la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística se encuentra integrado por tres estrategias fundamentales, mismas que en el resto del documento se detallan:

1. Profesionalización y modernización
2. Financiamiento competitivo
3. Ventanilla única para gestión de proyectos turísticos

• Programas Regionales

La Dirección General de Programas Regionales conduce la administración territorial de la función federal a cargo de la Secretaría de Turismo, aportando los elementos de servicio y soporte que la SECTUR, en su conjunto, canaliza en favor de los Estados y que se operan en el marco de la Política General para favorecer la actividad económica y las relaciones con los Estados, así como para robustecer el Federalismo. La administración territorial se concentra en tres Coordinaciones que generan 6 Programas Regionales, además del Programa Pueblos Mágicos que se opera en 22 poblaciones del país con características específicas.

La administración se realiza y complementa al conjugar la vocación y potencial turístico en las entidades participantes por cada Coordinación división, impulsando un Programa de Mercadotecnia, que a la vez se traduzca en desarrollo regional.

Nuestra labor incluye la reasignación de los recursos federales hacia los Estados mediante Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos, además de la orientación estratégica de los proyectos de desarrollo que detonen el valor de la inversión y aceleren el crecimiento de los mercados, así como también la transferencia de tecnología con base en los servicios de SECTUR, y actuando como enlaces entre las partes.

• Programa México Norte

El Programa Fronteras está integrado por los estados de: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

La frontera norte tiene 3,153 kilómetros de extensión y 47 puentes y cruces fronterizos, con el mercado más grande del mundo. Desde el punto de vista turístico, cumple con dos funciones:

- Destino de viajes
- Tránsito al turismo de internación.

Objetivo

Posicionar a los estados de la frontera norte de México como un destino turístico atractivo, seguro, con servicios de calidad y con clara identidad nacional coadyuvando a la creación de empleos, a la captación de divisas y al fomento del desarrollo económico y social de la región.

Segmentos

En la frontera norte existen diversos segmentos de mercado susceptibles de ser explotados como son:

- Turismo cinegético
- Pesca deportiva
- Turismo de salud
- Turismo de aventura
- Congresos, convenciones y exposiciones
- Turismo náutico
- Playas
- Turismo de negocios

- **Programa Mundo Maya**

La región mexicana del Mundo Maya, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que comprende un área de 241,784 Km², está considerada dentro de los compromisos del gobierno federal para impulsar el desarrollo regional y consolidar el turismo como una verdadera prioridad nacional.

Este esfuerzo de México forma parte de una alianza multinacional donde participan los países centroamericanos de Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras, herederos también del legado de esa civilización prehispánica, en el marco de la Organización Mundo Maya.

Objetivo

Impulsar el fortalecimiento de la región Mundo Maya, a través de estrategias y acciones orientadas al desarrollo de nuevos productos y a la consolidación de la oferta existente, en el marco del desarrollo turístico sustentable, con la participación de los sectores público y privado e incorporando a las comunidades locales.

Segmentos

La región Mundo Maya ofrece tanto a turismo nacional como internacional los siguientes segmentos: sol y playa, cultura, ecoturismo y aventura, buceo, cruceros, negocios y convenciones.

- **Programa Ruta de los Dioses**

El Programa Ruta de los Dioses lo integran los estados de: Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal.

Su extensión territorial comprende desde la Costa del Golfo de México hasta el Océano Pacífico y cuenta con atractivos ricos en cultura, naturaleza, gastronomía y tradiciones, lo que permite ofrecer circuitos y rutas turísticas en los segmentos de: sol y playa, cultura, negocios y alternativo. Su mercado de origen es prioritariamente nacional y se complementa con turismo de Estados Unidos y Europa.

Objetivo

Posicionar a la región como un destino turístico integrado y diferenciado, con productos novedosos desarrollados con base en la investigación de mercado y técnicas de marketing que garanticen el incremento de turistas, divisas, inversión y empleo iguales o superiores a la media nacional.

Segmentos

- Cultural
- Negocios y convenciones
- Alternativo
- Sol y playa

- **Programa de Tesoros Coloniales del Centro de México**

El Programa Tesoros Coloniales del Centro de México lo integran los estados de: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Pocos lugares concentran tal riqueza patrimonial e histórica; aunada a la presencia de ciudades medias de gran pujanza económica; un entorno de abundantes bellezas naturales y una amplia red carretera y de servicios aeroportuarios, lo que permite ofrecer productos turísticos diferenciados en los segmentos de cultura, negocios y alternativo. Su mercado de origen es prioritariamente nacional y se complementa con turismo de Estados Unidos y Europa.

Objetivo

Posicionar a Tesoros Coloniales como una marca corporativa turística, ubicándola como un multidestino para vacacionar por su gran variedad de atractivos.

Segmentos

- Cultural
- Negocios y Convenciones
- Alternativo

- **Programa En el Corazón de México**

A iniciativa de las entidades federativas del centro del país: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, con el apoyo decidido de la Secretaría de Turismo, el Programa En el Corazón de México se constituye como uno de los proyectos de desarrollo turístico regional más ambicioso, al buscar la consolidación de destinos y

productos que garanticen niveles de calidad y excelencia que satisfagan las motivaciones y expectativas de los turistas actuales.

La región ofrece una gran potencialidad para la integración y diversificación de productos turísticos, para la atención de diferentes públicos objetivo cuya demanda de satisfactores es cada vez más especializada; situación que ofrece grandes oportunidades a empresarios y prestadores de servicios turísticos, en todos sus niveles, para hacer sus negocios más competitivos o bien para realizar nuevas inversiones y al mismo tiempo, para sus comunidades receptoras que, de manera directa o indirecta, podrán incorporarse a la producción de satisfactores turísticos.

Objetivos

Apoyar a través de la planeación, asistencia técnica, gestoría interna e interinstitucional, la definición y ejecución de acciones para:

- Posicionar los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México en los mercados nacional e internacional.
- Consolidar y fortalecer los destinos y productos turísticos de la región Corazón de México, agregándoles valor mediante la diversificación y especialización de los mismos.
- Potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes.
- Mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región.

Segmentos

La potencialidad de la región permite la identificación de diversos tipos y formas de turismo que responden a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje. En la región se enfatizará en los mercados de: negocios; congresos y convenciones; ferias y exposiciones; cultura; ecoturismo y aventura; sol y playa; deportivo y muy especialmente en la combinación turismo-recreación.

- **Programa Mar de Cortés-Barrancas del Cobre**

El circuito Mar de Cortés-Barrancas del Cobre está integrado por algunas localidades de los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Chihuahua y Sonora donde el mar, el desierto y la montaña integran una diversidad de atractivos turísticos potencialmente aprovechables, para el crecimiento y desarrollo de la región. Además del apoyo decidido de las autoridades turísticas federal y estatal, este programa coordina esfuerzos con el sector privado.

Las localidades del circuito ofrecen una gran potencialidad para la integración y diversificación de productos turísticos para la atención de diferentes públicos objetivo cuya demanda de satisfactores es cada vez más especializada. Esta situación ofrece grandes oportunidades a empresarios y prestadores de servicios turísticos, en todos sus niveles, para hacer sus negocios más competitivos o bien para realizar nuevas inversiones y al mismo tiempo, para sus comunidades receptoras que de manera directa o indirecta, podrán incorporarse a la producción de satisfactores turísticos.

Objetivos

Apoyar, a través de la planeación, asistencia técnica y gestoría interna e interinstitucional, la definición y ejecución de acciones para:

- Posicionar los destinos y productos turísticos del Circuito Mar de Cortes-Barrancas del Cobre en los mercados nacional e internacional.
- Consolidar y fortalecer los destinos y productos turísticos del Circuito Mar de Cortes-Barrancas del Cobre, agregándoles valor mediante la diversificación y especialización.
- Potenciar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio en destinos turísticos consolidados y emergentes.
- Mantener y acrecentar los niveles de competitividad y rentabilidad de los destinos y negocios turísticos de la región.

Segmentos

La potencialidad de la región permite la identificación de diversos tipos y formas de turismo que permiten responder a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje. Así en la región se enfatizará en los mercados de: sol y playa, deportivo y náutico, ecoturismo y aventura, negocios y congresos y convenciones.

• Centros de Playa

El Programa Centros de Playa atiende prácticamente a todas las entidades federativas que cuentan con áreas costeras. La extensión de más de 11 mil kilómetros de litoral ha sido uno de los principales espacios del territorio nacional determinante en el desarrollo turístico de México, cuya diversidad en su composición natural, tipo de arena, oleaje, fauna marina y clima crean las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las expectativas de los segmentos de mercado que encuentran en el producto turístico de sol y playa, el satisfactor fundamental de su interés de recreación y esparcimiento.

Tanto en el Pacífico, el Mar de Cortés, el Golfo de México y el Mar Caribe, México cuenta con importantes destinos, cada uno con atractivos diferentes que son detonadores de la actividad económica.

Las entidades federativas que están integradas directamente en este programa son: Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa.

De manera indirecta también se atiende, ya sea a través de este programa regional o bien de otros como Mundo Maya, Fronteras y Ruta de los Dioses, a los siguientes estados: Baja California, Sonora, Quintana Roo, Veracruz y Tamaulipas.

Objetivo

La diversidad en los modelos de desarrollo de los destinos mencionados conlleva problemáticas diferentes, que hacen necesaria la intervención interinstitucional e intersectorial con el fin de mantenerlos vigentes y, sobre todo, de proponer líneas de acción efectivas orientadas al desarrollo sustentable de los mismos.

Con base en lo anterior se buscará mantener un vínculo permanente y sistematizado con las autoridades estatales y municipales correspondientes, con el propósito de identificar aspectos que inhiban el desarrollo armónico de este tipo de sitios, proponer alternativas, establecer mecanismos formales de colaboración para atenderlos y estimular su consolidación con base en criterios de sustentabilidad, a efecto de coadyuvar al impacto favorable del desarrollo regional y al crecimiento dinámico de las poblaciones con esta caracterización natural.

Segmentos

Los destinos de playa presentan como principal atracción el producto turístico de sol y playa, para el cual se ha buscado identificar alternativas de diversificación que respondan a diferentes grupos de demanda y a múltiples motivaciones de viaje, cuyo interés se ha enfatizado en los mercados deportivo y náutico; salud; ecoturismo y aventura; negocios; y congresos y convenciones.

- **Pueblos Mágicos**

El **Programa Pueblos Mágicos**, desarrollado por la Secretaría de Turismo en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran.

Los objetivos del **Programa Pueblos Mágicos** tienen alcances muy amplios, entre otros, resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país, para estructurar una oferta turística innovadora y original, que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural.

Un **Pueblo Mágico** es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Es claro que sus repercusiones rebasan con mucho la idea de mejorar la imagen urbana y se inscriben en la necesidad de conjuntar esfuerzos para convertirlos en detonadores de la economía local y regional. El turismo y el flujo de visitantes, produce resultados sorprendentes en comunidades de gran fuerza cultural y entornos urbanos y naturales de gran impacto.

- e) **Servicios**

Centro Integral de Atención al Turista, C I A T:

- Anfitriona, Orientación y Asistencia a Connacionales
- Orientación, Asistencia y Auxilio Turístico en Carreteras (Ángeles Verdes)
- Sugerencias al contratar servicios turísticos

- Servicios al Turista Informa
- Información Turística por Estado o Destino
- Mapa Carretero
- Traza tu ruta carretera

Otros Servicios:

- Normateca de la Secretaría de Turismo
- Centro de Documentación Turística de la SECTUR en Línea (CEDOC)
- Cursos en Línea de la Secretaría de Turismo

7.1.1.4 Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL

a) Objetivos

- Fomentar el desarrollo social con respeto a los derechos y la dignidad de las personas.
- Impulsar una visión compartida para la superación de la pobreza en todas las políticas públicas.
- Formular la política social con un enfoque subsidiario y no asistencialista, fomentando la cultura de la corresponsabilidad.
- Impulsar un auténtico federalismo y la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno.
- Generar una política social con, de y para los pobres.
- Reforzar el tejido social, el desarrollo comunitario y la participación social.
- Proteger a las familias en condición de pobreza.
- Modernizar la política de asistencia social identificándola como un instrumento de equidad e inclusión.
- Fortalecer el desarrollo social con equidad de género.
- Respetar y proteger la diversidad étnica y cultural.
- Propiciar la integralidad de las acciones de política social, integrando una visión de curso de vida.
- Privilegiar el enfoque territorial y la focalización hacia los más pobres.
- Asegurar eficiencia.

b) Misión

Formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad.

Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo urbano y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos.

c) Visión

Guiar los esfuerzos de este gobierno y señalar características fundamentales del país que se desea construir; esta guía debe ser la base para establecer un compromiso de largo plazo con la sociedad mexicana. Se ha definido un periodo de 25 años como un lapso en el

que éste ideal puede ser logrado, para lo cual es necesario articular a toda la sociedad en la búsqueda y logro de un efectivo desarrollo social.

d) Programas

- 3x1 para migrantes

Tiene como objetivo apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero que promuevan el desarrollo social de sus localidades de origen u otras localidades en condiciones de marginación, rezago o alta concentración de pobreza que se determinen conjuntamente.

- Programa de Atención a los Adultos Mayores de 70 años y más en Zonas Rurales

La transición demográfica en México, que representa el rápido crecimiento de la población de edades avanzadas, incide en el grupo de personas de 70 años y más, que se encuentran en pobreza y marginación y que se calcula en 3.7 millones en 2007 y 4.4 para 2012. En este sentido, las políticas públicas para esta población se orientan a favorecer que se integren a la vida familiar y comunitaria, al fomento de una cultura de la salud y a permitirles integrarse a actividades ocupacionales.

- Atención a Jornaleros Agrícolas

Los jornaleros agrícolas y sus familias constituyen un sector de la población especialmente vulnerable debido a que enfrentan, por lo general, condiciones de vida caracterizadas por alto grado de marginación y exclusión social. El Programa contribuye a mejorar las precarias condiciones de vida de los jornaleros agrícolas a través de la inversión en unidades de atención y mediante la articulación de acciones con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil en la búsqueda de mejorar sus capacidades para una mejor toma de decisiones en relación con la migración. Contribuir a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera, durante su ciclo migratorio, a partir de la identificación de sus necesidades locales y atendiendo sus diferencias tomando en cuenta su condición étnica, género y edad.

- Empleo Temporal (PET)

Dentro de los objetivos del Ejecutivo Federal, está el alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida. El Programa está orientado a apoyar en su ingreso, de forma temporal, a la población afectada durante los periodos de baja demanda laboral y emergencias originadas por fenómenos naturales o causas económicas. Apoyar temporalmente en su ingreso a la población objetivo, en situaciones de baja demanda laboral y emergencias, por su participación organizada y corresponsable en proyectos de beneficio primordialmente comunitario.

- Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Se creó con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en condiciones de pobreza, en los que la jefatura de una familia con niños entre 1 y 3 años 11 meses de

edad, y de 1 a 5 años 11 meses de edad en los casos de niños con alguna discapacidad, recae en una Madre Trabajadora, Estudiante o en un Padre Solo, brindándoles un espacio seguro para el cuidado de sus hijos, teniendo así la oportunidad de trabajar o buscar empleo con la tranquilidad de que sus hijos están en un lugar adecuado para su desarrollo.

- Opciones Productivas

El Programa operará a nivel nacional en: Los municipios de alta y muy alta marginación que forman parte de las zonas de atención prioritaria y de las Microrregiones, los municipios catalogados como predominantemente indígenas, de acuerdo a los criterios establecidos por el CONAPO; las localidades de alta y muy alta marginación con una población hasta de 14,999 habitantes, ubicadas en municipios de marginación media, baja y muy baja, siempre y cuando no formen parte de una zona urbana o conurbada identificada como parte del universo de atención del Programa Hábitat.

- Habitación

Mejoramiento de la infraestructura básica y el equipamiento de las zonas urbanas marginadas, así como el desarrollo comunitario y acciones que favorecen la prestación de servicios en esos mismos ámbitos. El objetivo del Programa es contribuir a la integración social y urbana de los habitantes de las zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

- Desarrollo Local (Microrregiones)

Tiene como objetivo contribuir a la reducción de las desigualdades regionales a través de una política de desarrollo territorial integral de las regiones con mayor marginación o rezago del país, buscando la corresponsabilidad de la población y de los tres órdenes de gobierno para lograr un desarrollo integral -social, económico y humano- de su población.

- Rescate de Espacios Públicos

Se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno Federal, que en su Eje 1: Estado de Derecho y Seguridad señala como uno de sus objetivos: “Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades”. Para lo cual se contempla la estrategia de: “Establecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil para rescatar los espacios públicos y garantizar que sean espacios para los ciudadanos. Además, a través de acciones de carácter preventivo, se inhibirá la formación de grupos que se dediquen a delinquir y a invadir los espacios públicos. En suma, se fomenta la convivencia comunitaria para coadyuvar a la creación de redes e incidir en el fortalecimiento del capital social”.

- Apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares

Contribuir a la disminución de la pobreza urbana y vulnerabilidad patrimonial de la población, así como al ordenamiento de los asentamientos humanos, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de los hogares en condiciones de pobreza patrimonial que viven en

asentamientos humanos irregulares en polígonos donde la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) tiene facultad de dominio.

- Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria

Tiene como objetivo general el contribuir a la reducción de las desigualdades municipales y regionales a través de una política de desarrollo territorial de los municipios y localidades con mayor marginación o rezago social del país, o las zonas que presenten alta concentración de personas en condición de pobreza, buscando la corresponsabilidad de la población y de los tres órdenes de gobierno para lograr un desarrollo integral –social, económico y humano- de su población.

e) Servicios

Generación de programas en los que se invita a la población a participar de la política social, generando una evolución de programas asistencialistas y paternalistas, a programas corresponsables con un mayor respeto a la necesidad sentida y expresada de la comunidad.

7.1.1.5 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental "fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, y bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable"

a) Objetivos

1. Promover el desarrollo sustentable, así como conducir y evaluar la política ambiental y de recursos naturales, con la participación de la sociedad.
2. Promover la recuperación, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y servicios ambientales.
3. Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad, especialmente las especies sujetas a alguna categoría de protección, con la participación corresponsable de todos los sectores sociales.
4. Detener y revertir la pérdida de capital natural así como la contaminación de los sistemas que sostienen la vida (agua, aire y suelos), con la participación corresponsable de la sociedad.
5. Procurar y fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental y de recursos naturales mediante instrumentos de inspección y vigilancia, promoción de la participación voluntaria y una justicia pronta y expedita.
6. Administrar de forma eficaz y eficiente los recursos humanos, materiales, financieros e informáticos asignados a la Secretaría.
7. Administrar y preservar las aguas nacionales con la participación de la sociedad para lograr el uso sustentable de este recurso.

b) Misión

Incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de

nuestros recursos naturales, conformando así una política ambiental integral e incluyente dentro del marco del desarrollo sustentable.

c) Visión

Un país en el que todos abriguen una profunda y sincera preocupación por proteger y conservar el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando desarrollo económico, convivencia armónica con la naturaleza y diversidad cultural.

d) Programas

- **Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA)**

Es un Programa para el fortalecimiento a la capacidad de gestión ambiental de los Gobiernos Estatales en aquellas materias que se convengan entre cada Gobierno Estatal y la SEMARNAT.

Objetivo

- Fortalecer la capacidad institucional de la gestión ambiental de las dependencias ambientales estatales.
- Apoyar el Proceso de Descentralización de la Gestión Ambiental, mediante el financiamiento de las acciones contenidas en los programas estatales de fortalecimiento de la capacidad institucional.

- **Programa de Empleo Temporal (PET)**

El Objetivo de este programa es Apoyar temporalmente en su ingreso a la población objetivo, en situaciones de baja demanda laboral y emergencias, por su participación organizada y corresponsable en proyectos de beneficio primordialmente comunitario.

- **El Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de Residuos**

Establece la política ambiental en materia de residuos y plantea objetivos, lineamientos, acciones y metas. En este programa nacional se establecen asimismo, los elementos necesarios para la elaboración e instrumentación de los programas locales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial por parte de las entidades federativas y los municipios, y para la federación en el tema de residuos peligrosos. La política ambiental en materia de residuos está basada en los principios de reducción, valorización y responsabilidad compartida, así como en la prevención y gestión integral de los residuos que incluye entre otras cosas

- **Fondo de Desastres Naturales**

El Fondo de Desastres Naturales es un instrumento financiero mediante el cual integra un proceso respetuoso de las competencias, responsabilidades y necesidades de los diversos órdenes de gobierno, que tiene como finalidad, bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, oportunidad y transparencia, apoyar a las entidades federativas de la República Mexicana, así como a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en la atención y recuperación de los efectos que produzca un fenómeno

natural, de conformidad con los parámetros y condiciones previstos en las presentes Reglas.

e) Servicios

La SEMARNAT quiere ofrecerte un servicio de calidad por lo que pone a tu disposición los Centros Integrales de Servicio, para la gestión de su trámite.

Principales programas de apoyo gubernamental a las pyme mexicanas: porcentaje de empresas que conociendo el programa lo han utilizado

Programa	Industria	Comercio	Servicios
Centro de Asesoría Empresarial Primer Contacto (SE)	32,98	4,17	1,26
Red Nacional de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial, Red CETRO – CRECE (SE)	33,41	2,42	12,42
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, FAMPyme (SE)	9,39	0,00	2,89
Fondo de Fomento para la Integración de Cadenas Productivas, FIDECAP (SE)	20,33	4,04	10,05
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, COMPITE (SE)	42,71	0,59	6,74
Programa para establecer sistemas de aseguramiento de calidad en las micro, pequeñas y medianas empresas, ISO-9000 (SE)	21,51	5,43	16,16
Programa de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista, PROMODE (SE)	2,38	0,15	11,60
Programa de Promoción Sectorial, PROSEC (SE)	16,48	0,11	0,90
Programa de Apoyo a la Capacitación, antes denominado Calidad Integral y Modernización, CIMO (STPS)	39,78	16,87	26,77
Programa de Modernización Tecnológica, PMT (CONACYT)	7,60	0,00	14,64
Programas de Cadenas Productivas (NAFIN)	18,90	13,45	0,69
Financiamiento NAFIN	9,84	6,71	0,44
Financiamiento BANCOMEXT	7,86	5,25	0,32
Servicios de Asistencia Técnica y Promoción para la Exportación (BANCOMEXT)	18,70	6,35	2,21
Programa Nacional de Auditoría Ambiental, PNAA (SEMARNAT)	34,28	3,05	34,87
Promedio	21,08	4,57	9,46

*Fuente: Comisión Intersecretarial de Política Industrial de México y Secretaría de Economía, febrero 2003.

Fig. 51

7.1.2. Banca de Desarrollo

7.1.2.1 Nacional Financiera NAFINSA

Atender tus necesidades de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información. Estamos utilizando tecnología de punta para ofrecerte novedosos servicios que le ayuden a tu empresa a mejorar su competitividad y así superar las dificultades del complicado mundo de los negocios.

a) Objetivos

- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información a fin de fomentar el desarrollo regional y la creación de empleos.
- Desarrollar los mercados financieros para que sirvan como una fuente de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas.
- Ser una institución con una operación eficiente y rentable que asegure el cumplimiento de su mandato y la preservación de su capital.
- Implementar mejores prácticas en materia de buen gobierno para garantizar una operación continua y transparente.
- Mantener niveles de satisfacción a clientes para ofrecer una atención adecuada, en especial a las pequeñas y medianas empresas.
- Contar con los recursos humanos capacitados y motivados que le permitan dar cumplimiento a su mandato.

b) Misión

La razón de ser de Nafinsa. Partiendo del cliente, fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica, así como el desarrollo del mercado financiero, con el fin de promover el crecimiento regional y la creación de empleos para el país.

c) Visión

A qué aspiramos llegar como institución. Ser el principal impulsor de desarrollo de la pequeña y mediana empresa, a través de innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

d) Programas

- Programa de Compras del Gobierno Federal

Nacional Financiera te ofrece una oferta de servicios de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a través del programa de Compras del Gobierno Federal.

- Cadenas Productivas del Gobierno Federal

Consiste registrar en el mismo, las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública. Los beneficios:

- Total transparencia en el manejo de pagos
 - Liquidez e información oportuna a proveedores y contratistas
 - Simplificación administrativa para dependencias y organismos
- Afiliación – Proveedores Gobierno

Si eres proveedor o contratista del Gobierno, ahora podrás obtener:

- Transparencia y certeza en el pago de tus facturas
 - Agilizar tu cobranza y mejorar la eficiencia del capital de trabajo de tu negocio
 - Liquidez inmediata sobre tus cuentas por cobrar
 - Acceso a líneas de crédito revolventes para capital de trabajo o inversión en activos
 - Financiamiento para proyectos de obra pública
 - Capacitación empresarial permanente
- Curso en Línea para Dependencia

Capacitar a funcionarios y empleados de Entidades y Dependencias del Gobierno Federal en el proceso de incorporación a Cadenas Productivas de Nacional Financiera. Con el presente curso, toda persona encargada o que participe en el proceso de pago a proveedores y contratistas de Entidades y Dependencias del Gobierno Federal se le irá guiando paso a paso, cómo se integra una Cadena Productiva, cómo se instala un certificado de seguridad y confidencialidad, cómo dar de alta a los proveedores, publicación de facturas, pagos, consultas, reportes, entre otros.

- Cadenas Internacionales

Busca integrar una red de comercio foráneo que contribuya al desarrollo de pequeños y medianos exportadores mexicanos. Al internacionalizar las Cadenas Productivas, se pone a disposición de pymes exportadoras una herramienta para que puedan contar con financiamiento oportuno y eficiente, a un bajo costo.

- Programa de Apoyo al Sector Turismo

Este programa tiene como objetivo ofrecer un apoyo integral a:

- Pequeñas y medianas empresas del sector
 - Proveedores de empresas turísticas
 - Hoteles y proyectos turísticos pequeños
- Equipamiento

Financiamientos para invertir en la infraestructura del negocio. Los créditos son en moneda nacional o en dólares. Los plazos son de hasta 10 años el empresario elige la tasa que se ajuste a sus necesidades. Te financian hasta el 85% del valor del bien hasta por un monto máximo del equivalente de 3.26 millones de udis.

- Crédito PYME

Crédito Pyme es una opción de financiamiento para obtener capital de trabajo o adquirir activo fijo para la empresa.

- Modernización en el Transporte

Con Modernización del Autotransporte de Nafinsa el negocio reporta una disminución de gastos de operación y de mantenimiento de las unidades, ya que el programa ofrece un financiamiento a la medida, para adquirir o renovar sus unidades en las condiciones más flexibles.

- Programa Emergente

Con el objeto de contribuir a la reactivación económica de las regiones, Nafinsa ha diseñado el Programa Emergente que otorga financiamiento a las empresas que hayan sido afectadas por desastres naturales o por eventos que ocasionen daños económicos ocurridos en el territorio nacional.

e) Servicios

No todas las empresas necesitan de los mismos servicios para lograr sus objetivos. En Nafinsa cuentan con especialistas en diversas materias para ofrecerte un servicio integral.

Los instrumentos que ayudan a cumplir con estos objetivos específicos son los servicios fiduciarios, financieros y de inversión, así como los de agente financiero.

- Fiduciarios: Instrumentar y operar con seguridad, en forma legal y productiva encomiendas de confianza que le otorguen expresamente a Nacional Financiera los diversos agentes económicos que interactúan en la sociedad.
- Financieros: promover la participación del pequeño inversionista, ofrece un esquema que te permite realizar operaciones de compra/venta, no sólo del NAFTRAC, sino de cualquier instrumento que cotice en la Bolsa Mexicana de Valores. Reproducir el comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores y facilitar a pequeños inversionistas el acceso a inversiones patrimoniales.
- Inversión: Nafinsa a través de su Operadora de Fondos ofrece distintos fondos de inversión, que se ajustan a las necesidades y requerimientos, tanto de ahorradores particulares, como de las empresas de cualquier tamaño.
- Agente Financiero: Nafinsa funge como agente financiero del gobierno federal en la contratación de créditos financiados por organismos financieros internacionales tales como: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FID). Administrar la cartera de créditos, proyectos y donaciones contratados con estos organismos internacionales, vigilando el cumplimiento de los objetivos de los mismos, aplicando las normas y políticas de dichos organismos internacionales, así como la legislación nacional a fin de garantizar la transparencia y correcta elegibilidad y desembolso de estos recursos.

7.1.2.2 Banco de Comercio Exterior **BANCOMEXT**

a) Objetivos

- Impulsar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa exportadora,
- Financiar la actividad exportadora
- Ser una institución con una operación eficiente y rentable
- Garantizar una operación transparente y de mejora continua
- Mantener niveles de satisfacción a clientes
- Contar con los recursos humanos capacitados y motivados

b) Misión

A partir de las necesidades del cliente, fomentar la participación de las empresas mexicanas, principalmente pequeñas y medianas en los mercados globales, proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica, a fin de impulsar el comercio exterior y promover el crecimiento regional y la creación de empleos del país.

c) Visión

Ser el principal impulsor del desarrollo de la pequeña y mediana empresa exportadora, a través de innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.

d) Programas

- CREDIEXPORTA
 - Capital de Trabajo

Son aquellos créditos otorgados por Bancomext para apoyar las necesidades financieras que tienen las empresas para llevar a cabo sus actividades productivas relacionadas con las exportaciones mexicanas, o bien cuyos productos o servicios sustituyan importaciones. También pueden financiarse las importaciones de insumos de las empresas mexicanas.

Estos apoyos financieros pueden canalizarse:

Para la Producción:

- Compra de materias primas
- Pago de gastos de producción directos: sueldos de la mano de obra directa, materiales y combustibles necesarios para la transformación
- Pago de energía y otros servicios que se integren al costo directo de producción

Para los Inventarios:

- Acopio o mantenimiento de inventarios de materias primas, productos semiterminados o terminados

Para las ventas:

- Se descuenta o financia el plazo de pago que las empresas conceden a sus clientes

Para la Importación:

- Compra de materias primas, insumos y partes importadas que se incorporen a productos semiterminados y terminados.
- Establecimiento y negociación de cartas de crédito.
- Avaluos y Garantías.

Son mecanismos de apoyo otorgados por Bancomext que respaldan compromisos de pago o contractuales que las empresas asumen en la realización de sus actividades productivas o comerciales relacionadas con la exportación.

Avaluos:

Emisión de cartas de crédito stand by, para garantizar el cumplimiento de pagos u obligaciones de hacer y no hacer. Garantizan parcialmente el pago de capital o intereses de una emisión de títulos en mercados bursátiles, a fin de mejorar su calificación.

Garantías de riesgo político:

Garantía de postembarque, que cubre el incumplimiento de pago de sus compradores en el extranjero por motivos políticos. Garantía BERD, por las cartas de crédito establecidas en operaciones de exportación a países de Europa Central, del Este y Asia Central.

- Proyectos de Inversión

Son créditos otorgados por Bancomext para apoyar el crecimiento y la modernización de la planta productiva, así como el desarrollo de nuevos proyectos productivos dentro de la cadena productiva de exportación y de las empresas generadoras de divisas o que sustituyen importaciones.

Estos apoyos financieros pueden canalizarse a:

- Adquisición de maquinaria, equipo y, en general, activos fijos para la producción, empaque y distribución de bienes o servicios, de origen nacional o importada.
- Proyectos de inversión para la implantación, adecuación, ampliación o modernización de instalaciones productivas y bodegas de almacenamiento.
- Adquisición de instalaciones productivas o bodegas.
- Proyectos turísticos en centros con afluencia de extranjeros.
- Construcción y equipamiento de naves industriales para venta o arrendamiento a empresas extranjeras en México, maquiladoras y/o exportadoras.
- Financiar contratos de arrendamiento de naves industriales de largo plazo.
 - Crédito Comprador

Crédito Comprador es el producto financiero que permite al exportador mexicano realizar sus ventas de contado en Latinoamérica y el Caribe, ya que Bancomext le paga en México y le da financiamiento a sus clientes a través de un banco acreditado en el país de éstos, así, el exportador elimina el riesgo que implica otorgar un financiamiento al recibir su pago de contado; asimismo, evita la carga financiera de conceder un plazo proveedor y le permite ofrecer sus productos a precios más competitivos al recibir su pago de inmediato. Este servicio no tiene costo para el exportador.

Asimismo, es el financiamiento en dólares de los Estados Unidos que se otorga a los importadores de bienes y servicios mexicanos a través de un banco en el país del importador acreditado por Bancomext.

Con este producto financiero, los importadores de productos mexicanos pueden efectuar sus compras en una situación más favorable ya que cuenta financiamientos de corto plazo (hasta 360 días) y largo plazo (hasta 5 años), dependiendo del tipo de bien, lo cual le permite incrementar el volumen de sus adquisiciones al no tener que pagar de contado.

- Financiamiento a PYMEX

La mayoría de las empresas requieren de financiamiento para lograr sus objetivos y crecer. Por esta razón, Bancomext ofrece una amplia gama de productos y servicios que son verdaderos trajes a la medida para los diversos tipos de empresas y sus necesidades respectivas. Se sabe que no es fácil conseguir un crédito, por eso se prestan herramientas innovadoras que ayuden y asesoren en este proceso.

- Apoyo al Sector Turismo

Debido de la necesidad de impulsar aquellos sectores detonadores del empleo y desarrollo del país, se ha desarrollado el Programa de Apoyo al Sector Turismo.

Este programa tiene como objetivo ofrecer un apoyo integral a: Pequeñas y medianas empresas del sector, Proveedores de empresas turísticas, Hoteles y proyectos turísticos pequeños.

- Exporta Fácil

Son servicios de información de tus compradores en el extranjero, cobranza y la compra de tus facturas de exportación, asegurando efectivamente la recuperación de tus ventas a crédito a los EEUU y Canadá.

e) Servicios

- De tesorería

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. ofrece a la comunidad exportadora, a los importadores, a las instituciones financieras no bancarias, a entidades gubernamentales, a tesorerías corporativas y a personas físicas con actividad empresarial sus servicios financieros de Tesorería, con los cuales coadyuva positivamente en su administración financiera, mediante una gama de instrumentos para el óptimo manejo de sus recursos y estrategias de cobertura dirigidas a incrementar su rentabilidad.

- Cartas de Crédito

Es un instrumento de pago, mediante el cual un banco (banco emisor) asume el compromiso escrito por cuenta y orden de una persona física o moral (comprador) a favor de un tercero (vendedor) de pagar una suma de dinero o de aceptar letras de cambio a favor del vendedor, ya sea en sus cajas o a través de otro banco (banco notificador / confirmador), contra la presentación de documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, los cuales deben cumplir estricta y literalmente con los términos y condiciones estipulados en la Carta de Crédito.

Bancomext actúa como banco emisor, para el caso de Cartas de Crédito de Importación o Domésticas, o como banco notificador o confirmador para las Cartas de Crédito de Exportación, tramitando las operaciones dentro de un plazo de 24 horas, siempre y cuando estén cumplidas las condiciones necesarias para el manejo de estas operaciones.

- Fiduciario y avalúos

Fiduciario: se realizan con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios lo cual garantiza a nuestros clientes una correcta, clara y confiable inversión y administración de su patrimonio con una gestión transparente que les otorga la seguridad de que la voluntad expresada en cada contrato será cumplida en estricto apego a sus términos y condiciones.

La actividad fiduciaria implica un alto grado de especialización, ya que demanda de la institución fiduciaria un conocimiento multidisciplinario para atender, entre otros, aspectos de carácter jurídico, contable, fiscal, de operación bancaria y financieros; unido a una gran responsabilidad, partiendo esencialmente de los conceptos de obrar como buen padre de familia y secreto fiduciario.

Avalúos: La plantilla de valuadores de Bancomext cumple los ámbitos de especialización en bienes inmuebles, bienes muebles y agropecuarios.

Asimismo Bancomext efectúa avalúos de diversa índole, como ejemplo aquellos cuyo propósito es valorar las garantías ofrecidas a una institución de crédito para el otorgamiento de un crédito. En este sentido, contamos con una experiencia muy sólida en los siguientes sectores: Turísticos, Industria de la transformación, Industria manufacturera y Agropecuario

- Banca de Inversión

Consiste en el diseño y la estructuración de esquemas alternativos de servicios y financiamiento para el desarrollo de proyectos tanto nacionales como internacionales, utilizando esquemas de ingeniería financiera que permitan: la incorporación de empresas mexicanas en actividades de comercio exterior, el fortalecimiento de las que ya participan y la internacionalización de empresas mexicanas.

- Fondos de Inversión de Capital de Riesgo

Es la aportación temporal de recursos de terceros al patrimonio de una empresa con el fin de optimizar sus oportunidades de negocio e incrementar su valor, aportando con ello soluciones a los proyectos de negocio, compartiendo el riesgo y los rendimientos donde el

inversionista capitalista busca una asociación estrecha y de mediano plazo con los accionistas originales. Dentro de las funciones del Banco está el promover, apoyar la creación y participar en fondos de inversión de capital de riesgo que sean acordes a la misión de la Institución para fomentar la inversión directa y el desarrollo económico del país.

- **Garantía de Riesgos**

Entre los diversos mecanismos financieros y promocionales establecidos por Bancomext para apoyar el comercio exterior, se encuentran también las garantías comúnmente utilizadas para fomentar y apoyar la actividad exportadora.

Estas garantías cubren a la comunidad exportadora y bancaria nacional contra los riesgos de falta de pago de los créditos otorgados desde la etapa del ciclo productivo hasta la comercialización de un bien o servicio de exportación.

Bancomext ofrece dos tipos de garantías:

- Las garantías financieras, que se canalizan a través de la banca comercial, y que contribuyen a que los bancos otorguen a los exportadores nacionales recursos destinados a capital de trabajo, a ventas de exportación y a proyectos de inversión, colaborando con la incorporación de un mayor número de pequeñas y medianas empresas a la cadena productiva destinada a la exportación:

Garantía Líquida para el Impulso de las Empresas Exportadoras (GLIEX): su objetivo es que se canalicen más recursos de corto plazo al financiamiento de la producción y las ventas orientadas a la exportación, y de largo plazo para proyectos de inversión que incrementen la capacidad exportadora de las empresas.

Las garantías de riesgo político, que se canalizan directamente a las empresas exportadoras, y que coadyuvan a crear un entorno de certidumbre de cobro de sus ventas al extranjero, cubriendo la posibilidad de falta de pago de sus compradores. Con el fin de ofrecer los servicios para las empresas en una sola ventanilla, Bancomext ha establecido un Mandato a través del cual Seguros Bancomext, S.A. de C.V., ofrece al público estas garantías, por cuenta y orden de Bancomext:

Garantía de Post-embarque: protege a las empresas exportadoras de la falta de pago por parte del importador debido a riesgos políticos ocurridos en el país de destino de las mercancías, una vez que éstas fueron recibidas por el comprador.

Al cubrir la pérdida neta que el exportador sufre por dicho incumplimiento, la garantía de post-embarque impulsa a las empresas mexicanas para concretar ventas en los mercados internacionales.

- **Seguros CESCEME**

Prevención de riesgos: Analiza y clasifica sus clientes y posibles compradores asignándoles Límites de Crédito que le dan certeza en sus operaciones comerciales y monitorea permanentemente la evolución de su cartera de clientes y le mantiene informado en caso de algún cambio en la situación económica y financiera de sus compradores.

Cobranza: Le asesora y gestiona su cobranza nacional e internacional a través de un equipo de expertos que forma parte de la red internacional del Grupo CESCE.

Indemnización: En caso de Insolvencia, lo indemniza a los 30 días y en caso de Mora Prolongada, en un plazo que va de 120 a 180 días.

7.1.2.3 ProMéxico

ProMéxico es el organismo del Gobierno Federal mexicano encargado de fortalecer la participación de México en la economía internacional. Para ello, apoya la actividad exportadora de empresas establecidas en el país y coordina las acciones para atraer inversión extranjera directa a territorio nacional.

ProMéxico fue establecido el 13 de junio de 2007, mediante Decreto Presidencial, bajo la figura de fideicomiso público sectorizado a la Secretaría de Economía, y cuenta con una red de 52 oficinas en la República Mexicana y 35 oficinas en 19 países.

a) Objetivos

- Coadyuvar en la conducción, coordinación y ejecución de las acciones que en materia de promoción al comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa, realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Promover y apoyar la actividad exportadora y la internacionalización de las empresas mexicanas, a través de medidas que reordenen, refuercen, mejoren e innoven los mecanismos de fomento a la oferta exportable competitiva, principalmente de las pequeñas y medianas empresas.
- Difundir y brindar asesoría, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, respecto de los beneficios contenidos en los tratados internacionales o negociaciones en materia comercial, promoviendo la colocación de sus productos y servicios en el mercado internacional, de manera directa o indirecta.
- Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de exportaciones a las empresas mexicanas.
- Organizar y apoyar la participación de empresas y productores en misiones, ferias y exposiciones comerciales que se realicen en el extranjero, para difundir los productos nacionales y promover el establecimiento de centros de distribución de dichos productos en otras naciones.
- Promover las actividades tendientes a la atracción de inversión extranjera directa que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como apoyar a las Entidades Federativas en la ubicación de inversión extranjera directa en el territorio nacional.

b) Misión

ProMéxico tiene el mandato de planear, coordinar y ejecutar la estrategia para atraer inversión extranjera directa, impulsar la exportación de productos mexicanos y promover la

internacionalización de las empresas mexicanas para contribuir al desarrollo económico y social de México.

c) Visión

- México ha fortalecido su participación en la economía internacional, al incrementarse la presencia de productos y servicios mexicanos en mercados internacionales.
- El país se ha consolidado como un destino atractivo, seguro y competitivo para la inversión extranjera directa. Cada vez más empresas de todo el mundo eligen a México como aliado para su expansión global.

d) Programas

• Comience a Exportar

En esta sección contiene toda la información y herramientas que necesita para conocer cómo funciona el proceso de exportación y qué debe hacer su empresa para comenzar a participar en los mercados internacionales:

- Autodiagnósticos en línea que le permitirán identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de su empresa.
- Cursos virtuales con los que podrá profundizar en su conocimiento sobre el proceso de exportación.
- Publicaciones electrónicas sobre diversos temas relacionados con la actividad exportadora.
- Cursos de Capacitación en Negocios Internacionales diseñados con la más alta calidad académica sobre temas relacionados con el proceso de exportación.
- Estadísticas de Comercio Exterior sobre importaciones y exportaciones de México y el mundo, que facilita la elaboración de análisis para la toma de decisiones.

ProMéxico ofrece la **Guía Básica del Exportador**, que cuenta con la información básica sobre el proceso de exportación y los pasos a seguir para competir globalmente.

ProMéxico cuenta con una amplia gama de soluciones de negocios al servicio del exportador. No importa si su empresa ya ha incursionado en los mercados internacionales o si comienza a desarrollar su estrategia de internacionalización. Nuestras soluciones de negocios se enfocan en tres grandes áreas:

- Asistencia Técnica: Nuestra red de especialistas en comercio exterior puede brindarle la asesoría que requiere para asegurar el éxito de su participación en la actividad exportadora. Las soluciones de ProMéxico en materia de asistencia técnica están orientadas a apoyar a la empresas establecidas en México en el desarrollo de su Plan de Negocios, bajo las siguientes modalidades:
 - Apoyos para Mejora de Procesos y Productos
 - Promoción de Oferta Exportable
 - Asesoría Especializada Remota
 - Asesoría Especializada en el Exterior

- **Eventos Internacionales:** Los eventos internacionales constituyen una excelente oportunidad para que los exportadores mexicanos promuevan sus productos y servicios y establezcan contacto con compradores y distribuidores internacionales. ProMéxico cuenta con diversas soluciones de negocios diseñadas para apoyar a las empresas exportadoras en la expansión de sus ventas en mercados extranjeros:
 - Ferias con Pabellón Nacional
 - Ferias Individuales
 - Misiones de Empresarios Mexicanos al Extranjero
 - Misiones de Importadores e Inversionistas
 - Agendas de Negocios
 - Agendas de Inversión
 - Seminarios de Inversión
 - Softlanding

- **Formación de Recursos Humanos en Negocios Internacionales:** Exportar puede parecer una tarea sencilla. Nuestro país cuenta con condiciones que cualquiera puede aprovechar para incursionar en los mercados internacionales; sin embargo, el éxito de la actividad exportadora no puede dejarse a la suerte. Tener éxito y permanencia en los mercados internacionales, muchas veces requiere de una importante inversión y, sobre todo, de preparación y conocimiento para diseñar y conducir una estrategia de negocios contundente. Nuestras soluciones en materia de formación de recursos humanos en negocios internacionales son:
 - Cursos de capacitación en Negocios Internacionales
 - Exporta. Formación Empresarial

- **Cursos de Capacitación**

ProMéxico pone a disposición de las empresas establecidas en México una amplia gama de cursos de capacitación en comercio exterior y negocios internacionales.

Nuestros cursos de capacitación en negocios internacionales están diseñados con la más alta calidad académica y están pensados en las necesidades específicas de quienes desean comenzar a exportar o profundizar su conocimiento sobre temas relacionados con el proceso de exportación.

- **Eventos**

ProMéxico promueve la integración de empresas nacionales para la exhibición de sus productos en distintos eventos internacionales a lo largo del año, consulte las soluciones que ofrecemos para participar en Ferias con Pabellón Nacional así como en Ferias Individuales.

7.1.3 Organismos del Sector Privado

7.1.3.1 Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo CONCANACO SERVYTUR

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), fundada en 1917, es una Institución de interés Público, autónoma y con

personalidad jurídica y patrimonio propios que representa, defiende y promociona los intereses generales del sector ante el gobierno federal y la propia iniciativa privada.

a) Objetivo

- Coadyuvar a la unión y desarrollo de las Cámaras Confederadas.
- Fomentar la eficacia competitiva de los establecimientos de comercio, servicios y turismos.
- Fortalecer la imagen de los sectores comercio, servicios y turismo.
- Promover el sano desarrollo de negocios, procurando elevar la ética empresarial.

b) Misión

Representar y defender los intereses legítimos de los sectores comercio, servicios y turismo, mediante la integración y fortalecimiento de todas las Cámaras Confederadas.

c) Visión

Ser una institución líder entre los organismos cúpula de la iniciativa privada, con una participación activa siempre en beneficio de los sectores comercio, servicios y turismo de nuestro país.

d) Programas

- **Programas Estratégicos para Cámaras**

La CONCANACO SERVYTUR pone a disposición de las cámaras los siguientes programas:

- "IMSS DESDE TU CÁMARA"
- INFONACOT
- Capacitación a Promotores/Consultores
- Representación del IMSS e INFONAVIT

e) Servicios

- **Asesoría e Información en Proyectos del Fondo Pyme**
 - Cámaras que estén al corriente en sus cuotas con la Confederación
 - Enviar un escrito mencionando si es para seguimiento del proyecto y/o apoyo del llenado de cédula, así como los documentos que se le soliciten posteriormente.
 - Enlace con los funcionarios de evaluación de los proyectos.
- **Información de Datos Estadísticos para la Toma de Decisiones:**
 - Porcentaje de ocupación hotelera
 - Transportación aérea
 - Balanza de turismo
 - Visitantes nacionales e internacionales
 - Empleo del sector turismo

- Divisas

- **Apoyo a Cámaras**
 - Asesoría especializada para las cámaras que desean encontrar la vocación turística de su región.
 - Curso de Capacitación.
 - Pymes Turísticas.
 - Distintivo "M"

- **PASETUR**

Realización de las gestiones para la obtención de la clave y la contraseña que les permita la operación del sistema y la generación del PASE TURÍSTICO.

- **Boletín de Información sobre Actividad Turística**

Elaboración de un boletín de información sobre turismo.

7.1.3.2 Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana ANIERM

ANIERM surge como una asociación civil no lucrativa del sector privado, de afiliación voluntaria especializado en Comercio Exterior que, desde su fundación ha respaldado a las empresas exportadoras e importadoras, así como a un amplio número de empresas prestadoras de servicios conectados con el intercambio con el mundo, como transportistas, agentes aduanales, instituciones de crédito, comercializadoras y almacenadoras, por citar algunas.

a) Objetivo

Apoyar, promover, representar a las empresas mexicanas que participan directa o indirectamente en el Comercio Exterior presentando propuestas e influyendo en el diseño de estrategias de políticas relacionadas con el intercambio de México con el mundo. La ANIERM busca fungir como interlocutor comprometido de la comunidad importadora y exportadora con los tres niveles de gobierno, manteniendo una estrecha relación con las autoridades y otras organizaciones del sector privado, al igual que con instituciones de educación superior y con organismos internacionales.

b) Misión

Representar y servir a las empresas en su actividad general y en especial en materia de comercio exterior, estimulando su crecimiento, la generación de empleo e interrelación, y su contribución a los altos objetivos del país.

c) Visión

La visión de ANIERM, es convertirse en el organismo representativo del sector privado especializado en comercio exterior, de participación necesaria en la interlocución con la

Administración Pública Federal, Estatal y Local, y en la interrelación con los restantes Sectores Privado, Social y Académico.

d) Servicios

Información

La Asociación le brinda información sobre:

- Tarifa del impuesto de Importación y Exportación.
- Marco Jurídico de las operaciones aduaneras.
- Restricciones y barreras al Comercio establecidas en México.
- Diario Oficial de la Federación.
- Directorios de Importadores, Exportadores y Prestadores de Servicios.
- Estadísticas de Comercio Exterior.
- Ofertas y Demandas Internacionales.

Asesoría Especializada

Asesoría y apoyo sobre:

- Requisitos para importar y exportar.
- Cotizaciones sobre los diversos servicios al Comercio Exterior.
- Boletines informativos que contienen las Disposiciones Oficiales más importantes relacionadas con la operación comercial.

Gestoría

En este rubro, es importante destacar que la ANIERM brinda a su membresía, la asesoría necesaria para la tramitación directa por la empresa, de permisos o autorizaciones para la importación o exportación de las mercancías.

También, a solicitud expresa, la Asociación puede realizar la tramitación, mediante un costo administrativo muy razonable.

Capacitación

ANIERM, tiene un programa anual de cursos de capacitación en materia de Comercio Exterior. El formar parte de la membresía le da la oportunidad a un ejecutivo de la empresa, a *asistir sin costo* a dos cursos a seleccionar entre los diez que se organizan anualmente.

Convención y Seminarios

ANIERM a principios de cada año celebra su Aniversario. Para ese efecto, lleva a cabo una Convención y Comida en la que se abordan temas relacionadas con las perspectivas económicas del país, la economía internacional y, en general, sobre temas trascendentes para el comercio exterior. En dicho evento participan funcionarios del Sector Público y Privado, así como las empresas que cuenten con su membresía.

La membresía le otorga acceso gratuito para un ejecutivo de la empresa, a este magno evento.

En lo referente a otro tipo de eventos, la ANIERM, se realiza aproximadamente tres seminarios especializados al año en materia de Comercio Exterior. La empresa con membresía obtiene cuotas preferenciales en relación con las empresas que no son socias.

Promoción ANIERM

Promoción gratuita de las actividades de nuestra membresía, a través de:

- Presentación de los productos y/o servicios de nuestros nuevos asociados en un número de nuestra Revista mensual "CARTA ANIERM", en la sección de Sección de Socios ANIERM. Y a petición expresa, un publirreportaje, donde se mencionan los datos de la empresa, los productos y/o servicios que comercializan y datos importantes que proporcione la empresa para su difusión, a un costo muy accesible.
- Incorporación de los datos completos de la empresa en el Directorio Anual de ANIERM, el cual tiene un **Difusión Internacional**.
- Difusión Directa de los productos y/o servicios de la membresía a petición expresa, a precios muy razonables.
- El Servicio Socio a Socios. Agentes Aduanales, Despachos especializados en Comercio Exterior, Unidades de verificación y Socios, que prestan servicios necesarios para el intercambio comercial, ofrecen dichos servicios más económicos para los socios, que lo que cobran convencionalmente.

Representación Institucional

La Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, A. C. es una Institución Especializada en Comercio Exterior, reconocida ante diversos foros, organismos e instituciones vinculadas al Comercio Exterior, por lo anterior, le ofrece a su membresía:

- Representación sin costo ante el Sector Público y Privado para la solución de problemas específicos que obstruyan la operación comercial de su membresía.

Comités y Grupos de Trabajo

La Acceso gratuito y con participación plena a los diversos Comités de Trabajo de la ANIERM, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes:

- Comité de Asuntos Aduaneros y Fiscales.
- Comité Jurídico.
- Comité de Normatividad.
- Comité de Vinculación con Instituciones Financieras.
- Comité de Transportes.

Publicaciones

- Suscripción anual y recepción mensual gratuita de la Revista "CARTA ANIERM", espacio informativo especializado en Comercio Exterior.
- Acceso al Boletín Express - ANIERM de forma ilimitada (incluye información actualizada, modificaciones de diversas disposiciones oficiales y tips informativos de Comercio Exterior).
- Obtención del Directorio Anual de Asociados al pagar su anualidad. Este Directorio se distribuye a más de 150 países a través de las representaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el extranjero.

- Recepción cotidiana del "Diario ANIERM", que es una selección de noticias referidas al Comercio Exterior, que se publican en los principales diarios de circulación nacional.
- El Reporte Económico, se elabora mensualmente, y contiene información económica muy valiosa y oportuna para la toma de decisiones, el cual se publica en la revista carta ANIERM y también se distribuye en los comités mensuales.
- Nuevas Oportunidades de Exportación, es un espacio informativo en el cual se publican de manera pertinente las oportunidades de exportación que son captadas por la ANIERM.

7.1.3.3 Consejo Coordinador Empresarial CCE

a) Objetivos

El CCE, como su nombre lo indica, tiene como objetivo central coordinar las políticas y las acciones de los organismos empresariales, identificando posiciones estratégicas que den cabida a la convergencia de intereses comunes entre los diferentes enfoques sectoriales.

Los objetivos específicos que derivan de este propósito se pueden enumerar de la siguiente forma:

1. **Interacción entre los organismos empresariales:** Consciente de su papel subsidiario, el CCE refuerza su representatividad al respetar los ámbitos de actuación propios de cada una de las instituciones que lo integran. Como consecuencia de lo anterior, el CCE sirve de foro a los organismos nacionales representativos de la libre empresa para intercambiar información y establecer prioridades en temas de impacto para el sector privado; concertar posiciones y estrategias para participar e influir en la elaboración de leyes en el país y abordar aspectos innovadores que contribuyan al avance de estándares de calidad y de la competitividad de las empresas en general.
2. **Defensa de la economía de mercado libre:** El CCE desarrolla acciones tendientes a apoyar la consolidación de la economía de mercado con responsabilidad social.
3. **Interacción con la sociedad:** Las instituciones que integran el CCE, conscientes de su responsabilidad histórica y comprometidas con el bien común de la nación, proponen a la sociedad mexicana asumir un compromiso activo para el logro de un México libre, caracterizado por la vigencia de un régimen de derecho y por instituciones y principios éticos y valores que conduzcan por medios pacíficos a una democracia plena, representativa y participativa.
4. **Identificar y difundir temas estratégicos para el sector privado:** Otro aspecto importante de las funciones del CCE es traer a la atención de las cúpulas empresariales, temas innovadores e importantes a ser integrados a las estrategias empresariales. Esto con la finalidad de provocar la reflexión, análisis y difusión de lineamientos sobre temas de impacto nacional y global. Ejemplo de ello son los esfuerzos por difundir criterios de ética, mejores prácticas corporativas y de responsabilidad social empresarial; así como la

instrumentación de criterios de calidad y de desarrollo sustentable, hoy requisitos necesarios para competir en los mercados globales.

5. **Ser vocero del sector empresarial:** Las gestiones constantes del CCE propician de forma natural el diálogo directo con el gobierno que, expresadas con una sola voz y de forma concertada con los representantes de los organismos asociados, fortalece las posturas del sector privado y el alcance de resultados en beneficio de la economía en general. El CCE, en su calidad de vocero, gestiona y expresa oficialmente las inquietudes y urgencias que reclama el sector privado ante diversos interlocutores, incluyendo al Ejecutivo, al Congreso de la Unión, y los medios de comunicación en general.
6. **Concertar esfuerzos en la realización de tareas de interés común:** El CCE proporciona al sector privado mecanismos de trabajo idóneos para conjugar esfuerzos en tareas que son de interés común y que se traducen en beneficio social y económico para el país. Como mecanismos concretos de trabajo, el CCE ha establecido diferentes Comisiones orientadas a evaluar temas de prioridad para la economía y el sector privado, con el objetivo de proponer acciones de corto y largo plazo que optimicen la instrumentación oportuna de políticas empresariales y de desarrollo socio-económico en general.
7. **Revalorización del empresariado:** El CCE mantiene una acción decidida y abierta de coordinación para revalorar el papel del empresario y la empresa como generadores de empleo y riqueza.
8. **Interlocución con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial:** El CCE participa activamente en procesos de diálogo y negociación con las autoridades federales, estatales y/o municipales a fin de exponer la visión del país que anhelamos los empresarios.
9. **Desarrollo interno del CCE:** En congruencia con el tiempo y las demandas de organismos y empresas, el CCE cuenta con una estructura de funcionarios que se orienta a dar soporte a las actividades de representación e interlocución que se realizan de manera coordinada con los organismos asociados, y a desarrollar estudios e investigaciones de interés para la comunidad empresarial del país.

b) Misión

Coordinar, unificar y representar al sector empresarial, preservando y fortaleciendo la libre empresa, así como los principios y valores que conduzcan a los mexicanos a un ámbito de igualdad de oportunidades, estado de derecho y democracia plena para el logro del bien común.

c) Visión

Ser una institución líder y referencia imprescindible para el empresariado y la sociedad en general en materia económica, sociopolítica, jurídica y de desarrollo sustentable, por la credibilidad que generen la ética y el profesionalismo con los que siempre llevamos a cabo nuestra misión.

7.1.3.4 Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA

CANACINTRA tiene como función esencial la representación, promoción y defensa de los intereses de la Industria Nacional, así como fomentar acciones y políticas que contribuyan a la consolidación y crecimiento de la planta productiva de nuestro país.

Nuestra cobertura e infraestructura a nivel nacional nos permite atender eficientemente los intereses y necesidades de las empresas afiliadas, prestándoles servicios para su mejor desempeño.

La participación de La Cámara Nacional de la Industria de Transformación es clave para la determinación de políticas de estado para el desarrollo industrial. La tesis de CANACINTRA es lograr las condiciones para la integración sectorial y regional y sentar los cimientos de un crecimiento sostenido de largo plazo, sobre bases nacionales. Este propósito requiere de tu participación activa en CANACINTRA.

a) Objetivos

Facilitar el desarrollo de la industria nacional interactuando con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con el poder legislativo (federal y estatal), al plantear posturas a favor de las empresas. Realizar acciones ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para dar solución a los proyectos y necesidades de sus afiliados.

b) Misión

“Representar firmemente y en el marco de los valores éticos los intereses del sector empresarial, influyendo eficazmente en la competitividad e integración de empresas, sectores y regiones, satisfaciendo a los asociados a través de servicios de calidad”

c) Visión

Ser el organismo empresarial modelo, por su efectiva representatividad y alto nivel competitivo.

d) Programas

Plan Gente Feliz Empresarial

Te ofrece:

- Examen de la vista y evaluación del total de trabajadores y empleados de tu empresa.
- Resumen de resultados como apoyo y herramientas de evaluación.
- Programa de seguimiento de 18 meses.
- Plan de adquisición de lentes y formas de pagos accesibles para el trabajador.
- La empresa incrementa y/o mejora sus planes de prestaciones.

Curso de Formación de Consultores Pyme, CANACINTRA

Este Curso tiene como objeto formar consultores para la pequeña y mediana empresa, calificados para proporcionar diagnósticos integrales y acertados, así como proponer,

implementar y evaluar acciones de mejora, que coadyuven al logro de la competitividad y eficiencia de las PYMES

El curso se divide en dos partes: a) Fase teórica en la cual el consultor en entrenamiento estudia las materias que le son indispensables para el entendimiento y mejora de las PYMES y b) Práctica Empresarial

e) Servicios

- Publicación y Promoción de su empresa mediante la inscripción en el directorio de socios de CANACINTRA.
- Sus trabajadores gozan de un 10% de descuento en todos servicios médicos privados del Hospital CIMA mediante la tarjeta transferible otorgada a nuestros afiliados.
- Tarjeta de descuento en diferentes establecimientos de la ciudad. Sus empleados y familiares podrán adquirir productos y servicios a precios preferenciales.
- Participación en nuestras pláticas Empresarial, actividad donde usted podrá estar actualizado en temas de interés para el Desarrollo Empresarial.
- Información sobre los beneficios que le ofrecen los Fondos de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas y Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

7.1.3.5 Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX

a) Objetivos

- Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y en los foros empresariales internacionales, contar con recursos suficientes para el cumplimiento de su misión y promover el Exigir la rendición de cuentas puntual y periódica de las personas responsables del manejo de recursos públicos de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.
- Impulsar la transparencia como mecanismo de control directo de la sociedad a través del acceso libre a la información actualizada y uniforme de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.
- Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y en los foros empresariales internacionales, contar con recursos suficientes para el cumplimiento de su misión y promover el desarrollo y el crecimiento de la membresía y de los Centros Empresariales acceso libre a la información actualizada y uniforme de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.
- Promover la educación como el factor determinante del desarrollo de las personas, de la cohesión social y de la competitividad del país.
- Inculcar en la sociedad tanto un creciente espíritu emprendedor y de competencia dentro de la ley orientado a la satisfacción del consumidor como la conciencia de la necesidad de remover cualquier obstáculo que limite el acceso a los mercados nacionales e internacionales.
- Contribuir al fortalecimiento y respeto de las instituciones y a la construcción de acuerdos que incrementen la competitividad y promuevan la prosperidad.

- Contar con indicadores que nos hablen de la asignación de los recursos públicos, la medida en que pueden ser rastreados y los resultados que generan.
- Posicionar a la Coparmex como principal promotor de inversiones que aceleren el desarrollo de las regiones.
- Conocer la dinámica de negocio de los socios de nuestros Centros Empresariales, Delegaciones, Grandes Empresas y Asociaciones.
- Formalizar un sistema (prácticas y plataforma tecnológica) que fomente la consolidación de oportunidades de negocio entre los socios de nuestros 62 Centros Empresariales y 12 Delegaciones.

b) Misión

Contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicie una creciente cohesión social y para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social.

c) Visión

Coparmex es una institución independiente de referencia obligada para el empresariado y la sociedad en general por su contribución significativa tanto al desarrollo integral basado en la competitividad y en la libre competencia en todos los ámbitos del país, como al establecimiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos y una creciente cohesión social.

d) Programas

- Red de Influencia Legislativa Coparmex

Conformación de una red de 100 empresarios cerca de los 100 legisladores más influyentes del Congreso de la Unión, apoyados por un grupo de especialistas técnicos de alto nivel en los diversos temas de la Agenda de Cabildeo de la Coparmex. Los Centros Empresariales, las asociaciones y las grandes empresas deben ser el eje de la acción directa con legisladores, puesto que a través de su influencia regional podremos cerrar la pinza entre las propuestas y la presión desde donde se debe realizar.

- Página web

Exclusiva para compartir información y avances en las estrategias que nos permita mantener una comunicación permanente con los socios y el empresariado nacional.

- Elaboración profesional de propuestas y seguimiento de las mismas

En la medida que el país se moderniza, la “sustancia” intelectual y política adquiere mayor peso en las decisiones. El modelo que se propone consiste básicamente en crear equipos de trabajo para cada uno de los temas y un equipo de revisión que analice la consistencia de las propuestas.

- Comunicación y presencia permanente en el Congreso

Ampliar el contacto directo con los diputados y senadores es insustituible. Esta tarea la deberá realizar un equipo de “cabilderos” cuya mayor parte de su tiempo laboral la ocupan estando físicamente presentes en el Congreso. Conocen sus mecanismos y la forma en que se analizan y aprueban las leyes y normas. Su labor será establecer un canal continuo de comunicación aun con quienes no coincidan con los puntos de vista de la COPARMEX; acercar a los legisladores con los empresarios y estos a su vez con los legisladores; organizar reuniones periódicas ya sea con pleno de las cámaras.

- Influencia creciente en la opinión pública.

Para que una idea, postura o propuesta logre tener fuerza suficiente para influir en las decisiones de gobierno, precisa permear en la opinión pública porque así adquiere fuerza de presión política.

e) Servicios

Consolida su área internacional, con el objeto de proporcionar cada vez más apoyo a las empresas socias, facilitando información y servicios prácticos y actualizados; exponiendo la postura de nuestros socios ante las diversas organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, en lo que respecta a importantes cuestiones sobre el comercio internacional y la política de inversiones, asuntos laborales, así como temas sectoriales y técnicos que resulten vitales para el mejor desarrollo de la empresa.

7.1.3.6 Confederación de Cámaras Industriales CONCAMIN

a) Objetivos

- Concentrar la representación de los intereses de la industria a los grandes temas nacionales
- Profesionalizar el cabildeo e institucionalizar la relación de la Confederación con el Poder Ejecutivo, Legislativo y otros organismos empresariales cúpula
- Impulsar proyectos integrales para el desarrollo del mercado interno y fortalecimiento de las cadenas productivas
- Elevar la capacidad profesional de los recursos humanos que integran la estructura operativa de la CONCAMIN y de sus confederados
- Brindar servicios autofinanciables a las “Cámaras y Asociaciones”, para mejorar su competitividad, eficiencia operativa y elevar su capacidad de generación de ingresos.

b) Misión

Fortalecer y defender a nuestras cámaras y asociaciones. “Confederación empresarial que representa los intereses legítimos y generales de todo el sector industrial en México, que ayuda a detonar la eficiencia, competitividad y rentabilidad económica en las cadenas productivas nacionales, aprovechando cabalmente las oportunidades del exterior y del mercado interno”.

c) Visión

CONCAMIN es el organismo más importante de representación empresarial efectivo, reconocido plenamente por su liderazgo, productividad, voz y fuerza y constituye la fuerza moral y política de industria, capaz de desarrollar iniciativas y proyectos que contribuyen a lograr y sostener una eficiencia, competitividad y rentabilidad económica del sector industrial en beneficio de los mexicanos y las diferentes regiones del país

d) Programas

- Aduana

Representar y defender los intereses de la industria nacional con relación a la materia aduanera, pugnando por la correcta aplicación de la legislación, la agilización y mejoramiento de la operación aduanera. Promoviendo propuestas de la industria nacional, relativas a la actualización y modernización del sistema aduanero, inclusive a nivel de reformas legislativas.

- Agua

Crear una nueva cultura de aprovechamiento y uso eficiente del agua. Convocando a todos los sectores políticos, económicos, empresariales y sociales a buscar alternativas y soluciones al problema del agua.

- Comisión de Arbitraje y Mediación

Solucionar las controversias surgidas entre los integrantes de la Confederación a través del arbitraje, así como el desahogo de consultas. Sus objetivos son el desahogo de consultas. Difusión de cursos, seminarios y diplomados relacionados con el arbitraje comercial. Participación en el tema de arbitraje y el tratado de libre comercio.

- Comercio Exterior

Representar y defender los intereses de la industria nacional, en el ámbito del comercio exterior y las negociaciones comerciales internacionales, así como propiciar el desarrollo industrial. Promoviendo el comercio exterior mexicano.

- Comercio Interior

Crear las condiciones necesarias para fortalecer la competitividad del mercado interno vía fortalecimiento de las cadenas productivas y en particular de las empresas micro, pequeñas y medianas. Apoyando una nueva política de desarrollo empresarial que promueva la creación y consolidación de proyectos productivos que contribuyan al crecimiento económico sostenido y generen un mayor bienestar para todos los mexicanos.

- Competitividad, Innovación y Tecnología

Promover un concepto de competitividad integral, que refiera la capacidad para generar y atraer inversión nacional y extranjera, que derive en producción, empleo y exportaciones.

Fomentar un entorno económico favorable y competitivo que genere un desarrollo sustentable a través de políticas que mejoren los procesos productivos en los principales sectores industriales.

- Compras de Gobierno

Promover la máxima participación de la industria nacional en las compras de las entidades y dependencias de gobierno y servir de foro de coordinación entre las Cámaras y Asociaciones. Maximizando la utilización de las reservas en las compras de gobierno, en especial las de CFE, PEMEX y el sector salud, negociadas por México en los distintos tratados comerciales.

- Ecología

Promover y apoyar la Política Ecológica Industrial consensuada entre los integrantes de la CONCAMIN. Promover el desarrollo sustentable. Coordinar la concertación ecológica como instrumento para facilitar el cumplimiento de la normatividad existente. Promover el desarrollo científico y tecnológico para la preservación del ambiente. Promover la normalización ecológica en el sector industrial.

- Educación

Propiciar los canales necesarios para establecer una vinculación permanente entre las instituciones del sector educativo con el industrial. Su propósito es el de abatir el rezago educativo y satisfacer las necesidades productivas en pro de la competitividad empresarial. Participar en el tema de decisiones del Gobierno y del sector privado para promover iniciativas que sirvan para instrumentar programas que apoyen la inversión en la educación participar en el diseño de planes de estudio que vayan de acuerdo con las necesidades del mercado laboral

- Energéticos

Revisar y analizar todas aquellas Leyes, Reglamentos, Normas y Políticas que en materia energética afecten la actividad industrial, para propiciar pleno desarrollo de la industria. Dar seguimiento a las diversas propuestas en materia de reforma energética; establecer canales de comunicación con las autoridades gubernamentales para el establecimiento de los precios y tarifas en materia energética; y, participar en todos y cada uno de los foros, en donde se discuta la problemática de los energéticos en el país.

- Enlace Legislativo

Ser un instrumento de apoyo que permita recabar y analizar las iniciativas de ley que se debaten en el Congreso de la Unión, con la participación de las Cámaras, Asociaciones y Comisiones de la CONCAMIN, con el objeto de orientar la comunicación entre sus miembros y el Poder Legislativo. Ser el instrumento de coordinación de acciones y apoyo a las Cámaras y Asociaciones para cabildear con los legisladores los intereses de los industriales en el Congreso de la Unión. Presentar las opiniones de los miembros de CONCAMIN sobre los proyectos de reformas a la Ley que se presentan en las Cámaras de Diputados y Senadores; que afecten a algún sector de la industria confederada.

Ser un mediador eficaz entre el Poder Ejecutivo y Legislativo y los miembros de la CONCAMIN.

- Financiamiento

Defender la Comisión de Financiamiento define su prioridad en promover el acceso al crédito y al capital de riesgo para las micro, pequeñas y medianas empresas industriales integrantes de la CONCAMIN. Sus objetivos son promover el Financiamiento para el Desarrollo Industrial. Buscar nuevos programas de apoyo para las PYMES. Fomentar la adopción de nuevos Instrumentos de Financiamiento. Remover los obstáculos que impiden el acceso al crédito.

- Fiscal

Representar y defender los intereses de la industria nacional, pugnando por un sistema tributario sencillo, eficiente, justo y equitativo, que promueva la competitividad, el ahorro y la inversión. Consensuar propuestas en materia fiscal para presentarlas al Ejecutivo y, en su caso, participar en el cabildeo ante el Legislativo. También difundir los proyectos de reforma, para coordinar la opinión de la industria confederada. Así como participar en los trabajos para la Reforma Fiscal Integral. Promover consultas o propuestas de interés de la industria confederada, ante las autoridades fiscales. Coordinador sus acciones con otros organismos del sector privado.

- Jurídica

Llevar a cabo innumerables actividades de apoyo a los órganos directivos de la Confederación, así como a las distintas Comisiones de Trabajo que actualmente se tienen establecidas para la revisión, análisis y propuestas de los temas de interés general de la industria en nuestro país.

- Mejora Regulatoria

Promover y coordinar la comunicación entre los integrantes de la Comisión, representantes de Cámaras y Asociaciones, Presidentes de Comisiones y las Autoridades Públicas, a fin de facilitar el proceso de Mejora Regulatoria en los trámites federales y locales, para propiciar un entorno de mayor seguridad jurídica y simplificación administrativa que permita a las empresas ser más competitivas. Posicionar a la Comisión de Mejora Regulatoria como un mecanismo al alcance de los Organismos Confederados, para eliminar las trabas administrativas que limitan la productividad de las empresas asociadas a ellos.

- Normalización y Evaluación de la Conformidad

Enlazar a las Cámaras y Asociaciones con las diversas instancias normativas y de certificación, tanto en México como en el extranjero. Promoviendo la colaboración con las autoridades para la elaboración de normas procedimientos técnicos que inciden en el desempeño de la industria. Vigilar que la normatividad obligatoria no afecte a los intereses industriales al tiempo que se continúa con los trabajos de elaboración de las NOM's, así como la activación con la COFEMER para que las normas que nos interesen entren en vigor lo más rápido posible.

e) Servicios

CONCAMIN estudia los problemas de la industria y designa a los representantes de la Confederación ante entidades gubernamentales, estatales y federales; así como con instituciones privadas, nacionales e internacionales, gracias a la participación de más de 1200 empresarios en todo el país. Es un Foro para conocer de primera mano los cambios políticos y económicos del país.

- Participar en los mejores eventos del sector industrial.
- Colaborar con el Estado como órgano de consulta, para la adecuada resolución de los problemas de interés de la industria y la economía, fomentando las relaciones del sector industrial con las autoridades federales, estatales y locales.
- Ofrece directrices que favorezcan en eficiencia, competitividad y rentabilidad económica en las cadenas productivas nacionales, aprovechando cabalmente las oportunidades del mercado exterior e interior.
- Acceso a programas de financiamiento y asesoría que otorga el sector privado y el gobierno.
- Por el arraigo de sus empresas, por las inversiones involucradas, el talento desarrollado y por los riesgos asumidos con México, las empresas que representa la CONCAMIN son un recurso vital para el crecimiento y el desarrollo del país.
- El desempeño de los sectores representados por la CONCAMIN , define el rumbo de la economía mexicana tanto por su aporte a la generación del ingreso nacional como por la amplia cobertura de sectores estratégicos.
- Interlocución y acceso directo con los principales actores políticos, económicos, sociales y culturales del país y del extranjero.

7.1.3.7 Consejo Mexicano de Comercio Exterior COMCE

a) Objetivo

Brindar un servicio integral de gestoría, asesoría, capacitación y promoción a las pequeñas y medianas empresas tabasqueñas para impulsar sus exportaciones con un enfoque de inteligencia comercial y competitiva, por medio de un acompañamiento estratégico que permita potenciar los instrumentos del gobierno federal, estatal, organismos públicos y privados, nacionales e internacionales relacionados con el comercio exterior.

b) Misión

Impulsar el comercio internacional de los socios y de México. Apoyar a las empresas asociadas en sus proyectos de exportación y su problemática .Ser un órgano nacional de consulta y enlace entre el sector privado nacional y extranjero y de los sectores públicos y privados del resto del mundo, para negociaciones internacionales, atracción de inversión y transferencia de tecnología, alianzas estratégicas. Contando con el área internacional mediante Comités Bilaterales representativos de todos los países e integrados por empresarios mexicanos. Siendo organizadores y promotores internacionales de misiones empresariales al y del extranjero, ferias y exposiciones, cursos, seminarios y mesas redondas de todo tipo, para la identificación de negocios y nuevos nichos de mercado.

c) Visión

Ser una organización líder a nivel regional que facilite la consolidación de negocios a través de cadenas competitivas de exportación que impulsen el desarrollo de los diversos sectores económicos.

7.1.3.8 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT

a) Objetivos

Consolidar un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que responda a las demandas prioritarias del país, que dé solución a problemas y necesidades específicos, y que contribuya a elevar el nivel de vida y el bienestar de la población

- Fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país apoyando la investigación científica de calidad.
- Estimular la vinculación entre los procesos productivos y la academia.
- Promover la innovación tecnológica en las empresas.
- Impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel.

b) Misión

Impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México, mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, la promoción y el sostenimiento de proyectos específicos de investigación y la difusión de la información científica y tecnológica.

c) Visión

CONACYT Contribuirá conjuntamente con otras dependencias y entidades del Gobierno Federal, así como del sector productivo a que México tenga una mayor participación en la generación, adquisición y difusión del conocimiento a nivel internacional, y a que la sociedad aumente considerablemente su cultura científica y tecnológica, disfrutando de los beneficios derivados de esta.

d) Programas

- Programa de Emprendedores

Es un instrumento que facilita recursos y permite acceder a capital con otros inversionistas, para desarrollar y consolidar negocios de alto valor agregado. Adicionalmente, busca apoyarte con asesoría tecnológica, financiera y legal para fortalecer la posición competitiva en el largo plazo.

En este esquema, CONACYT aporta recursos económicos y su capacidad para evaluar los negocios desde el punto de vista tecnológico. NAFIN por su parte, participa en la validación financiera del proyecto, determinando la factibilidad del modelo de negocio. Considerando esta alianza estratégica para el desarrollo de negocios de alto valor agregado a partir de desarrollos científicos y tecnológicos.

Tiene como finalidad ofrecer inversión complementaria a la realizada por inversionistas estratégicos en empresas ya establecidas, que presenten proyectos de inversión para la creación de nuevas líneas de negocios de alto valor agregado a partir de desarrollos científicos y tecnológicos.

El apoyo está dirigido a detonar la inversión para el arranque de operaciones de nuevos negocios, en los cuales el componente tecnológico ya este probado, protegido, desarrollado y documentado.

Está dirigido a las empresas que recientemente han sido constituidas por emprendedores y/o empresas en marcha que han desarrollado nuevos negocios de alto valor agregado a partir del desarrollo tecnológico en etapas de escalamiento industrial y/o comercial.

La empresa para acceder a los recursos del Programa debe cumplir con lo siguiente:

- Contar con una tecnología aprobada por el CONACYT, que esté lista para su etapa de escalamiento comercial.
 - Contar con la propiedad y/o los derechos de explotación de la tecnología (patente o derechos de autor).
 - Contar con un Plan de Negocios que tenga un claro modelo de negocio y financiero.
 - Tener el negocio inscrito en el Portal del Programa NAFINSA de Emprendedores
- Centros Públicos de Investigación

El Sistema de Centros CONACYT es un conjunto de 27 instituciones de investigación que abarcan los principales campos del conocimiento científico y tecnológico. Según sus objetivos y especialidades se agrupan en tres grandes áreas: 10 de ellas en ciencias exactas y naturales, 8 en ciencias sociales y humanidades, 8 más se especializan en desarrollo e innovación tecnológica, y uno en el financiamiento de estudios de postgrado.

- Información de Ciencia y Tecnología

Poner a disposición de la comunidad Científica y Tecnológica y del público en general toda la información disponible sobre las políticas y programas en Ciencia y Tecnología del Gobierno Federal de manera que puedan ser analizadas y evaluadas tanto para fines de estudio como para fines de formulación de observaciones, recomendaciones y aportaciones al diseño de programas del Sector Ciencia y Tecnología.

- La comunidad en general tendrá acceso a la información oportuna de la actividad Científica y Tecnológica realizada en el país y su contraparte a nivel internacional. Como puede ser la Inversión en Ciencia y Tecnología, el Acervo de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología, la Producción Científica y Tecnológica y su Impacto Económico, el Desempeño de la Innovación Tecnológica en México, etc.
- Encontrar información sobre las actividades científicas y tecnológicas que señala la Ley de Ciencia y Tecnología en lo relativo al Programa Especial de Ciencia y Tecnología, información sectorial de ciencia y tecnología, así como los documentos de seguimiento y metas institucionales.
- Consultar la información Estadística relevante para la planeación y toma de decisiones en materia de ciencia y tecnología mediante la generación de encuestas y el contacto con instituciones proveedoras de información. Conocerá las

actividades relacionadas con el diseño y aplicación de los procesos de evaluación vinculados al cumplimiento de las metas establecidas para los Fondos y otros Programas del CONACYT, de los Centros del Sector Público y en general del Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica.

- Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM - México).

La CIBIOGEM, a través de la cual las Secretarías que la integran deban colaborar de manera coordinada, en el ámbito de sus competencias, en lo relativo a la bioseguridad de los organismos genéticamente modificados

La CIBIOGEM está integrada por los titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Salud; Educación Pública; Hacienda y Crédito Público, y Economía, así como por el Director General del CONACYT.

Tiene por objeto formular y coordinar las políticas de la Administración Pública Federal relativas a la bioseguridad de los OGMs, la cual tendrá las funciones que establezcan las disposiciones reglamentarias que deriven de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados

e) Servicios

- **Servicios Jurídicos**

Con el objeto de instrumentar las disposiciones contenidas en los diversos ordenamientos que rigen al CONACYT, la Dirección Adjunta de Servicios Jurídicos, tiene a su cargo diversas actividades dentro de las cuales brinda el servicio de asesoría jurídica en diversas materias tanto en las propias áreas que integran el Consejo, como en las entidades coordinadas, además de instrumentar acciones directas en materias tales como Comercio Internacional, Despachos Aduanales, Propiedad Intelectual y Asuntos Migratorios entre otras, asimismo lleva a cabo la operación del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

7.1.4 Banca Privada

7.1.4.1 Crédito HSBC

Crédito para el crecimiento de tu negocio y planes para financiar capital de trabajo, maquinaria o equipo de transporte.

- Se puede usar parcial o totalmente.
- Sin comisiones.
- Tasa competitiva y Pagos fijos.
- Trámite gratuito y sencillo.

Beneficios.

- Línea de Crédito que se puede utilizar su totalidad o en parcialidades.
- Tiempo de respuesta de 2 semanas.
- Sin comisiones para capital de trabajo.

- Tasa competitiva y Pagos fijos.
- Trámite gratuito y sencillo.
- Existen también planes de financiamiento para maquinaria o equipo de transporte.

Requisitos.

- Edad de 25-70 años personas físicas y principal accionista (en caso de persona moral).
- Ingresos mensuales mínimos comprobables para efectivo de \$3,500.00.
- Ingresos mensuales mínimos comprobables para crédito automotriz y/o equipamiento de \$7,000.00.
- Referencias crediticias.
- Antigüedad mínima de 2 años en el domicilio actual ó 3 años considerando domicilio actual y anterior.
- Estar dado de alta en Hacienda con antigüedad mínima de 3 Años, excepto para Automotriz y Equipo de Transporte que son 2 años.
- Para efectivo y maquinaria un obligado solidario.
- Acudir a la Sucursal de su preferencia con la siguiente documentación:
 - Identificación oficial del cliente puede ser credencial de elector, pasaporte vigente ó cédula profesional.
 - Comprobante de domicilio particular (Recibo telefónico) y del negocio (Recibo telefónico, agua, luz, predio, estados de cuenta). También aplica para el obligado solidario.
 - Comprobantes de ingresos: Declaración anual ó Estados de cuenta según corresponda el tipo de persona.
 - Alta de SHCP
 - Acta constitutiva, poderes y reformas (en caso de Persona Moral)
 - Información financiera: Balance general y estado de resultados correspondiente al último período anual y estado de resultados con antigüedad máxima de 3 meses. La información financiera es solo solicitada para créditos mayores a 400 mil pesos.
 - Pasaporte ó Forma migratoria (FM2 ó FM3) vigentes en caso de que el principal accionista de la empresa sea extranjero.
- Firma la solicitud-Contrato debidamente requisitada con ayuda de tu Ejecutivo de Cuenta.

Crédito a Negocios Montos Menores (Financiamiento desde \$ 10,000.00 a \$ 400,000.00 pesos)					
Tipo de Crédito	Tasa de Persona Física con Actividad Empresarial	Tasa de Persona Moral	Comisiones	Enganche	
Efectivo	26.5%	26.5%	N/A	N/A	
Crédito Automotriz	13.9% a 15.8%	15%	2% apertura	20%	
Maquinaria y equipo	18%	18%	2% apertura	15%	

Fig. 52

Fuente HSBC

Crédito a Negocios Montos Mayores (Financiamiento desde \$ 400,001.00 a \$ 2,000,000.00 pesos)				
Tipo Crédito	de Persona Física con Actividad Empresarial	Tasa Persona Moral	Comisiones	Enganche
Efectivo	N/A	25%	N/A	N/A
Equipo Transporte (camiones y tractocamiones)	15%	15%	2% apertura	15%
Maquinaria y equipo	18%	18%	2% apertura	15%

*Para Personas Físicas con actividad empresarial el monto máximo de financiamiento es hasta 1, 000,000.00

Fig. 53

Fuente HSBC

Portafolio de Productos

Cheques Incluidos	Conexión para Negocios (CPN)	Conexión Emp. Internet	Trasposos CPN	Consultas CPN	Pagos Nómina CPN	Seguro de Resp. Civil	Terminal Punto de Venta	Cheque Inteligente	Domiciliación	RAP	Tarjeta de Crédito Emp.	Precio Mensual	
Estímulo Negocios 10	10	Sí	No	10	Ilimitado	30	Sí	Opc.	No	No	No	No	\$370.00
Tu Cuenta Negocios	25	Sí	No	25	Ilimitado	25	No	Opc.	No	No	No	No	\$300.00
Estímulo Negocios 50	50	Sí	No	50	Ilimitado	100	Sí	Opc.	No	No	No	No	\$605.00
Estímulo Negocios 100	100	Sí	No	100	Ilimitado	200	Sí	Opc.	No	No	No	No	\$935.00
Estímulo Emp. 200	200	Sí	Opcional	200	Ilimitado	100	Sí	Opc.	3	Opc.	Opc.	Opc.	\$1175.00
Estímulo Emp. 250	250	Sí	Opcional	250	Ilimitado	100	Sí	Opc.	3	Opc.	Opc.	Opc.	\$1375.00
Estímulo Emp. 300	300	Sí	Opcional	300	Ilimitado	100	Sí	Opc.	3	Opc.	Opc.	Opc.	\$1575.00
Estímulo Emp. 350	350	Sí	Opcional	350	Ilimitado	100	Sí	Opc.	3	Opc.	Opc.	Opc.	\$1775.00
Estímulo Emp. 400	400	Sí	Opcional	400	Ilimitado	100	Sí	Opc.	3	Opc.	Opc.	Opc.	\$1975.00

Fig.54

Fuente

HSBC

7.1.4.2 Crédito BANAMEX

- Paquete PYME

"Administración financiera integral para su negocio y al menor costo"

A través de sus productos y servicios, el Paquete PYME ofrece mejor administración y mayor rentabilidad en su negocio por solo \$390 pesos más IVA al mes. Y ahora, al pagar la nómina de manera electrónica a empleados, se puede disfrutar del Paquete PYME con un descuento mensual de \$140 pesos o de manera gratuita.

- Crédito Revolvente Impulso Empresarial

"La mejor solución para Impulsar el Crecimiento de su Empresa"

Un Financiamiento dirigido a la Pequeña y Mediana Empresa en México para apoyar sus necesidades de capital de trabajo.

Beneficios.

- Disponibilidad.
Usted tendrá acceso a los recursos las 24 horas del día los 365 días del año, a través de nuestra Banca Electrónica.
- Prepagos.
Realice pagos de capital de manera anticipada en cualquier momento, por cualquier monto y sin comisión alguna, a través de BancaNet Empresarial.
- Control de su Administración.
Ya que se realizará el cargo automáticamente en la cuenta de cheques que usted indique los días 15 de cada mes.
- Liquidez.
El monto que se le otorga está diseñado a la medida de las necesidades de su empresa.
- Seguro de Vida sin costo.
Que lo libera del saldo insoluto del crédito en caso de fallecimiento.

Características.

- Mercado Objetivo
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial (PYMES)
- Medio de Disposición
Banca Electrónica (BancaNet Empresarial).
- Monto del Crédito
Hasta \$2, 700,000.00 pesos.
- Moneda: Pesos Mexicanos.

- Plazo de la Línea: Abierto.
- Comisiones y Tasas:
Obtenga mayor información acerca de nuestras competitivas tasas y comisiones con su Ejecutivo.

Comisiones Crédito PYMES

CRÉDITO REVOLVENTE IMPULSO EMPRESARIAL COMISIONES

Concepto	Periodicidad	Monto ó %
Comisión por apertura	Única, al momento del Alta del Crédito	Hasta el 1.5% de la línea autorizada.
Comisión por Anualidad (Administración y mantenimiento de cuenta del crédito)	Anualmente	0.5% de la línea de crédito
Comisión por Gastos de Cobranza (pago extemporáneo o vencido, la periodicidad es por evento)	Por evento	\$200.00 (doscientos pesos 00/100 M. N.)
Comisión por Impresión de Estado de Cuenta (a partir de la segunda reimpresión en la misma fecha de corte)	Por evento	Hasta \$40.00 (cuarenta pesos 00/100 M. N.)
Por aclaración de operaciones a solicitud del Cliente y que resulte improcedente por causas del mismo cliente	Por evento	Hasta 150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.)
Por Cheque devuelto que haya sido depositado como abono a la cuenta del Crédito	Por evento	130.00 (ciento treinta pesos 00/100 M. N.)
Comisión por Investigación del Crédito	Por evento	Sin costo
Comisión por pago anticipado o prepago	Por evento	Sin costo
Comisión por pago de Crédito con cargo a cuenta de cheques o débito (cargo automático)	Por evento	Sin costo
Comisión por Sustitución del deudor en función del saldo insoluto	Por evento	Sin costo
Comisión por consulta de saldo en Sucursal o centro de Atención Telefónica	Por evento	Sin costo

Fig. 55

Fuente BANAMEX

Usted cuenta con 90 días naturales posteriores a la fecha de corte del presente estado de cuenta para reportar un cargo o movimiento que no reconozca, si se presenta esta situación por favor repórtelo al Centro de Atención Telefónica Empresarial o en la Sucursal en donde tiene su cuenta, ahí le asesorarán y en su caso, le indicarán del procedimiento a seguir.

- También podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 71, Piso 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, Distrito Federal o al teléfono 01 (55) 1226 4583 Fax: 2262 2568, correo electrónico unebanamex@banamex.com

Tarifas más I.V.A.

"Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Las presentes comisiones podrán variar de acuerdo con lo que establezca Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex"

7.1.4.3 Crédito BANORTE

- Paquete PYMES

Banorte ofrece a la Pequeña y Mediana Empresa una oferta integral de productos y servicios financieros para optimizar la administración y control de una forma segura, rápida y accesible.

- Cuenta de cheques
- Banca por Internet
- Nómina Banorte
- Inversión Global
- Beneficios

Los productos y servicios integrados en el paquete se ofrecen durante el mes de junio 3 meses gratis, en la cuota mensual (que puede exentarse de acuerdo al saldo promedio de la cuenta) y le evita el pago individual por cada uno de ellos, teniendo dos modalidades a elegir:

Pago Fijo

Es ideal para empresas con un volumen medio de cheques girados y operaciones electrónicas, además de que a mayor saldo promedio, mayor número de operaciones gratis.

Pago Fijo Plus

Es ideal para empresas con un volumen alto de cheques girados y operaciones electrónicas, además de que a mayor saldo promedio mayor número de operaciones gratis.

Banca por Internet

Banca por Internet: Banorte en su Empresa

Le permite realizar operaciones financieras desde cualquier computadora conectada a Internet. Algunas de las operaciones que se pueden realizar a través de BEM:

- Consultas, pagos, traspasos, transferencias SPEI y TEF
- Pagos de Nómina
- Créditos en línea
- Pago de impuestos
- Servicios de cheques y comercios
- Servicios Internacionales
- Compra-venta de dólares y otras divisas
- Cobranzas
- Inversión y más servicios
- Nómina Banorte

Nómina

Para optimizar el proceso de pago de sueldo a sus empleados, disfrutando de las más altas medidas de seguridad y beneficios a sus empleados. Hasta 1,200 dispersiones tradicionales gratuitas.

Al contratar Nómina Banorte su empresa podrá:

- Realizar altas, dispersiones, bajas y mantenimientos de forma inmediata (en línea) o de manera tradicional.
- Recibir un stock de tarjetas genéricas VISA Internacional para sus empleados de manera inmediata en su empresa.
- Para sus empleados: consultas y disposiciones ilimitadas gratis en cajeros Banorte, Seguro de Vida gratis, Banca por Internet sin cobro, préstamo de hasta 6 meses de su nómina así como condiciones especiales en otros créditos.

7.1.4.4 Crédito SANTANDER

- **Crédito PYME**

Es un crédito simple en moneda nacional con plazos de hasta 36 meses con Tasa Fija (programa NAFIN) para invertir en:

- Capital de Trabajo
- Activos fijos (maquinaria, equipo y bienes inmuebles) Plazos flexibles.

No requiere garantía Hipotecaria. (Solo en la adquisición o remodelación de Bienes Inmuebles)

Beneficios:

- Crédito accesible para las pequeñas y medianas empresas mexicanas, nuevas (menor a 3 años de operación) o en operación (igual o mayor a 3 años de operación)
- Para capital de trabajo o para la adquisición de activos fijos
- Las ventajas más representativas que tiene este crédito son:
 - No es necesaria una garantía hipotecaria (al menos que se trate de un crédito para la Adquisición o remodelación de un Bien Inmueble)
 - Solo basta la aprobación y la firma de un obligado solidario que preferentemente será el principal socio accionista de la empresa o negocio solicitante.
 - Certidumbre en los pagos debido a la tasa fija garantizada.
 - Plazos flexibles, de 1 a 18 meses en capital de trabajo y hasta 36 meses en adquisición de activo fijo.
 - Financiamiento de activos fijos que incluye hasta 4 meses de gracia en el pago del capital para las nuevas empresas.

- **Crédito Ágil Cobertura**

Descripción:

Línea de Crédito revolvente en moneda nacional con plazo de 12 meses a tasa variable. Cuenta con una Tasa Tope que protege al cliente ante el alza de tasas.

Beneficios:

El destino es para capital de trabajo, enfocado principalmente para sustituir crédito entre proveedores, obtener mejores condiciones de compra en insumos y materias primas, abatir costos operativos, entre otros.

Más Información:

Línea:

Hasta 1.5 millones de pesos.

Plazo:

12 meses con renovación al vencimiento de acuerdo al análisis del acreditado y/o comportamiento de crédito.

Garantías:

Se requiere de un obligado solidario al que no se le solicitará una relación de bienes patrimoniales.

Intereses:

Variable con tope establecido, si la tasa baja el cliente se beneficia, si la tasa sube el cliente paga hasta el tope establecido.

Pagos totales:

Si hay pago del total o parcial del adeudo antes de la fecha de corte, se calculan los intereses correspondientes a los días que utilizó la línea.

“Su crédito es de tasa variable, los intereses que se generen a su cargo, pueden cambiar y, en su caso, aumentar ante un ajuste en las tasas de interés utilizadas como referencia.”

“El pago oportuno que usted realice de sus créditos en las fechas pactadas con el Banco, le permitirá mantener un historial crediticio satisfactorio”.

“Contratar créditos en exceso a su capacidad de pago puede afectar su patrimonio y su historial crediticio” “Realizar únicamente el pago mínimo de sus créditos, podría implicar liquidar su deuda en un plazo mayor, por lo que se recomienda realizar y anticipar pagos mayores al mínimo ya que esto le permitirá reducir el tiempo para liquidar el saldo de su tarjeta.”

7.2 Otras Estrategias Eficientes para la Resolución de una Problemática

7.2.1 Cadenas Productivas

Es la agrupación de actores relacionados con la actividad, que buscan beneficiarse colectiva e individualmente para llegar a ser competitivos en calidad y cantidad. Bajo este esquema los actores interactúan complementariamente para hacer posible la producción, transformación y comercialización de los productos y/o servicios comerciales. Ver Dirección de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (Figura 56)

Las cadenas productivas se refieren a todas las etapas comprendidas en la elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta su consumo final. Algunas concepciones también integran la financiación, desarrollo y publicidad del producto, considerando que tales costos componen el costo final y que por tanto le incorporan valor que luego será recuperado gracias a la venta del producto. Cuando consideramos las cadenas productivas en la economía partimos siempre del consumo final y productivo, para luego poder comprender las conexiones y flujos de materiales, informaciones y valores que circulan en las diversas etapas productivas en su proceso de realimentación. La reorganización solidaria de las cadenas productivas busca sustentar el consumo en las propias redes y, respecto de la lógica de la abundancia, amplía los beneficios sociales de los emprendimientos en función 5 de la distribución de la riqueza lograda.



Figura

56Fuente CIPI

7.2.2 Alianzas Estratégicas

- Agrupamiento Empresarial (Cluster)

Un agrupamiento empresarial consiste en un grupo de empresas de la misma actividad que tienen una estrategia común, que se vinculan con los sectores soporte y mantienen entre sí lazos de proveeduría y prestación de servicios, las cuales están organizadas en redes verticales y horizontales con el propósito de elevar sus niveles de productividad, competitividad y rentabilidad.

El Programa de Agrupamientos Empresariales se constituye como una estrategia de desarrollo económico para consolidar a las empresas mexicanas, en particular, las de menor tamaño a través del fortalecimiento de encadenamientos productivos, a través de este programa se busca:

- Aprovechar las vocaciones productivas regionales, estableciendo una visión estratégica de mediano y largo plazos.
- Fortalecer las cadenas productivas para convertirlas en detonadoras del desarrollo regional.
- Elevar los niveles de competitividad de las empresas mediante su integración en las cadenas productivas.
- Lograr una visión compartida de todos los agentes económicos involucrados en el desarrollo de agrupamientos empresariales.
- Vincular e instrumentar mecanismos de apoyo (estímulos fiscales, crédito, capacitación, tecnología e infraestructura), que faciliten el desarrollo de agrupamientos empresariales.

- Apoyos

La Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa a través del Fondo PYME apoya proyectos productivos que tengan una visión de clusterización, así como la elaboración de estudios sectoriales enfocados en el desarrollo de clusters.

Para acceder a estos apoyos, se deberá acudir a las Representaciones Federales de esta Secretaría o a la Secretaría de Desarrollo Económico de los diferentes Estados.

7.2.3 Parques Industriales

Un parque industrial es una superficie delimitada y diseñada especialmente para el asentamiento de una planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y de servicios, con una administración permanente para su operación.

La misión del programa consiste en promover el desarrollo de parques industriales de alta calidad como un instrumento eficaz para la atracción de inversiones y el crecimiento sustentable de la industria nacional.

Se promueve la instalación de MPYMES en parques industriales para el reordenamiento de asentamientos industriales irregulares, así como la desconcentración de las zonas urbanas para un adecuado uso del suelo.

La visión es que el país cuente con infraestructura competitiva a nivel internacional en parques industriales, incentivando así el desarrollo regional y nuevas fuentes de empleo, buscando la reubicación industrial y la preservación del medio ambiente.

Estos son algunos de los objetivos del programa:

- Fortalecer, crear y promover los parques industriales, como un mecanismo para impulsar la consolidación de cadenas productivas que sirva de elemento detonador del desarrollo económico regional.
- Elevar la calidad de los parques industriales, vía la promoción y verificación de la NORMA MEXICANA DE PARQUES INDUSTRIALES NMX-R-046-SCFI-2005
- Promover a nivel internacional la oferta de infraestructura existente en parques industriales a través del Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPPI)
- Promover el establecimiento de las MPYMES, en parques industriales.
- Ofrecer apoyos para la construcción y equipamiento de naves industriales, además de los apoyos estatales y municipales, a través del Fondo PYME.
 - Verificación de Parques Industriales

Consiste en aplicar los procedimientos para la evaluación de la conformidad con la NORMA MEXICANA DE PARQUES INDUSTRIALES NMX-R-046-SCFI-2005

El procedimiento de evaluación lo lleva a cabo una Unidad de Verificación acreditada en los términos de la ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Las ventajas que se obtienen al instalarse en un parque industrial verificado, son entre otras, que se tiene seguridad en la tenencia de la propiedad de la tierra y que se cuenta con los permisos correspondientes para operaciones industriales, además de que cumple con una serie de especificaciones técnicas que dan certeza al inversionista para operar óptimamente en él.

- Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPPI)

Objetivos

Dar a conocer a la comunidad empresarial la oferta de los parques industriales que se encuentran en nuestro país con objeto de promover las inversiones en las diferentes entidades federativas.

Características o descripción

La Secretaría de Economía ofrece un sistema de consulta vía Internet, que facilita al empresario la localización de parques industriales o portuarios que satisfagan sus necesidades. El sistema está habilitado para proporcionar datos generales, infraestructura, ubicación geográfica, vías de acceso, servicios existentes e imágenes de la mayoría de los parques industriales y portuarios del país.

El SIMPPI es un sistema que se encuentra disponible en Internet para consultar el catálogo de parques industriales con todas sus características, así como consultar la norma mexicana que aplica para la construcción de parques industriales. La norma de referencia es la NMX-R-046-SCFI-2005

Beneficiarios

Empresas de todos los tamaños y sectores productivos.

Criterios

Para el usuario: El empresario realiza su consulta en Internet y puede hacer búsquedas por características, entidad, ubicación geográfica y nombre del parque. En caso de que no esté disponible este servicio, el empresario puede consultar el sistema en la oficina de la Secretaría de Economía más cercana.

Para el promotor de parques industriales: El promotor interesado debe de acercarse a la oficina más cercana de la Secretaría de Economía, o bien a la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados.

Inscripción: Aplica sólo para promotores de parques industriales.

Costo: El servicio es gratuito

Respuesta: Inmediata al consultar el sistema.

7.2.4 Industria Maquiladora de Exportación

La industria maquiladora importó más de 54 mil millones de dólares en insumos intermedios en el 2003. Este es, potencialmente, el tamaño de mercado de proveeduría existente en el país, para empresas nacionales y extranjeras.

La maquila se define como una actividad productiva compartida por dos o más países. Esta modalidad de producción tiende a acumular menores costos, ya que aprovecha las ventajas comparativas con que cuentan los países participantes.

La industria maquiladora apareció en México a mediados de los años sesenta, para sustituir las fuentes de trabajo para mexicanos que se perderían con la cancelación del Programa Bracero en EE.UU. Muchas empresas, principalmente estadounidenses, se vieron privadas de la mano de obra mexicana y, ante el temor de perder competitividad frente a otros productores, decidieron instalar plantas de ensamble de productos en la frontera mexicana, para aprovechar de las ventajas que México ofrecía en mano de obra y en la importación de insumos libres de impuestos.

La industria maquiladora de exportación fue, durante la década de los 90's, el sector industrial mexicano de mayor crecimiento en cuanto a su número de establecimientos, valor de la producción y empleo se refiere.

IMPORTACIONES TOTALES (miles de millones de dólares)

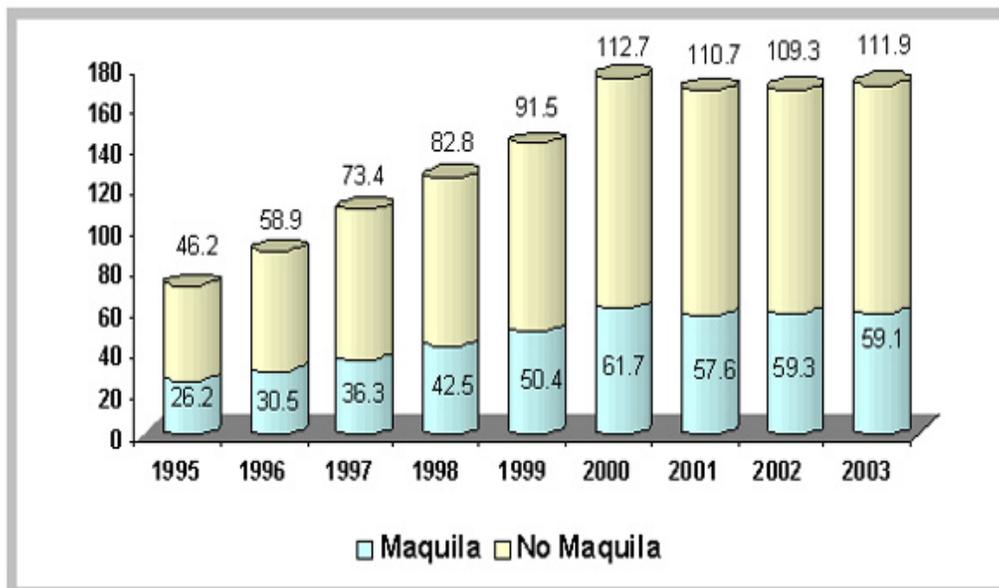


Fig. 57

Fuente: Secretaría de Economía

INDUSTRIA MAQUILADORA

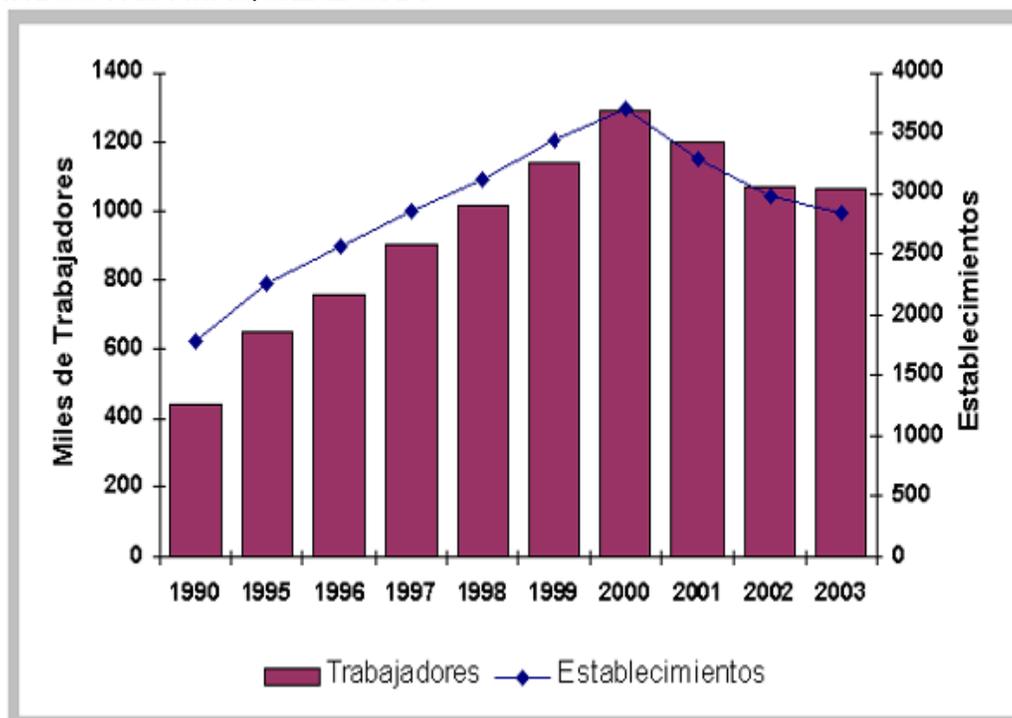


Fig. 45

Fuente: Secretaría de Economía

Las importaciones totales en el 2003, realizadas por la industria maquiladora representaron el 34.6 por ciento del total (más de 54 mil millones de dólares en insumos intermedios; aproximadamente el 8 por ciento del PIB mexicano para el mismo año). Esta proporción da cuenta, potencialmente, del tamaño de mercado de proveeduría existente en el país para empresas nacionales y extranjeras.

Bajo esta perspectiva, el contenido mexicano se convierte en el común denominador de las exportaciones a varios mercados al mismo tiempo. Para lograrlo, se requiere de la creación de una **Industria de Soporte** que apoye la promoción de empresas para la incorporación de insumos o productos intermedios necesarios para bienes exportados y de esta manera gocen de las preferencias arancelarias otorgadas por los diferentes Tratados y Acuerdos comerciales suscritos por nuestro país.

México se presenta así, con su amplia red de tratados y acuerdos comerciales, como un país atractivo para las operaciones finales de manufactura y la integración de valor a través de la presencia de proveedores de escala mediana, nacionales y extranjeros.

7.2.5 Desarrollo de Proveedores

El Programa de Desarrollo de Proveedores representa una estrategia de promoción para identificar y elevar la competitividad de una amplia gama de micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES), con el fin de que se integren en las

cadena de valor impulsadas por Empresas Tractoras las cuales son las grandes compradoras que en su operación jalan cientos de PYMES con su consecuente mejora competitiva.

El propósito del Módulo es poner a disposición de las PYMES, las diferentes herramientas de apoyo del Programa de Desarrollo de Proveedores, que le permitirán cumplir con los requerimientos de compra de las Empresas Tractoras y así incrementar sus ventas en el ámbito nacional e internacional.

Para las micro, pequeñas y medianas empresas

Se fortalecen las capacidades administrativas, tecnológicas, financieras y de producción de las PYMES que derivado de un interés manifiesto de una empresa Tractora sean desarrolladas mediante metodología debidamente probada (ver reglas de operación y manual de procedimientos fondo PYME 2008).

Mercado

- Ingresar como proveedor /distribuidor de una empresa tractora, siempre y cuando cumpla con los requerimientos de proveeduría de ésta.
- Dar a conocer su oferta de proveeduría a las Empresas Tractoras que consulten en el portal de cada una de ellas o en el portal web general (<http://www.pnud-pdp.com>)
- Promoción como proveedor/distribuidor tanto con Empresas Tractoras como con PYMES para vincular oportunidades de negocio.

Prestigio

- Al ser proveedor de una empresa tractora, tiene mayor posibilidad de que otra oferta tractora se interese por su oferta.
- Al cumplir con los parámetros de compra de una empresa tractora, tiene amplia posibilidad de hacer negocios de exportación.

Talento

- La PYME desarrollada, adquiere capacidades y prácticas de negocio que le permite ser más competitiva.

Conclusión

Como resultado de esta investigación podemos concluir que para tomar decisiones adecuadas en diversas áreas que afectan a la MPYME, es necesario contar con información oportuna y confiable tanto para las organizaciones de apoyo a la MPYME, como de los beneficiarios de programas y proyectos con el fin de que conozcan los diferentes instrumentos e iniciativas de apoyo. La labor de difusión es muy importante, lamentablemente hoy en día no hay sistemas integrales de información adecuados para la MPYME.

Es constructivo el intercambio de experiencias y la difusión de buenas prácticas entre las organizaciones intermedias auxiliares a la MPYME, y sobre todo es imprescindible la correcta formulación de políticas estratégicas enfocadas hacia ellas.

Más allá de las políticas gubernamentales y financieras institucionales proyectadas a futuro, las MPYMES constituyen un capítulo esencial de la política económica. Por lo tanto, la política de estado requiere conjugar una potente y eficiente articulación entre el sector privado y el sector público.

Debemos subrayar que el rol de los programas no se reduce en satisfacer las necesidades de las empresas, sino también a asumir otros deberes aleatorios, pero fundamentales para elevar la competitividad del país, por ejemplo, mejorando las condiciones de infraestructura, el sistema de salud o la educación pública, a efectos de optimizar las condiciones de desarrollo de las empresas.

Resaltamos con la conclusión de este capítulo la significación de las MPYMES como motor de crecimiento económico, herramienta de empleo, distribuidor de bienestar, freno a la inequidad social. Creemos que las MPYMES pueden aportar una contribución sustancial al conjunto de nuestra economía, siempre y cuando se les ofrezca impulso sustentable y estímulos estratégicamente planeados.

CONCLUSIÓN

La importancia que tienen las MPYMES como motor de crecimiento y desarrollo del país, son herramientas de empleo, distribuidoras de bienestar, freno a la inequidad social entre otros factores. Creemos que las MPYMES pueden aportar una contribución sustancial al conjunto de nuestra economía; la competitividad de una empresa siempre depende fundamentalmente de su propio desempeño.

Si bien, hoy en día hay muchas más posibilidades de negocios, las MPYMES dedican valiosos años en contestar tenaz y correctamente las preguntas equivocadas, en cada decisión se deben de analizar los escenarios a los que se enfrentarán, para así estar preparados y tener oportunidades y ventajas de nichos determinados de mercado y alianzas para poder ser piezas complementarias de un crecimiento y desarrollo tanto empresarial como nacional, es importante que el personal con el cual cuentan nuestras MPYMES estén preparados para enfrentar los diferentes cambios, como son la globalización, ya que mientras mas preparados estén mejores van a ser los resultados .

Las MPYMES actualmente cuentan con opciones para su desarrollo, las cuales se mencionan en ésta tesis como estrategias, si dichas estrategias se apoyan, difunden y se llevan a cabo, el crecimiento de las MPYMES mexicanas será más acelerado ya que en base a estas estrategias planteadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo se podrá alcanzar no sólo una competitividad a nivel nacional e internacional sino que a su vez se podrá lograr un crecimiento sustentable dentro de la economía de nuestro país. Pero esto sólo se podrá alcanzar gracias a un cambio profundo en la estructura del país ya que de esta forma romperemos las inercias que frenan el desarrollo, y podremos acelerar el paso y cumplir las metas propuestas.

RECOMENDACIÓN

La información que contiene esta tesis, es una herramienta útil para conocer los antecedentes, reafirmar el conocimiento sobre cómo entender de manera eficaz una MPYME mexicana, además de que ayuda a esclarecer posibles problemas y los programas a los cuales se pudieran enfrentar durante el proceso de formación y/o desarrollo de la misma.

Así mismo, representa un apoyo imprescindible para el país, fomentando la posibilidad de hacer de México la nación más exitosa en el mundo.

Se recomienda analizar la historia de las MPYMES para entender su evolución tomando en cuenta los puntos débiles y fortalecerlos así como explotar los puntos fuertes de manera eficaz, evitando que los errores cometidos se repitan, de esta manera podremos estar más informados acerca de lo que nuestra empresa podrá enfrentar en un futuro.

Sugerimos que al planear una MPYME se contemplen programas que proyecten la viabilidad de los proyectos y estrategias integrales para favorecer el buen funcionamiento.

Proponemos impulsar y estimular las MPYMES para elevar la competitividad del país, ya que esta estrategia mejorará las condiciones de infraestructura, el sistema de salud y la educación pública. Debemos aprovechar los recursos naturales, el trabajo de su gente y el capital, apoyándonos de instituciones (legales y políticas).

Afirmamos que cualquier mexicano es apto para encaminar un proyecto que siempre ha tenido en la mente, todos somos emprendedores y a su vez, todos podemos llegar a ser empresarios teniendo presente que lo importante es arriesgarnos, pero con las herramientas y estrategias necesarias para triunfar.

BIBLIOGRAFÍA.

Páginas de internet

- www.anierm.org.mx
- www.bancomext.com
- www.canacintra.org.mx
- www.cce.org.mx
- www.comce.org.mx
- www.conacyt.mx
- www.concamin.org.mx
- www.concanaco.com.mx
- www.conocimientosweb.net
- www.consultaciudadana.gob.mx
- www.contactopyme.gob.mx
- www.coparmex.org.mx
- www.dgpp.sep.gob.mx
- www.economia.gob.mx
- www.e-local.gob.mx
- www.emprendedoras.com
- www.gerencia.com
- www.gestiopolis.com
- www.ideasparapymes.com
- www.inegi.gob.mx
- www.monografias.com
- www.nafin.com
- www.pnd.presidencia.gob.mx
- www.pyme.com.mx
- www.sagarpa.gob.mx
- www.sectur.gob.mx
- www.sedesol.gob.mx
- www.semarnat.gob.mx
- www.vision2030.gob.mx
- www.wikipedia.com
- www.universopyme.com
- www.revistapyme.com.mx

Revistas especializadas.

- La revista de las PyMEs
- Aregional.com
- Expansión
- Manu Factura
- Entrepreneur

- Merca 2.0

Libros:

- Morales Castro Arturo, "PyMEs: Financiamiento, Inversión y Administración de Riesgos", Sistemas de información contable y administrativa.
- Suárez Barraza Manuel Francisco, "Las Cápsulas de Mejora: Metodología Rápida y Practica Para Mejorar la Competitividad De Las PYMES", Sistemas de información contable y administrativa.
- Arens F. Williams, "Publicidad", Mc Graw Hill.
- Stanton. Etzel. Walker, "fundamentos de marketing", Mc Graw Hill.
- Kotler. Armstrong. , "Marketing", Prentice Hall.
- Mussachio Humberto, "Milenios de México", Ediciones Raya en el Agua
- Jose C. Valades, El nacimiento de una industria mexicana.
- Zorrilla Salgado Juan Pablo, La Historia Económica de México (Un resumen bajo la óptica sobre riesgo)